

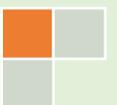
INFORME DE GESTIÓN AL III TRIMESTRE AÑO 2018

*DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE
BUCARAMANGA*



Dr. GERMAN TORRES PRIETO
Director General

KM 4 VIA GIRÓN – TELEFONO 6809966 – FAX 6809601
www.transitobucaramanga.gov.co





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL III TRIMESTRE AÑO 2018	11
1.1. INGRESOS	12
1.2. GASTOS	13
1.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN	14
2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, DESARROLLO Y AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2018	17
3. LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD.....	19
3.1. COMPONENTE: MOVILIDAD.....	19
3.2. PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	19
3.2.1. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA.	19
3.2.1.1 PROGRAMA EN EDUCACIÓN SABER MOVERSE.....	20
3.2.1.2 PROGRAMA EN INFORMACIÓN-PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL	26
3.2.1.3 PROGRAMA EN CONTROL - RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD ÁGIL, SEGURA Y LEGAL	32
3.2.3. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	



3.2.4. PROYECTO: DEMARCACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.....	93
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEÑALIZACIÓN.....	99
3.2.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GEORREFERENCIACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.....	155
3.2.6 PROYECTO: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA	169
4. LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.....	185
4.1. GOBERNANZA URBANA	185
4.2. COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	185
PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL (PLSV)	185
4.2.1. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE	211
4.2.1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	211
4.2.1.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	231
4.2.1.3. PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	234
5. INFORME DE CONTRATACIÓN VIGENCIA FISCAL 2018.....	258



INTRODUCCIÓN

El presente es el informe de gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, correspondiente al tercer trimestre, periodo comprendido entre 01 de Enero al 30 de Septiembre del año 2018, de acuerdo con las disposiciones legales y acatando lo establecido en el numeral 2 Artículo 121 del Acuerdo No. 22 del 7 de Diciembre de 2016.

Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la Administración Municipal enmarcado dentro de los postulados y principios de la LÓGICA, la ÉTICA y la ESTÉTICA, para el GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS 2016-2019, La Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB desde el propósito misional adelanta labores cuantitativas y cualitativas importantes para mejorar la movilidad vial, cuyo escenario se ve reflejado en el incremento de los niveles de prevención y seguridad Vial, fluidez, orden y comodidad en los desplazamientos vehiculares y peatonales, y en la disminución de los índices de congestión, contaminación y accidentalidad.

Dentro de los resultados de la gestión lograda en estos tres primeros meses, se pueden destacar los importantes avances en: seguridad vial, proyectados en los índices de accidentalidad y siniestralidad; mitigación del transporte informal e invasión del espacio público, mediante la implementación de estrategias de control vial; promoción de los modos lentos de transporte, a través de la gestión de la Oficina de la Bicicleta; mejoramiento de la semaforización de la ciudad, mediante la adquisición de nuevos semáforos LED; promoción de la Cultura Vial, con campañas pedagógicas en la vía, colegios, universidades, empresas y cursos a infractores; las labores de Planeamiento Vial, logradas a través de estudios de tránsito que dieron y darán soporte a las implementaciones de señalización, semaforización y cambios viales que buscan en primera instancia dar relevancia al peatón, disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad; el fortalecimiento del Centro de Investigaciones en Tránsito y Seguridad Vial CITSEV, a través del cual se coordina la gestión asociada de acciones entorno a la seguridad vial (Agencia Nacional de Seguridad Vial, Universidades y entidades públicas y privadas), la actualización y seguimiento del Plan local de seguridad vial y la revisión de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.



ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Registro Fotográfico Programa Saber Moverse	20
Fotografía 2 Registro Fotográfico Actividades Parque Didáctico Móvil	23
Fotografía 3 registro fotográfico de las actividades psicología para la movilidad.....	26
Fotografía 4 Registro fotográfico del programa de información promotores de la seguridad vial.	27
Fotografía 5 Registro Fotográfico PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL AUXILIARES EN LA VÍA.....	31
Fotografía 6 Registro Fotográfico CAMPAÑA BAHÍAS PARA MOTOCICLETAS	32
Fotografía 7 Reunión de coordinación realizada en el Parque Didáctico Martín Sanabria	38
Fotografía 8 Caminantes por los Cerros Orientales	40
Fotografía 9 Apagón Hora del Planeta.....	40
Fotografía 10 Ciclopaseo Hora del Planeta.....	40
Fotografía 11 Biciescuela dirigidos a la Policía Nacional	41
Fotografía 12 Miembros de la Policía Nacional, rodando en el Parque Martín Sanabria	41
Fotografía 13 Conferencia en Youth For Global Goals de AIESEC –UTS.....	42
Fotografía 14 Conferencia sobre Movilidad Sostenible en la UIS.....	42
Fotografía 15 Colección de Ciclo-infraestructura Secundaria para la Ciclo-inclusión urbana	42
Fotografía 16 Presentación Bicicorredor UIS - Parque de los Niños	42
Fotografía 17 Taller Participativo Bicicorredor UIS - Parque de los Niños.....	43
Fotografía 18 Panel Perspectiva de Movilidad	45
Fotografía 19. Recorrido en Bicicleta con el Embajador de Holanda.....	47
Fotografía 20 Conversatorio con la Fundación de Ayuda Social	49
Fotografía 21 Taller Biciescuela Infantil	49
Fotografía 22 Clases prácticas de Biciescuela DTB en el Parque Didáctico Martín Sanabria	50
Fotografía 23 Lanzamiento del Manual del Ciclista Urbano	51
Fotografía 24 Socialización entrega del Bicicorredor a la comunidad del área e Influencia.....	52
Fotografía 25 Reunión delegación Cooperación Alemana	53
Fotografía 26 Organización logística, socialización de la intervención y jornadas pedagógicas..	53
Fotografía 27 Conversatorio ULIBRO 2018	53
Fotografía 28 Reunión Policía Mebuc Socialización SRB	56
Fotografía 30 Personal de la DTB realizando estudio de tránsito.....	58
Fotografía 30 Registro fotográfico para el SBP Metrobici.....	59
Fotografía 31 Recorrido de campo Bicicorredor.....	61
Fotografía 32 Reunión con mesa técnica del convenio tripartito	61
Fotografía 33 registro fotográfico control vial	90



ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 COMPARENDOS POR AÑOS 2010 2018.....	64
Gráfica 2 vehículos inmovilizados años 2010 a 2018.....	65
Gráfica 3 comparendos realizados por años meses enero septiembre	65
Gráfica 4 Comparendos por clase de vehículo año 2018 enero septiembre	68
Gráfica 5 comparendos inmovilizados y sin inmovilizar servicio informal	69
Gráfica 6 vehículos inmovilizados infracción D12	71
Gráfica 7 Transporte informal	73
Gráfica 8 Comparativa de accidentalidad por horas años 2017-2018	80
Gráfica 9 Comparativa de accidentalidad por horas con víctimas años 2017 2018	80
Gráfica 10 Comparativa de accidentalidad por horas con lesionados años 2017 2018	81
Gráfica 11 víctimas fatales por accidentes, por edades comparativo año 2017-2018	82
Gráfica 12 condición de las víctimas años 2017 2018.....	83
Gráfica 13 víctimas fatales por día.....	84
Gráfica 14 condición de los lesionados años 2017 2018.....	85

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Plan Operativo Anual de Inversión – POAI DTB 2018.....	15
Ilustración 2. Avance Metas Plan de Desarrollo al III Trimestre del año 2018	18
Ilustración 3 Esquema Organizacional	35
Ilustración 4 Metas Plan de Desarrollo.....	37
Ilustración 5 Página web OFIBICI DTB	37
Ilustración 6 Fan page OFIBICI DTB.....	37
Ilustración 7 Programación 4ta Semana de la Bicicleta.....	38
Ilustración 8 Construcción de trazados a través de la aplicación strava	39
Ilustración 9 Ciclopaseo urbano nocturno Febrero: “Cambio de Roles”	39
Ilustración 10 Ciclopaseo urbano nocturno Marzo: Ciclopaseo por la Mujer	39
Ilustración 11 Pieza gráfica caminata por los Cerros Orientales	39
Ilustración 12 Pieza gráfica Feria del Planeta	40
Ilustración 13 Bicicorredor UIS – Parque de los Niños ajustes Tramo I.....	43
Ilustración 14 Programación de la 4ta Semana de la Bicicleta.	44
Ilustración 15 Diploma de agradecimiento y reconocimiento a patrocinadores de la Semana de la Bicicleta 2018	45
Ilustración 16 Logros de la Cuarta Semana de la Bicicleta	46
Ilustración 17 Piezas gráficas de los Ciclopaseos Urbanos	47
Ilustración 18 Piezas gráficas Biciescuela DTB.....	50
Ilustración 19 Pieza gráfica Día Sin Carro y Sin Moto Bucaramanga	52
Ilustración 20 Pieza gráfica de la Programación Semana Nacional por la Movilidad 2018	54
Ilustración 21 Piezas gráficas actividades de la Semana Nacional por la Movilidad 2018	55
Ilustración 22 Formato de encuesta Estación Metrolínea	57
Ilustración 23 Trazado corredor de préstamo Parque de los Niños-UIS Salud.....	58
Ilustración 24 Rediseño de las cabinas de préstamo de Bicicleta	59
Ilustración 25 Imagen Corporativa del Sistema de Bicicleta Publica -SBP	60
Ilustración 26 Documento borrador de estructuración del Sistema Piloto de Bicicleta Pública	60
Ilustración 27 Propuesta de Urbanismo Táctico ONU HABITAT	62
Ilustración 28 Accidentalidad con lesionados por días años 2017-2018 enero a septiembre	86
Ilustración 29 Histórico de accidentalidad en Bucaramanga	87
Ilustración 30 Histórico de lesionados en accidentes años 2010 a 2018 enero a septiembre.....	88
Ilustración 31 Histórico total víctimas fatales por años enero a septiembre año 2010 2018	88
Ilustración 32 Registro Fotográfico Puntos Críticos.....	89
Ilustración 33. Registros fotográficos Centro De Investigación de Tránsito y Seguridad Vial (CITSEV)	175
Ilustración 34. Registro fotográfico de la instalación puntos tapas para sanar	212
Ilustración 35. Registro fotográfico de las constantes jornadas de limpieza a la planta física....	213
Ilustración 36. Registro fotográfico de la visita por parte de la CDMB y tala de un árbol	214
Ilustración 37. Donación y Recolección de material aprovechable para proceso de reciclaje....	215
Ilustración 38. Programa de Formación y Capacitación ambiental	215
Ilustración 39. Recolección de material peligroso	216
Ilustración 40. Recolección papel reciclable.....	216
Ilustración 41. Organización unidades de almacenamiento.....	217



Ilustración 42. Recolección de material para labores de aseo y limpieza en áreas donde anidan y se posan palomas bravías	217
Ilustración 43. Fumigación instalaciones DTB y áreas externas.....	218
Ilustración 44. Lavado y desinfección de tanques DTB	218
Ilustración 45. Actividades de instalación malla sintética áreas exteriores DTB	219
Ilustración 46. Boletines Ambientales DTB	219
Ilustración 47. Labores de aseo y limpieza de áreas para el correcto almacenamiento temporal de aceites y lubricantes usados	220
Ilustración 48. Adecuación y rotulado de área de almacenamiento temporal de aceites y lubricantes usados	221
Ilustración 49. Aplicación de raticida punto acopio residuos, portería y sede administrativa	222
Ilustración 50. Reunión de apertura y auditoría de procesos misionales.....	223
Ilustración 51. Registro fotográfico de las zonas verdes internas – año 2018	224
Ilustración 52. Relación revisiones técnico mecánicas al III Trimestre de año 2018.....	232
Ilustración 53. Relación revisiones de Taxímetros	233
Ilustración 54 Recuperación de Cartera Morosa	254
Ilustración 55 Acuerdos de Pago	255
Ilustración 56 Acuerdos de pago elaborados 2018	257



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución Presupuestal III Trimestre	11
Tabla 2. Comparativo Ingresos Acumulados Tercer Trimestre 2017 – 2018	12
Tabla 3. Ingresos Discriminados Trimestrales del año 2018	13
Tabla 4. Comparativo Gastos Acumulados Tercer Trimestre 2017 – 2018	13
Tabla 5. Gastos Trimestrales Discriminados 2018	14
Tabla 6. Gastos de Inversión Trimestral 2018.....	16
Tabla 7 Ingresos versus Gastos	16
Tabla 8 Personas capacitadas y sensibilizadas al III Trimestre año 2018	19
Tabla 9 Avances PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL.....	27
Tabla 10 METAS E INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CONTROL VIAL.....	62
Tabla 11 Comparativo comparendos enero - septiembre años 2017- 2018	64
Tabla 12 Infracciones más relevantes del año 2018 vs 2017 enero a septiembre.....	66
Tabla 13 Comparendos elaborados en las diferentes comunas años 2017-2018 enero a septiembre.....	67
Tabla 25 Comparendos por prestar servicio diferente al autorizado.....	68
Tabla 15 Comparendos realizados por comunas, Transporte informal comparativo años 2017-2018	69
Tabla 16 Tipo de vehículos sancionados en los operativos realizados al transporte informal	70
Tabla 17 Infracciones Asociadas al Transporte Informal.....	70
Tabla 18 Comportamiento Inmovilización De Vehículos Por Servicio Informal Años 2010 A 2018	71
Tabla 19 vehículos sancionados e inmovilizados por el decreto 3366 al transporte.....	72
Tabla 20 vehículos sancionados por el Decreto 3366	72
Tabla 21 COMPARENDOS LEY 769 -DEC 3366-LEY 1383.....	73
Tabla 22 Comparendos Parqueo Prohibido	74
Tabla 23 Comparendos por parqueo prohibido en las Comunas de Bucaramanga.....	74
Tabla 24 Comparendos por Parqueo prohibido, según Tipo vehículo	75
Tabla 25 Histórico Comparendos por parqueo prohibido años 2013-2018.....	75
Tabla 26 cepos instalados año 2018 según tipo de vehículo	75
Tabla 27 Cepos instalados por día y mes enero a septiembre año 2018	76
Tabla 39 Comparativo Accidentalidad año 2017-2018.....	77
Tabla 40 CONDICIÓN DE LAS VICTIMAS FATALES AÑOS 2017-2018 ENERO SEPTIEMBRE	77
Tabla 41 Accidentalidad por comuna comparativo enero a septiembre año 2018.....	78
Tabla 31 resumen accidentalidad meses enero a septiembre año 2018 por condición, tipo, edad, horas, días, sexo, hipótesis clase de vehículo	79
Tabla 32 Comparativo víctimas por edades comparativo enero a septiembre año 2017-2018....	81
Tabla 33 Condición de las víctimas enero a septiembre años 2017 2018	82
Tabla 34víctimas fatales por día años 2017 2018 enero a septiembre.....	83
Tabla 35 Condición de los lesionados enero a septiembre años 2017 2018	84
Tabla 36 Accidentalidad con lesionados por días años 2017-2018 enero a septiembre.....	85
Tabla 37 Comparativo Hipótesis de los Accidentes enero a septiembre años 2017 2018.....	86
Tabla 38 Comparativo tipo de vehículos involucrados en accidentes.....	87



Tabla 39 Puntos críticos Año 2018 enero a septiembre	89
Tabla 40 Acciones de Señalización vial en Puntos Críticos de Accidentalidad.....	94
Tabla 41 Avance metas plan de desarrollo proyecto de señalización	97
Tabla 42 Resumen procedimiento de PESV	199
Tabla 43 Reporte Registro Automotor.....	247
Tabla 44 Recuperación de Cartera Morosa	254
Tabla 2 Recaudo Enero a Septiembre de 2018 Acuerdos de Pago	255
Tabla 46 procesos coactivos iniciados 2018	256
Tabla 47 Acuerdos de pago elaborados 2018.....	256
Tabla 63 Contratación Acumulado por Modalidad y Rubro Presupuestal.....	259

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL III TRIMESTRE AÑO 2018

El presupuesto para vigencia fiscal 2018, aprobado en el Decreto No. 0221 de Diciembre de 2017 para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la fue de TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$ 35.656.522.039,00), el cual fue adicionado mediante acuerdo Municipal No. 010 del ocho (08) de mayo de 2018, por valor de MIL SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$1.077.292.368,00), para un Presupuesto Final de TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MCTE. (\$36.733.814.407).

En el Tercer Trimestre de 2018 la ejecución presupuestal de Ingresos, registra unos ingresos por valor de SIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$7.172.019.737) y en la ejecución del gasto, unos gastos de OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE. (\$8.786.474.441).

Analizado el comportamiento del Ingreso del año 2018, frente a la vigencia 2017, en el acumulado al tercer Trimestre se observa una variación porcentual de -2.62% en los Ingresos y la variación presupuestal en el gasto nos muestra el 3.32%:

Tabla 1. Ejecución Presupuestal III Trimestre

Nombre Rubro	Presupuesto Definitivo 2018	Recaudado Primer Trimestre	Recaudado Segundo Trimestre	Recaudado Tercer Trimestre	Acumulado Recaudo
INGRESOS	\$36,733,814,407	\$ 8,432,705,761	\$ 8,951,025,469	\$7,172,019,737*	\$24,555,750,967

*Falta por incluir los Ingresos por Rendimiento Financieros del Mes de Septiembre

Nombre Rubro	Ppto. Definitivo 2018	Compromisos I Trimestre	Compromisos II Trimestre	Compromisos III Trimestre	Acumulado Compromisos
GASTOS	36,733,814,407	7,830,549,805	6,498,659,533	8,786,474,441	23,115,683,779

CONCEPTO	2017		2018		% VARIACIÓN
	Ppto. Definitivo	ACUMULADO TRIM. III	Ppto. Definitivo	ACUMULADO TRIM. III	
INGRESOS	35,114,313,569	25,061,691,846	36,733,814,407	24,555,750,967*	-2.62%
GASTOS	35,114,313,569	22,373,594,857	36,733,814,407	23,115,683,779	3.32%
RESULTADO PPTAL.		2,688,096,989		1,289,195,554	-52.04%

*Falta por incluir los Ingresos por Rendimiento Financieros del Mes de Septiembre

Fuente: Subdirección Financiera DTB

Como se observa, hubo una disminución en los ingresos referente a: Matriculas, dado que para la Vigencia 2018, mediante el acuerdo del Concejo Directivo No. 008 del 9 de enero de 2018, no se cobra el derecho de Matrícula inicial de los vehículos particulares, públicos, oficiales, motocicletas, maquinaria amarilla y remolques. La anterior decisión se tomó con el fin de competir con los demás organismos de tránsito del área metropolitana, ya que estos no lo cobran y además la competencia da incentivos monetarios a vendedores con el fin de que se matriculé en esas entidades los vehículos. Igualmente, al existir disminución en el rubro de Matriculas, hay disminución en el Rubro de Especies Venales.

El recaudo de ingresos por parte de la oficina de Registro de Conductores ha disminuido por diferentes factores:

- El Ministerio de Transporte según Resolución No. 0001208 del 05 de mayo de 2017, estableció los rangos de precios al usuario para los servicios prestados por los (CEA) Centros de Enseñanza Automovilística, estos son elevados y ha restringido la expedición de la licencia de conducción para el trámite Inicial y Recategorización Ascendente; algunos (CEA) se han visto afectados a tal punto que dejaron de prestar el servicio.

- La licencia de conducción es un documento público de carácter personal e intransferible expedido por la autoridad competente; se puede tramitar en cualquier organismo de tránsito del país, ya sea por Primera Vez, Refrendación, Duplicado, Recategorización o Cambio de Documento; el ciudadano tiene la opción de elegir.

- El Decreto 019 de 2012 que señala: “Las licencias de conducción para vehículos de servicio particular tendrán una vigencia de diez (10) años para conductores menores de 60 años, de cinco (5) para personas entre sesenta (60) años y ochenta (80) años, y de un año (1) para mayores de ochenta (80) años”.

Por otra parte, los ingresos en cuanto a TRANSFERENCIAS Y APORTES, en la vigencia 2017, se recibieron QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$500.000.000,00) de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y los Recursos del Balance (Excedentes Financieros) de 2016 (\$1.617.037.675,00) fueron mayores que los Recursos del Balance (Excedentes Financieros) de 2017 (\$1.077.292.368,00).

1.1. INGRESOS

El comportamiento comparativo de las Cuentas Mayores de los ingresos Acumulados para el Primer Trimestre del 2017 y 2018, fueron:

Tabla 2. Comparativo Ingresos Acumulados Tercer Trimestre 2017 – 2018

CONCEPTO	2017		2018		% VARIACIÓN
	PRESUPUESTO FINAL	EJECUTADO ACUMULADO TRIM III	PRESUPUESTO FINAL	EJECUTADO ACUMULADO TRIM III	
TOTAL INGRESOS	35,114,313,569	25,061,691,846	36,733,814,407	24,555,750,967	-2.02%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24,786,069,145	17,671,639,453	27,613,261,998	18,418,960,668	4.23%
TRANSFERENCIAS Y APORTES	500,000,000	500,000,000	0	0	-100.00%



RECURSOS DE CAPITAL	9,828,244,424	6,890,052,393	9,120,552,409	6,136,790,300	-10.93%
---------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------

Fuente: Subdirección Financiera DTB

Los Ingresos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en el Tercer Trimestre de 2018, durante los tres Trimestres de la vigencia, se presentan, de forma discriminada, en la Tabla Anexa, en la cual falta incluir los Rendimientos Financieros de septiembre 2018:

Tabla 3. Ingresos Discriminados Trimestrales del año 2018

Nombre Rubro	Presupuesto Definitivo.	2018				% Ejecutado
		Ingresos I Trimestre	Ingresos II Trimestre	Ingresos III Trimestre	Ingresos Acumulado	
INGRESOS	\$ 36,733,814,407	\$ 8,432,705,761	\$ 8,951,025,469	\$ 7,172,019,737	\$ 24,555,750,967	66.85%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 27,613,261,998	\$ 6,919,812,286	\$ 6,309,811,848	\$ 5,189,336,534	\$ 18,418,960,668	66.70%
Tasas, Tarifas y Derechos	\$ 21,160,228,311	\$ 5,620,672,603	\$ 4,932,296,216	\$ 3,652,479,813	\$ 14,205,448,632	67.13%
Tasas - Arrendamientos	\$ 87,203,580	\$ 14,419,691	\$ 14,692,589	\$ 14,316,008	\$ 43,428,288	49.80%
Otras Multas y Sanciones	\$ 3,892,448,789	\$ 748,563,221	\$ 852,062,171	\$ 945,129,378	\$ 2,545,754,770	65.40%
Otros ingresos	\$ 2,473,381,318	\$ 536,156,771	\$ 510,760,872	\$ 577,411,335	\$ 1,624,328,978	65.67%
TRANSFERENCIAS Y APORTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0.00%
Aportes recibidos de gobiernos nacionales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0.00%
Aportes recibidos de gobiernos municipales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0.00%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 9,120,552,409	\$ 1,512,893,476	\$ 2,641,213,621	\$ 1,982,683,203	\$ 6,136,790,300	67.29%
Credito interno	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0.00%
Excedentes financieros	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0.00%
Rendimientos financieros	\$ 222,986,808	\$ 29,956,431	\$ 44,235,584	\$ 21,013,300	\$ 95,205,315	42.70%
Recuperacion de cartera	\$ 7,820,273,233	\$ 1,482,937,045	\$ 1,519,685,669	\$ 1,961,669,903	\$ 4,964,292,617	63.48%
Recursos del balance	\$ 1,077,292,368	\$ 0	\$ 1,077,292,368	\$ 0	\$ 1,077,292,368	100.00%

Fuente: Subdirección Financiera DTB

1.2. GASTOS

El comportamiento comparativo de las Cuentas Mayores de los Gastos Acumulados para el Tercer Trimestre del 2017 y 2018, fueron:

Tabla 4. Comparativo Gastos Acumulados Tercer Trimestre 2017 – 2018

CONCEPTO	2017		2018		% VARIACIÓN
	PRESUPUESTO FINAL	EJECUTADO ACUMULADO TRIM III	PRESUPUESTO FINAL	EJECUTADO ACUMULADO TRIM III	
GASTOS	35,114,313,569	22,373,594,857	36,733,814,407	23,115,683,779	3.32%
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	25,858,378,394	17,823,619,149	27,799,805,029	18,972,696,363	6.45%

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	201,000,000	200,880,300	0	0	-100.00%
GASTOS DE INVERSIÓN	9,054,935,175	4,349,095,408	8,934,009,378	4,142,987,416	-4.74%

Fuente: Subdirección financiera

Los Gastos Presupuestales de Funcionamiento, aumentaron en la Vigencia 2018, debido al Incremento salarial y la primera cuota del acuerdo de pago para cumplir con el Fallo de la de Sentencia Radicado No.1998-01371, mediante Resolución de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga No.250 de Julio 3 de 2018.

A continuación, se presentan los Gastos Discriminados para el Tercer Trimestre de 2018 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Tabla 5. Gastos Trimestrales Discriminados 2018

Nombre Rubro	2018						
	Ppto Definitivo	Disponibilidad Acumulada	Gastos I Trimestre	Gastos II Trimestre	Gastos III Trimestre	Acum. Comprom.	% Ejecutado
GASTOS	36,733,814,407	26,156,950,989	7,830,549,805	6,498,659,533	8,786,474,441	23,115,683,779	62.93%
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	27,799,805,029	19,266,974,589	6,334,417,163	6,082,868,959	6,555,410,241	18,972,696,363	68.25%
GASTOS DE PERSONAL	17,612,773,506	12,109,551,231	3,946,723,961	4,054,111,928	4,041,978,594	12,042,814,483	68.38%
GASTOS GENERALES	4,731,400,158	3,446,027,225	1,225,198,322	1,365,950,630	639,559,617	3,230,708,569	68.28%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,955,631,364	2,233,997,060	1,162,494,880	662,415,780	408,430,398	2,233,341,058	56.46%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,500,000,000	1,477,399,073	0	390,621	1,465,441,632	1,465,832,253	97.72%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	0	0.00%
DEUDA PUBLICA INTERNA	0	0	0	0	0	0	0.00%
GASTOS DE INVERSIÓN	8,934,009,378	6,889,976,400	1,496,132,642	415,790,574	2,231,064,200	4,142,987,416	46.37%
SECTOR TRANSPORTE	8,934,009,378	6,889,976,400	1,496,132,642	415,790,574	2,231,064,200	4,142,987,416	46.37%

Fuente: Subdirección Financiera DTB

Así mismo se detallan los Gastos en que ha incurrido la entidad para el Tercer Trimestre, en cuanto a los gastos de Inversión:

1.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN

En el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI se articulan los Proyectos de Inversión, los rubros presupuestales y las Metas del Plan de Desarrollo, razón por la cual cada una de las actividades realizadas están planeadas y enfocadas al cumplimiento del Plan de desarrollo y las Políticas y Actividades Misionales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

A través del Plan Operativo Anual de Inversión – POAI se realiza el seguimiento a la ejecución de los Presupuestos asignados a los Proyectos de Inversión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en pro del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Para la vigencia 2018 se formuló el Plan Operativo Anual de Inversión y fue aprobado por el Consejo Directivo de la entidad, como se muestra a continuación:

Ilustración 1 Plan Operativo Anual de Inversión – POAI DTB 2018

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN													
Dirección de Tránsito de Bucaramanga													
Vigencia 2018													
LINEA ESTRATEGICA	COMPONENTE	PROGRAMA	META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	PROYECTO (Indique Código SSEPI si tiene)	META DEL PROYECTO PARA LA VIGENCIA 2018	VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN 2018		RESPONSABLE DEL PROYECTO				
							Rentas Propias	Total					
No. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	MOVILIDAD	PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS	Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta.	Formulación e implementación de alternativas que fomenten y fortalezcan la utilización de los modos de transporte no motorizados en el municipio de Bucaramanga SSEPI 20160680010200	1	\$98.632.500	\$98.632.500	\$150.000.000	Subdirector Técnico - Coordinador Cicloruta				
			Implementar y poner en marcha 1 Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas.		1	\$30.000.000	\$30.000.000	\$21.367.500	Subdirector Técnico - Coordinador Centro Investigación				
			Reinstalar el uso de 5 corredores peatonales.		1	\$21.367.500	\$21.367.500						
			Diseñar e implementar 1 centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.		30%	\$20.000.000	\$20.000.000	\$37.000.000	Subdirector Técnico - Coordinador Centro Investigación				
			Formular 2 planes especiales de parqueaderos.		1	\$17.000.000	\$17.000.000						
			Formular e implementar 1 estrategia de control vial.		1	\$2.801.158.753	\$2.801.158.753	\$2.944.183.753	Subdirector Técnico - Comandante Grupo Control Vial				
			Realizar 480 operativos de control al transporte informal.		120	\$ 3.443.035.000	\$343.035.000						
			Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad.		30%	\$1.186.676.557	\$1.186.676.557	\$1.307.374.057	Subdirector Técnico - Profesional Planeamiento Vial				
			Implementar y mantener actualizado 1 sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.		1	\$120.697.500	\$120.697.500						
			No. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD		MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	Mantener el 100% de la señalización horizontal.	Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.	Actualización, Mantenimiento y Georreferenciación de la Red Semafórica del Municipio de Bucaramanga SSEPI 20160680010093	100%	\$900.000.000	\$900.000.000	\$2.000.000.000	Profesional Planeamiento Vial - Señalización
Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.	3500	\$700.000.000		\$700.000.000									
Reponer y/o instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas.	250	\$35.000.000		\$35.000.000			\$2.000.000.000		Profesional Planeamiento Vial - Señalización				
Reponer 1.500 señales de tránsito verticales.	375	\$100.000.000		\$100.000.000									
Instalar 1.500 señales de tránsito verticales.	375	\$50.000.000		\$50.000.000			\$2.000.000.000		Profesional Planeamiento Vial - Señalización				
Demarcar 200 cruces peatonales.	50	\$100.000.000		\$100.000.000									
Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio.	10	\$65.000.000		\$65.000.000			\$425.000.000		Profesional Especializado Educación Vial				
Mantener 3 programas integrales de cultura vial.	3	\$425.000.000		\$425.000.000									
No. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE		Fortalecimiento del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga SSEPI 20160680010090			Fortalecimiento institucional de los sistemas de información, Sistemización y Plataforma Tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga SSEPI 20160680010157		1	\$331.149.200	\$331.149.200	\$1.293.149.200	Jefe Oficina Asesora Centro de Diagnóstico Automotor
				Formular e implementar 1 plan de fortalecimiento institucional para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.					1	\$488.000.000	\$488.000.000		
			Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga SSEPI 20160680010105	0	\$200.000.000	\$200.000.000		Asesor Calidad					
			Adecuación y Mantenimiento de las Instalaciones Físicas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga		\$274.000.000	\$274.000.000			Secretaría General				
			Subdirector Técnico - Profesional Universitaria - Subdirección Técnica - Coordinador Centro	\$0	\$0	\$0		\$0	Subdirector Técnico - Profesional Universitaria - Subdirección Técnica - Coordinador Centro				
			Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial.		\$0	\$0				\$0			
			TOTAL						\$8.156.717.010	\$8.156.717.010	\$8.156.717.010		

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Para el III Trimestre de 2018 se presentó una modificación en el Presupuesto de inversión, según el Acuerdo Municipal No. 10 del 8 de mayo de 2018 “Por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga – Sección Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2018, fueron adicionados recursos a los proyectos de inversión quedando el presupuesto total en \$ 8.934.009.378, de los cuales se ejecutaron a 30 de septiembre de 2018 \$ 4.142.987.416 lo que representa un 46% de ejecución del Presupuesto total de Inversión, la ejecución para cada proyecto se relaciona a continuación:

Tabla 6. Gastos de Inversión Trimestral 2018

Nombre Rubro	Ppto Definitivo.	Disponibl. Acumulada	Inversión I Trimestre	Inversión II Trimestre	Inversión III Trimestre	Inversión Acumulada	% Ejecutado
GASTOS DE INVERSION	8,934,009,378	6,889,976,400	1,496,132,642	415,790,574	2,231,064,200	4,142,987,416	46.37%
Ciclorutas	150,000,000	119,338,154	42,120,000	0	44,946,999	87,066,999	58.04%
Fortalecimiento de los sistemas de informacion	1,444,676,050	669,369,488	0	10,676,050	0	10,676,050	0.74%
Fortalecimiento centro de diagnostico automotriz	331,149,200	297,048,764	159,983,326	10,026,940	103,728,590	273,738,856	82.66%
Fortalecimiento de sistemas de gestion	203,000,000	200,588,756	109,560,000	0	79,508,756	189,068,756	93.14%
Semaforización	1,307,374,057	1,131,175,384	140,618,756	131,856,319	59,746,666	332,221,741	25.41%
Señalización	1,738,567,900	1,129,013,962	144,300,000	24,528,816	301,048,902	469,877,718	27.03%
Educacion vial	644,634,298	797,979,409	151,320,000	0	270,535,830	421,855,830	65.44%
Combustibles y lubricantes	556,864,781	216,697,173	0	216,530,449	0	216,530,449	38.88%
Vigencias futuras combustibles y lubricantes	122,414,120	122,414,120	122,414,120	0	0	122,414,120	100.00%
Dotacion de personal	569,660,000	569,593,559	0	0	568,757,649	568,757,649	99.84%
Repuesto	120,000,000	119,781,055	0	0	0	0	0.00%
Mantenimiento de vehiculos	160,000,000	155,592,800	0	0	152,716,000	152,716,000	95.45%
Otros control vial	1,548,668,972	1,331,883,776	606,316,440	22,172,000	640,074,808	1,268,563,248	81.91%
Centro de investigacion Vial	37,000,000	29,500,000	19,500,000	0	10,000,000	29,500,000	79.73%

Fuente: Subdirección Financiera DTB

El resultado de Ingresos versus Gastos acumulado al Tercer trimestre de 2018 es:

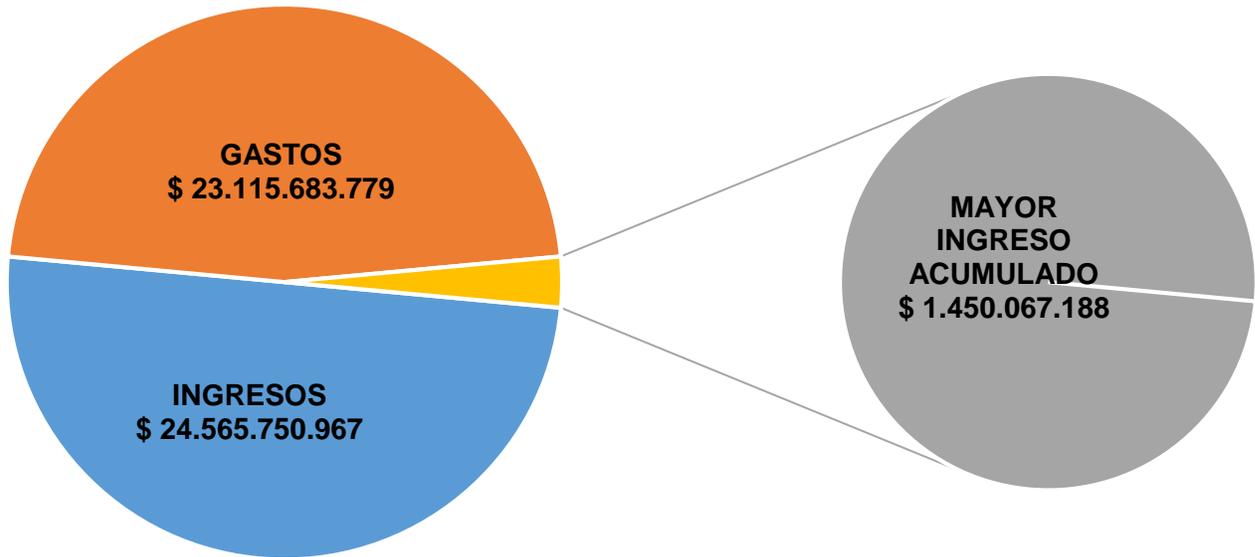
Tabla 7 Ingresos versus Gastos

Nombre Rubro	VALOR
INGRESOS	\$ 24,565,750,967
GASTOS	\$ 23,115,683,779
MAYOR INGRESO ACUMULADO	\$ 1,450,067,188

Fuente: Subdirección Financiera DTB

Gráfica 1 Ingresos versus Gastos

MAYOR INGRESO ACUMULADO TERCER TRIMESTRE 2018



Fuente: Subdirección Financiera DTB

2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, DESARROLLO Y AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2018

Desde la Dirección de la DTB, se ha realizado el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 "El Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos", por medio del indicador por Meta que se realiza mensualmente, y para este tercer Trimestre presenta el siguiente avance:

Ilustración 2. Avance Metas Plan de Desarrollo al III Trimestre del año 2018

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019 "EL GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS" PLAN DE ACCIÓN - DIRECCIÓN DE TRÁNSITO 											
AÑO	FECHA CORTE	PLAN DE ACCIÓN									
LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	PROGRAMA	TIEMPO PROGRAMADO (en el año)		INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	AVANCE		
			Fecha Inicial	Fecha Terminación					Porcentaje de avance en tiempo	Porcentaje de avance en cumplimiento	
1 - GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE	01/01/2018	31/12/2018	Número de planes de fortalecimiento institucional para la Dirección de tránsito de Bucaramanga formulados e implementados.	1	1	1	75%	100%	
	GOBERNANZA URBANA	UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES	01/01/2018	31/12/2018	Número de ajustes al Plan Local de Seguridad Vial realizados.	1	0	-	75%	-	
6 - INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	MOVILIDAD	PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE MOTORIZADOS	01/01/2018	31/12/2018	Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas.	1	1	1	75%	100%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de planes piloto de sistema de bicicletas públicas implementados y puestos en marcha.	1	1	1	75%	100%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de corredores peatonales incentivados.	5	1	1	75%	100%	
		MOVILIDAD SEGURIDAD VIAL	01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de avance en el diseño y en la implementación del centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	100%	30%	31%	75%	100%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de estrategias de control vial formulados e implementados.	1	1	1	75%	100%	
			01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de avance de la actualización de la red semafórica de la ciudad.	100%	30%	24%	75%	80%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de sistemas georeferenciados de información de la red semafórica y señales de tránsito implementados y mantenidos.	1	1	1	75%	100%	
			01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	100%	100%	75%	100%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada.	14.000	3.500	10.787	75%	100%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada.	1.000	250	190	75%	76%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas.	1.500	375	552	75%	100%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales repuestas.	1.500	375	230	75%	61%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales instaladas.	1.500	375	322	75%	86%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de estudios del plan especial de parqueaderos elaborados.	2	1	1	75%	100%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de operativos de control al transporte informal realizados.	480	120	705	75%	100%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de cruces peatonales demarcadas.	200	50	238	75%	100%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	37	10	0	75%	0%	
01/01/2018	31/12/2018	Número de programas integrales de cultura vial.	3	3	3	75%	100%				
TOTALES									75%	90%	

Fuente: Oficina asesora de Planeación DTB

- ✓ Al III Trimestre del año 2018 se logró un avance del 90% en cumplimiento de las metas programadas en el Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Municipal en el marco de las líneas estratégicas Gobernanza Democrática e Infraestructura y Conectividad que le corresponden a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- ✓ A cierre de este periodo se han cumplido en un 100% las metas del cuatrienio en varios indicadores como:
 - Número de planes de fortalecimiento institucional,

- Ajustes al Plan Local de Seguridad Vial,
 - Oficina de la Bicicleta,
 - Estrategia de Control Vial,
 - Georreferenciación de la información semafórica,
 - Mantenimiento de la señalización horizontal,
 - Operativos de control al transporte informal y
 - Número de cruces peatonales demarcados.
- ✓ Desde la Secretaría de Planeación Municipal el Grupo de Desarrollo Económico, realizó visitas de auditoría y seguimiento al Cumplimiento del Plan de Desarrollo, los días 14 de marzo de 2018 se verificó el cumplimiento para el periodo de enero 01 a 31 de diciembre del año 2017 de las metas en un 95%, el 22 de junio de 2018, se verificó para el periodo de enero 01 a 31 de mayo de 2018 en un 79% en cumplimiento.
- ✓ A través de la consolidación de la información realizados por la Oficina Asesora de Planeación de la DTB, se ha logrado realizar seguimiento y evaluación a Planes de Acción, Plan indicativo, metas de producto, metas de resultado y generar alertas respecto de metas y ejecución de proyectos de inversión. Estas actividades de apoyó están soportadas a través de correos electrónicos, memorandos, circulares, mesas de trabajo, visitas de seguimiento.

3. LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

3.1. COMPONENTE: MOVILIDAD

3.2. PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

3.2.1. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB a través de la oficina de Cultura Vial desarrolla 3 Programas integrales de Cultura y Educación Vial dirigidos a distintos Actores Viales de la ciudad de Bucaramanga.

Desde el mes de enero a septiembre del año 2018 a través de los tres programas se logró llegar a **217.483 personas** capacitadas y sensibilizadas en el cumplimiento y respeto por las normas de tránsito de la siguiente manera:

Tabla 8 Personas capacitadas y sensibilizadas al III Trimestre año 2018

MES	PROGRAMA SABER MOVERSE	PROGRAMA PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL	PROGRAMA RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD ÁGIL, SEGURA Y LEGAL	Total Mes
ENERO	72	9.872	1.992	11936
FEBRERO	2.728	19.760	2.316	24804
MARZO	1.327	25.400	1972	28699
ABRIL	7.931	20.247	2593	30771
MAYO	8.542	21.720	2.463	32725
JUNIO	2.041	25.594	2.209	29844
JULIO	2.194	14.797	2.541	19532

AGOSTO	3.761	14.100	2.770	20631
SEPTIEMBRE	5.268	10.669	2.604	18541
TOTAL POR PROGRAMA	33.864	162.159	21.460	GRAN TOTAL 217.483

Fuente: Grupo Cultura Vial DTB

3.2.1.1 PROGRAMA EN EDUCACIÓN SABER MOVERSE

Programa en Educación: Saber Moverse está dirigido a colegios y universidades logrando capacitar y sensibilizar a **33.864** niños y jóvenes con el desarrollo de actividades en cultura vial y el uso del parque Didáctico Móvil Ciudad Vital donde se enseña el uso y la importancia del cumplimiento de las señales de tránsito.

Fotografía 1 Registro Fotográfico Programa Saber Moverse

COLEGIO COMFENALCO		I.E POLITECNICO	
			
Ubicación: Colegio Comfenalco	Fecha: 03/09/2018	Ubicación: Gimnasio San Sebastián	Fecha: 03/09/2018
Descripción: Capacitación a estudiantes del Colegio		Descripción: Capacitación a estudiantes del Colegio	
CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR		FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	
			
Ubicación: instalaciones del colegio	Fecha: 06/09/2018	Ubicación: instalaciones del colegio	Fecha: 07/09/2018
Descripción: Capacitación docentes y estudiantes		Descripción: Capacitación a Docentes del Colegio	
COLEGIO COMFENALCO		SANTA MARIA GORETTI	

COLEGIO COMFENALCO	I.E POLITECNICO
Ubicación: Instalaciones del colegio Fecha: 09/09/2018 Descripción: Capacitación a Guías de tránsito	Ubicación: Instalaciones del colegio Fecha: 10/09/2018 Descripción: Capacitación estudiantas
SAN JOSE DE LA SALLE	COLEGIO SANTANDER
Ubicación; Instalaciones del Colegio Fecha: 11/09/2018 Descripción: Capacitación a padres de familia del colegio	Ubicación: instalaciones del colegio Fecha: 11/09/2018 Descripción: Capacitación a docentes del colegio
COLEGIO HARVARD	JARDIN INFANTIL PLAY HOUSE
Ubicación: instalaciones del colegio Fecha: 13/09/2018 Descripción: Capacitación a estudiantas	Ubicación: Instalaciones del colegio Fecha: 14/09/2018 Descripción: Capacitación a estudiantas
RAFAEL GARCIA HEREROS	CENTRO PEDAGOGICO PAUL VALERY

COLEGIO COMFENALCO	I.E POLITECNICO
	
Ubicación: instalaciones del colegio Fecha: 18-19/09/2018 Descripción: Capacitación a estudiantes	Ubicación: Parque didáctico Fecha: 14/09/2018 Descripción: Capacitación a estudiantes
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
	
Ubicación: instalaciones del colegio Fecha: sept/2018 Descripción: Capacitación parque móvil	Ubicación: Instalaciones del colegio Fecha: sept/2018 Descripción: Capacitación parque móvil
COLEGIO MEDALLA MILAGROSA	COLEGIO MEDALLA MILAGROSA
	
Ubicación: instalaciones del colegio Fecha: 25/09/2018 Descripción: capacitación a padres de familia	Ubicación: Instalaciones del colegio Fecha: 25/09/2018 Descripción: Capacitación a padres de familia

Fotografía 2 Registro Fotográfico Actividades Parque Didáctico Móvil

RESUMEN ACTIVIDADES PARQUE MOVIL



COMUNIDAD BARRIO LA GRAN LADERA



COMUNIDAD BARRIO LA GRAN LADERA



FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

RESUMEN ACTIVIDADES PARQUE MOVIL



I.E GUSTAVO COTE URIBE



I.E GUSTAVO COTE URIBE



RESUMEN ACTIVIDADES PARQUE MOVIL

			
Ubicación: colegios AMB	Fecha: III Trimestre	Ubicación: Colegios AMB	Fecha: III Trimestre
Descripción: Capacitación parque móvil		Descripción: Capacitación parque móvil	

Fuente: Oficina Cultura Vial DTB

ESTRATEGIA TRÁNSITO EN MI COMUNA

En el desarrollo de la Estrategia Tránsito en mi Comuna se viene adelantando el PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN SEGURIDAD VIAL – PSICOLOGÍA PARA LA MOVILIDAD, como ruta de navegación de la programación anual realizada en la oficina de Cultura Vial, en la cual cada semana se tiene fecha estipulada en cada mes para las diferentes comunas.

PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN SEGURIDAD VIAL – PSICOLOGÍA PARA LA MOVILIDAD.

Se programan las Capacitaciones en Seguridad, Movilidad Segura y Comportamiento Humano con apoyo de los rectores (as) y coordinadores de las Instituciones Educativas para concertar en relación con los grados académicos que conforman la comunidad educativa; específicamente para la condición de actores viales CONDUCTOR Y PEATÓN, correspondiente a los diferentes Grados de Preescolar: Pre Jardín, Jardín y Transición y Básica Primaria de 1° a 5° grado y secundaria de 6° a 11° grados. Se realiza capacitación en la Comuna 10 Institución Educativa Provenza en las Sedes A-B y C ubicadas en Provenza - Diamante II y Cristal Bajo.

A través del apoyo presta en la oficina de Cultura Vial de la DTB la Dra. Liliana Urbano Guañarita Psicóloga-Coach-Msc en Pedagogía, se realizan distintas actividades enfocadas en temas de seguridad vial en instituciones educativas de la Ciudad de Bucaramanga especialmente con los niños de edades tempranas.

A continuación se mencionan algunas instituciones educativas a donde se ha llegado de las directes comunas de la Ciudad:

Comuna 10- Provenza - Diamante II: Institución Educativa Provenza: Sede A –B y C - Preescolar – Básica Primaria y Secundaria - Capacitación: Seguridad Vial: Movilidad Sostenible - Movilidad Segura - Caminos seguros - Importancia de La Cebrá - El semáforo - Deberes y Derechos del Peatón - Conductor de vehículo motocicleta y bicicleta.

Comuna 12- Cabecera - Institución Educativa Kids Park - Capacitación: Seguridad Vial: Movilidad Sostenible - Movilidad Segura - Caminos seguros - Importancia de La Cebra - El semáforo - Deberes y Derechos del Peatón Conductor de vehículo motocicleta y bicicleta. Dirigida a Padres de Familia e hijos.

Comuna 11 - Sur - Ciudad Venecia, Villa Alicia, El Rocío, Toledo Plata, Dangond, Punta Paraíso, los Guadales, Manuela Beltrán I y II, Igzabelar, Jardines de Coaviconsas, Malpaso, El Porvenir, Las Delicias. Incluye: Condado de Gibraltar. Jardín Infantil Botoncitos -Capacitación: Seguridad Vial - Saber Moverse - Comportamiento Humano Vial - Importancia del Semáforo Vehicular y Peatonal - La Cebra -Señales básica y la Autoridad de Tránsito - Jardín infantil Botoncitos - Cultura y Educación Vial DTB - Juntos Podemos.

Comuna 3 - San Francisco Universidad- Asociación Crecer y Vivir - Centro Educativo Simón Bolívar- Modalidad FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ Grados -Preescolar y Primaria - Participan Padres de Familia - Capacitación: Movilidad Segura: Caminos seguros - Importancia de La Cebra - El semáforo - Respeto a la autoridad de Tránsito - Deberes y Derechos el peatón y Conductor de vehículo, motocicleta y bicicleta.

Fotografía 3 registro fotográfico de las actividades psicología para la movilidad



Fuente: Oficina de Cultura Vial DTB.

3.2.1.2 PROGRAMA EN INFORMACIÓN-PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL

Programa en Información Promotores de La Seguridad Vial. A través de este programa se ha llegado a **162.159 actores viales** entre Conductores de vehículos, motocicletas, peatones y funcionarios de diferentes empresas de la ciudad, mediante el desarrollo de las distintas actividades como el Test Drive, capacitaciones en Cultura y educación vial y la **Campaña de seguridad Vial *Transito en Mi comuna.***

Tabla 9 Avances PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL



Fuente: Grupo Cultura Vial DTB.

Fotografía 4 Registro fotográfico del programa de información promotores de la seguridad vial

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN REALIZADA EN EMPRESAS Y VÍAS DE LA CIUDAD



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN REALIZADA EN EMPRESAS Y VÍAS DE LA CIUDAD



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN REALIZADA EN EMPRESAS Y VÍAS DE LA CIUDAD



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN REALIZADA EN EMPRESAS Y VÍAS DE LA CIUDAD



Ubicación: AMB | Fecha: Septiembre
 Descripción: Actividades del grupo de cultura vial

Ubicación: Comuna 7 Frente a Gasoriente | Fecha: 01/06/2018
 Descripción: Actividades del grupo de cultura vial

Dentro del Programa Promotores de la Seguridad Vial el grupo de auxiliares emiten mensajes de sensibilización, respeto por las normas de tránsito, respeto por los peatones especialmente niños, adulto mayor y persona con movilidad reducida o discapacitado, también apoyan a la Subdirección Técnica socializando cambios viales y brindando acompañamiento en operativos de despeje de la vía pública, los auxiliares se ubican en diferentes puntos críticos de la ciudad o de alto índice de accidentalidad.

Fotografía 5 Registro Fotográfico PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL AUXILIARES EN LA VÍA

PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL AUXILIARES EN LA VÍA			
Ubicación: Carrera 33 con 56		Ubicación: Mutis	
Fecha: 15/09/2018		Fecha: 18/09/2018	
Descripción: Información de cultura vial		Descripción: respeto por la zona peatonal	

Fuente: Grupo Cultura Vial DTB.

CAMPAÑA BAHÍAS PARA MOTOCICLETAS

Esta campaña vial hace parte del programa de INFORMACIÓN. PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL. La cual continúa dando énfasis al sector más vulnerable de la movilidad en la exposición a riesgos de mortalidad y morbilidad como son las motocicletas.

El Grupo de Cultura Vial de la entidad realizó los conteos vehiculares (motos), las cuales durante el ciclo de cambio del semáforo de luz roja a verde (detención), paraban temporalmente (treinta y dos segundos), sobre las Bahías debidamente demarcadas con el pictograma de la motocicleta, espacio o bahía que se encuentra continuo a las cebras peatonales de la intersección, en el mes

de Septiembre se realizaron durante 5 Días dichos conteos sobre la Carrera 27 con calles 56, Avenida González Valencia y 48 y otros lugares de la ciudad.

Fotografía 6 Registro Fotográfico CAMPAÑA BAHÍAS PARA MOTOCICLETAS

BAHÍAS PARA MOTOCICLETA		BAHÍAS PARA MOTOCICLETA	
bicación: Carrera 27	Fecha: Sept/2018	Ubicación: Carrera 27	Fecha: Sept/2018
Descripción: Bahía para motocicletas		Descripción: Bahía para motocicletas	

Fuente: Oficina de Cultura Vial DTB

3.2.1.3 PROGRAMA EN CONTROL - RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD ÁGIL, SEGURA Y LEGAL

Programa de control: Responsables de una movilidad, ágil, segura y legal. Dirigido a los infractores de las normas de tránsito que busca reeducar y sensibilizar en el respeto y cumplimiento en normas de tránsito a través de cursos a infractores de las diferentes normas de tránsito, de esta manera se logró llegar a **21.460** personas.

ACTIVIDADES SEMANA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

OPERATIVO NOCTURNO BICI USUARIOS		OPERATIVO NOCTURNO BICI USUARIOS	
Ubicación: Carrera 15 con 36	Fecha: 25/09/2018	Ubicación: Carrera 15 con 36	Fecha: 25/09/2018
Descripción: Capacitación a ciclistas		Descripción: Capacitación a ciclistas	

ACTIVIDADES EN COMPAÑÍA DE LA ANSV



ACTIVIDADES EN COMPAÑÍA DE LA ANSV



ACTIVIDADES EN COMPAÑÍA DE LA ANSV		ACTIVIDADES EN COMPAÑÍA DE LA ANSV	
Ubicación: AMB	Fecha: 27/09/2018	Ubicación: AMB	Fecha: 27/09/2018
Descripción: CULTURA VIAL		Descripción: CULTURA VIAL	

Fuente: Oficina de Cultura Vial DTB

3.2.2. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS QUE FOMENTEN Y FORTALEZCAN LA UTILIZACIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

La Oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, es el programa encargado de fomentar y fortalecer los modos de transporte no motorizado en la ciudad de Bucaramanga, se estructura con la Resolución No. 389 de agosto 24 de 2016; se realizan diferentes acciones de promoción en la ciudad, se sensibiliza a la ciudadanía para promover el uso de la bicicleta, con el propósito de incentivar reflexiones sobre el impacto de nuestros hábitos de transporte en el medio ambiente, el espacio público y la salud.

La Oficina de la Bicicleta de la DTB cuenta con una oficina administrativa de proyectos, dispuesta con 3 modulos de trabajo, un salón de capacitaciones y la pista de enseñanza.

Ilustración 3 Esquema Organizacional





Fuente: OFIBICI

Área de Cicloinfraestructura.

Encargada del diseño, desarrollo e implementación de los diferentes proyectos relacionados con las tipologías de cicloinfraestructura:

- a) Cicloinfraestructura primaria: Vías o corredores para el tránsito de ciclistas.
- b) Cicloinfraestructura secundaria: Mobiliario y equipamiento urbano de uso ciclista.

Área de Comunicación y Promoción.

Encargada de todas las acciones de comunicación y promoción que permiten crear y fortalecer de manera positiva la construcción de nuevos imaginarios a favor de la movilidad sostenible.

Área de Educación y Cultura.

Encargada de coordinar la estrategia educativa de enseñanza ciudadana de los cursos gratuitos para ciclistas urbanos: BICIESCUELA, así como el desarrollo de acciones pedagógicas que promuevan la educación vial ciclista.

Área de Proyectos Específicos

Encargada de planear y desarrollar los proyectos estratégicos de fomento del uso de la bicicleta como lo son: Los Sistemas de Bicicleta Pública – SBP y el incentivo de corredores peatonales.

La oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es el espacio en el cual se desarrollarán todos los proyectos relacionados con las **4 metas de producto del Plan de Desarrollo del municipio de Bucaramanga**.

La definición de las cuatro (4) áreas de actuación de la Oficina de la Bicicleta se enlazan con las diferentes actividades a desarrollar en el avance y cumplimiento de las metas. Mantener en funcionamiento estas áreas es por tanto garantizar el funcionamiento del espacio (Oficina) y de sus respectivos proyectos.

Meta 1: CREAR Y MANTENER LA OFICINA DE LA BICICLETA

Avance: 100%

A partir del 18 de enero del 2018, la Oficina de la Bicicleta inicia sus actividades continuando con su estructura organizativa a través de un recurso humano de tres profesionales, con modalidad de contratos de prestación de servicio Profesionales -CPS y a continuado su funcionamiento en las instalaciones del Parque Didáctico Martín Sanabria

La Oficina de la Bicicleta estructuró y consolidó el Plan de Trabajo 2018 de acuerdo a las áreas de acción del programa.

Actualmente la Oficina de la Bicicleta cuenta con un portal web adscrita al servidor de la página web oficial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga el cual se encuentra estructurado por las áreas de acción de la OfiBici (Cicloinfraestructura, Comunicación y Promoción, Educación y Cultura

y Proyectos Especificos) y se encuentra actualizada de acuerdo a las actividades desarrolladas. (<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/>)



Fuente: OFIBICI

A si mismo la Oficina de la Bicicleta DTB a traves de su Fan page oficial publica los registros de cada una de las actividades que se encuentra en el siguiente link: <https://www.facebook.com/OFIBICIDTB>

Ilustración 6 Fan page OFIBICI DTB



Fuente: OFIBICI

Actividades y Acciones adelantadas por la Oficina de la Bicicleta DTB.

- Se realizó la organización de la propuesta del cronograma de la 4ta semana de la Bicicleta en Bucaramanga en cumplimiento al acuerdo 001 de 2017, estableciendo contacto y relaciones con distintas organizaciones para la organización de la versión 2018 que se celebrará entre el 16 y el 22 de abril.

- Con el equipo de trabajo de la Oficina de la Bicicleta se construyó el eslogan y el logo de la 4ta semana de la Bicicleta versión 2018, así con el propósito de vincular a toda la ciudadanía en aras de fortalecer el uso de la bicicleta en el territorio, esta versión usó el eslogan: **“UNETE Y SE PARTE DEL CAMBIO”**
- En el marco de la organización de la 4ta semana de la Bicicleta en Bucaramanga, se realizaron tres reuniones a favor de este evento; con encuentros participativo en el Parque Didáctico Martín Sanabria, a fin de establecer comités para la gestión de las distintas actividades que se abordarán desde lo académico, recreativo y comercial. Así, los encuentros contaron con la participación del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil, interesadas en promover el uso de la bicicleta como medio de transporte, generar integración ciudadana en torno a la movilidad activa y motivar a sus integrantes a ser actores de cambio a favor de la movilidad sostenible

Ilustración 7 Programación 4ta Semana de la Bicicleta						Fotografía 7 Reunión de coordinación realizada en el Parque Didáctico Martín Sanabria
PROPIUESTA DE PROGRAMACIÓN CUARTA SEMANA DE LA BICICLETA DE BUCARAMANGA / DEL 16 AL 22 DE ABRIL DEL 2018						
Día	Jornada	Lugar	Actividad	Responsable	Observaciones	
Lunes 16	10:00 a.m. - 7:00 p.m.	UTS	Mercadillo Pro-bici		Se deberá garantizar la inclusión del tema de la bicicleta en cada uno de los stands. Se incluirá un stand de pedagogía sobre movilidad sostenible.	
	7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Biciclorrondón Parque de los Niños	Ciclopaseo de Inauguración		Recorredor el Biciclorrondón y el acompañamiento deberá ir por el carril de vehículos hasta llegar a la UTS.	
Martes 17	8:00 p.m. - 8:00 p.m.		Proyección de Cine Ambiental en el Norte		La película elegida será dirigida a público infantil; e.g. Gestionar refrigerio, sonido y pantalla.	
	10:00 a.m. - 7:00 p.m.	UTS	Mercadillo Pro-bici			
Miércoles 18	7:00 a.m. - 7:00 p.m.	Metrolínea, C.C. y clínicas	Promoción audiovisual		Esta estrategia se puede entender por toda la semana.	
	8:00 a.m. - 11:00 a.m.	Parque Martín Sanabria	Bicicrueña		Podrán integrarse colectivos al desarrollo de la actividad.	
	7:00 a.m. - 9:00 p.m.	Iguazu Fossil Truells	Cine Foro			
Jueves 19	7:00 a.m. - 11:00 a.m.	Parque San Pio	Rutas Ambientales Metropolitanas			
	9:00 a.m. - 12:00 m.	UTS	Foro Académico		Gestionar refrigerios, y desarrollar actividades participativas.	
	3:00 p.m. - 5:00 p.m.		Actividad lúdica infantil			
	7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Plaza Cívica Luis Carlos Galán	Ciclopaseo del Día Mundial de la Bicicleta			
Viernes 20	7:00 a.m. - 11:00 a.m.	Parque de los Niños	Rutas Ambientales Metropolitanas			
	7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Iguazu Fossil Truells	Proyección Pro-bici		Coordinar la elección de la película y solicitar que se genere un espacio de diálogo ciudadano.	
	11:00 a.m. - 3:00 p.m.	Portal de Provenza Metrolínea	Proyección de cortometrajes en Metrolínea		Gestionar pantalla e.g. Evento de Barcelona	
Sábado 21	8:00 a.m. - 12:00 m.		Bicicrueñas ciudadanas		Promover la realización de Bicicrueñas por parte de los colectivos urbanos y deportivos en los barrios.	
Domingo 22			Ciclotea Deportiva		Definir ruta y nombre con los colectivos.	

Fuente: OFIBICI

- Para incentivar a la movilización ciudadana en torno al uso y apropiación de la bicicleta en Bucaramanga, se organizaron, estructuraron y consolidaron los trazados de los ciclopaseos urbanos del mes de febrero y marzo ; así en el primer Ciclopaseo denominado **“Cambio de Roles”** se generó una integración ciudadana que permitió el primer acercamiento de conductores de distintos vehículos motorizados con la bicicleta por las vías de la ciudad. Así, operadores de Metrolínea, taxistas, conductores de motocicleta y carro, en comunidad con los usuarios cotidianos de la bicicleta, pedalearon 10,7 kilómetros por los barrios Antonia Santos, La Aurora, San Alonso, Universidad, Alarcón, Centro y Alfonso López. El segundo Ciclopaseo denominado **“Ciclopaseo por la Mujer”**, a través de espacios pedagógicos se conmemoró y

homenaje a las mujeres por el día internacional se recorrieron 13.6 kilómetros por Bucaramanga.

<p>Ilustración 8 Construcción de trazados a través de la aplicación strava</p>	<p>Ilustración 9 Ciclopaseo urbano nocturno Febrero: “Cambio de Roles”</p>
	<p>Febrero 22 1er. Ciclopaseo Cambio de Roles Ciclopaseo Urbano Nocturno</p> <p>Punto de inicio y llegada: Cll. 30 con K. 26 Parque de los Niños Hora: 6:30 p.m. Distancia: 10.8 Km</p>

Fuente: Elaboración propia en STRAVA

<p>Ilustración 10 Ciclopaseo urbano nocturno Marzo: Ciclopaseo por la Mujer</p>	<p>Ilustración 11 Pieza gráfica caminata por los Cerros Orientales</p>
<p>Marzo 22 Ciclopaseo Por la mujer</p> <p>Parque de los Niños</p> <p>CICLOPASEO URBANO NOCTURNO</p> <p>Punto de inicio y llegada: K. 26 con Cll. 30 Parque de los Niños Hora: 6:30 p.m. Distancia: 13.6 Km</p> <p>Descripción del recorrido Parque de los Niños (Inicio) - Cra. 26 - Cll. 32 - Cra. 33 - Cra. 32A - Cll. 19 - Cra. 31 - Cll. 14 - Cra. 30 - Cll. 10 - Glorieta Caballo de Bolívar - Cll. 10 - Cra. 28 - Cll. 14 - Bulevar Santander - Parque San Francisco - Bulevar Bolívar - Cra. 22 - Cll. 36 - Parque García Rovira - Cll. 35 - Cra. 9 - Viaducto Provincial - Cra. 2W - Cll. 65 - Cra. 3W - Avenida los Bucaros - Viaducto Provincial - Cll. 45 - Cra. 19 - Cll. 37 - Cra. 21 - Cll. 35 - Cra. 23 - Cll. 30 Parque de los Niños (Cierre).</p>	<p>60+ LA HORA DEL PLANETA</p> <p>Caminata por los Cerros Orientales</p> <p>Sábado 24 de marzo Hora: 7:00 a.m. Punto de encuentro / Av. EL Jardín, debajo del puente Unab</p> <p>#ConectadosPorLosBosques</p>

<p>Fotografía 8 Caminantes por los Cerros Orientales</p> 	<p>Ilustración 12 Pieza gráfica Feria del Planeta</p> 
<p>Fotografía 9 Apagón Hora del Planeta</p> 	<p>Fotografía 10 Ciclopaseo Hora del Planeta</p> 

Fuente: OFIBICI

🚲 Se lidero la coordinación de la Hora del Planeta 2018 en Bucaramanga, la cual se celebró con tres actividades: una Caminata por los Cerros Orientales, que tuvo por punto de encuentro la Av. El Jardín a las 7:00 a.m.; la Feria del Planeta que se celebró entre las 5:00 p.m. y las 10:00 p.m. en la Plaza Cívica Luis Carlos Galán; y el Ciclopaseo de la Hora del Planeta que salió a las 6:30 p.m. de la Calle 30 junto al Parque de los Niños. Así, Bucaramanga se sumó a las más de 7000 ciudades que celebraron La Hora del Planeta, a través del vínculo de 16 organizaciones del sector público, privado y de la sociedad civil a favor del Planeta.

<p>Fotografía 11 Biciescuela dirigidos a la Policía Nacional</p>	<p>Fotografía 12 Miembros de la Policía Nacional, rodando en el Parque Martín Sanabria</p>

Fuente: OFIBICI

- 🚲 Desde la Oficina de la Bicicleta se realizó un primer acercamiento con la Policía Nacional, a fin de generar una programación de talleres pedagógicos sobre movilidad sostenible, bajo el título de “La bicicleta como vehículo de cambio” desde el proyecto pedagógico Biciescuela DTB. Así, la Policía Nacional participó de un taller en el Parque Didáctico Martín Sanabria, en el cual se les brindó una conferencia pedagógica, se presentó un cineforo, se realizó una fase práctica sobre normativa ciclista al interior del parque y se realizó un ciclopaseo con los miembros de la Policía participantes por el trazado del Bicicorredor UIS – Parque de los Niños, para generar una apropiación sobre este proyecto, y producir un primer acercamiento con la bicicleta como medio de transporte.
- 🚲 Se participó a través de conferencias pedagógicas en el marco del Foro de la ONG AIESEC Youth For Global Goals, que se realizó en distintas capitales del país, con el ánimo de promover conocimiento acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Durante la conferencia se abordó principalmente el ODS Acción Climática, desde el cual se promovió la movilidad sostenible, atendiendo a la labor de la Oficina de la Bicicleta DTB. En este sentido, el espacio fue propicio para dialogar sobre las externalidades de la movilidad motorizada, el cambio climático, reflexiones sobre el uso del espacio público desde la movilidad y recomendaciones para hacer la transición de los participantes hacia el uso de la bicicleta como medio de transporte, a partir de los lineamientos del Código Nacional de Tránsito Terrestre y la Ley 1811

Fotografía 13 Conferencia en Youth For Global Goals de AIESEC –UTS



Fotografía 14 Conferencia sobre Movilidad Sostenible en la UIS



Fuente: OFIBICI

- Se realizaron dos micro conferencias dirigidas a cerca de 1.800 estudiantes del Programa de Inducción a la Vida Universitaria de la Universidad Industrial de Santander. Durante las conferencias se expuso acerca de la importancia de la transformación urbana hacia la sostenibilidad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cambio climático, cómo hacer la transición hacia el uso de la bicicleta como medio de transporte y la normativa ciclista para promover comportamientos saludables, ecológicos y seguros en la movilidad urbana.

Se realizó el lanzamiento de la Colección de Ciclo-infraestructura Secundaria para la Ciclo-inclusión urbana en la Casa del Libro Total, a través de la gestión logística del evento y la comunicación para garantizar la participación y hacer de este espacio una integración pedagógica para promover la implementación de ciclo-infraestructura, así como dar a conocer los avances de la Dirección de Tránsito en el marco de la seguridad vial y la movilidad sostenible en Bucaramanga.

Fotografía 15 Colección de Ciclo-infraestructura Secundaria para la Ciclo-inclusión urbana



Fotografía 16 Presentación Bicicorredor UIS - Parque de los Niños



Fuente: OFIBICI

- Participación y divulgación de las diferentes iniciativas de la oficina de la bicicleta en medios de comunicación públicos y privados a través del free press en Bucaramanga.
- Participación en el Taller de Ciudades por el Cambio Climático de WWF Colombia realizado en Bogotá, en el que recibimos un reconocimiento como Ciudad por la participación de Bucaramanga en el Reto de Movilidad celebrado en el 2017.

- 🚲 Presentación del Bicorredor UIS - Parque de los Niños con el propósito de dar a conocer el proyecto, compartir detalles técnicos que favorecerán la seguridad de los usuarios, resolver las dudas de la ciudadanía- y un recorrido con los participantes por el avance de la obra, en compañía directa con los interventores para generar mayor apropiación.
- 🚲 Se realizó un taller participativo sobre el Bicorredor UIS-Parque de los Niños con la comunidad del área de influencia de la calle y carrera 28 en el punto vive digital del colegio Tecnológico Dámaso Zapata.

Fotografía 17 Taller Participativo Bicorredor UIS - Parque de los Niños

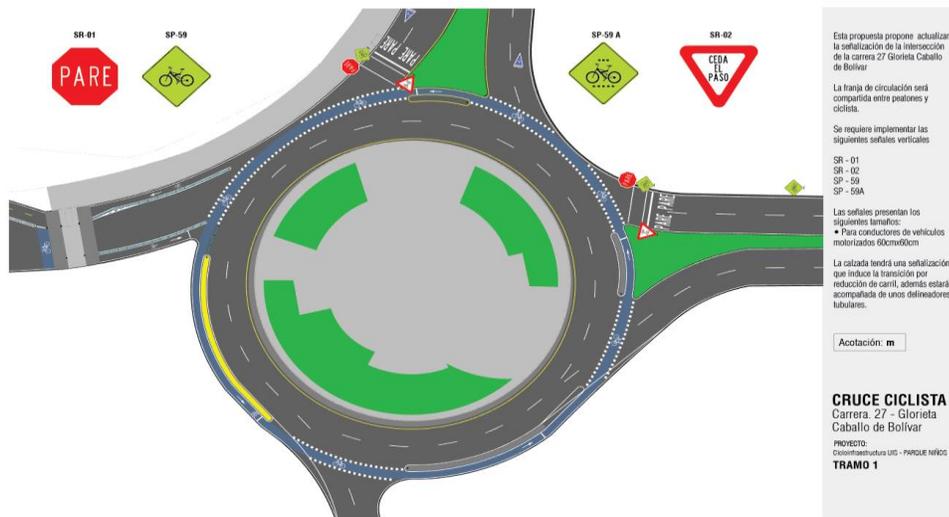


🚲 Fuente: OFIBICI



- 🚲 Se participó en reuniones de Comité de la obra del Bicorredor UIS-Parque de los Niños, donde se realizó una visita de campo revisando la intervención sobre la glorieta del caballo de bolívar, señalización horizontal, instalación de hitos del tramo 1 y 2 del Bicorredor; de acuerdo a esta visita se realizaron los ajustes a la señalización y a la segregación del Bicorredor de la conexión glorieta caballo de bolívar UIS.

Ilustración 13 Bicorredor UIS – Parque de los Niños ajustes Tramo I



Fuente: OFIBICI

DESARROLLO DE LA CUARTA SEMANA DE LA BICICELTA

Del 18 al 22 de abril se celebró la Cuarta Semana de la Bicicleta que contó con 23 actividades de tipo recreativo, educativo y comercial, con el objetivo de promover participación ciudadana para la generación de hábitos de transporte saludable y sostenible. Con el equipo de trabajo de la Oficina de la Bicicleta se construyó el eslogan y el logo de la 4ta semana de la Bicicleta versión 2018, así con el propósito de vincular a toda la ciudadanía en aras de fortalecer el uso de la bicicleta en el territorio, esta versión tendrá el eslogan: “UNETE Y SE PARTE DEL CAMBIO”. La Semana de la Bicicleta se desarrolló en el marco del Día Mundial de la Bicicleta, el cual es el 19 de abril.

Previo al evento de la Semana de la Bicicleta se realizó una rueda de prensa donde se mostraron las diferentes actividades incluyentes y la importancia del aporte interinstitucional para desarrollar estas actividades.

Así, los encuentros contaron con la participación del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil, interesadas en promover el uso de la bicicleta como medio de transporte, generar integración ciudadana en torno a la movilidad activa y motivar a sus integrantes a ser actores de cambio a favor de la movilidad sostenible.

Esta versión conto con 2.300 participantes en ciclopaseos Urbanos, se desarrollaron 23 eventos en 7 días; y 1.800 ciudadanos y ciudadanas de todas las edades participaron en las diferentes actividades académicas, comerciales y culturales.

Ilustración 14 Programación de la 4ta Semana de la Bicicleta.

	Hora	Evento	Lugar
Lunes 16	8:30 p.m. - 9:00 p.m.	Ciclopaseo de Inauguración	CI 30 Parque de los Niños
	8:00 a.m. - 11:00 a.m.	Workshop de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible	Portal Provenza de Metrolinea Auditorio Estación Occidental
Martes 17	9:00 a.m. - 11:00 a.m.	Proyección Ciclovizual	Portal Provenza de Metrolinea
	5:00 p.m. - 8:00 p.m.	Ciclopaseo Pedaleando por el Norte	Minuto de Dios - Norte
	8:00 a.m. - 11:00 a.m.	Workshop de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible	Portal Provenza de Metrolinea Auditorio Estación Occidental
Miércoles 18	9:00 a.m. - 12:00 m.	Panel: Perspectivas para una Movilidad Sostenible	Unab Sede Central Auditorio Menor Alfonso Gómez G.
	10:00 a.m. - 8:00 p.m.	Mercadillo Sbiciceto	UES Sede Central Plaza de los Estudiantes
	2:30 p.m. - 6:00 p.m.	Foro: Bicultura en Movimiento	Universidad Manuela Beltrán Auditorio Comandos
	6:30 p.m. - 9:00 p.m.	Ciclopaseo Urbano Deportivo	CI 30 - Parque de los Niños
Jueves 19	7:00 a.m. - 11:00 a.m.	Rutas Ambientales Metropolitanas	Parque San Pio
	10:00 a.m. - 8:00 p.m.	Mercadillo Sbiciceto	UES Sede Central Plaza de los Estudiantes
	6:30 p.m. - 9:00 p.m.	Ciclopaseo Día Mundial de la Bicicleta	CI 30 - Parque de los Niños
	7:00 a.m. - 11:00 a.m.	Rutas Ambientales Metropolitanas	Parque de los Niños
Viernes 20	8:00 a.m. - 10:00 a.m.	Bicicuescuela Infantil	Megamall
	10:00 a.m. - 7:00 p.m.	Mercadillo Sbiciceto	UES Sede Central Plaza de los Estudiantes
	2:30 p.m. - 5:00 p.m.	Conversatorio: Pedaleando Sueños con Mario Sábato y Victor Hugo Peña	UES Auditorio Luis A. Cobo
	8:00 p.m. - 8:00 p.m.	Taller: Coaching Deportivo	Oficina de la Bicicleta DTB Parque de los Niños
Sábado 21	8:00 a.m. - 11:00 a.m.	Bicicarnaval Universitario	ITAE - Calle de los Estudiantes
	10:00 a.m. - 12:00 m.	Taller de Mecánica Básica	Specialized Bucaramanga CI 34 32-21
	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	Bicicuescuela para Adultos	Oficina de la Bicicleta DTB Parque de los Niños
Domingo 22	6:00 a.m. - 12:00 m.	Refo Deportivo Alto de los Padres	Calle 32 Parque de los Niños
	8:00 a.m. - 11:00 a.m.	Ciclopaseo Familiar Kwanis	Calle 32 Parque de los Niños
	10:00 a.m. - 1:00 p.m.	Válida de Bicibalanceo	Oficina de la Bicicleta DTB Parque de los Niños

www.semanadelaBicicleta.com | @BicicDTB | 680 1908

Fuente: OFIBICI

Las principales actividades desarrolladas en el marco de la 4ta Semana de la Bicicleta se destacan:

- 1er Día sin carro y sin Moto metropolitano en celebración del día mundial de la Bicicleta.
- Panel: Perspectivas para una Movilidad Sostenible
- Rutas Ambientales Metropolitanas
- Ciclopaseo Urbano Deportivo
- Panel: Bicicultura en movimiento
- Ciclopaseo Día Mundial de la Bicicleta
- Conversatorio Pedaleando Sueños con Mario Sábado y Víctor Hugo Peña
- Biciescuela Infantil
- Taller de Coaching Deportivo
- Ciclopaseo Bicicarnaval Universitario
- Taller de mecánica básica
- Biciescuela para Adultos
- Reto Deportivo Alto de los Padres
- Válida de Bicibalaceo
- Ciclopaseo Familiar

<p>Fotografía 18 Panel Perspectiva de Movilidad</p>	<p>Ilustración 15 Diploma de agradecimiento y reconocimiento a patrocinadores de la Semana de la Bicicleta 2018</p>

Fuente: OFIBICI

La Cuarta Semana de la Bicicleta conto con el desarrollo de una página web que unificaba toda la información y comunicación gráfica de las diferentes actividades proyectadas en la programación oficial:

Página web oficial 4ta Semana de la Bicicleta Bga 2018:
<http://semanadelabicicleta.com/>

Ilustración 16 Logros de la Cuarta Semana de la Bicicleta



Atendiendo la importancia del apoyo que brindaron cerca de las 50 organizaciones publicas y privadas que se vincularon para la celebración de la Cuarta Semana de la Bicicleta; se entregaron reconocimientos de Participación en la Cuarta Semana de la Bicicleta de Bucaramanga a través de certificados emitidos por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y el Inderbu.

Fuente: OFIBICI

CICLOPASEOS URBANOS

- 🚲 Organizaron, estructuraron y consolidaron los trazados de los 3 ciclopaseos urbanos.
 - El Ciclopaseo del mes de abril se celebraba por la Recreación y el Deporte, este ciclopaseo por cuestiones climáticas fue cancelada, y se informó a través de redes sociales, dado que la lluvia fue demasiado fuerte como para avanzar en la convocatoria.
 - El Ciclopaseo Mamás al pedal, que conmemoración el Día de la Madre. Durante el encuentro iniciamos con una actividad de calentamiento y aeróbicos a cargo de Inderbu, para posteriormente salir a rodar con una participación ciudadana cercana a las 120 personas.
 - El ciclopaseo en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente con una rodada de 12.3 km; el punto de encuentro fue en el Cantón Batalla de Palonegro a las 6:30 pm. se compartieron reflexiones sobre la necesidad de comportarnos de manera más considerada con el ambiente, como una responsabilidad común y la estrategia “soy un biciusuario”.

Ilustración 17 Piezas gráficas de los Ciclopaseos Urbanos

The posters are for the following events:

- Julio 26 Ciclopaseo Patrio:** "La ruta de la conectividad". Route: Campesinado Batalla de Palonegro. Start: 6:30 p.m., Distance: 11.6 Km.
- Agosto 30 Ciclopaseo:** "Bucaramanga Sigue y Activa por el Deporte". Route: Salda y Llegada Comando Policía Metropolitana de Bucaramanga. Start: 6:30 p.m., Distance: 9.3 Km.
- Sept 13 Ciclopaseo Naranja:** "Cavalillos de Naranja". Route: Cll. 30 Parque de los Niños. Start: 6:30 p.m., Distance: 16.6 Km.
- Abril 26 Ciclopaseo:** "Por la Recreación y el Deporte". Route: Parque de los Niños. Start: 6:30 p.m., Distance: 11 Km.
- Mayo 31 Ciclopaseo:** "Mamas al Pedal". Route: Parque de los Niños. Start: 6:30 p.m., Distance: 11 Km.
- Junio 28 Ciclopaseo:** "Por el Medio Ambiente". Route: Batallón Batalla de Palonegro. Start: 6:30 p.m., Distance: 12.3 Km.

Fotografía 19. Recorrido en Bicicleta con el Embajador de Holanda

Sept. 04 Ciclopaseo Naranja Conexión Universitaria
Route: Universidad Industrial de Santander. Start: 6:30 p.m., Distance: 6.2 Km.



Fuente: OFIBICI

JORNADAS PEDAGÓGICAS BICICULTURA EN MOVIMIENTO

-  En el mes de Julio se celebró el ciclopaseo patrio " la Ruta de la Conectividad", Se recorrieron 11.6 km; el punto de encuentro fue en el Batallón Cantón Batalla de Palonegro a las 6:30 pm. El ejército nacional presentó las labores realizadas por el Gaula, adicionalmente realizó la muestra de sus trajes emblemáticos y finalmente el INDERBU hizo el calentamiento a través del programa hábitos y estilos de vida saludable.
-  El Ciclopaseo Urbano del mes de agosto fue "Bucaramanga Segura y Activa por el Deporte", donde se recorrieron 9 km; el punto de encuentro fue en el comando de la policía metropolitana a las 6:30 pm. La policía mostró sus principales servicios de seguridad y servicio con la comunidad, adicionalmente el grupo de bienestar social de la Mebuc realizó el calentamiento antes de salir a rodar.
-  EL ciclopaseo del mes de septiembre se denominó Ciclo-Hábitat ya que conmemoró el día mundial de la capa de ozono y el lanzamiento de la estrategia de la bicicleta como medio de transporte para Bucaramanga y su Área Metropolitana.
-  Adicionalmente en el marco de la feria de Bucaramanga se dio apertura a la "Feria Bonita fiesta de la cultura" con el ciclopaseo de los "CABALLITOS DE ACERO", con una rodada de 16,6 km, a este ciclopaseo asistieron más de 300 participantes con sus caballitos de acero.
-  Se realizaron dos micros conferencias dirigidas a cerca de 1.800 estudiantes del Programa de Inducción a la Vida Universitaria de la Universidad Industrial de Santander. Durante las conferencias se expuso acerca de la importancia de la transformación urbana hacia la sostenibilidad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cambio climático, cómo hacer la transición hacia el uso de la bicicleta como medio de transporte y la normativa ciclista para promover comportamientos saludables, ecológicos y seguros en la movilidad urbana.
-  Participación, y apoyo en la organización del evento el "Ciclopaseo Naranja" el cual estuvo encabezado por la Embajada Holandesa y contamos con la presencia de Jeroen Roodenburg, el Embajador del Reino de los Países Bajos; este ciclopaseo inició en la UIS y finalizó en la UNAB; adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

Ciclopaseo Naranja #conexión Universitaria"

Actividades realizadas:

Hora de encuentro: 6:30 p.m

Lugar de encuentro: Universidad Industrial de Santander- UIS - Sede principal carrera 27 con calle 9.

1. En la UIS se dispuso de un espacio para la exposición de Fotográfica denominada: "Los Países Bajos y Colombia: Colores y Contrastes" del fotógrafo holandés radicado en Colombia, Fetze Weersta, lo ideal es que esta exposición este durante todo el día en las instalaciones de la Universidad.

2. Se proyectó un documental sobre la evolución de la bicicleta en Holanda antes de iniciar el ciclopaseo. (Aquí tendremos un espacio para intervención del Embajador,)

Hora de llegada: entre 7:40 a 8:00 p.m

Lugar de llegada: Centro de Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma de Bucaramanga -UNAB. Carrera 47 # 53-78 Barrio Terrazas

Al cierre del ciclopaseo se realizó el Bici-picnic, donde la embajada ofreció una muestra gastronómica.

Fecha: 5 de septiembre

Hora de llegada: 7:00 am -8:30 am

Lugar de llegada: despacho del alcalde

Reunión con el Embajador y el director de la DTB, El subdirector Técnico de la DTB.

- 🚲 Participación en la reunión con la delegación de la GIZ (cooperación alemana) y con unos consultores de CF40 que la posibilidad de seleccionar a Bucaramanga como beneficiaria de cooperación.
- 🚲 Se realizó un conversatorio con integrantes de la Fundación de Apoyo Social de Bucaramanga, en el Parque Didáctico Martín Sanabria. El encuentro facilitó el diálogo acerca del uso de la bicicleta como medio de transporte a nivel urbano. De este modo, se compartió acerca de la movilidad sostenible, se llegó a reflexiones acerca del cambio climático, la responsabilidad ciudadana en el desarrollo sostenible, así como consejos para hacer la transición hacia el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano.

Fotografía 20 Conversatorio con la Fundación de Ayuda Social	Fotografía 21 Taller Biciescuela Infantil

Fuente: OFIBICI

Realización de taller Biciescuela infantil con el apoyo del grupo de cultura vial a niños y niñas del colegio Comfenalco

BICIESCUELA DTB

Se realizó el lanzamiento de la Biciescuela DTB, en el que integrantes Oficina de la Bicicleta DTB de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el apoyo de voluntarios del colectivo ciudadano Bicidiversa, acompañaron a nuevos ciclistas urbanos en su proceso de desarrollo de destrezas con la bicicleta y reconocimiento de los derechos y deberes de los ciclistas, desde la perspectiva del ciclismo urbano.

Las Biciescuela DTB permite abordar reflexiones sobre la priorización de los peatones y ciclistas en las vías de la ciudad; compartir las directrices del Código Nacional de Tránsito Terrestre y la Ley 1811 en torno a los usuarios de la bicicleta; y dialogar sobre la importancia de reducir los recorridos en vehículos motorizados por la ciudad.

Por otra parte, en una fase práctica los participantes realizan ejercicios para el reconocimiento de las partes de la bicicleta, desarrollo de equilibrio, el frenado gradual, adelantamientos y señales manuales.

La Biciescuela DTB se realizará en tercer sábado de cada mes en las instalaciones del Parque Didáctico Martín Sanabria de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Ilustración 18 Piezas gráficas Biciescuela DTB

	<p>La Biciescuela DTB, se realiza los segundos y cuarto sábado de cada mes, recibimos ciudadanos de todas las edades donde aprenden a perder el miedo al usar la bicicleta, así como reciben una clase teórica sobre la normativa ciclista, beneficios de este vehículo, el vínculo entre la movilidad y el cambio climático y recomendaciones para el uso responsable de la bicicleta como medio de transporte.</p>
--	--

Fuente: OFIBICI

Fotografía 22 Clases prácticas de Biciescuela DTB en el Parque Didáctico Martin Sanabria



Fuente: OFIBICI

🚲 En el marco del Segundo Comité de Seguridad Vial, la Oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito realizó el lanzamiento de la publicación digital del Manual del Ciclista Urbano, con la presentación de la coordinadora del programa Johana Serrano. La publicación tiene el propósito de generar conocimiento sobre el uso responsable de la bicicleta como medio de transporte a nivel urbano.

Además, es una guía para el reconocimiento y práctica de la normativa ciclista, entre los lineamientos de la Código Nacional de Tránsito Terrestre y la Ley 1811, en la que se establece la promoción del transporte intermodal por parte de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo, la implementación de ciclo-estacionamientos en construcciones públicas, los incentivos para funcionarios que se transportan en bicicleta; nuevas disposiciones como el tránsito de ciclistas por la mitad del carril, la distancia mínima de adelantamiento de 1,5m, entre otros.

Fotografía 23 Lanzamiento del Manual del Ciclista Urbano



El Manual busca generar comportamientos responsables en usuarios de la bicicleta y demás actores de la movilidad para posicionar el componente cultural de la movilidad sostenible. La Pirámide de la Movilidad Idónea es una de las bases conceptuales de inclusión que motiva esta publicación, a fin de incrementar el conocimiento sobre la movilidad ciclista en el espacio urbano.

Fuente: OFIBICI

🚲 DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN BUCARAMANGA

Se lidero, participo, gestiono y apoyo la organización del Día sin Carro y sin Moto en Bucaramanga, en el marco del acuerdo 037 de agosto de 2012 por medio del cual se institucionaliza el día sin carro en el municipio de Bucaramanga en conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente, para esta jornada se programaron actividades pedagógicas recreativas e informativas como:

- **Ciclopaseo de Inauguración Día sin Carro**, que inicio a las 6:00 am donde se realizó un Ciclopaseo Institucional (Alcaldía, AMB, DTB, Policía) con un recorrido de km.
- **Puesto de Mando Unificado** el cual inicio a las 7:00 de la mañana en el Parque didáctico Martín Sanabria, el cual se dio apertura con la presencia del Director General de la DTB, delegado de la Alcaldía, **Delegado** del AMB y Policía MEBUC, el PMU emitió reportes de Tránsito, accidentalidad y comportamiento del Transporte Público durante la jornada.
- **Actividades pedagógicas** se llevaron a cabo desde las 7:00 a. m.-10:30 a. m. y de 1:00 p.m. - 4:00 p.m., estas actividades se llevaron a cabo a través del personal de Cultura vial de la DTB y Cultura Ambiental del AMB, donde realizaron pedagógica sobre el buen uso del Bicicorredor UIS- Parque de los Niños y sobre la carrera 27; a su vez entregaron placas para las bicicletas y algunos suvenires del AMB.

Ilustración 19 Pieza gráfica Día Sin Carro y Sin Moto Bucaramanga

	<p>Ciclopaseo en Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente.</p> <p>A las 6:30 p.m. el punto de encuentro fue en la Calle 30 Parque de los niños, se recorrieron 10 km y Participaron el equipo de cultura del AMB</p>
--	---

Fotografía 24 Socialización entrega del Bicicorredor a la comunidad del área e Influencia

<p>Participación, organización y apoyo en la socialización y entrega del Bicicorredor por parte de la contratista y la Alcaldía de Bucaramanga, donde se realizó una entrega formal a la comunidad del área de influencia del proyecto.</p>	
---	--

Fuente: OFIBICI

Fotografía 25 Reunión delegación Cooperación Alemana



Participación y organización en la implementación del Urbanismo táctico en el parque de los niños. Para esta actividad se apoyó en convocatoria,

Fuente: OFIBICI

JORNADA PEDAGÓGICA SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE URBANISMO TÁCTICO

Fotografía 26 Organización logística, socialización de la intervención y jornadas pedagógicas



En aras de fomentar y fortalecer los medios de transportes más eficientes, la Oficina de la Bicicleta de la DTB, se sumó a la celebración de la Semana Nacional por la Movilidad 2018, donde realizamos diferentes actividades pedagógicas, culturales, académicas y recreativas.

Fotografía 27 Conversatorio ULIBRO 2018

Se participó como conferencista en el conversatorio sobre perspectiva de ciudad en el marco de la feria del libro ULIBRO de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.



Fuente: OFIBICI

Algunas de las principales actividades en torno a la organización de esta semana fueron, convocatorias, diseño de piezas graficas de las diferentes actividades de la semana, organización logística de diferentes actividades.

La programación de esta semana se relaciona de la siguiente manera:

Ilustración 20 Pieza gráfica de la Programación Semana Nacional por la Movilidad 2018

Septiembre 22 al 29

Semana Nacional por la Movilidad 2018

Domingo 23

- Jornadas pedagógicas sensibilización a ciclistas
Ruta Acapulco en Bicí. Hora: 7:00 a.m. - 9:00 a.m.

Lunes 24

- Rutas Metropolitanas Ambientales
Parque Principal de Floridablanca. Hora: 8:30 a.m. - 11:00 a.m.
- Planes preventivos acompañamiento y cultura a ciclistas
Acompañamiento ruta Girón-Floridablanca y Girón-Aeropuerto. Hora: 6:00 a.m.
- Campaña respeto al ciclista
Centro Comercial de la Cuesta - Parque Principal de Piedecuesta. Hora: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Martes 25

- Rutas Metropolitanas Ambientales
Parque Principal de Girón. Hora: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Ama tu vida en la vía: Campaña Motociclista
Estación de Servicio Mi Isla. Hora: 12:00 m. - 6:00 p.m.
- Controles Viales Pro Bicí - Operativos Nocturnos
Cra. 15 con Cll. 36. Hora: 6:00 p.m.

Miércoles 26

- Curso de Mecánica Básica para Bicicleta
Parque Didáctico Martín Sanabria. Hora: 8:00 - 9:30 a.m. y de 2:30 - 4:00 p.m.
- Conduce con seguridad y respira con tranquilidad
Anillo Vial. Hora: 3:00 p.m.
- Rutas Metropolitanas Ambientales
Parque Principal de Piedecuesta. Hora: 8:00 a.m. - 11:00 a.m.

Jueves 27

- Rutas Metropolitanas Ambientales
Parque Santander. Hora: 8:00 - 11:00 a.m.
- Campaña uso de transporte legal
Municipio de Piedecuesta. Hora: 8:10 a.m. - 2:00 - 4:00 p.m.
- Camino seguro en la vía: campaña uso de puentes peatonales
Municipio de Bucaramanga. Hora: 8:00 a.m. - 11:00 a.m.
- Jornada de la Movilidad Sostenible + VidaEnLaVía
Peatonalización del Parque Principal de Floridablanca.
- Comité Municipal de Seguridad Vial
Sito pteo Alcaldía de Bucaramanga. Hora: 2:00 p.m.
- Lanzamiento Estrategia de la Bicicleta como medio de Transporte y el Área Metropolitana
Calle 30 Parque de los Niños. Hora: 6:00 p.m.
- Ciclopaseo Ciclo-Hábitat
Calle 30 Parque de los Niños. Hora: 6:30 p.m.
- Ciclovía medición de calidad de aire en ciclovías de #Bucaramanga
Durante el recorrido Ciclopaseo Ciclo-Hábitat
- Controles Viales Pro bicí-Operativos Nocturnos
Diferentes puntos en Bucaramanga
- Ciclopaseo Girón Ruta
Puente vial corregidor. Hora: 9:00 am

Viernes 28

Rutas Metropolitanas Ambientales
Parque San Pio. Hora: 8:00- 11:00 a.m.

- Jornada de la Movilidad Sostenible + VidaEnLaVía
*Restricción para vehículos particulares desde las 7:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. (Solo transitan vehículos de transporte público) por:
Carrera 33 entre Calles 36 y 55
Carrera 10 entre Calles 35 y 37
Carrera 11 entre Calles 35 y 37
Calle 36 entre calle 11 y 12.*
- Al trabajo en Bicí- Inauguración Cicloinfraestructura Secundaria Institucional
Dirección de Tránsito de Bucaramanga - Km 4 vía Girón. Hora: 8:00 a.m.
- Curso sobre la Promoción de la Bicicleta como Modo de Transporte
Auditorio Monsenor Jesús Quirós Crispín - UPB. Hora: 8:00 a.m - 12 m.
- Ciclovía medición de calidad de aire en ciclovías de #Bucaramanga
(Recorrido por la Cicloinfraestructura proyectada y existente)
- Camino seguro en la vía - campaña uso de puentes peatonales
Hora: 8:00 a.m. - 3:00p.m.
- Ruta de la Seguridad Vial - Campaña en coordinación con el Sena
Municipio de Girón. Hora: 9:00 a 4:00 pm.
- Campaña actores viales
Cruces viales municipio de Girón
- Ciclopaseo Nocturno
Parque Principal de Piedecuesta. Hora: 6:30 p.m. - 8:30 p.m.
- Caravana Motociclista - Campaña prevención vial
Parque Principal Floridablanca

Sábado 29

- Ciclovía medición de calidad de aire en ciclovías de #Bucaramanga
(Recorrido por la Cicloinfraestructura proyectada y existente)
- Biciescuela DTB
Parque Didáctico Martín Sanabria. Hora: 2:00 p.m. - 4:00 p.m.

Domingo 30

- Valida de Bicibalanceo
Parque de las Cigarras- Bucaramanga. Hora: 9:00 a.m.
- Ciclopaseo Deportivo
Acapulco- Girón.
- Conduce Responsable y Seguro
Acapulco. Hora: 7:00 a 9:00 am.



Fuente: OFIBICI

Ilustración 21 Piezas gráficas actividades de la Semana Nacional por la Movilidad 2018



Fuente: OFIBICI

Sistema de Registro de Bicicleta –SRB

SRB-DTB es una base de datos de propietarios de bicicletas GRATUITA que está en proceso de diseño y creación por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en su programa de la Oficina de la Bicicleta, con el propósito de reducir el comercio de bicicletas robadas y a través de la difusión masiva en redes sociales lograr una pronta recuperación. De igual manera el elemento fundamental de la aplicación es el registro e inventario de bicicletas online, como su reporte en caso de hurto, con la interacción de la policía Nacional

¿Cómo Funciona?

El Tramite de registro al SRB se llevará a cabo en línea por medio de una aplicación vía web y proyectada a aplicación móvil que estará disponible para Windows ,IOS y Android. Con el fin de que el usuario de Bucaramanga y su Área metropolitana pueda Registrar su Bicicleta.

En el momento de Capturar datos bien estructurados y parametrizados, generamos estadísticas e informes en tiempo real, cumpliendo con los Elementos de Confiabilidad, Integridad y Disponibilidad de la Información.

Se ha venido trabajando en conjunto con empresas Distribuidoras y vendedoras de Bicicletas (Specialized Bucaramanga E industrias Bicicletas Milán) adquiriendo experiencias propias que nos han servido para el proceso del proyecto.

Estamos en Espera de tener una reunión Final con la policía para finiquitar parámetros de la aplicación, con el fin de realizar la interacción final en el momento del registro de la Bicicleta Hurtada, buscando así mejorar tiempos de respuesta, no solamente crear un denuncia sino una comunicación online con las autoridades.

En el momento del hurto de la bicicleta se puede entrar a la aplicación y reportarla como robada, en ese caso que un policía encuentre una bicicleta hurtada, pueda realizar el control y verificar el código QR, ya sabe que pertenece al usuario que la tenía registrada, así tenemos forma de cómo contactar a la persona y entregarle la bicicleta.

Fotografía 28 Reunión Policía Mebuc Socialización SRB



Este programa se encuentra en etapa de estructuración, y su propósito es tener el registro de las bicicletas en Bucaramanga y así lograr una articulación con la policía nacional a fin de prevenir y mitigar el hurto de las bicicletas, este registro se realizará a través de una plataforma web. Por ello se resalta la importancia de la articulación con la Policía Nacional con el propósito de establecer parámetros para el Sistema de Registro, para ello se han adelantado reuniones con la policía MEBUC.

Fuente: OFIBICI

Manteniendo flota de bicicletas DTB.

La Oficina de la Bicicleta cuenta con una flota de 30 bicicletas que están disponibles para la biciescuela, es por ello que se están realizando mantenimiento correctivo y preventivo a cada una de las bicicletas.



Fuente: OFIBICI

Meta 2: IMPLEMENTAR Y PONER EN MARCHA UN PILOTO DE UN SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS – SBP

Avance: 60 %

Dando seguimiento y alcance al convenio 361 entre el Área Metropolitana de Bucaramanga, Metrolínea y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, reactivó la gestión a través de una mesa de trabajo en la que se tomó la decisión de elegir otro posible trazado para el Plan Piloto de Bicicleta Pública para Bucaramanga y por ello se realizó una visita de campo por el Bicolorredor en construcción UIS - Parque de los Niños con el fin de contemplarlo como una opción para el proyecto.

Dentro de los principales resultados de la visita de campo se propusieron cuatro estaciones de préstamo que permitirían conectar el Parque estación UIS de Metrolínea con la sede central UIS, la Facultad de Salud UIS y el Parque de los Niños. La ubicación de estas estaciones facilitaría el

funcionamiento del SBP como alimentador del Parque estación UIS-Metrolínea. Este trazado permitiría al SBP servir como alimentador del parque estación UIS-Metrolínea.

Con el ánimo de identificar las principales dificultades para acceder a la estación de Metrolínea Parque Estación UIS, que tiene un flujo de usuarios de cerca de 5.000 ciudadanos al día, se estructuró por parte de la Oficina de la Bicicleta DTB, la “Encuesta de reconocimiento de experiencia de accesibilidad en el Parque Estación UIS”. Para ellos se realizó entrega a través de correo electrónico a Metrolínea de la ficha técnica y el formato de encuesta de experiencia de accesibilidad al portal Parque Estación UIS; cuyo objetivo es reconocer la experiencia de accesibilidad de los usuarios en la estación de Transporte Público Masivo- Parque estación UIS, para analizar la viabilidad de la implementación de un Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas que funcione como alimentador del SITM, además de establecer un mecanismo de Intermodalidad. Este estudio está a cargo de Metrolínea, con el propósito de aplicar 400 encuestas, teniendo en cuenta que se tomó un margen de error del 0,5% y un 95% de confianza.

Ilustración 22 Formato de encuesta Estación Metrolínea

Encuesta sobre experiencia de accesibilidad en el Portal Parque Estación UIS			
1. Municipio de Residencia: _____	2. Edad: _____	3. Estrato Socioeconómico: _____	4. Sexo: a. Masculino b. Femenino
6. Lugar (barrio o sector) donde realiza sus actividades cotidianas : _____	7. ¿Cuál es su oficio? a. Comerciante b. Profesional c. Independiente d. Empleado (a) e. Estudiante	e. Ama(o) de Casa f. Estudiante g. Desempleado(a) h. Pensionado(a) i. Otro, ¿cuál? _____	8. ¿Cuál es el motivo de su desplazamiento? a. Estudios b. Trabajo c. Trámites personales d. Trámites comerciales e. Adquirir servicios de salud f. Otro, ¿cuál? _____
9. ¿Cuál es el motivo de uso del portal? a. Transferencia b. Inicio del recorrido c. Final del recorrido d. Intermodalidad (si llega en bici y luego Metrolínea)	10. ¿Cómo accedió a la estación? a. Caminando b. En bicicleta c. Transferencia, ¿de qué estación? d. Vehículo motorizado e. Transporte público individual f. Transporte público colectivo	11. ¿Tiene alguna dificultad para acceder a esta estación? a. Sí b. No Si su respuesta fue sí, por favor indique la razón: _____	
11.1. Si su dificultad para acceder a la estación es la distancia, indique cual es su punto de origen (sector, dirección o institución): _____		12. Si existiera un Sistema de Bicicletas Públicas para llegar más fácilmente a la estación, ¿usted lo usaría?	

Fuente: OFIBICI

A través de la mesa de trabajo del convenio tripartito se realizó un recorrido para revisar y viabilizar el trazado del Bicicorredor UIS-Parque de los Niños y la ubicación de las estaciones del Sistema de Bicicleta Pública.

Se realizó la entrega al Área Metropolitana de Bucaramanga de diseños, planimetría, presupuestos y APU de las estaciones de préstamo de bicicletas y adecuaciones del Parque Didáctico Martín Sanabria para la activación de la Biciescuela DTB, en el marco de los alcances establecidos por el Convenio tripartito entre el AMB, DTB y Metrolínea.

Fotografía 29 Personal de la DTB realizando estudio de tránsito

A través de la subdirección técnica se realizó un conteo de permanencia, rotación de placas y encuesta a conductores que recaen en parqueo informal en el sector de la Universidad Industrial de Santander (Glorieta del Caballo de Bolívar, carrera 27, calle 9na y carrera 26), con el fin de reconocer el contexto para viabilizar la conexión de las estaciones de préstamo de bicicletas de la UIS Central con el Parque Estación UIS (estación de Metrolínea)



Ilustración 23 Trazado corredor de préstamo Parque de los Niños-UIS Salud



A partir de una reunión con la mesa de trabajo del convenio n°361, se definió el trazado que conectara el parque de los niños con la facultad de salud de la UIS, con el fin de conectar dos estaciones de SITM (parada de la carrera 27 con calle 32 y la parada puerta derecha de la carrera 33 junto al Hospital Universitario)

Fuente: OFIBICI

Teniendo en cuenta que el trazado para la implementación del sistema Piloto de Bicicleta Publica presento una variación, se hicieron los ajustes de diseño a las estaciones de préstamo; adicionalmente se elaboró el presupuesto de estas, las cuales se redimensionaron para tener una ocupación de 24 a 12 bicicletas por estación.

Ilustración 24 Rediseño de las cabinas de préstamo de Bicicleta

INTERVENCIÓN:	ADECUACIONES LOCATIVAS ESTACIONES PARA BICICLETAS AREA 86,64 M2 (CAPACIDAD PARA 12 BICICLETAS CU)		
UBICACIÓN:	Municipio de Bucaramanga, Santander	FECHA:	88-18
ENTIDAD:	Dirección de Tránsito de Bucaramanga		

EN EL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE DISCRIMINO DETALLADAMENTE CADA UNO DE LOS MATERIALES, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES, POR TANTO EN EL PRESUPUESTO SE TOMÓ CADA ITEM COMO UNA UNIDAD DE LO REQUERIDO PARA LA ELABORACIÓN DE CADA ESTACIÓN

PRESUPUESTO ESTACIONES PARA BICICLETAS					
ITEM	UNIDAD	ACTIVIDAD	PRECIO POR ESTACIÓN	NUMERO DE ESTACIONES	COSTO PARCIAL
1	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMINAS EN POLICARBONATO DE 5mm	\$ 8.284.593	4	\$ 25.178.012
2	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBOS Y SISTEMA ELECTRICO PARA ES	\$ 11.786.561	4	\$ 47.066.244
3	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINAS PARA ESTACIÓN DE BICICLETA	\$ 9.491.540	4	\$ 37.966.160
4	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATINAS Y CONECTORES PARA ESTAC	\$ 3.890.785	4	\$ 15.563.140
5	UND	SUMINISTRO DE MESA PARA ESTACIÓN	\$ 598.000	4	\$ 2.390.000
6	UND	SUMINISTRO DE SILLAS PARA ESTACIÓN	\$ 278.000	4	\$ 1.112.000
7	UND	SUMINISTRO DE TABLET Y RADIO DE COMUNICACIÓN PARA ESTACIÓN	\$ 1.171.200	4	\$ 4.684.800
8	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEL Y CHAPA PARA ESTACIÓN	\$ 1.044.420	4	\$ 4.177.680
9	UND	LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBREPANTE	\$ 143.424	4	\$ 573.696
SUB TOTAL					\$128.881.732
AJUSTE ADMINISTRACIÓN (20%)					\$40.217.702
AJUSTE IMPREVISTOS (1%)					\$1.288.817
AJUSTE UTILIDAD (3%)					\$8.934.087
TOTAL PRESUPUESTO DE LAS 4 ESTACIONES PARA BICICLETAS					\$187.220.338

Fuente: OFIBICI

- Se realizó el registro fotográfico del SBP con las bicicletas que serán utilizadas en el proyecto sobre el Bicicorredor con el propósito de alimentar la plataforma web y contar con recursos para futuro material publicitario.

Fotografía 30 Registro fotográfico para el SBP Metrobici



Fuente: OFIBICI

- Se diseñó el logo institucional del SBP-Bucaramanga denominado Metrobici, bajo la aprobación de la mesa de trabajo del Convenio.

Ilustración 25 Imagen Corporativa del Sistema de Bicicleta Publica -SBP



Fuente: OFIBICI

- Se realizó una reunión con los directivos de la Universidad Industrial de Santander para socialización del Plan Piloto de SBP con el propósito de definir permiso para la instalación de la estación de préstamo de bicicletas en la Facultad de Salud UIS.
- La Oficina de la Bicicleta DTB estructuro el documento sobre Plan Piloto Sistema Público de Bicicletas para Bucaramanga que incluye la introducción, descripción del problema, la justificación, el objetivo general, el esquema general de la estructuración del sistema, el Plan de Activación y el componente Pedagógico de activación del SBP-Bucaramanga.

Ilustración 26 Documento borrador de estructuración del Sistema Piloto de Bicicleta Pública

<p>PROYECTO: ESTRUCTURACIÓN PLAN PILOTO SISTEMA PÚBLICO DE BICICLETAS PARA BUCARAMANGA</p>	<p>TABLA DE CONTENIDO</p> <table border="0"> <tr> <td>INTRODUCCIÓN</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> <tr> <td>2. JUSTIFICACIÓN</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td>3. CONTEXTO DE LA CIUDAD</td> <td style="text-align: right;">9</td> </tr> <tr> <td>4. USUARIOS POTENCIALES</td> <td style="text-align: right;">14</td> </tr> <tr> <td>5. OBJETIVOS DEL PROYECTO</td> <td style="text-align: right;">15</td> </tr> <tr> <td>5.1. OBJETIVO GENERAL</td> <td style="text-align: right;">15</td> </tr> <tr> <td>5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</td> <td style="text-align: right;">15</td> </tr> <tr> <td>6. DELIMITACIONES</td> <td style="text-align: right;">16</td> </tr> <tr> <td>6.1. CONCEPTUALES</td> <td style="text-align: right;">16</td> </tr> <tr> <td>6.2. ESPACIALES</td> <td style="text-align: right;">16</td> </tr> <tr> <td>6.3. TEMPORAL</td> <td style="text-align: right;">16</td> </tr> <tr> <td>7. ALCANCE</td> <td style="text-align: right;">17</td> </tr> <tr> <td>8. ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA</td> <td style="text-align: right;">18</td> </tr> <tr> <td>8.1. ASPECTO 1: ADMINISTRATIVO</td> <td style="text-align: right;">20</td> </tr> <tr> <td>8.1.1. Actividad 1. Comité Interdisciplinario</td> <td style="text-align: right;">21</td> </tr> <tr> <td>8.1.2. Actividad 2. Conceptualización del manual de uso del servicio</td> <td style="text-align: right;">21</td> </tr> <tr> <td>8.1.3. Actividad 3. Coordinar el registro e inscripciones del servicio</td> <td style="text-align: right;">22</td> </tr> <tr> <td>8.1.4. Actividad 4. Coordinar los préstamos de las bicicletas</td> <td style="text-align: right;">22</td> </tr> <tr> <td>8.2. ASPECTO 2: TÉCNICO</td> <td style="text-align: right;">23</td> </tr> <tr> <td>8.3. ASPECTO 3: TECNOLÓGICO</td> <td style="text-align: right;">23</td> </tr> <tr> <td>8.4. ASPECTO 4: OPERACIÓN</td> <td style="text-align: right;">26</td> </tr> <tr> <td>8.5. ASPECTO 5: EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN</td> <td style="text-align: right;">27</td> </tr> </table>	INTRODUCCIÓN	3	1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	4	2. JUSTIFICACIÓN	6	3. CONTEXTO DE LA CIUDAD	9	4. USUARIOS POTENCIALES	14	5. OBJETIVOS DEL PROYECTO	15	5.1. OBJETIVO GENERAL	15	5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15	6. DELIMITACIONES	16	6.1. CONCEPTUALES	16	6.2. ESPACIALES	16	6.3. TEMPORAL	16	7. ALCANCE	17	8. ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA	18	8.1. ASPECTO 1: ADMINISTRATIVO	20	8.1.1. Actividad 1. Comité Interdisciplinario	21	8.1.2. Actividad 2. Conceptualización del manual de uso del servicio	21	8.1.3. Actividad 3. Coordinar el registro e inscripciones del servicio	22	8.1.4. Actividad 4. Coordinar los préstamos de las bicicletas	22	8.2. ASPECTO 2: TÉCNICO	23	8.3. ASPECTO 3: TECNOLÓGICO	23	8.4. ASPECTO 4: OPERACIÓN	26	8.5. ASPECTO 5: EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN	27
INTRODUCCIÓN	3																																														
1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	4																																														
2. JUSTIFICACIÓN	6																																														
3. CONTEXTO DE LA CIUDAD	9																																														
4. USUARIOS POTENCIALES	14																																														
5. OBJETIVOS DEL PROYECTO	15																																														
5.1. OBJETIVO GENERAL	15																																														
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15																																														
6. DELIMITACIONES	16																																														
6.1. CONCEPTUALES	16																																														
6.2. ESPACIALES	16																																														
6.3. TEMPORAL	16																																														
7. ALCANCE	17																																														
8. ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA	18																																														
8.1. ASPECTO 1: ADMINISTRATIVO	20																																														
8.1.1. Actividad 1. Comité Interdisciplinario	21																																														
8.1.2. Actividad 2. Conceptualización del manual de uso del servicio	21																																														
8.1.3. Actividad 3. Coordinar el registro e inscripciones del servicio	22																																														
8.1.4. Actividad 4. Coordinar los préstamos de las bicicletas	22																																														
8.2. ASPECTO 2: TÉCNICO	23																																														
8.3. ASPECTO 3: TECNOLÓGICO	23																																														
8.4. ASPECTO 4: OPERACIÓN	26																																														
8.5. ASPECTO 5: EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN	27																																														

Fuente: OFIBICI

- 🚲 Se realizó un recorrido de campo sobre el bicicorredor UIS-Parque de los Niños, con representantes de Metrolínea, Área Metropolitana de Bucaramanga, Dirección de Tránsito de Bucaramanga (Oficina de la Bicicleta) y representante de la Universidad Industrial de Santander con el propósito de identificar el trazado para el funcionamiento del SBP y la ubicación de las estaciones de préstamo.

Dado lo anterior y como resultado de esta visita de campo se estableció la implementación de 4 puntos o estaciones de préstamo y un cuarto de acopio o bodega de las bicicletas.



Fuente: OFIBICI

- 🚲 Reunión con el comité Técnico del convenio tripartito para donde la empresa Soluciones ArcosSoft SAS, presento su experiencia exitosa en la operación de Bicicletas públicas en Cali y Popayán.
- 🚲 se realizó una reunión con la mesa técnica del convenio tripartito con el propósito de establecer un presupuesto oficial para que el AMB pueda realizar el proceso contractual para la operación del Sistema.

Meta 4: INCENTIVAR EL USO DE 5 CORREDORES PEATONALES

Avance: 100%

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga realizó un estudio técnico de tránsito a través de una consultoría donde se recopiló y analizó información que sustenta la intervención para los cambios urbanos y normativos para el incentivo de los próximos corredores peatonales a través de acciones de urbanismo táctico. Los estudios de la consultoría fueron entregados a la Secretaria de Infraestructura del Municipio, con el propósito de dar viabilidad a un soporte técnico en temas de tránsito y movilidad para la implementación de 4 corredores peatonales. En la actualidad la Oficina de la Bicicleta DTB se encuentra atenta a la implementación de estos corredores peatonales por parte de la Secretaria de Infraestructura de la alcaldía de Bucaramanga.

- 🚲 Participación y organización en la implementación del Urbanismo táctico en el parque de los niños, el cual busca darle prioridad al peatón ubicado sobre la Cr 26 con Cll 32 con el convenio de cooperación entre ONU Hábitat, Despacio, Alcaldía y AMB .
- 🚲 Para esta actividad se apoyó en convocatoria, organización logística, diseño, socialización de la intervención y jornadas pedagógicas

Ilustración 27 Propuesta de Urbanismo Táctico ONU HABITAT



Fuente: OFIBICI

3.2.3. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Tabla 10 METAS E INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CONTROL VIAL

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	AVANCE
Formular e implementar 1 estrategia de control vial.	Número de estrategias de control vial formulados e implementados.	1	1	1
Realizar 480 operativos de control al transporte informal.	Número de operativos de control al transporte informal realizados.	480	120	705

Fuente: Oficina Asesora de Planeación DTB

META: FORMULAR E IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL.

Durante los meses enero a septiembre año 2018 el trabajo del cuerpo motorizado se enmarco en la ejecución de los Planes de Acción establecidos durante y para el año 2018, como son la recuperación del espacio público, al control al mejoramiento de la movilidad de la ciudad, así como el transporte informal y la reducción de accidentalidad, a atender de manera eficaz y eficiente los Planes de manejo de Trafico, a atender las diferentes quejas de la comunidad, Acciones populares,

tutelas, etc., que hacen parte del diario vivir de la comunidad. Y en especial a mejorar la movilidad de la ciudad, ejerciendo regulación y presencia vial en especial en las horas pico.

Por ser un Grupo de carácter operativo las metas propuestas se enmarcaron, dentro de los siguientes aspectos:

- a) Reducción de la accidentalidad.
- b) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.
- c) Mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

A) Reducción de la accidentalidad.

Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron las siguientes actividades, las cuales tenían como finalidad reducir los índices de accidentalidad:

- Operativos móviles de control vial con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
- Regulación y control vial.
- Recuperación del espacio público.
- Operativos de revisión técnico mecánica.
- Trabajo en cultura vial.

B) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.

Para el efectivo control sobre el comportamiento vial, se tomaron varias decisiones que llegaron a un buen término.

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso exclusivo de peatones.
- Operativos de control a servicio público.
- Cultura sobre las vías. Acompañamiento en las campañas de la oficina de Cultura Vial), como Tránsito en mi comuna, Test Drive, Bici balanceó, campañas de sensibilización en colegios, empresas y colegios entre otras.
- Atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.

C) Para la movilidad efectiva en la ciudad se tomaron decisiones como.

- Reducir los tiempos de respuestas en la llegada a los accidentes ocurridos sobre las vías, para dar un desplazamiento ágil.
- Se estuvo prestos a la regulación del tráfico en zonas semaforizadas por deficiencia de energía o daños y/o congestión vial.
- Se coordinó efectivamente con unidades del Grupo Control vial actividades como. La hora del planeta, ciclo paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, día sin carro, semana de la bicicleta, entre otras.
- Se regulo el tráfico en zonas donde los semáforos no dan abasto, para dar mayor movilidad a otras vías y evitar congestiones viales.

RESULTADOS DE LA OPERATIVIDAD DEL GRUPO DE CONTROL VIAL DE LA DTB

Comparandos enero a septiembre años 2017–2018 comparativo

Tabla 11 Comparativo comparandos enero - septiembre años 2017- 2018

COMPARENDOS AÑOS 2017 2018 ENERO A SEPTIEMBRE				
VEHÍCULOS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF AÑO 17-18	% DIF
INMOVILIZADOS	13365	15273	1908	14%
SIN INMOVILIZAR	22866	29806	6940	52%
TOTAL	36231	45079	8848	24%

Fuente. Grupo control vial

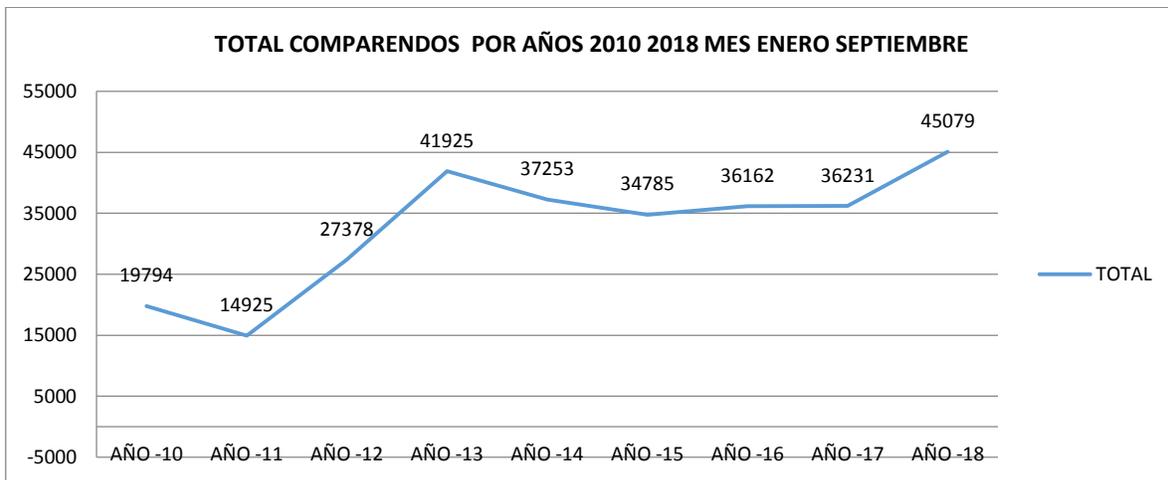
De enero a septiembre del año 2018 se sancionaron un total de **45.079** conductores, por las diferentes infracciones al Código Nacional de Tránsito, logrando imponer **8.848** comparandos más que el mismo periodo comparado con el año 2017, un incremento del 24%.

El total de comparandos se discrimina en:

- 15.273 vehículos inmovilizados un incremento del 14% con respecto al año 2017.
- 29.806 conductores se sancionaron por infracciones varias un incremento del 52% comparado con el mismo periodo año 2017

Comportamiento histórico en sanciones comparandos enero a septiembre años 2010 2018

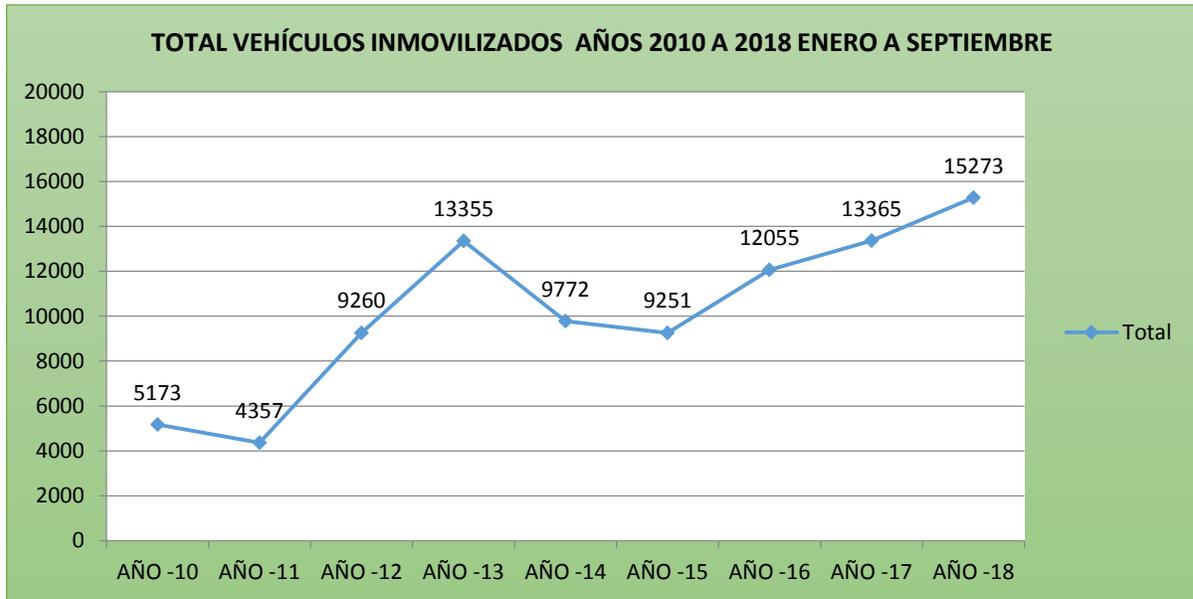
Gráfica 1 COMPARENDOS POR AÑOS 2010 2018



Fuente: Grupo control vial.

En la gráfica podemos observar que el año 2018 supera todas las estadísticas desde el año 2010 en el total de comparandos elaborados.

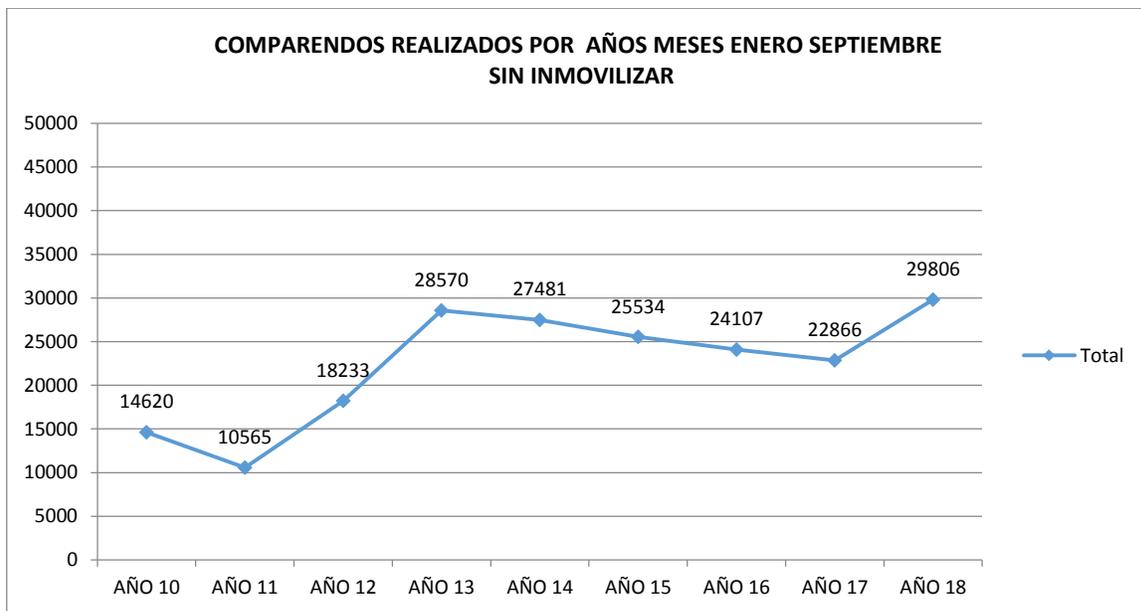
Gráfica 2 vehículos inmovilizados años 2010 a 2018



Fuente: Grupo control vial.

La gráfica de vehículos inmovilizados muestra el pico más alto desde el año 2010 donde el año 2018 sigue siendo el más alto en vehículos inmovilizados con un incremento de 1.908 vehículos más inmovilizados.

Gráfica 3 comparendos realizados por años meses enero septiembre



Fuente: Grupo control vial.

En la gráfica de comparendos elaborados a conductores infractores los cuales no se inmovilizaron se observa el incremento de 6.940 comparendos más, comparado con los años 2017. 2018

Tabla 12 Infracciones más relevantes del año 2018 vs 2017 enero a septiembre

COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS 2017-2018 COMPARATIVO ENERO A SEPTIEMBRE				
INFRACCIÓN	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA	% DIFERENCIAL
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	9448	16270	6822	72%
TRANSITAR POR SITIOS RESTRINGIDOS Y HORAS RESTRINGIDAS	5949	9352	3403	57%
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	3770	4825	1055	28%
CONducIR MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS	5270	2434	-2836	-54%
CONducIR VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	2592	2733	141	5%
CONducIR VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS)	1909	2822	913	48%
CONducIR SIN PORTAR SEGUROS	1271	1873	602	47%
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	1369	647	-722	-53%
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	420	703	283	67%
NO USAR CINTURÓN DE SEGURIDAD	624	394	-230	-37%
CONducIR VEHÍCULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA	558	437	-121	-22%
TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	544	286	-258	-47%
CONducTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	385	378	-7	-2%
CONducIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ	280	348	68	24%
EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUPO)	198	290	92	46%
USAR SISTEMAS MÓVILES DE COMUNICACIONES SIN MANOS LIBRES	209	203	-6	-3%
NO DETENERSE ANTE LUZ ROJA AMARILLA	175	164	-11	-6%
CONducTOR PASAJERO PEATÓN QUE NO CUMPLE CON NORMAS	295	34	-261	-88%
CONducIR REALIZANDO MANIOBRA PELIGROSAS	135	174	39	29%
TOTAL INFRACCIONES MAS RELEVANTES	35401	44367	8966	25%
TOTAL OTRAS INFRACCIONES	830	712	-118	-14%
TOTAL GENERAL	36231	45079	8848	24%

Fuente: Grupo control vial.

TOP 5 de las Infracciones de Tránsito en el año 2018 que más han cometido los conductores.

1. Estacionar En Sitio Prohibido con el 72% del total
2. Transitar Por Sitios Restringidos Y Horas Restringidas un 57% del total
3. No Realizar La Revisión Técnico Mecánica, un 28% del total
4. Conducir Moto Sin Observar Las Normas, el 54% del total
5. Conducir Vehículo Para Uso Diferente Al Autorizado –D-12, el 48% del total

Tabla 13 Comparendos elaborados en las diferentes comunas años 2017-2018 enero a septiembre

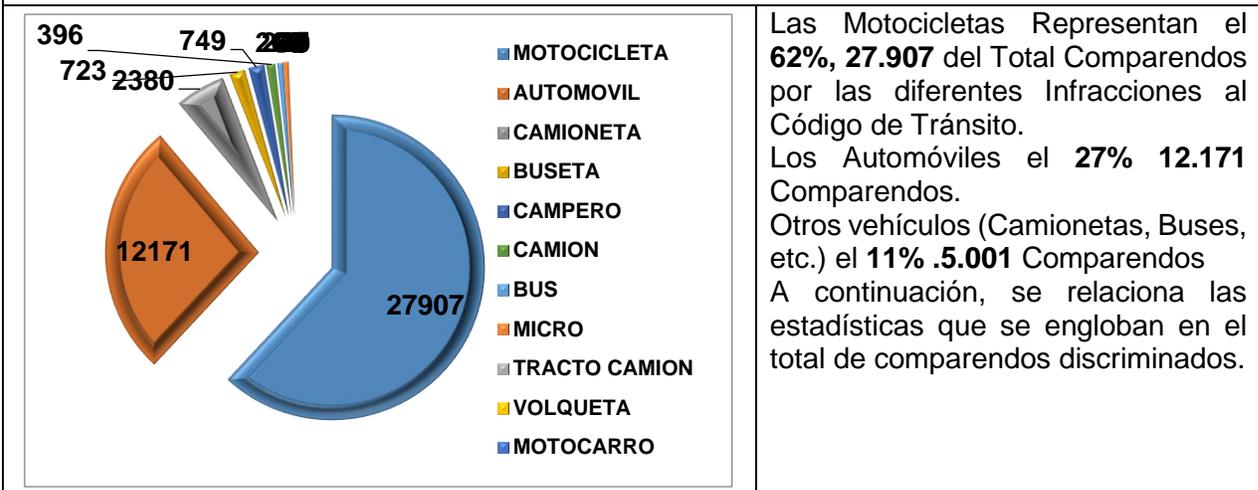
COMPARENDOS POR COMUNA AÑOS 2017-2018 COMPARATIVO ENERO A SEPTIEMBRE					
COMUNA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF	% en total 2018
COMUNA 12 CABECERA DEL LLANO	11524	9320	-2204	-19%	21%
COMUNA 15 CENTRO	11322	8350	-2972	-26%	19%
COMUNA 13 ORIENTAL	2895	4544	1649	57%	10%
COMUNA 6 CONCORDIA	1363	5544	4181	307%	12%
COMUNA 14 MORRORRICO	1525	3125	1600	105%	7%
COMUNA 7 CIUDADELA	2050	2505	455	22%	6%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	593	3407	2814	475%	8%
COMUNA 10 PROVENZA	2096	836	-1260	-60%	2%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	1138	1730	592	52%	4%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	561	2200	1639	292%	5%
COMUNA 1 NORTE	244	2178	1934	793%	5%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	249	593	344	138%	1%
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	269	211	-58	-22%	0%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	234	243	9	4%	1%
COMUNA 17 MUTIS	55	219	164	298%	0%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	65	29	-36	-55%	0%
COMUNA 2 NORORIENTAL	48	45	-3	-6%	0%
TOTAL GENERAL	36231	45079	8848	24%	100%

Fuente: Grupo control vial

Durante el año 2018 en las Comunas donde se presentaron el mayor número de comparendos fueron:

1. Comuna 12 - Cabecera del Llano 21% del total año 2018 con 9.320 comparendos.
2. Comuna 15 – Centro 19% del total año 2018 con 8.350 comparendos
3. Comuna 6- Concordia 125 del total año 2018 con 5.544 comparendos
4. Comuna 13 – Oriental 10% del total año 2018 con 4.544 Comparendos

Gráfica 4 Comparendos por clase de vehículo año 2018 enero septiembre



Las Motocicletas Representan el **62%**, **27.907** del Total Comparendos por las diferentes Infracciones al Código de Tránsito. Los Automóviles el **27%** **12.171** Comparendos. Otros vehículos (Camionetas, Buses, etc.) el **11%** **.5.001** Comparendos. A continuación, se relaciona las estadísticas que se engloban en el total de comparendos discriminados.

Fuente: Grupo control vial.

COMPARENDOS POR PRESTAR SERVICIO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PARTICULAR Y PÚBLICO)

Comparativo años 2017-2018 mes enero a septiembre Ley 769 -ley 1383

Tabla 14 Comparendos por prestar servicio diferente al autorizado

COMPARATIVO (TOTAL) COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL INFRACCIÓN D12 AÑOS 2017 - 2018 ENERO A SEPTIEMBRE				
VEHÍCULOS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF AÑO 17-18	% DIF
INMOVILIZADOS	808	1101	293	36%
SIN INMOVILIZAR	1101	1721	620	56%
TOTAL	1909	2822	913	48%

Fuente: Grupo control vial.

Durante los meses enero a septiembre año 2018 se sancionaron un total de 2.822 conductores por transporte informal un incremento del 48% frente al mismo periodo del año 2017.

Gráfica 5 comparendos inmovilizados y sin inmovilizar servicio informal



Fuente: Grupo control vial.

A continuación, se presenta el trabajo realizado por esta infracción D12 y las dependientes en los mismos operativos.

Tabla 15 Comparendos realizados por comunas, Transporte informal comparativo años 2017-2018

COMPARENDOS POR COMUNA SERVICIO INFORMAL INFRACCIÓN D12 AÑOS 2017- 2018 ENERO A SEPTIEMBRE					
COMUNA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF	% en total 2018
COMUNA 12 CABECERA DEL LLANO	981	367	-614	-63%	13%
COMUNA 15 CENTRO	570	530	-40	-7%	19%
COMUNA 6 CONCORDIA	57	488	431	756%	17%
COMUNA 14 MORRORRICO	94	312	218	232%	11%
COMUNA 1 NORTE	1	362	361	36100%	13%
COMUNA 13 ORIENTAL	19	262	243	1279%	9%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	90	99	9	10%	4%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	10	164	154	1540%	6%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	5	103	98	1960%	4%
COMUNA 7 CIUDADELA	25	61	36	144%	2%
COMUNA 10 PROVENZA	31	16	-15	-48%	1%
COMUNA 17 MUTIS	4	23	19	475%	1%
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	15	11	-4	-27%	0%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	6	13	7	117%	0%
COMUNA 2 NORORIENTAL	0	6	6	100%	0%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	1	5	4	400%	0%
TOTAL GENERAL	1909	2822	913	48%	100%

El mayor número de comparendos por T.I. se realizó en la Comuna 15 con el 19% seguida de la Comuna 6 con el 17% y Comuna 12 Cabecera con el 13% del total de comparendos realizados en el año 2018.

Tabla 16 Tipo de vehículos sancionados en los operativos realizados al transporte informal

TIPO VEHÍCULO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF	% en total 2018
MOTOCICLETA	1056	1782	726	69%	63%
AUTOMÓVIL	827	1009	182	22%	36%
CAMIONETA	12	11	-1	-8%	0,4%
BUSETA	12	7	-5	-42%	0,2%
MOTOCARRO	1	6	5	500%	0,2%
BUS	1	3	2	200%	0,1%
CAMPERO	0	2	2	100%	0,1%
CAMIÓN	0	1	1	100%	0,0%
MICRO	0	1	1	100%	0,0%
TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO	1909	2822	913	48%	100%

Fuente: Grupo control vial.

Durante los meses enero a septiembre del año 2018 las Motocicletas siguen siendo los vehículos más sancionados por esta infracción (D-12) con un 63% del total, seguido de los Automóviles con un 36% y 1% otros vehículos como busetas, camionetas y microbuses. Como resultado del mayor control por parte del grupo Elite conformado por Agentes del Grupo de Control vial de la DTB y de la Policía Nacional.

Los comparendos Asociados al Transporte Informal - A.T.I. son aquellos comparendos que se realizan en los operativos de control al informal y al no poder comprobar la ilegalidad del servicio, los agentes revisan comparendos por otras infracciones al código nacional de tránsito, de esta manera del mes de enero a septiembre año 2018 se realizaron los siguientes comparendos.

Tabla 17 Infracciones Asociadas al Transporte Informal

Código Inf	INFRACCIONES ASOCIADAS AL TRANSPORTE INFORMAL ENE A SEP	TOTAL
C02	Estacionar en sitio prohibido	1423
B01	Cond veh-sin (licencia-con ella vencida-adulterada-o no patentado)	1103
C24	Conducir moto sin observar la norma-(parqueo-casco-chaleco-luces etc.)	1130
D12	Conducir vehículo para uso diferente al autorizado	2822
C35	No realizar revisión técnico mecánica o no portarla	736
D02	Conducir sin soat	481
C15	Conducir excediendo la capacidad (sobre cupo)	245
Otras infracciones LEY 769		445
SANCIONES AL SERVICIO PUBLICO DE PASAJEROS POR PRESTAR SERVICIO LEY 1383 INFORMAL		381
Total		8766

Fuente: Grupo control vial.

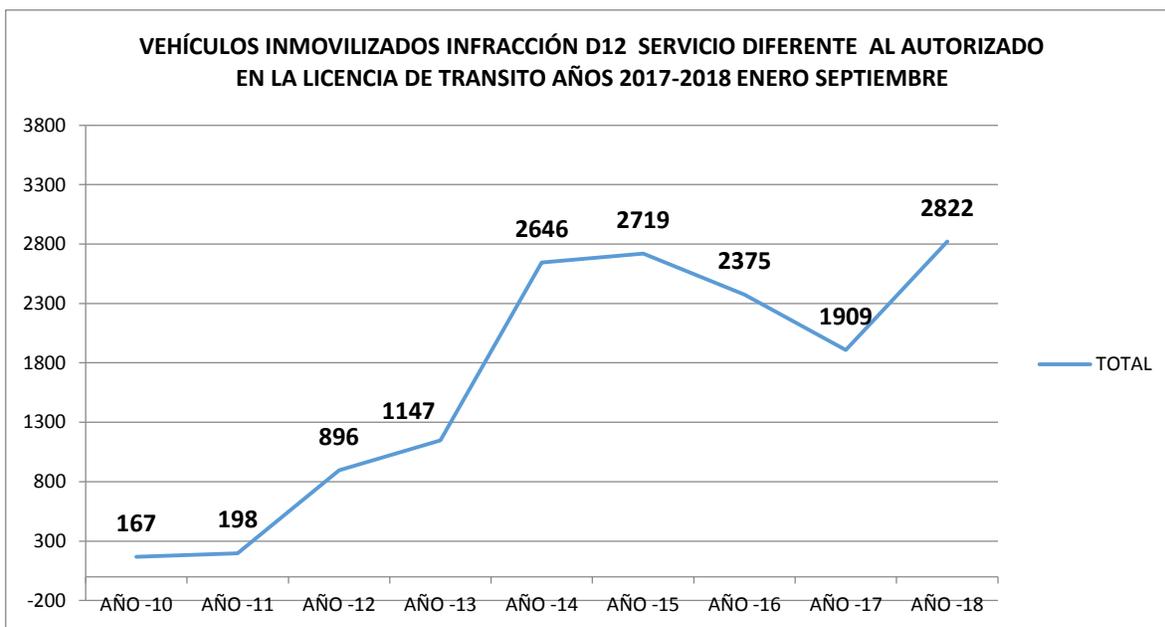
En el Año 2018, la infracción D12 representa el 32% del Total de las infracciones asociadas al transporte informal y las infracciones al transporte público representan el 4% del total.

Tabla 18 Comportamiento Inmovilización De Vehículos Por Servicio Informal Años 2010 A 2018

AÑOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	TOTAL
AÑO -10	0	2	1	67	1	0	0	0	96	167
AÑO -11	2	6	56	24	28	25	14	26	17	198
AÑO -12	65	55	38	54	55	150	140	185	154	896
AÑO -13	107	109	47	154	87	125	203	151	164	1147
AÑO -14	95	184	297	168	319	227	452	492	412	2646
AÑO -15	355	366	175	271	404	195	424	181	348	2719
AÑO -16	17	96	30	150	184	358	408	670	462	2375
AÑO -17	288	387	386	282	298	173	37	46	12	1909
AÑO -18	344	330	275	468	361	248	290	266	240	2822

Fuente: Grupo control vial.

Gráfica 6 vehículos inmovilizados infracción D12



Fuente: Grupo control vial.

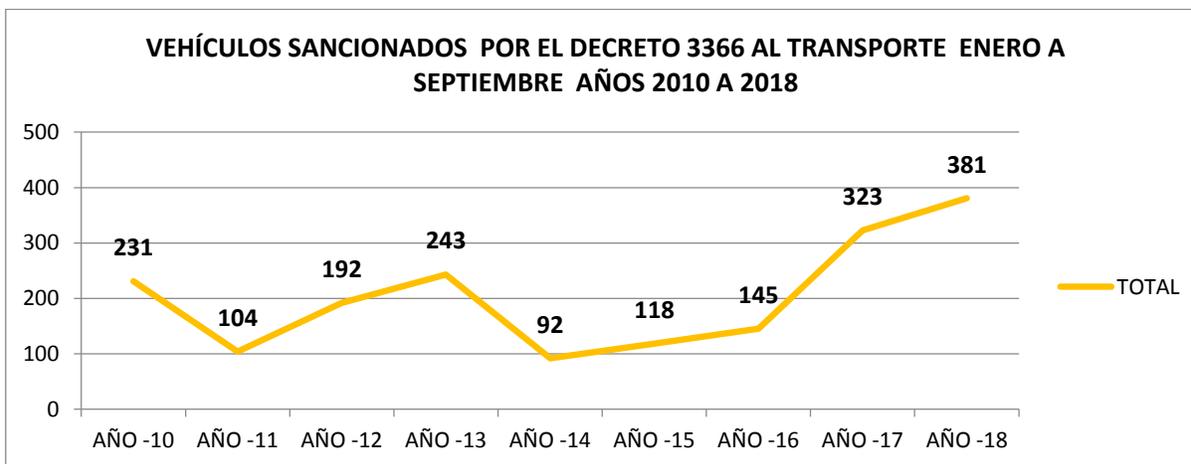
En el grafico se observa como al comparar los años 2012 a 2018 en los meses enero a septiembre, el año 2018 supera las sanciones impuestas por transporte informal (infracción D12).

Tabla 19 vehículos sancionados e inmovilizados por el decreto 3366 al transporte

AÑOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	TOTAL
AÑO -10	0	16	0	73	7	15	59	40	21	231
AÑO -11	6	7	17	0	7	17	16	25	9	104
AÑO -12	5	22	11	6	5	10	25	92	16	192
AÑO -13	69	22	30	21	28	42	4	12	15	243
AÑO -14	17	5	5	3	15	2	26	10	9	92
AÑO -15	7	23	14	5	17	6	29	5	12	118
AÑO -16	0	30	5	4	18	18	27	27	16	145
AÑO -17	11	42	41	38	31	58	33	32	37	323
AÑO -18	6	58	50	29	32	35	69	50	52	381

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 20 vehículos sancionados por el Decreto 3366



Fuente: Grupo control vial.

En sanciones al transporte público el año 2018 junto al 2017 son los años en los que se desarrollaron mayores acciones para evitar que se preste un servicio diferente al autorizado en la tarjeta de operación

Es importante resaltar que al servicio público se le realizó operativo por esta misma infracción de servicio informal resultando sancionados un total de 381, conductores entre buses, microbuses y taxis.

De esta forma el total de vehículos sancionados por transporte informal entre servicio público y particular asciende a un total de 3.203 sancionados entre enero y septiembre del año 2018

Sumatoria comparendos servicio informal ley 769 ley 1383 años 2017 2018 mes enero septiembre

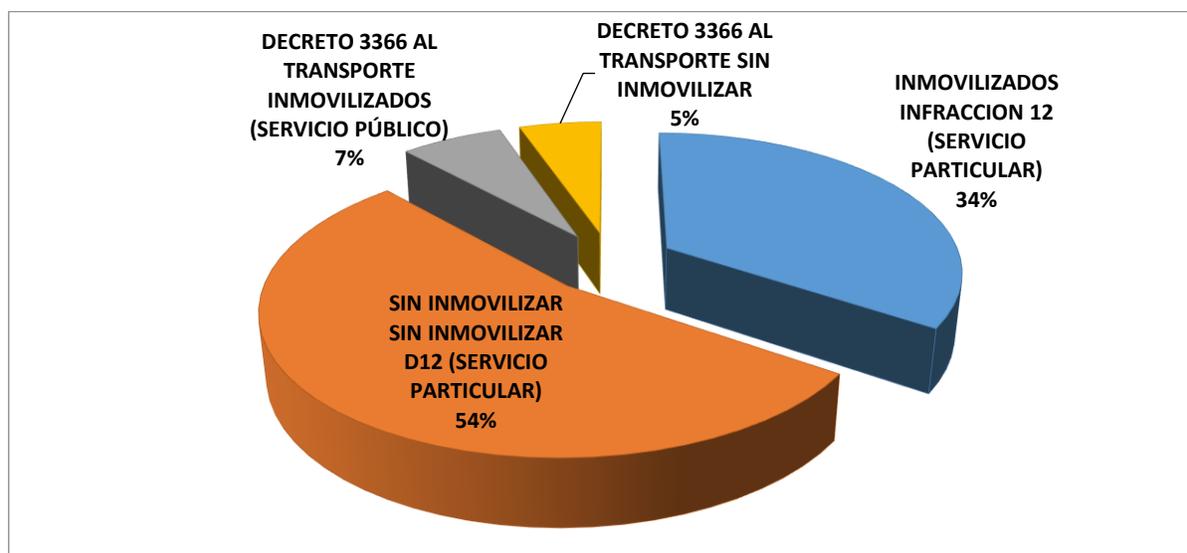
Tabla 21 COMPARENDOS LEY 769 -DEC 3366-LEY 1383

SUMATORIA COMPARENDOS LEY 769 -DEC 3366-LEY 1383		
VEHÍCULOS	AÑO 2018 ENE A SEP.	% EN TOTAL
INMOVILIZADOS INFRACCIÓN 12 (SERVICIO PARTICULAR)	1101	34%
SIN INMOVILIZAR SIN INMOVILIZAR D12 (SERVICIO PARTICULAR)	1721	54%
DECRETO 3366 AL TRANSPORTE INMOVILIZADOS (SERVICIO PÚBLICO)	211	7%
DECRETO 3366 AL TRANSPORTE SIN INMOVILIZAR	170	5%
TOTAL	3203	100%

Fuente: Grupo control vial.

Total comparendos por transporte informal la infracción d12 servicio particular y decreto 3366 infracciones 587 590 al servicio público mes de enero a septiembre año 2018

Gráfica 7 Transporte informal



Fuente: Grupo control vial.

En el grafico se observa que el 88% de las infracciones son al transporte particular con la infracción D12 y el 12% al servicio público. De igual forma el 41% entre particulares y públicos se inmovilizaron, mientras el 59% se sancionaron por prestar este servicio.

COMPARENDOS POR (PARQUEO PROHIBIDO) MES ENERO A SEPTIEMBRE

AÑOS 2017-2018

Comparendos por (parqueo prohibido) años 2017-2018

Tabla 22 Comparendos Parqueo Prohibido

COMPARATIVO COMPARENDOS POR PARQUEO AÑOS 2017- 2018				
ENERO A SEPTIEMBRE				
VEHÍCULOS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF AÑO 17-18	% DIF
INMOVILIZADOS	5074	2433	-2641	-52%
SIN INMOVILIZAR	4374	13837	9463	186%
TOTAL	9448	16270	6822	72%

Fuente: Grupo control vial.

Un total de 16.270 comparendos realizados por parqueo en prohibido un incremento del 72% comparado con el mismo periodo año 2017. De los cuales:

- 2.433 fueron inmovilizados por abandono en vía pública y zonas peatonales.
- 13.837, se sancionaron por ocupar el espacio público.

Se relaciona comunas donde se despejaron las vías y tipo de vehículos sancionados

Tabla 23 Comparendos por parqueo prohibido en las Comunas de Bucaramanga

COMPARENDOS POR PARQUEO EN COMUNA AÑOS 2017-2018 ENERO A SEPTIEMBRE				
COMUNA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	3716	4824	1108	30%
COMUNA 15 CENTRO	3036	3612	576	19%
COMUNA 13 ORIENTAL	876	1966	1090	124%
COMUNA 7 CIUDADELA	689	1511	822	119%
COMUNA 6 CONCORDIA	266	1782	1516	570%
COMUNA 14 MORRORRICO	273	658	385	141%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	209	497	288	138%
COMUNA 1 NORTE	11	528	517	4700%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	58	384	326	562%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	69	302	233	338%
COMUNA 10 PROVENZA	155	78	-77	-50%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	31	55	24	77%
COMUNA 17 MUTIS	13	38	25	192%
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	19	10	-9	-47%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	14	11	-3	-21%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	10	13	3	30%
COMUNA 2 NORORIENTAL	3	1	-2	-67%
TOTAL GENERAL	9448	16270	6822	72%

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 24 Comparendos por Parqueo prohibido, según Tipo vehículo

TOTAL COMPARENDOS POR PARQUEO, TIPO DE VEHÍCULO ENERO A SEPTIEMBRE AÑOS 2017-2018				
TOTAL VEHÍCULO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF
MOTOCICLETA	4273	8437	4164	97%
AUTOMÓVIL	3860	5671	1811	47%
CAMIONETA	718	1147	429	60%
CAMPERO	219	430	211	96%
BUSETA	188	254	66	35%
BUS	84	114	30	36%
CAMIÓN	63	93	30	48%
MICRO	34	81	47	138%
MOTOCICLO	1	16	15	1500%
TRACTO CAMIÓN	6	9	3	50%
MOTOCARRO	1	9	8	800%
VOLQUETA	1	7	6	600%
CUATRIMOTO	0	2	2	100%
TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO	9448	16270	6822	72%

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 25 Histórico Comparendos por parqueo prohibido años 2013-2018

COMPARENDOS POR PARQUEO ENERO A SEPTIEMBRE AÑOS 2012 A 2018							
COMPARENDOS	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	3780	1754	1672	2113	5074	2433	16826
SIN INMOVILIZAR	6766	8341	9587	4117	4374	13837	47022
TOTAL POR AÑOS	10546	10095	11259	6230	9448	16270	63848

Fuente: Grupo control vial.

Cepos Instalados de enero a septiembre de 2018 por parqueo en sitio prohibido.

Tabla 26 cepos instalados año 2018 según tipo de vehículo

CEPOS INSTALADOS ENERO A SEPTIEMBRE AÑO 2018 POR TIPO DE VEHÍCULO										
TIPO DE VEHÍCULO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO.	SEP.	TOTAL
MOTOCICLETA	100	553	612	597	511	540	672	886	810	5281
AUTOMÓVIL	57	393	384	380	345	337	335	538	517	3286
CAMIONETA	25	81	94	79	63	79	81	118	99	719
CAMPERO	3	32	38	34	37	26	36	40	52	298
BUSETA	5	8	1	14	14	8	7	20	15	92
CAMIÓN	0	3	4	6	1	4	2	7	9	36
BUS	0	4	1	4	6	1	0	9	3	28
MICRO	1	5	3	1	4	0	2	8	4	28

MOTOCICLO	0	13	0	0	0	0	0	0	0	13
MOTOCARRO	0	1	1	1	1	1	0	2	0	7
CUATRIMOTO	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
VOLQUETA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
TOTAL POR MES	191	1093	1138	1117	982	996	1135	1630	1509	9791

Del total de comparendos por parqueo prohibido (16.270) se instalaron 9.791 cepos. Siendo los conductores de motocicletas los que más infringen la norma con el 54% del total elaborados, seguidos de los automóviles con el 34%

Tabla 27 Cepos instalados por día y mes enero a septiembre año 2018

CEPOS INSTALADOS ENERO A SEPTIEMBRE AÑO 2018 POR DÍA Y MES										
COMPARENDOS POR DÍA SEMANA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO.	SEP.	TOTAL
domingo	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
lunes	35	215	184	282	163	123	208	253	281	1744
martes	38	220	223	199	162	178	232	216	275	1743
miércoles	39	215	211	213	237	171	243	315	305	1949
jueves	27	189	230	156	215	215	221	364	275	1892
viernes	31	145	236	210	141	243	129	391	252	1778
sábado	21	109	54	56	64	65	102	91	121	683
TOTAL POR MES	191	1093	1138	1117	982	996	1135	1630	1509	9791

Fuente: Grupo control vial.

ACCIDENTALIDAD EN BUCARAMANGA ENERO A SEPTIEMBRE AÑOS 2017-2018

Comparativo de accidentalidad morbimortalidad y daños años 2017-2018 enero a septiembre

Tabla 28 Comparativo Accidentalidad año 2017-2018

ACCIDENTALIDAD COMPARATIVA ENERO A SEPTIEMBRE AÑOS 2017-2018				
CLASE DE ACCIDENTE	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA	% DIF
ACCIDENTES CON VICTIMAS FATALES	38	45	7	18%
ACCIDENTES CON LESIONADOS	1393	1564	171	12%
ACCIDENTES SOLO DAÑOS	1377	1245	-132	-10%
TOTAL	2808	2854	46	2%
VÍCTIMAS FATALES EN LOS ACCIDENTES Y LESIONADOS EN ACCIDENTES				
VICTIMAS EN LOS ACCIDENTES	39	45	6	15%
PERSONAS LESIONADAS EN LOS ACCIDENTES	2.061	2382	321	16%

Fuente: Grupo control vial.

De enero a septiembre del año 2018 se presentaron un total de 2.854 accidentes, un incremento del 2% con respecto al mismo periodo año 2017 de los cuales se discriminan:

- 45 accidentes con víctimas fatales un incremento del 18%, 7 accidentes más comparado con el mismo periodo año 2017.
- en los 45 accidentes se presentaron 45 víctimas un incremento del 15% comparado con el mismo periodo año 2017, este incremento está representado en 6 personas menos.
- Se presentaron 1.564 accidentes con lesionados un incremento del 12% con respecto al año 2.017.
- En los 1.564 accidentes resultaron lesionadas 2.382 personas, 321 más un incremento del 16%.
- 1.245 accidentes se presentaron solo daños materiales 132 menos que el mismo periodo comparado, representando en -10%.

Las víctimas fatales están discriminadas en:

Tabla 29 CONDICIÓN DE LAS VICTIMAS FATALES AÑOS 2017-2018 ENERO SEPTIEMBRE

CONDICIÓN DE LAS VICTIMAS FATALES AÑOS 2017-2018 ENERO SEPTIEMBRE				
CONDICIÓN DE LA VICTIMA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA	% DIF
MOTOCICLISTA	15	20	5	33%
PEATÓN	20	15	-5	-25%
PASAJERO MOTO	2	5	3	150%
CICLISTA	0	3	3	100%
CONDUCTOR	2	1	-1	-50%

PASAJERO	0	1	1	100%
TOTAL POR AÑOS	39	45	6	15%

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 30 Accidentalidad por comuna comparativo enero a septiembre año 2018

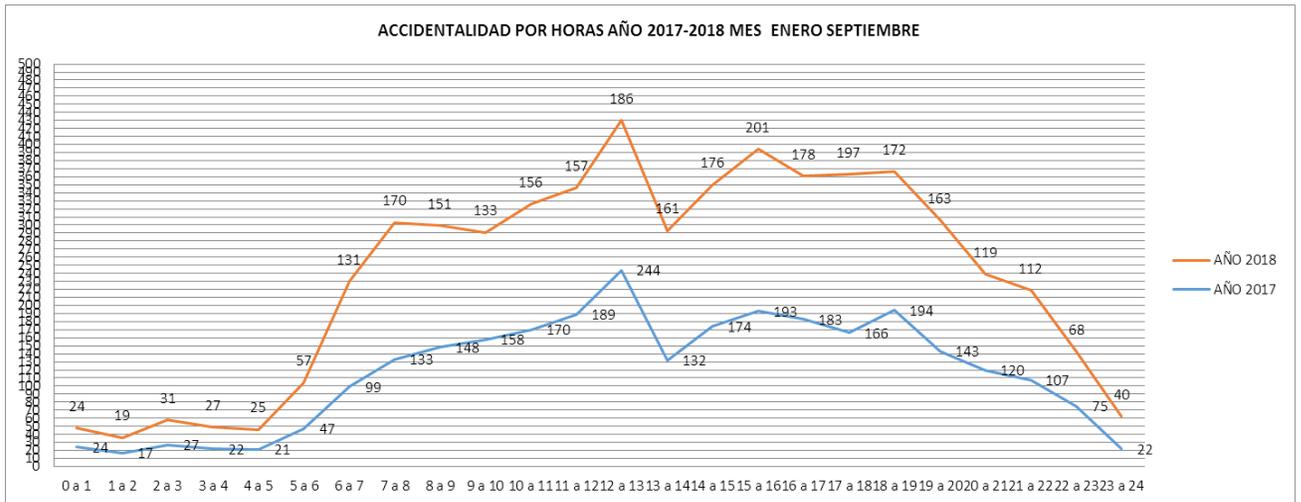
ACCIDENTES POR COMUNAS TIPO DE ACCIDENTE	CON HERIDOS AÑO 2018	VICTIMAS EN LOS ACC AÑO 2018	SOLO DAÑOS AÑO 2018	TOTAL	% EN EL TOTAL
COMUNA 1 NORTE	84	5	38	127	4%
COMUNA 2 NORORIENTAL	35	0	7	42	1%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	258	7	139	404	14%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	67	5	49	121	4%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	74	3	29	106	4%
COMUNA 6 CONCORDIA	118	4	101	223	8%
COMUNA 7 CIUDADELA	39	0	28	67	2%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	62	4	58	124	4%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	48	1	35	84	3%
COMUNA 10 PROVENZA	82	3	75	160	6%
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	34	0	21	55	2%
COMUNA 12 CABECERA DEL LLANO	198	1	291	490	17%
COMUNA 13 ORIENTAL	202	2	160	364	13%
COMUNA 14 MORRORRICO	35	4	16	55	2%
COMUNA 15 CENTRO	162	3	161	326	11%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	18	1	14	33	1%
COMUNA 17 MUTIS	48	2	23	73	3%
TOTAL GENERAL	1564	45	1245	2854	100%

Fuente: Grupo control vial.

La comuna 12 Cabecera del llano presenta el mayor índice de accidentalidad en el 2018, con un 17% del total con 490, sin embargo, las comunas 3, 1, 4 y 8 presenta el mayor número de mortalidad en Bucaramanga con el 55% del total

A continuación, se presentan los indicadores proyectados de accidentalidad del año 2018 comparado con el año 2017.

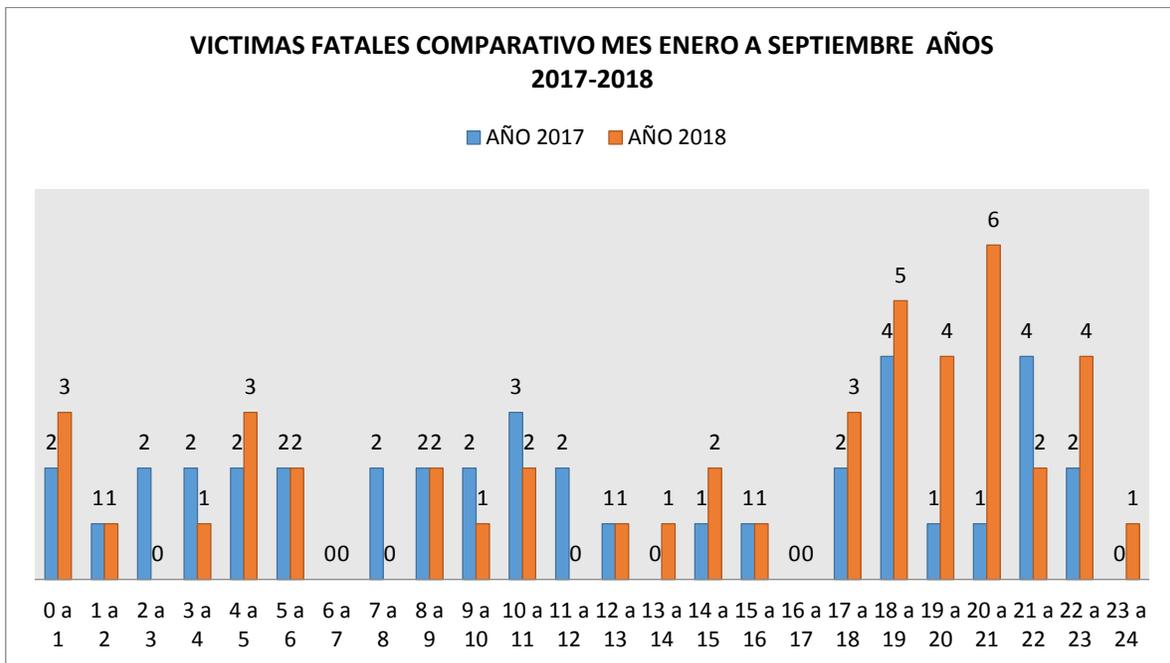
Gráfica 8 Comparativa de accidentalidad por horas años 2017-2018



Fuente: Grupo control

En el grafico se observa que las horas de mayor accidentalidad se encuentran entre las 12 del mediodía y las 14 horas y en segundo lugar el horario de 19 horas a 20 horas, sin embargo, se maneja una constante entre el año 2017 y 2018 para los mismos horarios.

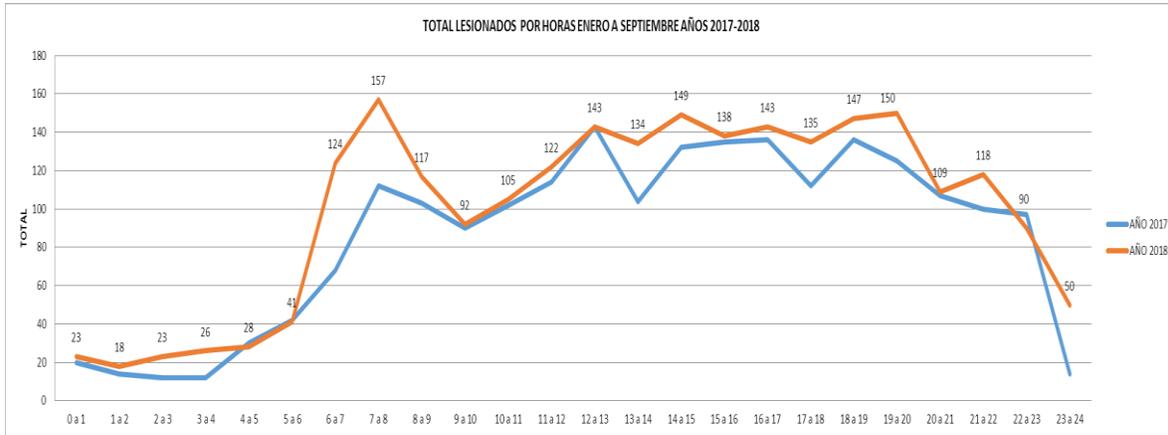
Gráfica 9 Comparativa de accidentalidad por horas con víctimas años 2017 2018



Fuente: Grupo control

Para el grafico de víctimas fatales se observa las horas de mayor accidentalidad entre las 00 horas y las 04, tanto el año 2017 como 2018. Sin embargo, el pico más alto esta entre 20 a 22 horas.

Gráfica 10 Comparativa de accidentalidad por horas con lesionados años 2017 2018



Fuente: Grupo control

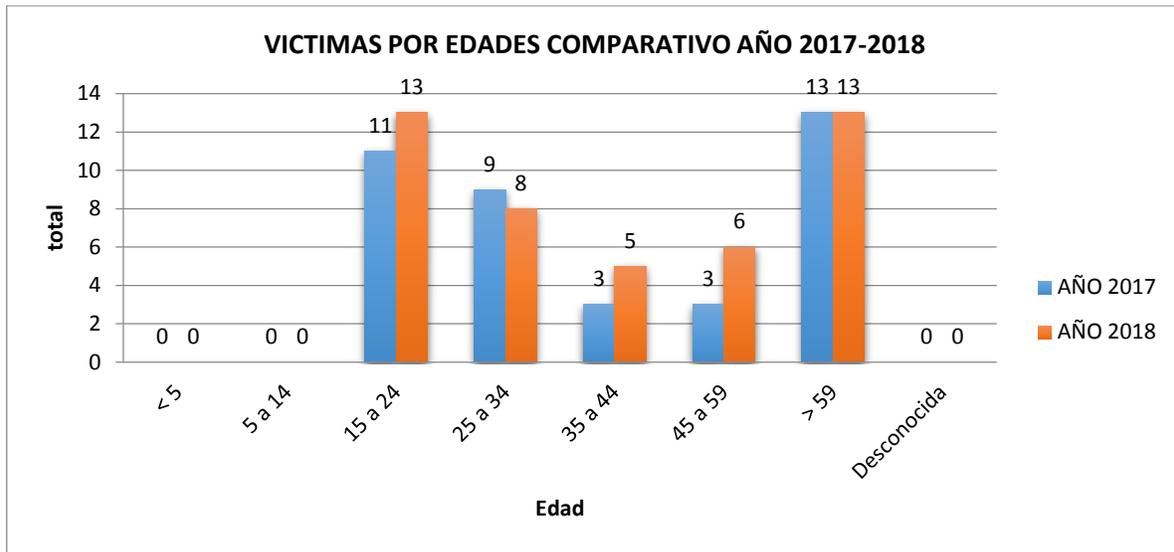
En el gráfico de lesionados se observan las horas de mayor accidentalidad entre las 05 horas y las 06 horas, tanto el año 2017 como 2018. Sin embargo, el pico más alto esta entre las 18 y las 19 horas.

Tabla 32 Comparativo víctimas por edades comparativo enero a septiembre año 2017-2018

VICTIMAS POR EDAD Y SEXO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF
< 5	0	0	0	0%
5 a 14	0	0	0	0%
15 a 24	11	13	2	18%
25 a 34	9	8	-1	-11%
35 a 44	3	5	2	67%
45 a 59	3	6	3	100%
> 59	13	13	0	0%
Desconocida	0	0	0	0%
Total	39	45	6	15%

Fuente: Grupo control

Gráfica 11 víctimas fatales por accidentes, por edades comparativo año 2017-2018



Fuente: Grupo control

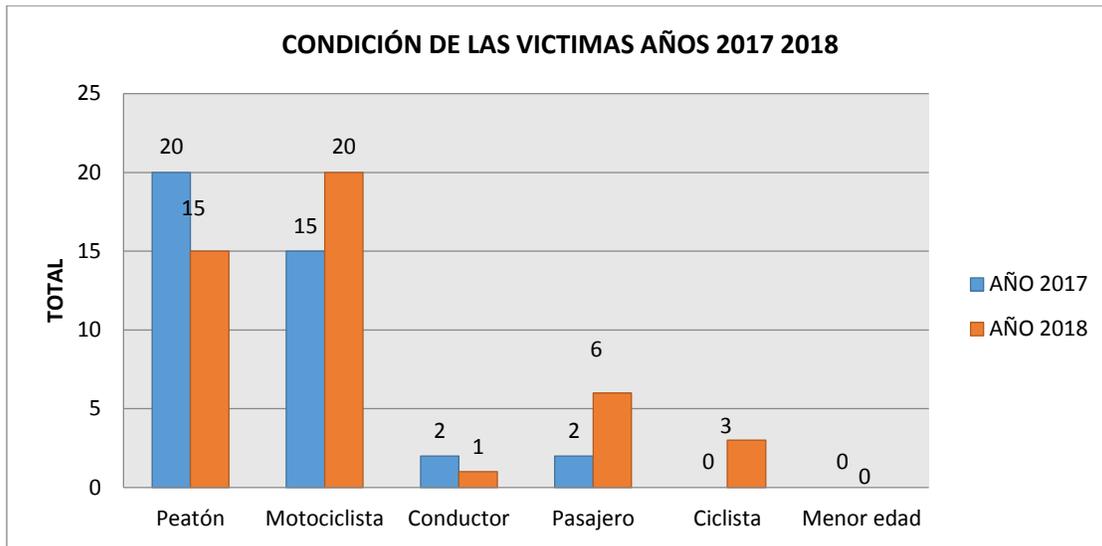
Para el año 2018 las víctimas que se han presentado en accidentes de tránsito son entre los mayores de 59 años siendo los adultos mayores quienes colocan el mayor número de personas muertas en accidentes de tránsito, en la ciudad de Bucaramanga, seguido por los jóvenes de 15 a 24 años.

Tabla 33 Condición de las víctimas enero a septiembre años 2017 2018

Condición Víctimas	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF
Peatón	20	15	-5	-25%
Motociclista	15	20	5	33%
Conductor	2	1	-1	-50%
Pasajero	2	6	4	0%
Ciclista	0	3	3	0%
Menor edad	0	0	0	0%
Sin información	0	0	0	0%
Total	39	45	6	15%

Fuente: Grupo control

Gráfica 12 condición de las víctimas años 2017 2018



Fuente: Grupo control

Durante el año 2018, comparado con el mismo periodo 2017, se observa cómo, las víctimas con condición motociclistas, siguen siendo para el año 2018 los de mayor mortalidad con un incremento del 33% frente al año 2017 y un 44.5% del total víctimas año 2018.

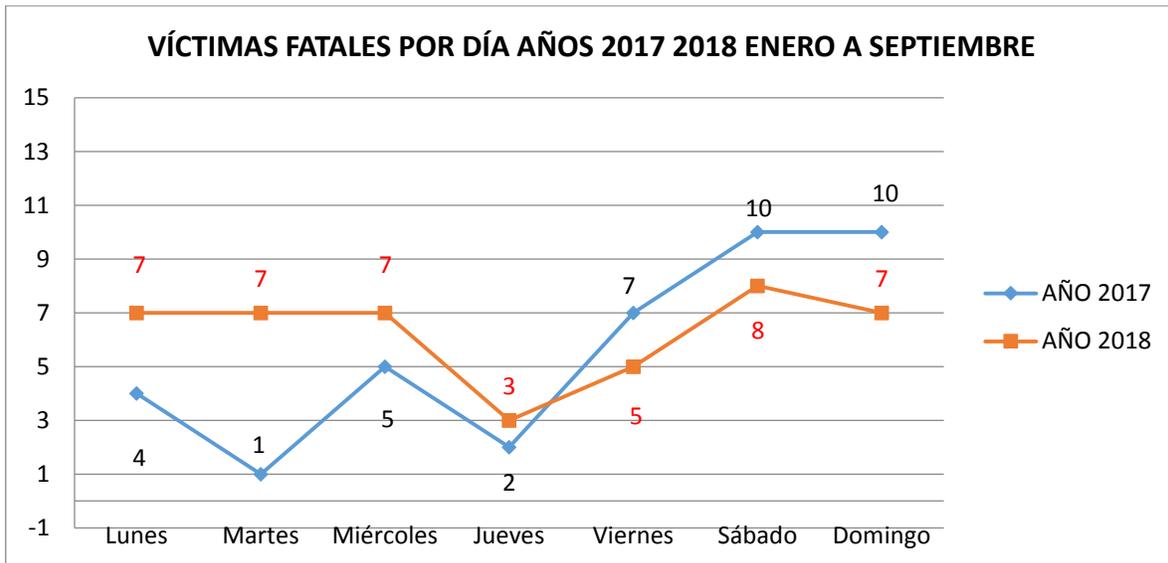
Del mismo la accidentalidad de peatones presentan una reducción del -25% con respecto al año 2017, y un 33% del total 2018.

Tabla 34 víctimas fatales por día años 2017 2018 enero a septiembre

VICTIMAS POR DÍAS	AÑO 2017	AÑO 2018
Lunes	4	7
Martes	1	7
Miércoles	5	7
Jueves	2	3
Viernes	7	5
Sábado	10	8
Domingo	10	7
Sin información	0	1
Total	39	45

Fuente: Grupo control

Gráfica 13 víctimas fatales por día



Fuente: Grupo control

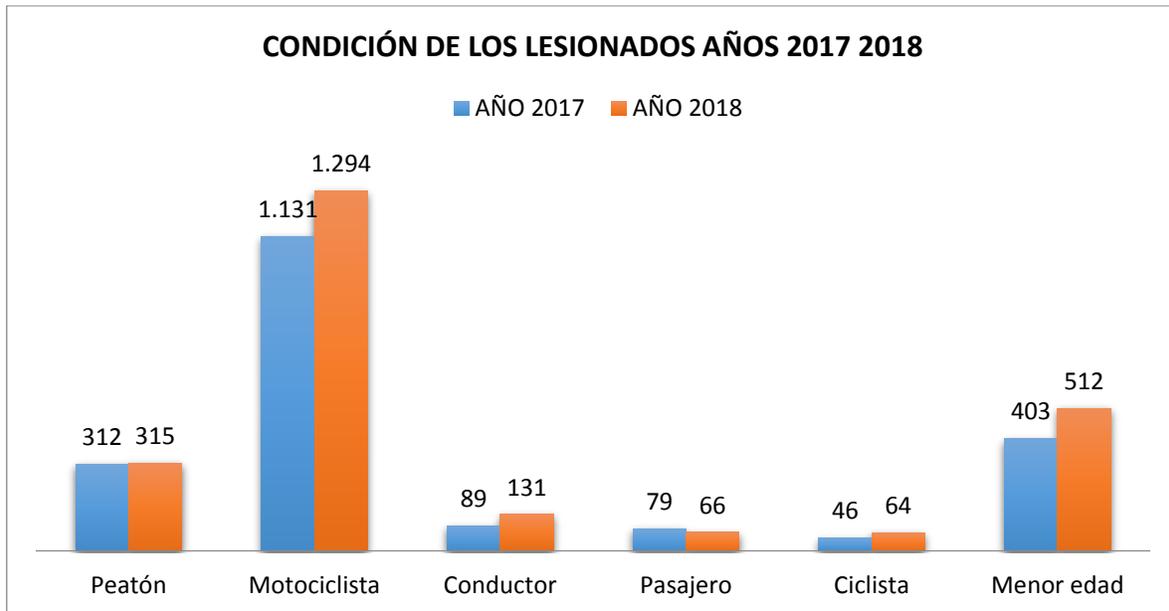
Para el año 2018 en los diferentes días de la semana se presentó una constante durante lunes, martes, miércoles, sábado y domingo

Tabla 35 Condición de los lesionados enero a septiembre años 2017 2018

Condición Lesionados	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF
Peatón	312	315	3	1%
Motociclista	1.131	1.294	163	14%
Conductor	89	131	42	47%
Pasajero	79	66	-13	-16%
Ciclista	46	64	18	39%
Menor edad	403	512	109	27%
Sin información	0	0	0	0%
Total	2.060	2.382	322	16%

Fuente: Grupo control

Gráfica 14 condición de los lesionados años 2017 2018



Fuente: Grupo control

En el gráfico podemos observar que los actores viales de mayor accidentalidad con lesionados son los motociclistas inclusive presentando un incremento del 14% con respecto al mismo periodo año 2017.

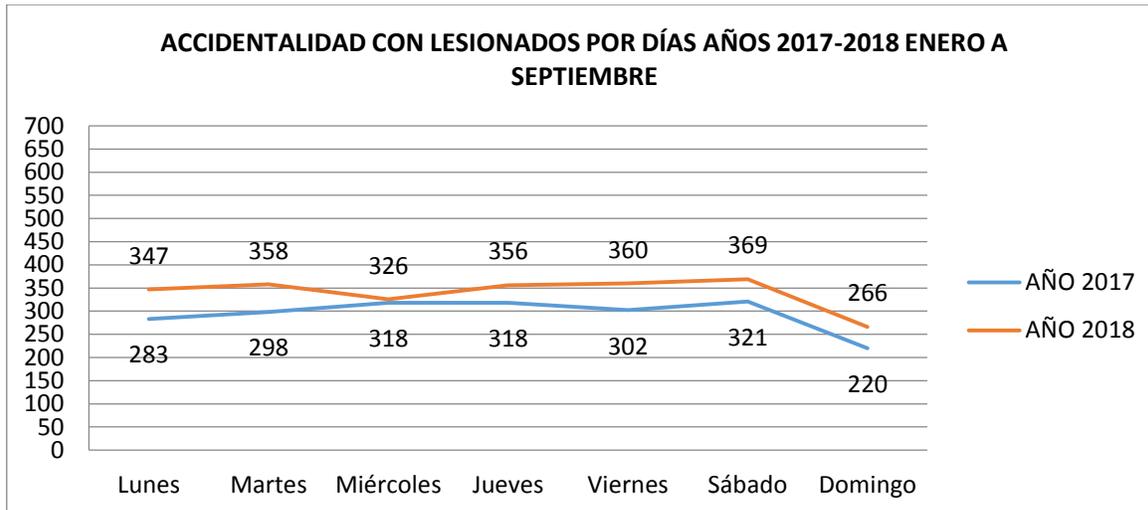
Y son los menores de edad los que están en segundo lugar en los dos periodos comparativos en el año 2018 se observa un incremento del 27%

Tabla 36 Accidentalidad con lesionados por días años 2017-2018 enero a septiembre

LESIONADOS POR DÍAS	AÑO 2017	AÑO 2018
Lunes	283	347
Martes	298	358
Miércoles	318	326
Jueves	318	356
Viernes	302	360
Sábado	321	369
Domingo	220	266
Sin información	0	0
Total	2.060	2.382

Fuente: Grupo control

Ilustración 28 Accidentalidad con lesionados por días años 2017-2018 enero a septiembre



Fuente: Grupo control

Durante el año 2018 los días de mayor accidentalidad con lesionados se presentaron los días martes, viernes y sábado, aunque al observar el gráfico nos muestra como en el mismo periodo comparativo 2017 - 2018 se mantiene una tendencia.

Tabla 37 Comparativo Hipótesis de los Accidentes enero a septiembre años 2017 2018

Código	HIPÓTESIS	Año 2017	Año 2018	Dif 17-18	% Dif	% EN TOTAL 2018
112	DESOBEDECER SEÑALES	989	1154	165	17%	40%
121	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	255	372	117	46%	13%
107	CAMBIO DE CARRIL SIN INDICACIÓN	142	134	-8	-6%	5%
104	ADELANTAR INVADIENDO VÍA	72	82	10	14%	3%
101	ADELANTAR EN CURVA	30	24	-6	-20%	1%
134	IMPERICIA EN EL MANEJO	461	491	30	7%	17%
133	REVERSO IMPRUDENTE	48	16	-32	-67%	1%
98	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS	183	138	-45	-25%	5%
402	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO	114	73	-41	-36%	3%
116	EXCESO DE VELOCIDAD	50	29	-21	-42%	1%
119	FRENAR BRUSCAMENTE	29	18	-11	-38%	1%
0	SIN ESTABLECER	435	323	-112	-26%	11%
TOTAL		2808	2854	46	2%	100%

Fuente: Grupo control

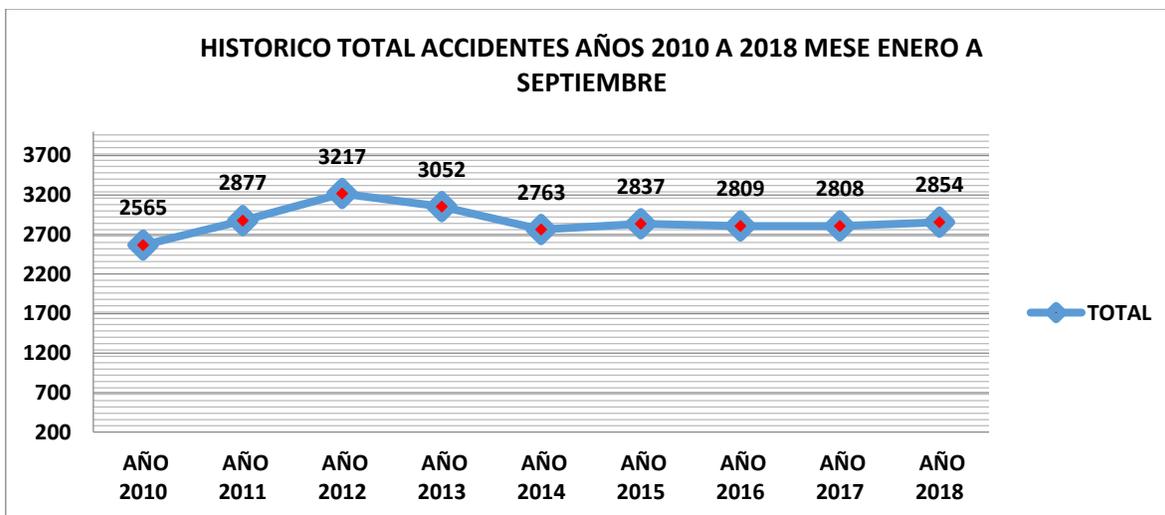
Para el periodo comparativo enero a septiembre años 2017-2018 sigue siendo, **“desobedecer señales o normas de tránsito”** por las cuales se presenta el mayor número de accidentalidad con un 40% en el total año 2018.

Tabla 38 Comparativo tipo de vehículos involucrados en accidentes

Tipo de vehículo involucrado	AÑO 2017	AÑO 2018	Dif 17-18	% Dif	% EN TOTAL 2018
Automóvil	2095	2083	-12	-1%	38%
Bus	134	132	-2	-1%	2%
Buseta	147	126	-21	-14%	2%
Camión-Furgón	236	205	-31	-13%	4%
Camioneta	555	578	23	4%	11%
Campero	155	166	11	7%	3%
Microbús	52	70	18	35%	1%
Vehículo articulado	44	37	-7	-16%	1%
Volqueta	22	23	1	5%	0%
Moto	1830	1939	109	6%	36%
Maquinaria	1	0	-1	-100%	0%
Motocarro	4	4	0	0%	0%
Bicicleta	53	71	18	34%	1%
Otro	3	2	-1	-33%	0%
No identificado	0	0	0	0%	0%
Total	5.331	5.436	105	2%	100%

Fuente: Grupo control

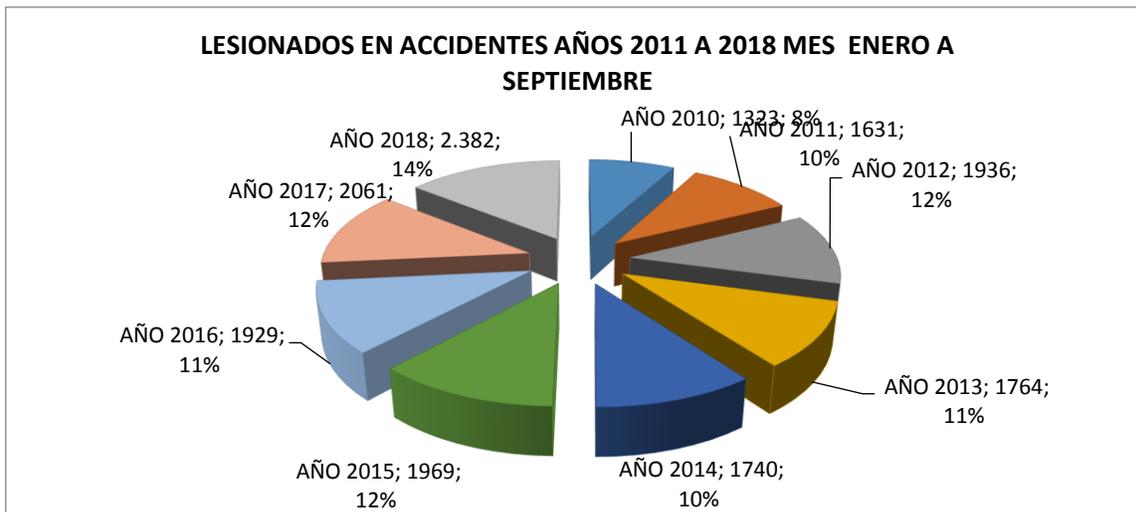
Ilustración 29 Histórico de accidentalidad en Bucaramanga



Fuente: Grupo control

En el histórico de accidentalidad se observa cómo se mantiene una constante durante los años 2015 a 2018, sin embargo, hay que tener en cuenta que el parque automotor del año 2015 estaba representado en **595.373** y para el año 2017 con corte a diciembre el parque automotor del Área Metropolitana era de **674.317**

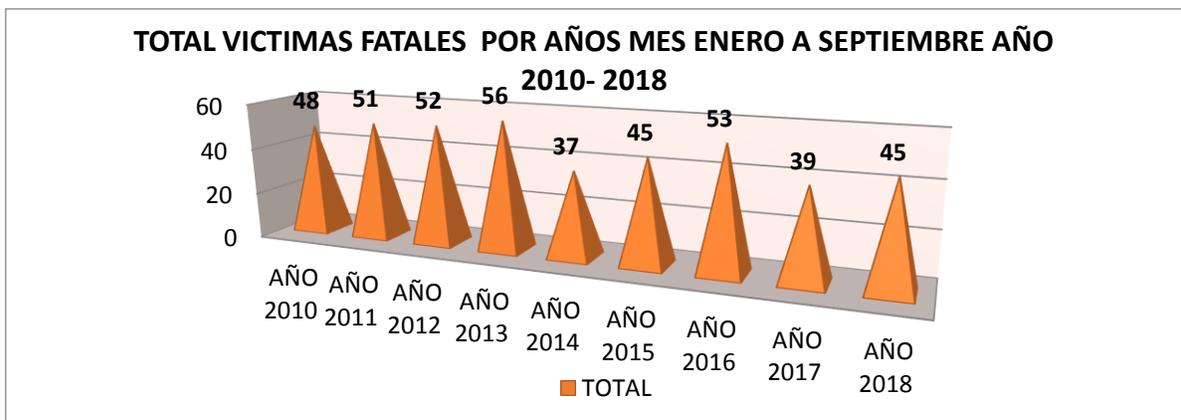
Ilustración 30 Histórico de lesionados en accidentes años 2010 a 2018 enero a septiembre



Fuente: Grupo control

En el histórico de lesionados se observa como los años 2015 a 2018 mantienen un porcentaje entre el 11% y el 14% en personas lesionadas en accidentes y aunque el incremento del parque automotor está reflejado al incremento son los motociclistas quienes se ven más involucrados en estos hechos ya que son el 60% del total del parque automotor del Área metropolitana de Bucaramanga.

Ilustración 31 Histórico total víctimas fatales por años enero a septiembre año 2010 2018



Fuente: Grupo control

Para el histórico de víctimas fatales desde el año 2010 a 2018 sigue siendo importante recordar que se sigue aumentando el parque automotor en el Área Metropolitana y los accidentes con víctimas son a casos de prevención e impericia en la conducción.

Tabla 39 Puntos críticos Año 2018 enero a septiembre

PUNTOS CRÍTICOS AÑO 2018 ENERO A SEPTIEMBRE				
VÍAS	CON HERIDOS	CON MUERTOS	SOLO DAÑOS	TOTAL
AUTOPISTA FLORIDA BUCARAMANGA	37	2	36	75
AUTOPISTA NORTE	53	5	16	74
AUTOPISTA GIRÓN	28	2	31	61
ANILLO VIAL	34	4	22	60
DIAGONAL 15	32	1	17	50
TRANSVERSAL METROPOLITANA	26	3	14	43
TRANSVERSAL ORIENTAL	20	0	16	36
BOULEVARD BOLÍVAR	20	2	9	31
AUTOPISTA CÚCUTA	20	3	5	28
AVENIDA LA ROSITA	15	2	10	27
VÍA MATANZA	8	1	2	11
AVENIDA GONZÁLEZ VALENCIA	6	0	4	10
TOTAL	299	25	182	506

Fuente: Grupo control

Para el año 2018 del periodo enero a septiembre se presenta la mayor accidentalidad; en la Autopista Floridablanca, sin embargo, la Autopista norte y el Anillo Vial, son las de mayor accidentalidad con víctimas fatales.

Ilustración 32 Registro Fotográfico Puntos Críticos



Fuente: Grupo control

En lo transcurrido de 2018 se ha podido cumplir con las diferentes actividades, así:

- ❖ Se hizo presencia en sectores de alta congestión vehicular.
- ❖ Se regulo sobre las intersecciones que presentan necesidad del servicio.
- ❖ Se realizaron los diferentes operativos para los cuales se programó el personal de Agentes de Tránsito.
- ❖ Se ha acompañado la campaña de Tránsito en mi comuna con 5 unidades.
- ❖ Se ha dado respuesta efectiva a las diferentes quejas que ha instaurado la ciudadanía en las diferentes comunas. (430 derechos de peticiones y 68 Tutelas)

- ❖ Con el convenio de la Policía Nacional y labores adelantadas por los Agentes de Tránsito se superaron los comparendos tanto urbanos como transporte informal del año 2018.
- ❖ Se presta apoyo con 2 unidades en semaforización.
- ❖ Se labora con 6 unidades en los patios de la D.T.B. 24 horas.
- ❖ Se apoya el Parque Didáctico con dos unidades en charla y resguardo.
- ❖ Se apoya la oficina de Sistemas con 3 unidades para digitación.
- ❖ Se apoyó a la Subdirección con una unidad como conductor.
- ❖ Se apoya el desplazamiento de Señor Gobernador con 2 unidades.
- ❖ Se mantienen 5 unidades en el grupo de Investigación Criminalística, donde se evacuaron 115 órdenes de policía judicial en homicidios y lesiones en accidentes de tránsito.
- ❖ Se mantiene apoyo de una unidad para estadísticas y registros fotográficos
- ❖ Se colaboró con unidades en las campañas Cultura Vial de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Dirección de tránsito de Bucaramanga 10 unidades.
- ❖ Se tienen dos unidades para las charlas a empresas y colegios.
- ❖ Se ubica una (1) unidades en el CDA de la D.T.B por estar certificado para esta función.
- ❖ Se tiene una unidad como perito en la DTB.
- ❖ Se ubicaron 20 unidades en 2 turnos para el acompañamiento de cepos.
- ❖ Se apoyó con 2 unidades por turno para señalización vial.
- ❖ Se apoyó con 5 unidades para los operativos con el área Metropolitana.
- ❖ Se mantiene colaboración con los ciclo paseos en promedio 10 unidades

Fotografía 33 registro fotográfico control vial

TRANSITO EN MI COMUNA Y CHARLAS



TRANSITO EN MI COMUNA Y CHARLAS



Fuente: Grupo control

TRANSITO EN MI COMUNA Y CHARLAS



TRANSITO EN MI COMUNA Y CHARLAS



ACCIDENTALIDAD



TRANSPORTE INFORMAL



TRANSPORTE INFORMAL



SEÑALIZACIÓN



SEÑALIZACIÓN



TRABAJO CON ÁREA METROPOLITANA



TRABAJO CON ANSV



TRABAJO CON LA SUPERTRANSPORTE



ACOMPAÑAMIENTO CICLO PASEOS



TRABAJO CON ANSV



ACOMPAÑAMIENTO CICLO PASEOS



ACOMPAÑAMIENTO NO MAS PUNTOS ROJOS



OPERATIVOS VARIOS



OPERATIVOS VARIOS



Fuente: Grupo control vial

3.2.4. PROYECTO: DEMARCACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Las siguientes son las actividades que se vienen realizando mes a mes en el área de SEÑALIZACIÓN:

1. Mantenimiento a la Señalización Horizontal: se realizó la instalación de pintura acrílica en base solvente a la señalización existente en las diferentes zonas de la ciudad (bordillos, flechas, pares, , líneas de carril, líneas de borde, cruce de cebra, cruce peatonal, zonas escolares, mallas antibloqueo, etc...) y borrado de señales existentes cuando se requiere.
2. Implementación de señalización horizontal por medio de la máquina trazadora de líneas para demarcación vial, máquina adquirida por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con la cual se optimiza los recursos (pintura y microesferas) y se mejoran los rendimientos en cuanto a la demarcación de líneas de carril, líneas de borde, etc...
3. Implementación de Señalización Horizontal: hace referencia a la demarcación de señales nuevas para atender solicitudes de la comunidad de acuerdo a los estudios técnicos y resoluciones emitidas por parte del área de planeamiento vial en sitios críticos, vías nuevas, zonas de prohibido parquear entre otros.
4. Mantenimiento a la Señalización Vertical: Limpieza, retiro de bandejas, lavado, reparación de ángulos (estáticas), adecuación, reubicación de señales existentes.
5. Implementación de Señalización Vertical: Instalación de señales para atender solicitudes de la comunidad y acuerdo a los estudios técnicos y resoluciones emitidas por parte del área de planeamiento vial, sitios críticos, vías nuevas entre otras.
6. Mantenimiento e instalación de dispositivos de control vial (Hitos y bordillos traspasables).
7. Instalación de pintura plástica en frío sobre la carrera 27 y carrera 33, actividad desarrollada con la máquina trazadora de líneas para demarcación vial con la aplicación de pintura plástica en frío la cual presenta una mayor adherencia, visibilidad y duración.
8. Modificación de Sentidos Viales: Implementación de señales horizontales y verticales, borrado de marcas viales, retiro de señales verticales y murales, adecuación, reubicación de señales existentes.
9. Ejecución de actividades dentro del Plan Integral Zonal - Ciudad Norte, Ciudad Jardín Municipio de Bucaramanga.
10. Visitas Técnicas y Trabajo de Campo: Actividades para atender las solicitudes y peticiones de la comunidad así como requerimientos realizados por parte de las inspecciones de tránsito.
11. Visitas técnicas como apoyo a la verificación del estado de la señalización, registro fotográfico e informes para modificación de señalización encontrada en mal estado.
12. Proyección y Elaboración de Respuestas: A las solicitudes y peticiones de la comunidad.
13. Actualización de Registros: Inclusión de la información en el formato de control de atención a las solicitudes de la comunidad (peticionario, barrio, comuna, sector, clase y cantidad de señalización requerida, costos).
14. Actualización de Inventarios de Señalización: Registro de la nueva información relacionada con retiro, demarcación e instalación de señales.
15. Actualización de la base de datos de la señalización aprobada y ejecutada por la oficina de señalización.
16. Realización de programación de actividades para demarcación, mantenimiento e instalación de señalización horizontal y vertical para el personal de apoyo a la oficina de

señalización, realizando seguimiento a las variaciones que se generan a causa de las lluvias y otros factores externos.

17. Registro de Señalización: Alimentación de la información recopilada diariamente sobre implementación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical.
18. Consolidación de Resultados: Registro diario y mensual de la señalización horizontal y vertical implementada por la DTB en cada una de las comunas de la ciudad.
19. Elaboración de Informes: Reportes e informes técnicos a solicitantes y peticionarios, dependencias internas y externas, entidades, entes de control.
20. Comités Técnicos y Reuniones de Trabajo: Asistencia a comités, reuniones, consejos comunales, juzgados, fiscalía.
21. Control de Insumos: Recepción de materiales, almacenamiento, distribución y control diario del consumo en las labores de demarcación vial.
22. Acompañamiento a los procesos de contratación de la oficina Gestora de señalización:
 - Mantenimiento de señales de nomenclatura en el municipio de Bucaramanga, en el marco del proyecto: Mejoramiento y Actualización de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga.
 - Suministro de señales verticales para el cumplimiento del proyecto de “Actualización y mantenimiento de la señalización Vial en el municipio de Bucaramanga”.

Acciones desarrolladas en los puntos críticos y sectores aledaños.

En los diferentes sectores de la ciudad se realizaron intervenciones encaminadas a mejorar las condiciones de movilidad de los usuarios de las vías mediante la realización de Mantenimiento a la señalización horizontal y vertical existente y la implementación de señalización nueva de acuerdo a los conceptos técnicos emitidos por parte de planeamiento vial; A continuación se relaciona las actividades realizadas en los diferentes Puntos críticos por parte del área de Señalización:

Tabla 40 Acciones de Señalización vial en Puntos Críticos de Accidentalidad

Puntos críticos y sector aledaño	Mantenimiento señalización		Señalización nueva		Instalación Dispositivos de Control vial	Cambios viales
	Vertical	Horizontal	Vertical	Horizontal		
Avenida la Rosita	Si	Si	Si	Si	No	No
Boulevard Santander	Si	Si	Si	Si	No	No
Autopista Cúcuta	Si	Si	Si	Si	No	No
Avenida González valencia	Si	Si	Si	Si	No	No
Anillo vial	No	No	No	No	No	No
Transversal metropolitana	Si	Si	Si	Si	No	No
Transversal oriental	Si	Si	Si	Si	No	No
Calle 45 carrera 5cc a 9ccc	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Autopista norte	Si	Si	No	Si	No	No
Boulevard Bolívar	Si	Si	Si	Si	No	No
Calle 45 vía chimitá	Si	Si	Si	No	No	No

Puntos críticos y sector aledaño	Mantenimiento señalización		Señalización nueva		Instalación Dispositivos de Control vial	Cambios viales
	Vertical	Horizontal	Vertical	Horizontal		
Autopista Florida Bucaramanga	No	Si	Si	Si	Si	No
Autopista Girón	No	No	Si	Si	Si	No
Avenida Quebrada seca	Si	Si	Si	No	Si	No
Diagonal 15	Si	Si	Si	Si	Si	No

Fuente: Grupo Planeamiento vial - Señalización

De acuerdo a lo relacionado en la tabla anterior, se tiene que el punto crítico y sectores aledaños más intervenido fue La Diagonal 15; de igual manera se observa una intervención significativa en los puntos Críticos de la Avenida la Rosita, Bulevar Santander, Autopista Cúcuta, Avenida González Valencia, Bulevar Bolívar, Autopista Floridablanca – Bucaramanga y avenida quebrada Seca, en donde se ha realizado el mantenimiento a señalización vertical y horizontal así como la implementación de señalización nueva tanto vertical como horizontal mejorando las condiciones de seguridad para los usuarios de las vías en estos sectores y sus áreas de influencia.

Acciones de Seguridad Vial Desarrolladas de acuerdo a la jerarquía de la movilidad

Durante lo corrido del 2018, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga desde la dependencia de señalización ha implementado estrategias de intervención en las diferentes comunas de la ciudad, tendientes a garantizar la movilidad y la seguridad de los usuarios de las vías con el fin de reducir las tasas de accidentalidad que se tienen en la ciudad, mediante el mantenimiento e implementación de señalización tanto vertical como horizontal y mediante la realización de estudios técnicos que una vez implementados ayudan a controlar y a dar un buen uso a las vías existentes en la ciudad.

Personas con Movilidad Reducida, durante este periodo se realizó la demarcación de zonas de acceso en la ciudad para personas con movilidad reducida especialmente en sitios donde las condiciones de infraestructura lo permiten; se intervinieron los siguientes sectores:

1. **Personas con Movilidad Reducida**, durante este periodo se realizó la demarcación de zonas de acceso en diferentes sectores de la ciudad para personas con movilidad reducida especialmente en sitios donde las condiciones de infraestructura lo permiten; de igual manera se realizó la actualización, mantenimiento e instalación de señales verticales SI 25 (discapacitados) en los diferentes sectores de la ciudad.
2. **Peatones**, durante el periodo se realizó la demarcación y mantenimiento de cruces de sendero peatonales y cruces de cebra e instalación de señales verticales SP 46, SP 46 A, 46 B, SP 47 A, SP 47B y SP 48 de acuerdo a lo establecido en el manual de señalización vial de Colombia 2015 y teniendo en cuenta los conceptos técnicos y resoluciones emitidas por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en donde se busca garantizar zonas seguras en donde los peatones pueden atravesar la vías de una manera segura; de igual manera se realizó la demarcación de advertencia de Paso cebra, esta demarcación se utiliza como complemento de la señalización vertical debiendo ubicarse junto a esta y en cada uno de los carriles de circulación hacia el dispositivo peatonal; adicionalmente se implementó la demarcación de Pictogramas de

Zona Escolar y Sendero peatonal el cual alerta a los conductores sobre la presencia de peatones en la vía.

3. **Ciclistas**, Se realizó la demarcación de la ciclo-ruta en el sector del parque de los niños, en donde se implementó líneas de borde, líneas de carril, pictogramas, senderos peatonales entre otros.
4. **Motociclistas**, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.
5. **Transporte Escolar**, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad
6. **Transporte Público**, durante este periodo se realizó el mantenimiento a la señalización horizontal y vertical de zonas de paradero de buses con el fin de garantizar a los conductores de buses y pasajeros zonas seguras para acceder a este servicio público.
7. **Transporte Masivo**, se realizó el mantenimiento a la señalización horizontal y vertical de zonas de paradero de buses con el fin de garantizar a los conductores de buses y pasajeros acceder de una manera fácil y segura a los buses de metrolínea.
8. **Transporte de Carga**, durante este periodo se realizó el mantenimiento e instalación de señalización horizontal y vertical de circulación prohibida de vehículos de carga en varias zonas residenciales de la ciudad de acuerdo a lo establecido en los estudios técnicos realizados por parte de planeamiento vial y a las resoluciones emitidas por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
9. **Conductores de automóviles**, durante este periodo se realizó la demarcación y mantenimiento de señalización horizontal así como la instalación y mantenimiento de señalización vertical de acuerdo a lo establecido en el manual de señalización vial dispositivos uniformes para la regulación de tránsito en calles, carreteras, y ciclorutas de Colombia 2015, esta señalización busca mejorar las condiciones de manejo y uso de las vías.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

En el marco del proyecto de inversión denominado “Demarcación, Actualización y Mantenimiento de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga” inscrito en el Banco de programas y proyectos municipal, en coherencia con los postulados del Plan de Desarrollo 2016 -2019 “Gobierno de las ciudadanas y ciudadanos”, línea estratégica: infraestructura y conectividad, componente: movilidad, programa: movilidad y seguridad vial, se presentan los avances por metas y logros de los proyectos de Inversión del grupo de señalización de la Subdirección Técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Tabla 41 Avance metas plan de desarrollo proyecto de señalización

INDICADOR	META 2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE (Corte a 21 de Septiembre de 2018)	III TRIMESTRE
Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada.	3.500	2863,56	7941,2	593,6	1017,66	666,84	10219,3
Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada.	250	23	74	38	66	10	188
Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas.	375	110	365	26	15	108	514
Número de señales de tránsito verticales repuestas.	375	19	107	13	8	80	208
Número de señales de tránsito verticales instaladas.	375	91	258	13	7	28	306
Número de cruces peatonales demarcadas.	50	77	137	24	49	28	238
Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	10	0	0	0	0	0	0

Fuente: Grupo Planeamiento Vial – Señalización

De acuerdo a los resultados obtenidos durante los últimos meses se observa un avance significativo en el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo:

- **Porcentaje de la señalización horizontal mantenida:** este indicador se ha mantenido al 100% de acuerdo a los mantenimientos realizados en las diferentes zonas de la ciudad en el último Trimestre se logró realizar mantenimiento a **15.657,63 m2** de señalización horizontal.
- **Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada:** se tiene una meta establecida de 3.500 m2, a la fecha se lleva **10.219,30 m2** de señalización horizontal nueva, equivalente al **292%** con respecto a la meta establecida.

- **Número de cruces peatonales demarcadas:** se estableció una meta de 50 cruces peatonales, en el último trimestre se realizó 60 cruces peatonales para un total en el Trimestre de 238 cruces, equivalente a un 476% con respecto a la meta establecida.
- **Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas:** actualmente la oficina de planeamiento vial no ha implementado este tipo de zonas ya que los estudios realizados por parte de la Dirección de tránsito de Bucaramanga para la implementación de las mismas se encuentran en estudio de viabilidad por parte del concejo Municipal. Se espera que a futuro se aprueben y se emitan las resoluciones respectivas que den la viabilidad a la implementación de estas con el fin de cumplir la meta establecida.
- **Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada:** se tiene establecida una meta de 250 acciones de mantenimiento, en el último trimestre se realizó 114 acciones de mantenimiento para un total en los tres trimestres de 188, equivalente a un avance del 75,2% con respecto a la meta establecida en el plan de gobierno municipal.
- **Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas:** se estableció una meta anual de 375, en el último trimestre se ejecutó la instalación y/o reposición de 149 para un total en los tres trimestres de 514, equivalente al 137.07 % de la meta establecida en el plan de gobierno municipal.
- **Número de señales de tránsito verticales repuestas:** se estableció una meta anual de 375 señales repuestas, en el último trimestre se realizó la reposición de 101 señales para un total en los tres trimestres de 2018, equivalente al 55,47 % de ejecución con respecto a la meta establecida en el plan de gobierno municipal.
- **Número de señales de tránsito verticales instaladas:** se estableció una meta anual de 375 señales, en el último trimestre se instaló 48 señales de tránsito para un total en los tres trimestres de 306 equivalentes al 81.6% de ejecución con respecto a la meta establecida

Indicador de la Señalización Horizontal:

Fórmula:

$$\frac{\text{Metros cuadrados de señalización horizontal ejecutada}}{\text{Metros cuadrados de señalización horizontal planeada}} \times 100$$

$$\frac{10219.87}{3500} \times 100 = 292 \%$$

El Indicador de la SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL ejecutada en la ciudad para la vigencia enero – junio de 2018 muestra una ejecución del 292%.

Este indicador muestra que desde el mes de enero hasta el 21 de Noviembre de 2018 el avance en esta actividad es muy alto con respecto a las metas establecida en el plan de gobierno municipal.

Indicador de la Señalización Vertical:

Fórmula:

$$\frac{\text{Unidades de señalización vertical ejecutada}}{\text{Unidades de señalización vertical planeada}} \times 100$$

$$\frac{514}{375} \times 100 = 137.07 \%$$

El Indicador de la SEÑALIZACIÓN VERTICAL ejecutada en la ciudad para la vigencia enero – septiembre de 2018 muestra una ejecución del 137.07 %.

Este indicador muestra que a corte 21 de Noviembre de 2018 el avance en esta actividad es muy alto beneficiando al cumplimiento de la metas establecidas en el plan de gobierno municipal.

Los indicadores mencionados anteriormente representan un 100% de cumplimiento del objetivo establecido en el plan de desarrollo municipal de una manera global ya que se tiene incrementos significativos en el avance de metas; de igual manera se viene trabajando con el fin de dar cumplimiento a los indicadores específicos que presentan un cumplimiento inferior al 100% de las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO SEÑALIZACIÓN

A continuación, se presenta un registro fotográfico de algunas actividades ejecutadas por el grupo de Señalización de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el fin de mejorar y resaltar la señalización del sector para una mejor movilidad y seguridad de los usuarios de la vía.

ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: Calle 104ª entre 17 y 16ª	Fecha: 03/07/2018	Ubicación: Calle 104ª entre 17 y 16ª	Fecha: 03/07/2018
Descripción: Demarcación pictograma escolar		Descripción: Demarcación pictograma escolar	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUÉS	
Ubicación: Calle 104ª entre 17 y 16ª	Fecha: 03/07/2018	Ubicación: Calle 104ª entre 17 y 16ª	Fecha: 03/07/2018
Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar		Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar	
ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 104ª entre 16ª y 16	Fecha: 03/07/2018	Ubicación: Calle 104ª entre 16ª y 16	Fecha: 03/07/2018
Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar		Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar	

ANTES		DESPUÉS	
Ubicación: Calle 104d entre 12 y 12a	Fecha: 05/07/2018	Ubicación: Calle 104d entre 12 y 12a	Fecha: 05/07/2018
Descripción: Demarcación pictograma escolar		Descripción: Demarcación pictograma escolar	
ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 104d entre 12 y 12a	Fecha: 05/07/2018	Ubicación: Calle 104d entre 12 y 12a	Fecha: 05/07/2018
Descripción: mantenimiento Leyenda Zona Escolar		Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUÉS	
Ubicación: Calle 104c entre 11 y 12	Fecha: 05/07/2018	Ubicación: Calle 104c entre 11 y 12	Fecha: 05/07/2018
Descripción: Demarcación pictograma escolar		Descripción: Demarcación pictograma escolar	
ANTES		DESPUES	
Ubicación: Carrera 15 con 107-63	Fecha: 03/07/2018	Ubicación: Carrera 15 con 107-63	Fecha: 03/07/2018
Descripción: mantenimiento Leyenda Zona Escolar y pictograma de zona escolar		Descripción: mantenimiento Leyenda Zona Escolar y pictograma de zona escolar	

ANTES		DESPUÉS	
Ubicación: Carrera 15 con 107- 90	Fecha: 03/07/018	Ubicación: Carrera 15 con 107- 90	Fecha: 03/07/018
Descripción: mantenimiento Leyenda Zona Escolar y pictograma de zona escolar		Descripción: mantenimiento Leyenda Zona Escolar y pictograma de zona escolar	
ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 91 con 25-82	Fecha: 10/07/018	Ubicación: Calle 91 con 25-82	Fecha: 10/07/018
Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar		Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar	

ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: Carrera 15 con 91- 90	Fecha: 10/07/2018	Ubicación: Carrera 15 con 107- 90	Fecha: 10/07/2018
Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar		Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 106 entre carreras 16 y 15E	Fecha: 29/06/2018	Ubicación: Calle 106 entre carreras 16 y 15E	Fecha: 29/06/2018
Descripción: Demarcación Pictograma Escolar		Descripción: Demarcación Pictograma Escolar	

ANTES		DESPUÉS	
Ubicación: Calle 106 entre carreras 16 y 15E	Fecha: 29/06/2018	Ubicación: Calle 106 entre carreras 16 y 15E	Fecha: 29/06/2018
Descripción: Demarcación Leyenda zona escolar, sendero peatonal, flechas viales e instalación Señal Vertical SP-47B (Ubicación cruce escolar)		Descripción: Demarcación Leyenda zona escolar, sendero peatonal, flechas viales e instalación Señal Vertical SP-47B (Ubicación cruce escolar)	
ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 67ª N° 9-33	Fecha:11/07/2018	Ubicación: Calle 67ª N° 9-33	Fecha:11/07/2018
Descripción: Demarcación Pictograma Escolar		Descripción: Demarcación Pictograma Escolar	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: calle 67ª # 9-57		Ubicación: calle 67ª # 9-57	
Fecha: 11/07/2018		Fecha: 11/07/2018	
Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar		Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 10 entre 67ª y 67		Ubicación: Calle 10 entre 67ª y 67	
Fecha: 11/07/2018		Fecha: 11/07/2018	
Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar y Demarcación Pictograma escolar		Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar y Demarcación Pictograma escolar	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: Calle 10 entre 67ª y 67	Fecha: 11/07/2018	Ubicación: Calle 10 entre 67ª y 67	Fecha: 11/07/2018
Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar, línea de carril amarilla y Demarcación Pictograma escolar		Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar, línea de carril amarilla y Demarcación Pictograma escolar	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 16ª con calle 104	Fecha: 03/07/2018	Ubicación: Calle 104ª entre 17 y 16ª	Fecha: 03/07/2018
Descripción: Mantenimiento Leyenda Pare, línea de pare y Demarcación de Bordillos amarillos.		Descripción: Mantenimiento Leyenda Pare, línea de pare y Demarcación de Bordillos amarillos.	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: Carrera 15 con 106-79	Fecha: 03/07/2018	Ubicación: Carrera 15 con 106-39	Fecha: 03/07/2018
Descripción: Mantenimiento líneas canalizadoras		Descripción: Mantenimiento líneas canalizadoras	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 15 con 107 ^a	Fecha: 03/07/2018	Ubicación: Carrera 15 con 107 ^a	Fecha: 03/07/2018
Descripción: Mantenimiento parada de Bus		Descripción: Mantenimiento parada de Bus	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 104d entre 12 y 12a	Fecha: 05/07/2018	Ubicación: Calle 104d entre 12 y 12a	Fecha: 05/07/2018
Descripción: mantenimiento Zona Escolar		Descripción: Mantenimiento Zona Escolar	
ANTES		DESPUÉS	
Ubicación: Calle 103F con 11d	Fecha: 05/07/2018	Ubicación: Calle 103F con 11d	Fecha: 05/07/2018
Descripción: mantenimiento Leyenda Pare, línea de pare y demarcación de Bordillo amarillo.		Descripción: mantenimiento Leyenda Pare, línea de pare y demarcación de Bordillo amarillo.	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Carrera 11ª con 103 F	Fecha: 05/07/2018	Ubicación: Calle 104d entre 12 y 12a	Fecha: 05/07/2018
Descripción: mantenimiento parada de Bus y vertical		Descripción: mantenimiento parada de Bus y vertical	
ANTES		DESPUES	
Ubicación: Carrera 11ª con 103 F	Fecha: 05/07/2018	Ubicación: Carrera 11ª con 103 F	Fecha: 05/07/2018
Descripción: mantenimiento Leyenda Pare, línea de pare y demarcación de Bordillo amarillo.		Descripción: mantenimiento Leyenda Pare, línea de pare y demarcación de Bordillo amarillo.	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 103 D con 12	Fecha: 05/07/2018	Ubicación: Calle 103 D con 12	Fecha: 05/07/2018
Descripción: Mantenimiento Leyenda pare, línea de pare, flecha vial, línea de carril y demarcación de Bordillos.		Descripción: Mantenimiento Leyenda pare, línea de pare, flecha vial, línea de carril y demarcación de Bordillos.	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 14 entre 33 y 31	Fecha: 03/07/2018	Ubicación: Carrera 14 entre 33 y 31	Fecha: 03/07/2018
Descripción: Demarcación Prohibidos Parquear		Descripción: Demarcación Prohibidos Parquear	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 104 con carrera 15ª	Fecha: 05/07/2018	Ubicación: Calle 104 con carrera 15ª	Fecha: 05/07/2018
Descripción: mantenimiento leyenda pare, línea de pare y demarcación flecha de sentido vial y línea de carril amarilla		Descripción: mantenimiento leyenda pare, línea de pare y demarcación flecha de sentido vial y línea de carril amarilla	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 15ª con 104	Fecha: 05/07/2018	Ubicación: Carrera 15ª con 104	Fecha: 05/07/2018
Descripción: Demarcación Intersección zona antibloqueo		Descripción: Demarcación Intersección zona antibloqueo	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Carrera 15ª con 105	Fecha: 05/07/2018	Ubicación: Carrera 15ª con 105	Fecha: 05/07/2018
Descripción: Mantenimiento flechas viales y leyenda pare		Descripción: Mantenimiento flechas viales y leyenda pare	
ANTES		DESPUES	
Ubicación: Carrera 15 con 104	Fecha: 10/07/2018	Ubicación: Carrera 15 con 104	Fecha: 10/07/2018
Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare y demarcación de flechas de sentido vial		Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare y demarcación de flechas de sentido vial	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 37 entre 1 y 2	Fecha: 06/07/2018	Ubicación: Calle 37 entre 1 y 2	Fecha: 06/07/2018
Descripción: Demarcación prohibidos parquear		Descripción: Demarcación prohibidos parquear	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 37 entre 2 y 1	Fecha: 06/07/2018	Ubicación: Calle 37 entre 2 y 1	Fecha: 06/07/2018
Descripción: Mantenimiento VEL MAX 30 KM/H		Descripción: Mantenimiento VEL MAX 30 KM/H	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 89 CON AV 89	Fecha: 10/07/2018	Ubicación: Calle 89 CON AV 89	Fecha: 10/07/2018
Descripción: Instalación Hitos, Bordillo traspasable, Reubicación SR-01, mantenimiento líneas canalizadoras, reubicación señal horizontal (Pare y Línea de pare), demarcación de bordillos y flecha de sentido vial		Descripción: Instalación Hitos, Bordillo traspasable, Reubicación SR-01, mantenimiento líneas canalizadoras, reubicación señal horizontal (Pare y Línea de pare), demarcación de bordillos y flecha de sentido vial	
ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 69 entrada al barrio por autopista	Fecha: 11/07/2018	Ubicación: Calle 69 entrada al barrio por autopista	Fecha: 11/07/2018
Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare, línea de carril y señal vertical SR-01		Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare, línea de carril y señal vertical SR-01	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 68 con 8	Fecha: 11/07/2018	Ubicación: Calle 68 con 8	Fecha: 11/07/2018
Descripción: Demarcación de Bordillos, mantenimiento pare y línea de pare y demarcación de línea de carril amarillo		Descripción: Demarcación de Bordillos, mantenimiento pare y línea de pare y demarcación de línea de carril amarillo	
ANTES		DESPUES	
Ubicación: Carrera 17b con calle 53	Fecha: 12/07/2018	Ubicación: Carrera 17b con calle 53	Fecha: 12/07/2018
Descripción: Mantenimiento Señalización Horizontal leyenda pare, línea de pare		Descripción: Mantenimiento Señalización Horizontal leyenda pare, línea de pare	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 53 con carrera 17	Fecha: 12/07/2018	Ubicación: Calle 53 con carrera 17	Fecha: 12/07/2018
Descripción: Mantenimiento leyenda pare, líneas de pare, zona peatonal (cebra) y demarcación de bordillos		Descripción: Mantenimiento leyenda pare, líneas de pare, zona peatonal (cebra) y demarcación de bordillos	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: carrera 17ª con calle 55	Fecha:12/07/2018	Ubicación: carrera 17ª con calle 55	Fecha:12/07/2018
Descripción: Mantenimiento leyenda pare, líneas de pare, línea de carril blanca y demarcación flechas de sentido vial		Descripción: Mantenimiento leyenda pare, líneas de pare, línea de carril blanca y demarcación flechas de sentido vial	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 56 con carrera 17ª		Ubicación: Calle 56 con carrera 17ª	
Fecha: 12/07/2018		Fecha: 12/07/2018	
Descripción: Mantenimiento leyenda pare, líneas de pare, sendero peatonal, flechas de sentido vial y demarcación de bordillos		Descripción: Mantenimiento leyenda pare, líneas de pare, sendero peatonal, flechas de sentido vial y demarcación de bordillos	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 22 con 55		Ubicación: Carrera 22 con 55	
Fecha: 12/07/2018		Fecha: 12/07/2018	
Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare, línea de carril blanca, rampla de discapacitados y demarcación flechas viales		Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare, línea de carril blanca, rampla de discapacitados y demarcación flechas viales	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 56 con carrera 22		Ubicación: Calle 56 con carrera 22	
Fecha: 13/07/2018		Fecha: 13/07/2018	
Descripción: Mantenimiento zona peatonal (cebra), línea de seguridad, línea de carril blanca y flechas de sentido vial		Descripción: Mantenimiento zona peatonal (cebra), línea de seguridad, línea de carril blanca y flechas de sentido vial	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 22 con 56		Ubicación: Carrera 22 con 56	
Fecha: 12/07/2018		Fecha: 12/07/2018	
Descripción: Mantenimiento Señalización Horizontal pare, línea de pare, zona peatonal (cebra), línea de carril blanca, flechas de sentido vial y bordillos		Descripción: Mantenimiento Señalización Horizontal pare, línea de pare, zona peatonal (cebra), línea de carril blanca, flechas de sentido vial y bordillos	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 56 con carrera 22 y 23		Ubicación: Calle 56 con carrera 22 y 23	
Fecha: 13/07/2018		Fecha: 13/07/2018	
Descripción: Mantenimiento leyenda zona escolar y demarcación pictograma escolar		Descripción: Mantenimiento leyenda zona escolar y demarcación pictograma escolar	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 56 con carrera 21 y 22		Ubicación: Calle 56 con carrera 21 y 22	
Fecha: 13/07/2018		Fecha: 13/07/2018	
Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare, zona peatonal (cebra), flecha de sentido vial, leyenda zona escolar y demarcación de pictograma escolar		Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare, zona peatonal (cebra), flecha de sentido vial, leyenda zona escolar y demarcación de pictograma escolar	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 22 con 58		Ubicación: Carrera 22 con 58	
Fecha:13/07/2018		Fecha:13/07/2018	
Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare, flecha de sentido vial y línea de carril blanca		Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare, flecha de sentido vial y línea de carril blanca	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 1 entrada a cordoncillo		Ubicación: Carrera 1 entrada a cordoncillo	
Fecha:17/07/2018		Fecha:17/07/2018	
Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare, línea de carril amarilla, flecha de sentido vial y bordillos		Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare, línea de carril amarilla, flecha de sentido vial y bordillos	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 65b con carrera 6 y 6ª Fecha: 17/07/2018		Ubicación: Calle 65b con carrera 6 y 6ª Fecha: 17/07/2018	
Descripción: Mantenimiento Señalización Horizontal leyenda vel max 30 km /h		Descripción: Mantenimiento Señalización Horizontal leyenda vel max 30 km /h	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 17 con 55 Fecha: 17/07/2018		Ubicación: Carrera 17 con 55 Fecha: 17/07/2018	
Descripción: Mantenimiento bordillos, zona peatonal (cebras), línea de seguridad y flechas de circulación vial.		Descripción: Mantenimiento bordillos, zona peatonal (cebras), línea de seguridad y flechas de circulación vial.	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 55 con carrera 17	Fecha: 17/07/2018	Ubicación: Calle 55 con carrera 17	Fecha: 17/07/2018
Descripción: Demarcación de pictograma discapacitados y mantenimiento a sendero peatonal, zona peatonal (cebras), línea de seguridad y flechas de circulación vial.		Descripción: Demarcación de pictograma discapacitados y mantenimiento a sendero peatonal, zona peatonal (cebras), línea de seguridad y flechas de circulación vial.	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: carrera 17 con calle 55	Fecha:17/07/2018	Ubicación: carrera 17 con calle 55	Fecha:17/07/2018
Descripción: Mantenimiento Señalización Horizontal parada de bus		Descripción: Mantenimiento Señalización Horizontal parada de bus	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 55 con carrera 17	Fecha: 17/07/2018	Ubicación: Calle 55 con carrera 17	Fecha: 17/07/2018
Descripción: Mantenimiento pare, línea de carril, zona peatonal (cebras), línea de seguridad y flechas de circulación vial.		Descripción: Mantenimiento pare, línea de carril, zona peatonal (cebras), línea de seguridad y flechas de circulación vial.	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 17 con 53	Fecha: 18/07/2018	Ubicación: Carrera 17 con 53	Fecha: 18/07/2018
Descripción: Mantenimiento bordillos, línea de carril, zona peatonal (cebras), línea de seguridad y flechas de circulación vial.		Descripción: Mantenimiento bordillos, línea de carril, zona peatonal (cebras), línea de seguridad y flechas de circulación vial.	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 17 con 53	Fecha:18/07/2018	Ubicación: Carrera 17 con 53	Fecha:18/07/2018
Descripción: Demarcación de pictograma discapacitados y mantenimiento a sendero peatonal		Descripción: Demarcación de pictograma discapacitados y mantenimiento a sendero peatonal	
INSTALACIÓN		INSTALACIÓN	
			
Ubicación: Carrera 38 con calle 32 es	Fecha: 18/07/2018	Ubicación: Carrera 38 con calle 32 es	Fecha: 18/07/2018
Descripción: SR 39 (SENTIDO DE CIRCULACIÓN DOBLE)		Descripción: SR 01 (pare)	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 38 con calle 32	Fecha: 18/07/2018	Ubicación: Carrera 38 con calle 32	Fecha: 18/07/2018
Descripción: Demarcación prohibidos parquear, flecha de circulación y leyendas solo		Descripción: Demarcación prohibidos parquear, flecha de circulación y leyendas solo	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 38 con calle 32	Fecha: 18/07/2018	Ubicación: Carrera 38 con calle 32	Fecha: 18/07/2018
Descripción: Demarcación línea de carril amarilla y prohibidos parquear		Descripción: Demarcación línea de carril amarilla y prohibidos parquear	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 56 entre carrera 2w y 7w	Fecha: 22/03/2018	Ubicación: Calle 56 entre carrera 2w y 7w	Fecha: 22/03/2018
Descripción: Cambio de señalización vertical, SR-39 (Sentido de circulación doble) por SR-38 (Sentido único de circulación) - Cambio vial		Descripción: Cambio de señalización vertical, SR-39 (Sentido de circulación doble) por SR-38 (Sentido único de circulación) - Cambio vial	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 56 entre carrera 2w y 7w	Fecha: 22/03/2018	Ubicación: Calle 56 entre carrera 2w y 7w	Fecha: 22/03/2018
Descripción: Mantenimiento a la señalización de PARE y demarcación de Flecha de sentido vial		Descripción: Mantenimiento a la señalización de PARE y demarcación de Flecha de sentido vial	
INSTALACIÓN Y DEMARCACIÓN		DEMARCACIÓN	

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Carrera 3w entre 56 y 59	Fecha: 22/03/2018	Ubicación: Carrera 3w entre 56 y 59	Fecha: 22/03/2018
Descripción: instalación sp-47b (localización de cruce escolar), demarcación sendero peatonal y prohibido parquear.		Descripción: instalación sp-47b (localización de cruce escolar), demarcación sendero peatonal y prohibido parquear.	
ANTES		DESPUES	
Ubicación: Carrera 2w con 62 y 61	Fecha: 23/03/2018	Ubicación: Carrera 2w con 62 y 61	Fecha: 23/03/2018
Descripción: reposición SP-47a (proximidad a cruce escolar) e Instalación, sp-47b (localización de cruce escolar)		Descripción: reposición SP-47a (proximidad a cruce escolar) e Instalación, sp-47b (localización de cruce escolar)	
INSTALACIÓN		INSTALACIÓN	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 60 con 8w	Fecha: 19/07/2018	Ubicación: Calle 60 con 8w	Fecha: 19/07/2018
Descripción: Instalación de bordillos traspasables y Delineador tubular simple (hitos)		Descripción: Instalación de bordillos traspasables y Delineador tubular simple (hitos)	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 60 con 8w	Fecha: 19/07/2018	Ubicación: Calle 60 con 8w	Fecha: 19/07/2018
Descripción: Mantenimiento señalización horizontal del entorno		Descripción: Mantenimiento señalización horizontal del entorno	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 2W entre 60 y 61	Fecha: 14/08/2018	Ubicación: Carrera 2W entre 60 y 61	Fecha: 14/08/2018
Descripción: instalación de delineadores tubulares y bordillos, Fuente: Propia		Descripción: instalación de delineadores tubulares y bordillos, Fuente: Propia	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 2W entre 60 y 61 con 41	Fecha: 14/08/2018	Ubicación: Carrera 2W entre 60 y 61 con 41	Fecha: 14/08/2018
Descripción: instalación de delineadores tubulares y bordillos, demarcación de pare y línea de pare		Descripción: instalación de delineadores tubulares y bordillos, demarcación de pare y línea de pare	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 14 con calle 33	Fecha: 30/08/2018	Ubicación: Carrera 14 con calle 33	Fecha: 30/08/2018
Descripción: Mantenimiento de pare, línea de pare y demarcación de flechas de sentido via, línea de carril y bordillos		Descripción: Mantenimiento de pare, línea de pare y demarcación de flechas de sentido via, línea de carril y bordillos	

CARRERA 15 ENTRE 35 Y 30

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 15 con calle 34	Fecha: 31/08/2018	Ubicación: Carrera 15 con calle 34	Fecha: 31/08/2018
Descripción: Mantenimiento pare línea de pare cebra peatona, flechas de sentido vial y bordillos, demarcación de pictograma de discapacitados, línea de carril		Descripción: Mantenimiento pare línea de pare cebra peatona, flechas de sentido vial y bordillos, demarcación de pictograma de discapacitados, línea de carril	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 15 con calle 33	Fecha: 31/08/2018	Ubicación: Carrera 15 con calle 33	Fecha: 31/08/2018
Descripción: Mantenimiento sendero peatonal y bordillos		Descripción: Mantenimiento sendero peatonal y bordillos	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

CARRERA 16 ENTRE 35 Y 30

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 16 con calle 35	Fecha: 03/09/2018	Ubicación: Carrera 16 con calle 35	Fecha: 03/09/2018
Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare, flechas de sentido vial y cebras peatonales		Descripción: Mantenimiento pare, línea de pare, flechas de sentido vial y cebras peatonales	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 16 con calle 34 y 33	Fecha: 03/08/2018	Ubicación: Carrera 16 con calle 34 y 33	Fecha: 03/08/2018
Descripción: Mantenimiento de pare, línea de pare y demarcación de flechas de sentido via, línea de carril y bordillos		Descripción: Mantenimiento de pare, línea de pare y demarcación de flechas de sentido via, línea de carril y bordillos	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

CARRERA 16 ENTRE 35 Y 30

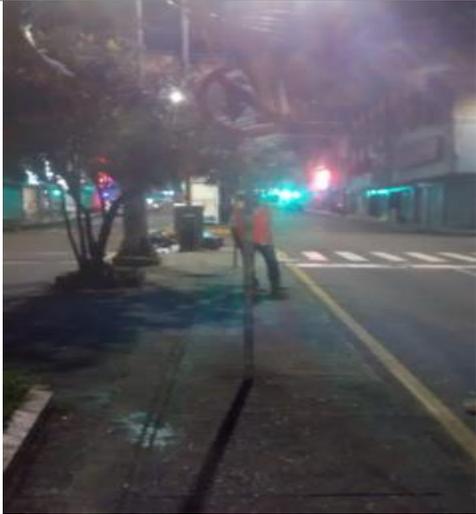
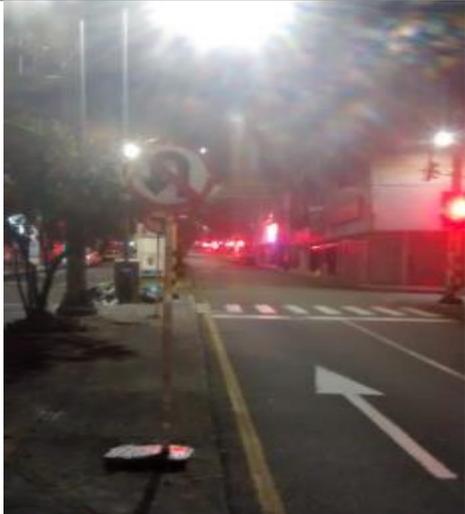
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 17 con calle 35 y 36	Fecha: 04 /09/2018	Ubicación: Carrera 17 con calle 35 y 36	Fecha: 04 /09/2018
Descripción: Mantenimiento pare prohibidos parquear y bordillos rojos		Descripción: Mantenimiento pare prohibidos parquear y bordillos rojos	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
INSTALACIÓN		INSTALACIÓN	

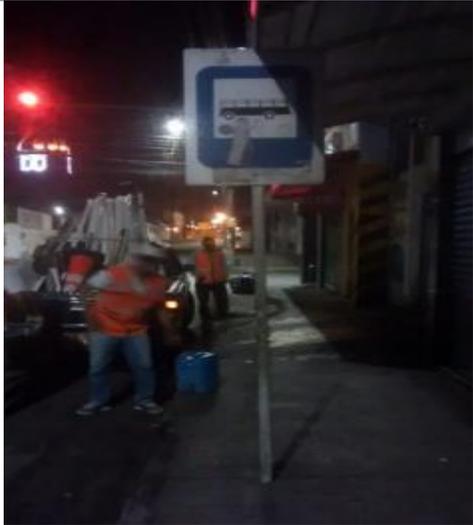
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Paralela Oriental Autopista Sur Norte e Ingreso al Puente Provenza.		Ubicación Paralela Occidental Autopista sentido Norte Sur e Ingreso a la Calle 105 Provenza.	
Fecha:17/08/2018		Fecha:21/08/2018	
Descripción: instalación de delineadores tubulares y bordillos		Descripción: instalación de delineadores tubulares y bordillos	
MANTENIMIENTO		MANTENIMIENTO	
			
Ubicación: Puente Provenza hacia la calle 105		Ubicación: Carrera 26 con 105.	
Fecha:21/08/2018		Fecha:21/08/2018	
Descripción: mantenimiento a líneas canalizadoras y bordillos		Descripción: mantenimiento a flechas viales y leyenda solo	
ANTES		DESPUÉS	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 26 con calle 105	Fecha:21/08/2018	Ubicación: carrera 26 con 105	Fecha:21/08/2018
Descripción: Mantenimiento a pare y línea de pare		Descripción: Mantenimiento a pare y línea de pare	
INSTALACIÓN		INSTALACIÓN	
			
Ubicación: Calle 60 con 8w	Fecha: 19/07/2018	Ubicación: Calle 60 con 8w	Fecha: 19/07/2018
Descripción: Instalación de bordillos traspasables y Delineador tubular simple (hitos)		Descripción: Instalación de bordillos traspasables y Delineador tubular simple (hitos)	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 60 con 8w	Fecha: 19/07/2018	Ubicación: Calle 60 con 8w	Fecha: 19/07/2018
Descripción: Mantenimiento señalización horizontal del entorno y demarcación de bordillos amarillos		Descripción: Mantenimiento señalización horizontal del entorno y demarcación de bordillos amarillos	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 60 con 8w	Fecha: 19/07/2018	Ubicación: Calle 60 con 8w	Fecha: 19/07/2018
Descripción: Mantenimiento señalización horizontal del entorno		Descripción: Mantenimiento señalización horizontal del entorno	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 16 con calle 41	Fecha: 10/09/2018	Ubicación: Carrera 16 con calle 41	Fecha: 10/09/2018
Descripción: Reposición SRO1 (PARE)		Descripción: Reposición SRO1 (PARE)	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 9 con calle 45	Fecha: 10/09/2018	Ubicación: Carrera 9 con calle 45	Fecha: 10/09/2018
Descripción: reposición SP 46A (PROXIMIDAD A PASO PEATONAL)		Descripción: reposición SP 46A (PROXIMIDAD A PASO PEATONAL)	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 36 con carrera 16	Fecha: 10/09/2018	Ubicación: Calle 36 con carrera 16	Fecha: 10/09/2018
Descripción: reposición SR 10 (PROHIBIDO GIRO EN U)		Descripción: reposición SR 10 (PROHIBIDO GIRO EN U)	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 35 con carrera 10	Fecha: 10/09/2018	Ubicación: Calle 35 con carrera 10	Fecha: 10/09/2018
Descripción: reposición SI 25 (DISCAPACITADOS)		Descripción: reposición SI 25 (DISCAPACITADOS)	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Calle 35 con carrera 10	Fecha: 10/09/2018	Ubicación: Calle 35 con carrera 10	Fecha: 10/09/2018
Descripción: reposición SI 08 (PARADA DE BUS)		Descripción: reposición SI 08 (PARADA DE BUS)	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 19 con calle 15	Fecha: 12/09/2018	Ubicación: Carrera 19 con calle 15	Fecha: 12/09/2018
Descripción: reposición SI 08 (PARADA DE BUS)		Descripción: reposición SI 08 (PARADA DE BUS)	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 19 con carrera 20	Fecha: 12/09/2018	Ubicación: Carrera 19 con carrera 20	Fecha: 12/09/2018
Descripción: reposición SI 08 (PARADA DE BUS)		Descripción: reposición SI 08 (PARADA DE BUS)	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Bulevar Santander 15-84	Fecha: 12/09/2018	Ubicación: Bulevar Santander 15-84	Fecha: 12/09/2018
Descripción: reposición SI 08 (PARADA DE BUS)		Descripción: reposición SI 08 (PARADA DE BUS)	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 17 con calle 61	Fecha: 11/09/2018	Ubicación: Carrera 17 con calle 61	Fecha: 11/09/2018
Descripción: reposición SR 07 (GIRO A LA DERECHA SOLAMENTE)		Descripción: reposición SR 07 (GIRO A LA DERECHA SOLAMENTE)	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 17 con calle 61-38	Fecha: 11/09/2018	Ubicación: Carrera 17 con calle 61-38	Fecha: 11/09/2018
Descripción: reposición SR 30 (VELOCIDAD MAXIMA 40)		Descripción: reposición SR 30 (VELOCIDAD MAXIMA 40)	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: DG 15 con calle 53	Fecha: 11/09/2018	Ubicación: DG 15 con calle 53	Fecha: 11/09/2018
Descripción: reposición SI 20 (IGLESIA)		Descripción: reposición SI 20 (IGLESIA)	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: DG 15 con calle 53	Fecha: 11/09/2018	Ubicación: DG 15 con calle 53	Fecha: 11/09/2018
Descripción: reposición SI 20 (IGLESIA)		Descripción: reposición SI 20 (IGLESIA)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
ANTES		DESPUES	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: DG 15 con calle 50	Fecha: 11/09/2018	Ubicación: DG 15 con calle 50	Fecha: 11/09/2018
Descripción: reposición SP 17(BIFURCACIÓN A LA DERECHA)		Descripción: reposición SP 17(BIFURCACIÓN A LA DERECHA)	
ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: calle 48 con carrera 29	Fecha: 13/09/2018	Ubicación: calle 48 con carrera 29	Fecha: 13/09/2018
Descripción: reposición SR 38(SENTIDO ÚNICO DE CIRCULACIÓN)		Descripción: reposición SR 38(SENTIDO ÚNICO DE CIRCULACIÓN)	
ANTES		DESPUÉS	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: calle 49 con carrera 29	Fecha: 13/09/2018	Ubicación: calle 49 con carrera 29	Fecha: 13/09/2018
Descripción: reposición SR 38(SENTIDO ÚNICO DE CIRCULACIÓN)		Descripción: reposición SR 38(SENTIDO ÚNICO DE CIRCULACIÓN)	
ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: calle 51 con carrera 31	Fecha: 13/09/2018	Ubicación: calle 51 con carrera 31	Fecha: 13/09/2018
Descripción: reposición SR 38(SENTIDO ÚNICO DE CIRCULACIÓN)		Descripción: reposición SR 38(SENTIDO ÚNICO DE CIRCULACIÓN)	
ANTES		DESPUÉS	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: calle 64 con carrera 5	Fecha: 19/09/2018	Ubicación: calle 64 con carrera 5	Fecha: 19/09/2018
Descripción: reposición SI 08(PARADA DE BUS)		Descripción: reposición SI 08(PARADA DE BUS)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: calle 64 con carrera 5	Fecha: 19/09/2018	Ubicación: calle 64 con carrera 5	Fecha: 19/09/2018
Descripción: reposición SPA 23(PROXIMIDAD A SEMÁFORO)		Descripción: reposición SP 23(PROXIMIDAD A SEMÁFORO)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
ANTES		DESPUÉS	



Ubicación: calle 61 con carrera 10-200 Fecha: 19/09/2018
 Descripción: reposición SP 23(PROHIBIDO PARQUEAR)

Ubicación: calle 61 con carrera 10-200 Fecha: 19/09/2018
 Descripción: reposición SP 23(PROHIBIDO PARQUEAR)

ANTES	DESPUÉS
<p>Ubicación: AV 89 con carrera 22 Fecha: 20/09/2018</p>	<p>Ubicación: AV 89 con carrera 22 Fecha: 20/09/2018</p>
<p>Descripción: reposición SP 27(PENDIENTE FUERTE DESCENSO)</p>	<p>Descripción: reposición SP 27(PENDIENTE FUERTE DESCENSO)</p>
<p>Fuente: Propia</p>	<p>Fuente: Propia</p>
ANTES	DESPUÉS

			
Ubicación: calle 89 con AV 89	Fecha: 20/09/2018	Ubicación: calle 89 con AV 89	Fecha: 20/09/2018
Descripción: SP-22 (INCORPORACIÓN DE TRÁNSITO DESDE LA DERECHA)		Descripción: SP-22 (INCORPORACIÓN DE TRÁNSITO DESDE LA DERECHA)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: Carrera 26 entre 90 y 91	Fecha: 20/09/2018	Ubicación: Calle 91 con carrera 25	Fecha: 20/09/2018
Descripción: SP-47 (ZONA ESCOLAR)		Descripción: SP-47 (ZONA ESCOLAR)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
ANTES		DESPUÉS	

Ubicación: Calle 21 con carrera 6	Fecha:18/09/2018	Ubicación: Calle 21 con carrera 6	Fecha:18/09/2018
Descripción: instalación señal vertical SR-01, SR-38, mantenimiento a pare línea de pare y demarcación de flecha de circulación vial y leyenda solo.		Descripción: instalación señal vertical SR-01, SR-38, mantenimiento a pare línea de pare y demarcación de flecha de circulación vial y leyenda solo.	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
INSTALACIÓN		INSTALACIÓN	
Ubicación: Carrera 39 con calle 41	Fecha:20/09/2018	Ubicación: Calle 41 con carrera 39	Fecha:20/09/2018
Descripción: instalación señal vertical SR 30 (VELOCIDAD MÁXIMA 30 KM)		Descripción: instalación señal vertical SP 46 (PEATONES EN LA VIA)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
INSTALACIÓN		INSTALACIÓN	

Ubicación: Carrera 40 con calle 41	Fecha:20/09/2018	Ubicación: Calle 41 con carrera 40	Fecha:20/09/2018
Descripción: instalación señal vertical SR 30 (VELOCIDAD MÁXIMA 30 KM)		Descripción: instalación señal vertical SP 46 (PEATONES EN LA VIA)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
ANTES		DESPUES	

Ubicación: Carrera 34 entre 48 y 49	Fecha:20/09/2018	Ubicación: Carrera 34 entre 48 y 49	Fecha:20/09/2018
Descripción: Instalación señal vertical SR 28 (PROHIBIDO PARQUEAR)		Descripción: Instalación señal vertical SR 28 (PROHIBIDO PARQUEAR)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
ANTES		DESPUÉS	



Ubicación: Carrera 49 entre 34 y 35	Fecha:20/09/2018	Ubicación: Carrera 49 entre 34 y 35	Fecha:20/09/2018
Descripción: Instalación señal vertical SR 28 (PROHIBIDO PARQUEAR)		Descripción: Instalación señal vertical SR 28 (PROHIBIDO PARQUEAR)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES	DESPUÉS
--------------	----------------



Ubicación: Carrera 35 entre 48 y 49 Fecha:20/09/2018

Ubicación: Carrera 35 entre 48 y 49 Fecha:20/09/2018

Descripción: Instalación señal vertical SR 28 (PROHIBIDO PARQUEAR)

Descripción: Instalación señal vertical SR 28 (PROHIBIDO PARQUEAR)

Fuente: Propia

Fuente: Propia



Ubicación: km 2 hasta el km 3 + 500 de la vía Bucaramanga Pamplona	Fecha:24/09/2018	Ubicación: km 2 hasta el km 3 + 500 de la vía Bucaramanga Pamplona	Fecha:24/09/2018
Descripción: instalación señal vertical SR 30 (VELOCIDAD MÁXIMA 30 KM)		Descripción: instalación señal vertical SP 03 (CURVA PRONUNCIADA A LA IZQUIERDA)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
INSTALACIÓN		INSTALACIÓN	
			
Ubicación: km 2 hasta el km 3 + 500 de la vía Bucaramanga Pamplona	Fecha:24/09/2018	Ubicación: km 2 hasta el km 3 + 500 de la vía Bucaramanga Pamplona	Fecha:24/09/2018
Descripción: instalación señal vertical SP03 (CURVA PRONUNCIADA A LA IZQUIERDA)		Descripción: instalación señal vertical SP04 (CURVA PRONUNCIADA A LA DERECHA)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

INSTALACIÓN		INSTALACIÓN	
			
Ubicación: km 2 hasta el km 3 + 500 de la vía Bucaramanga Pamplona	Fecha:24/09/2018	Ubicación: km 2 hasta el km 3 + 500 de la vía Bucaramanga Pamplona	Fecha:24/09/2018

Descripción: instalación señal vertical SP04 (CURVA PRONUNCIADA A LA DERECHA)		Descripción: instalación señal vertical SP04 (CURVA PRONUNCIADA A LA DERECHA)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
INSTALACIÓN		INSTALACIÓN	
			
Ubicación: km 2 hasta el km 3 + 500 de la vía Bucaramanga Pamplona	Fecha:24/09/2018	Ubicación: km 2 hasta el km 3 + 500 de la vía Bucaramanga Pamplona	Fecha:24/09/2018
Descripción: instalación señal vertical SP04 (CURVA PRONUNCIADA A LA DERECHA)		Descripción: instalación señal vertical SP 27 (PENDIENTE DE FUERTE DESCENSO)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

INSTALACIÓN		INSTALACIÓN	
			
Ubicación: km 2 hasta el km 3 + 500 de la vía Bucaramanga Pamplona	Fecha:24/09/2018	Ubicación: km 2 hasta el km 3 + 500 de la vía Bucaramanga Pamplona	Fecha:24/09/2018
Descripción: instalación señal vertical SP03 (CURVA PRONUNCIADA A LA IZQUIERDA)		Descripción: instalación señal vertical SP04 (CURVA PRONUNCIADA A LA DERECHA)	

Fuente: Propia	Fuente: Propia
----------------	----------------

3.2.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GEORREFERENCIACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Avance Metas Plan De Desarrollo.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	% AVANCE
Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad.	Porcentaje de avance de la actualización de la red semafórica de la ciudad.	100%	30%	27%
Implementar y mantener actualizado 1 sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.	Número de sistemas georreferenciados de información de la red semafórica y señales de tránsito implementados y mantenidos.	1	1	1

Fuente: Informe Avances Plan de Acción 2018

Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la Administración Municipal enmarcado dentro de los postulados y principios de la LÓGICA, la ÉTICA y la ESTÉTICA, para el GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS, y habida cuenta del carácter misional del GRUPO DE PLANEAMIENTO DE LA DTB, se adelantan labores cuantitativas y cualitativas muy importantes para mejorar la movilidad vial, cuyo escenario se ve reflejado en el incremento de los niveles de prevención, seguridad, fluidez, orden y comodidad en los desplazamientos vehiculares y peatonales, y en la disminución de los índices de congestión, contaminación y accidentalidad.

Con el personal técnico, profesional y especializado de planta o vinculado mediante Contratos de Prestación de Servicios, se adelantan visitas técnicas, trabajo de campo y elaboración de conceptos y estudios técnicos a través de los cuales se viabilizan las medidas necesarias para mejorar la movilidad y solucionar los problemas que afectan a las diferentes comunidades de la municipalidad en materia vial.

De la misma manera, se atiende el sistema general central y periférico de la semaforización de la ciudad, a través de la práctica del mantenimiento preventivo y



correctivo, garantizando el funcionamiento normal continuo del sistema y logrando las metas y los indicadores trazados, cuyas cifras se encuentran en el rango de nivel SATISFACTORIO.

Las siguientes son las actividades que normalmente se programan y realizan en el área de PLANEAMIENTO VIAL:

1. Actas de Reuniones, Comités y Atención a la Comunidad: Elaboración de los documentos que sirven de evidencia de los temas tratados.
2. Señalización: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza señalización.
3. Semaforización: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza semaforización.
4. Control Vial: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza control vial.
5. Planes de Manejo de Tráfico PMT: Aprobación de los PMT presentados para atender contingencias viales temporales generadas por la ejecución de obras civiles que afectan la movilidad vehicular y peatonal por las vías de la ciudad.
6. Plan Especial de Parqueaderos PEP: Estudio de los planes zonales y propuesta de modificación de las políticas establecidas en el Acuerdo N° 065 del 29 de diciembre de 2006 expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga.
7. Sentidos Viales: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza la modificación de algunos sentidos de circulación para mejorar la movilidad vial.
8. Permisos para Eventos Especiales Programables EEP y Eventos Especiales No Programables EENP: Atención de solicitudes para la realización de eventos, marchas, caravanas, desfiles, competencias, manifestaciones, etc.

En el transcurso del año 2018 la oficina de Planeamiento Vial ha recibido y tramitado Quinientas veintiuna (521) solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y demás comunicaciones relacionadas; para las cuales se realizaron las visitas, el trabajo de campo y el seguimiento técnico, elaboración de croquis, registro fotográfico, socialización y el Concepto Técnico respectivo, dando cubrimiento a diferentes sectores y zonas de las diecisiete (17) comunas de la municipalidad, viabilizando las medidas necesarias para solucionar los problemas existentes en materia de movilidad peatonal y vehicular, teniendo como base y referencia técnica y legal, el Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002), el Manual de Señalización Vial (Resolución 0001885 de 2015), el Plan de Ordenamiento Territorial POT (Acuerdo 011 de 2014), la Constitución Política de Colombia, y demás leyes, decretos, resoluciones, manuales y normas aplicables.

Sectores iniciales visitados para viabilizar la implementación de reductores de velocidad, consolidado al III trimestre de 2018

Ubicación: SAN FRANCISCO	Ubicación: UIS
Ubicación: ACCESO AL VIADUCTO PROVINCIAL SUR – NORTE	Ubicación: CARRERA 12 CON CALLE 36
Ubicación: CARRERA 40 CON CALLE 46	Ubicación: PARQUE ECOLÓGICO LA FLORA



Ubicación: AVENIDA 42 UNAB	Ubicación: AVENIDA EL JARDÍN
Ubicación: AVENIDA GONZÁLEZ VALENCIA	Ubicación: SAN MIGUEL
Ubicación: ALBANIA	Ubicación: CAMPO HERMOSO
Ubicación: ASTURIAS	Ubicación: LAGOS DEL CACIQUE

Fuente Grupo Planeamiento Vial

Sectores visitados para viabilizar la implementación de reductores de velocidad por presupuesto participativo de la alcaldía de Bucaramanga consolidado al iii trimestre de 2018.

Ítem Resolución	Ubicación	Barrio	Comuna	Tipo	Concepto técnico
1	Calle 64 frente a la Parroquia Niño Jesús	Ciudad Bolívar	7	Parabólico	463-17
2	Calle 68 # 10D – 04	Pablo VI	8	Parabólico	523-18
5	Calle entre Casas # 3-10 y 3-14	Bucaramanga	8	Parabólico	523-18
6	Calle 14 # 32-40 (sentido OR-OCC)	San Alonso	13	Pompeyano	523-18
7	Calle 14 # 32-40 (sentido OCC-OR)	San Alonso	13	Pompeyano	523-18
8	Calle 60 entre Carrera 22W y 23W.	Manzanares	17	Pompeyano	523-18
10	Calle 34 entre Carreras 45 y 46.	Álvarez	13	Parabólico	523-18
12	Carrera 38 entre Calles 33 y 34.	Álvarez	13	Pompeyano	523-18
13	Calle 45 con Carrera 5 (frente al Conjunto Residencial Villa del Prado)	Campo Hermoso	5	Parabólico	110-17
14	Carrera 17F entre Calles 64 y 64A.	La Ceiba	6	Pompeyano	523-18

Fuente Grupo Planeamiento Vial

Cuadro resumen solicitudes, PMT, estudios de tránsito, eventos especiales programables, consolidados al III trimestre de 2018

MES	SOLICITUD	PMT	ESTUDIO	PERMISO
ENERO	45	4	1	1
FEBRERO	91	5	1	2
MARZO	68	5	1	0
ABRIL	78	6	3	20
MAYO	74	7	2	21
JUNIO	72	9	3	14
JULIO	66	14	3	15

AGOSTO	68	9	2	21
SEPTIEMBRE	45	5	2	12
TOTALES	607	64	18	106

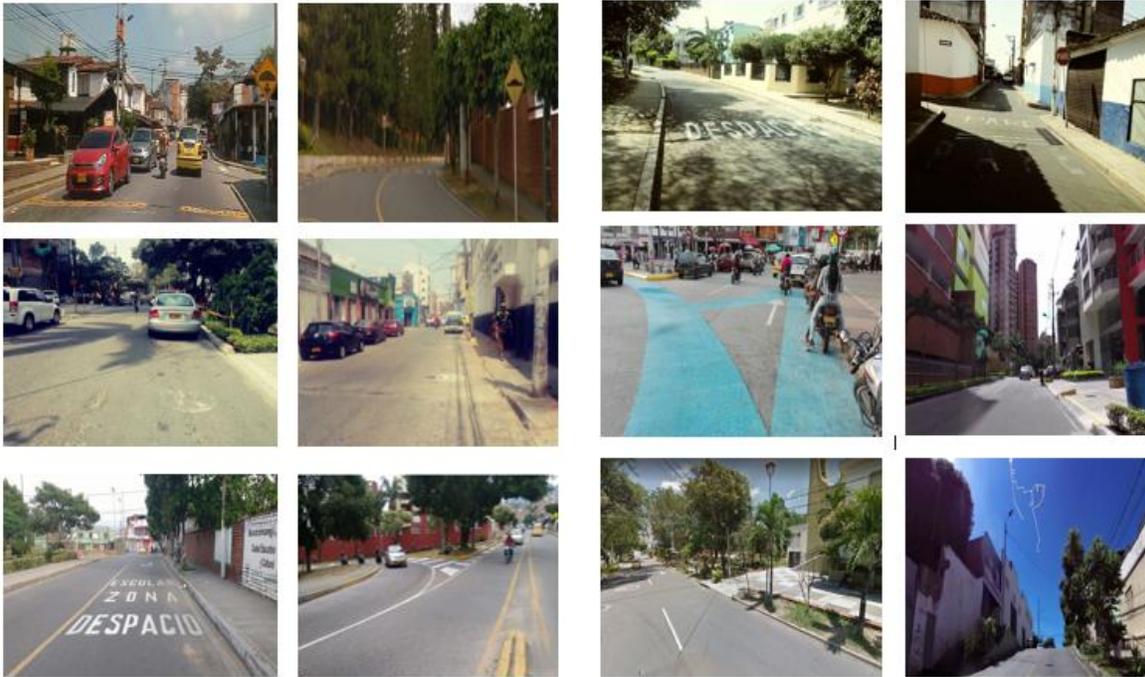
Fuente Grupo Planeamiento Vial

Dentro de las gestiones y actividades adicionales, se recibieron y radicaron 808 conceptos técnicos y se archivaron 7.424 folios de enero a septiembre de 2018.

Registro fotográfico de algunos de los sectores objeto de estudio para viabilizar reductores de velocidad, Consolidado al III trimestre de 2018.



Fuente Grupo Planeamiento Vial

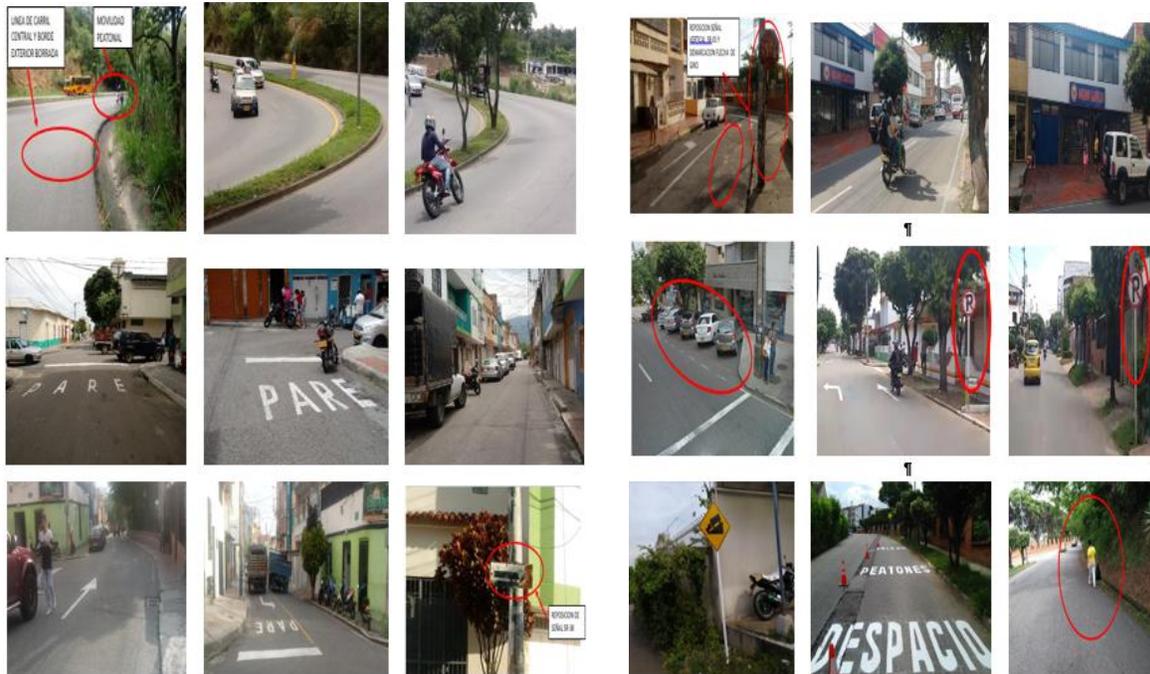


Fuente Grupo Planeamiento Vial



Fuente Grupo Planeamiento Vial

Registro fotográfico de algunos de los sectores objeto de estudio para atender solicitudes, peticiones, quejas y reclamos (PQRSD) de la comunidad

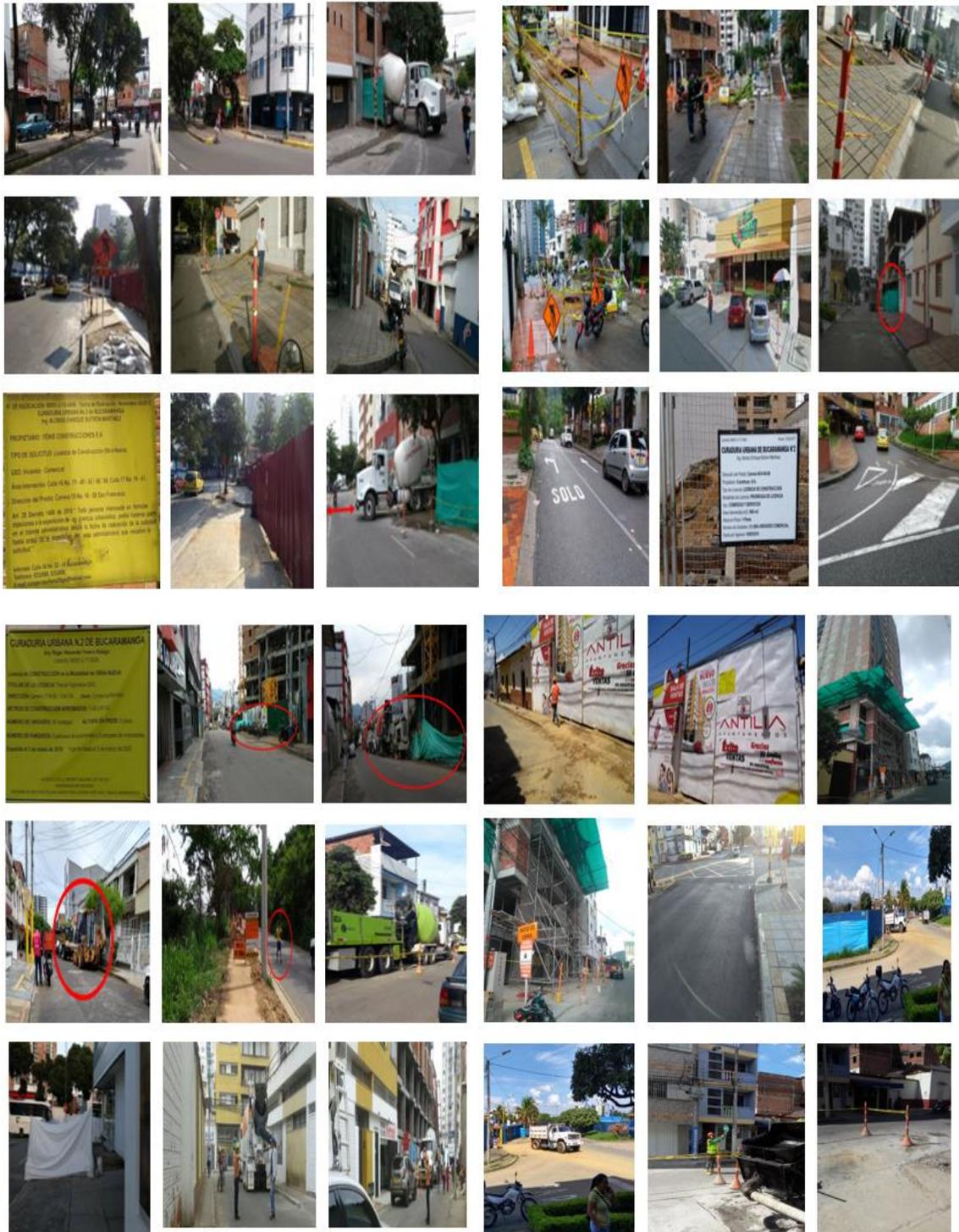


Fuente Grupo Planeamiento Vial



Fuente Grupo Planeamiento Vial

Registro fotográfico de algunos de los sectores visitados para efectuar seguimiento a los planes de manejo de tránsito, Consolidado al III trimestre de 2018.



Fuente Grupo Planeamiento Vial

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADO CONSOLIDADO AL III TRIMESTRE DE 2018

En relación con la implementación de un sistema de información para la georreferenciación de la red de semaforización y de señalización vial horizontal y vertical de la ciudad, el Grupo de Planeamiento Vial ha venido consolidando los inventarios correspondientes a cada tema y llevando un control y seguimiento de los mismos, como herramienta fundamental de apoyo para la toma de decisiones dirigidas a mejorar las bases de datos que sirvan de insumos para elaborar conceptos y estudios técnicos a través de los cuales se viabilicen las medidas necesarias para mejorar la movilidad por la malla vial de la municipalidad.

Ese sistema tiene como meta “Implementar y mantener actualizado un sistema georreferenciado de información de la red semafórica y de señales de tránsito”, y está inmerso dentro del marco del proyecto de inversión denominado “Actualización, mantenimiento y georreferenciación de la red semafórica del municipio de Bucaramanga”, inscrito en el Banco de Programas y Proyectos Municipal, en coherencia con los postulados del Plan de Desarrollo 2016 -2019 “Gobierno de los Ciudadanos”, línea estratégica: infraestructura y conectividad, componente: movilidad, programa: movilidad y seguridad vial.

Dentro de las principales actividades realizadas para la implementación del sistema de georreferenciación de la semaforización y señalización de la ciudad de Bucaramanga, podemos relacionar las siguientes:

- **Elaboración de croquis de los conceptos técnicos elaborados por la Oficina de Planeamiento Vial.**

La presente actividad comprende la revisión de especificaciones técnicas, material suministrado de las visitas de campo e indicaciones realizadas por los profesionales encargados de las solicitudes. Además de esto la información del croquis alimenta la base de datos del inventario para mantener actualizado el sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.

- **Realización del inventario de señales y de la red semafórica existente**

Para el desarrollo de esta actividad se coordinan las visitas de campo de los tramos seleccionados para la elaboración del inventario, se efectúa la toma de información y depuración de la misma, para luego ingresarla al sistema georreferenciado de la red semafórica y de señales de tránsito.

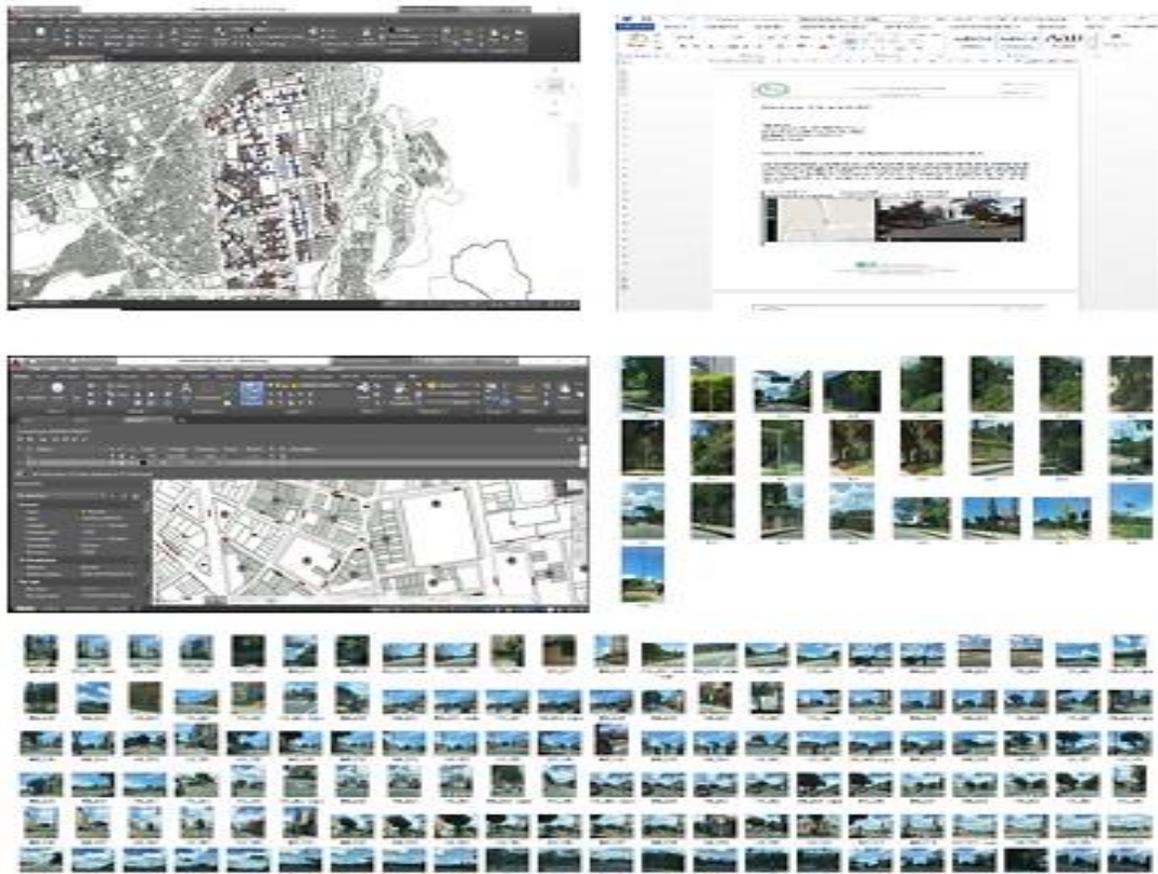
- **Ingreso de señales nuevas instaladas en el sistema de información georreferenciado.**

Esta actividad se desarrolla en conjunto con la Oficina de Señalización, la cual emite un informe y suministra la información de las nuevas señales demarcadas e

instaladas, para posteriormente ingresarlas al sistema, de tal manera que se mantenga actualizado.

- **Apoyo y acompañamiento en la realización y coordinación de estudios de movilidad, planes zonales, bahías de estacionamiento y puntos críticos.**

En la actualidad se está acompañando el proceso de levantamiento de información en campo y depuración de la misma, para el estudio del plan zonal de estacionamientos, identificación de bahías, y análisis y evaluación de puntos críticos, así como labores de apoyo a las auditorías de seguridad vial que se están realizando.



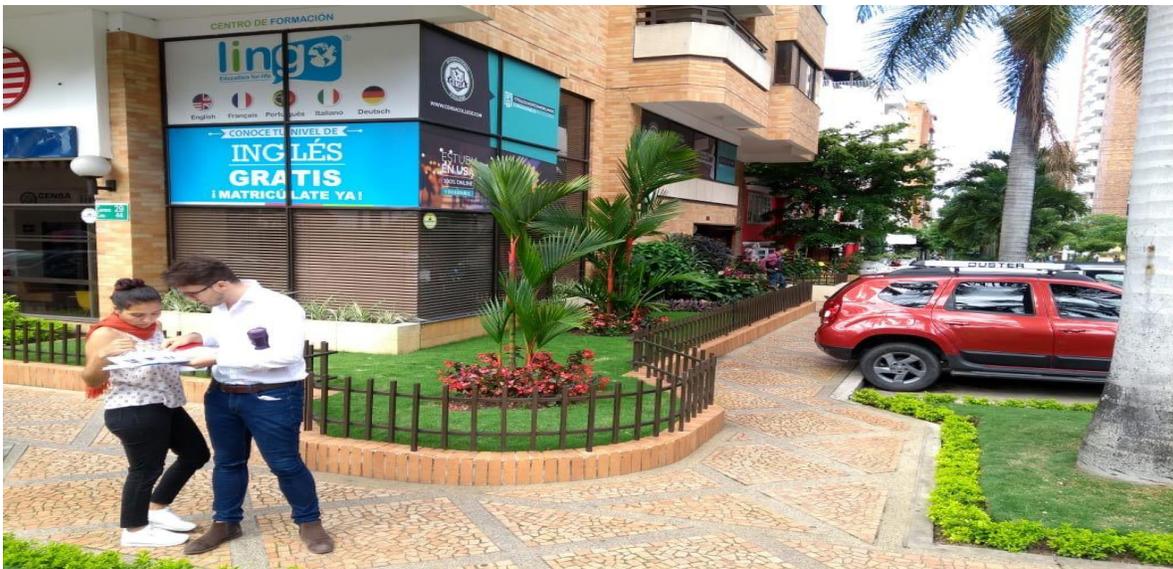
Fuente Grupo Planeamiento Vial



Fuente Grupo Planeamiento Vial



Fuente Grupo Planeamiento Vial



Fuente Grupo Planeamiento Vial

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DE SEMAFORIZACIÓN CONSOLIDADO AL III TRIMESTRE DE 2018

Las siguientes son las actividades que normalmente se programan y realizan en el área de SEMAFORIZACIÓN:

1. Cambio de Bombillas: Reposición permanente de bombillas de semáforos.
2. Cambio de Elementos Menores: Reposición de materiales y elementos en los equipos y demás infraestructura de semaforización.
3. Cambio de Módulos Electrónicos: Reposición de plaquetas electrónicas en los equipos de control central y local.
4. Planeamiento de Tráfico: Trabajo técnico integral para mejorar la oferta de servicio a través de tiempos adecuados en función de la ola verde.
5. Instalación de Elementos Menores: Instalación de materiales y elementos para optimizar el funcionamiento de los equipos de control central y local.
6. Acometidas Eléctricas: Revisión, reparación o construcción de nuevas acometidas para garantizar el fluido eléctrico a los equipos de control local.
7. Reparaciones: Diagnóstico y reparación oportuna de los equipos de control local o central y de la infraestructura general del sistema de semaforización.
8. Instalación de Cableado y Ductería: Labor que se realiza en algunas intersecciones semaforizadas para mejorar el sistema de comunicación de las redes de control e interconexión.
9. Instalación de Postes y Semáforos: Labor que se realiza en intersecciones semaforizadas para reponer elementos deteriorados o dañados por su uso normal o por accidentes de tránsito.
10. Retiro de Cable y Ductería: Labor que se desarrolla por supresión de intersecciones semaforizadas, reubicación o rediseño del sistema.
11. Retiro de Postes y Semáforos: Labor que se desarrolla por supresión de intersecciones semaforizadas, reubicación o rediseño del sistema.
12. Reposición de Equipos de Control: labor que se efectúa desde la central de semáforos o en el sitio de ubicación de los equipos de control local, cuando estos salen de servicio por fallas de energía eléctrica.
13. Revisiones y Pruebas Técnicas: Estas labores forman parte del mantenimiento preventivo del sistema y se complementan con el mantenimiento correctivo.
14. Poda de Árboles: Eliminación técnica de ramas y follajes que obstruyen la visual de conductores y peatones hacia los semáforos.
15. Varios: Labores técnicas complementarias al sistema de semaforización o relacionadas con la central de semáforos o la sede administrativa de la entidad.



REPOSICIÓN DE BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS CONSOLIDADO AL III TRIMESTRE DE 2018

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS ENERO 2018

Reposición de Bombillas		
Bombillas Halógenas:	62	Unidades
Bombillas Incandescentes:	10	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	72	Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS FEBRERO 2018

Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	69	Unidades
Bombillas Incandescentes:	17	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	86	Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS MARZO 2018

Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	63	Unidades
Bombillas Incandescentes:	14	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	77	Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS ABRIL 2018

Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	60	Unidades
Bombillas Incandescentes:	13	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	73	Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS MAYO 2018

Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	82	Unidades
Bombillas Incandescentes:	12	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	94	Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS JUNIO 2018

Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	52	Unidades
Bombillas Incandescentes:	11	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	63	Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS JULIO 2018

Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	58	Unidades
Bombillas Incandescentes:	8	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	66	Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS AGOSTO 2018

Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	71	Unidades
Bombillas Incandescentes:	8	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	79	Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS SEPTIEMBRE 2018

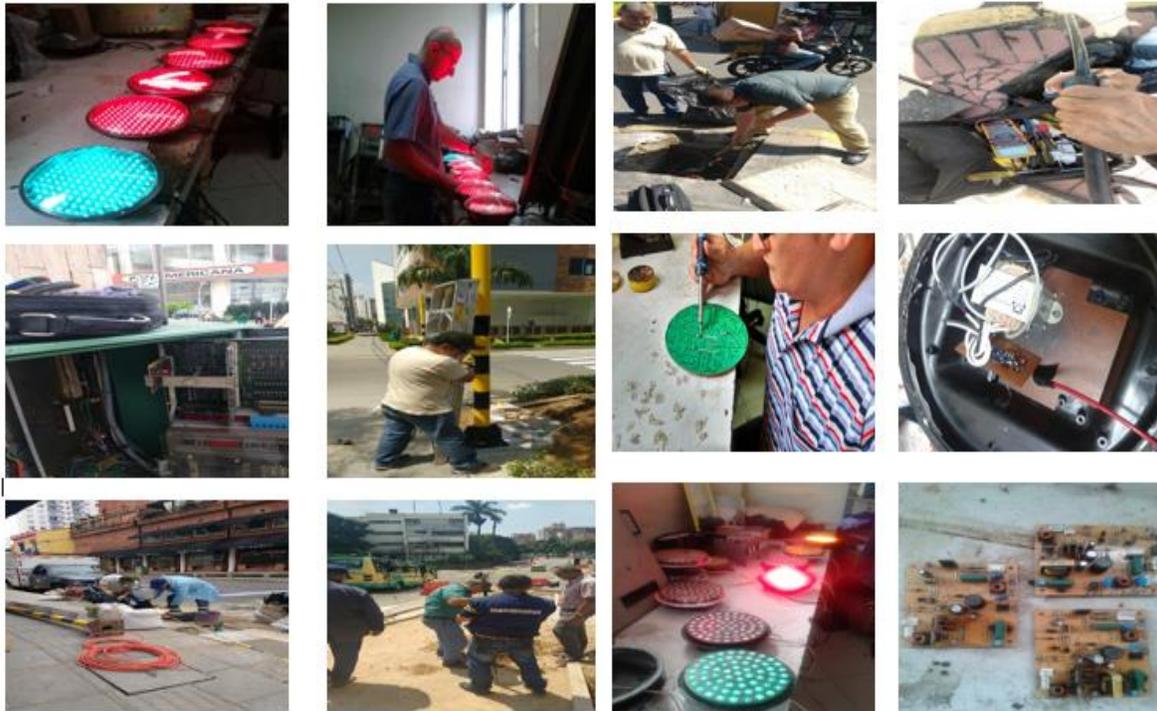
Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	46	Unidades
Bombillas Incandescentes:	6	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	52	Unidades

TOTAL REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS
 CONSOLIDADO AL TERCER TRIMESTRE DE 2018

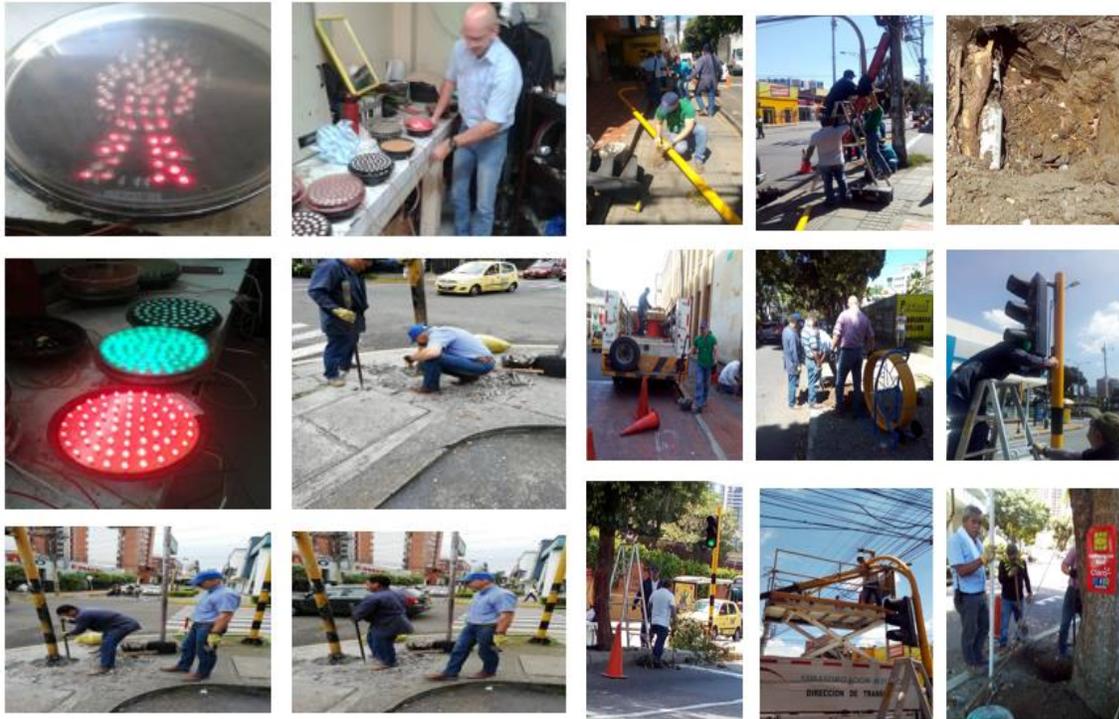
Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	563	Unidades
Bombillas Incandescentes:	99	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	662	Unidades

Fuente Grupo Planeamiento Vial

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN SEMAFORIZACIÓN CONSOLIDADO AL III TRIMESTRE DE 2018



Fuente Grupo Planeamiento Vial



Fuente Grupo Planeamiento Vial

3.2.6 PROYECTO: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

Avance de la meta del plan de Desarrollo

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	AVANCE
Diseñar e implementar 1 centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	Porcentaje de avance en el diseño y en la implementación del centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	100%	50%	100 %

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (CITSEV)



CITSEV

Centro de Investigaciones de
Tránsito y Seguridad Vial **DTB**

Fuente: (CITSEV) DTB

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Con el fin de dar cumplimiento a las metas y objetivos del Plan de Acción de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos”, A continuación, se describen las actividades realizadas para el periodo comprendido desde 1 de enero de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2018.

1. Registro en INSTITULAC-COLCIENCIAS de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y su Centro de Investigación Tránsito y Seguridad Vial, el cual es la aplicación de registro de las instituciones con grupos de investigación y diferentes investigadores de COLCIENCIAS.
2. Conformación COMITÉ TÉCNICO - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA-MESA DE TRABAJO DEL CITSEV en la Oficina de la Subdirección Técnica de la entidad.
3. Determinación de las líneas de Investigación del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de acuerdo a los pilares estratégicos del Plan Nacional de Seguridad y Plan Local de Seguridad Vial: Gestión Institucional, Comportamiento Humano, Atención y Rehabilitación a Víctimas, Infraestructura y Vehículo Seguro.
4. Diseño y elaboración de formatos para metodología de investigación-Propuesta y Anteproyecto de investigación.
5. Promoción y socialización de Metodología de Investigación a los profesionales del interior de la entidad.
6. Promoción, divulgación y acompañamiento en la creación del Curriculum Vitae para América Latina y el Caribe- CvLAC –COLCIENCIAS.
7. Reunión con la Oficina de Gestión de calidad a fin de contar con orientación para el proceso de institucionalización de formatos para el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.
8. Participación en el Comité Metropolitano para la promoción del impulso a la Prueba Piloto de Sistema Público de Bicicletas en la ciudad de Bucaramanga.
9. Participación en el primer Comité Departamental de Seguridad Vial.

10. Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga.
11. Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga bajo la dirección de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con la organización de la “Jornada Académica Bici cultura en Movimiento” (dirigido a estudiantes de semilleros de los colegios que se invitaran por parte de OFIBICI y CITSEV), realizado el 19 de abril de 2018 en el Auditorio Comuneros de la Universidad Manuela Beltrán sede Calle 33 N° 27-23 en horario de 8: 30 AM a 12: 00 AM.
12. Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga bajo la dirección de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con la organización de “WorkShop a operadores del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bucaramanga-METROLÍNEA en temas de Seguridad Vial y Movilidad Activa” realizado en el Auditorio Provenza Occidental de Metrolínea los días 17 y 18 de abril de 2018 en horario de 8: 00 A.M a 11:00 A.M
13. Presentación y creación de vínculos de acuerdo con el Convenio Marco con la Universidad Manuela Beltrán e ITAE del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ante la Vicerrectoría de Investigación de dicha Universidad y los directores de los grupos y semilleros de investigación.
14. Presentación y creación de vínculos de acuerdo con el Convenio Marco con la Universidad Industrial de Santander-UIS del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ante el Coordinador del Semillero de Investigación “Ciencia del Cambio Climático” de la Escuela de Ingeniería Mecánica.
15. De acuerdo con el Convenio Marco de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con la Universidad de Santander UDES se han establecido vínculos con el profesor Oscar Niño, director del Laboratorio de Mercadeo de la Universidad UDES.
16. A través del director del Laboratorio de Mercadeo de la Universidad UDES se cuenta con el diseño de una encuesta como instrumento de recolección de datos para la realización de investigación para diagnóstico de la percepción del servicio prestado por la Dirección de Tránsito ante los ciudadanos bumangueses.
17. En el marco del Convenio de la entidad con la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI se ha conocido y asesorado por parte de miembros del grupo Técnico del Centro de Investigación de Tránsito y seguridad Vial la propuesta “Aplicativo móvil de alertas tempranas en vehículos para responder a : velocidad máxima permitida, infracción de distancia mínima permitida, lugares prohibidos de parque y acceso a zona de pico y placa” formulada por el Investigador Luis Fernando Castellanos Guarín del Grupo de Investigación GIDSAW.
18. Conocimiento y Asesoría Técnica del Equipo Técnico del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial a la propuesta externa denominada “Reductor de velocidad tipo resalto portátil fabricado en aluminio” presentada por el ciudadano propietario de la empresa “Relieves Moderno”.

19. Orientación, acompañamiento y apoyo en la presentación de la propuesta “Reductor de velocidad tipo resalto portátil fabricado en aluminio” presentada por el ciudadano propietario de la empresa “Relieves Moderno” ante el Ministerio de Transporte a fin de promover y fomentar una disciplina social de indagación y acción para hacer una movilidad más segura.
20. Asesoría a estudiantes de la Tecnología en Operación y Mantenimiento Electromecánico de las Unidades Tecnológicas de Santander respecto a la propuesta “Implementación de un banco con motor cuatro tiempos mono cilíndrico refrigerado por aire”.
21. Construcción del archivo físico del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.
22. Se apoyó la creación del Curriculum Vitae de Latinoamérica y el Caribe CvLac, (Hoja de Vida de investigadores Colciencias), a profesionales miembros de trabajo del CITSEV.
23. Se realizó convocatoria, participación y redacción de actas COMITÉ TÉCNICO-SUBDIRECCIÓN TÉCNICA- MESA DE TRABAJO DEL CITSEV en la oficina de la Subdirección Técnica de la entidad.
24. Se proyectó informe de convenios suscritos por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con universidades de la ciudad en el cual se puso en conocimiento de la profesional Yomaira Gómez Garnica. Actualmente la entidad cuenta convenios con las siguientes universidades:

Convenios con instituciones de educación superior de Bucaramanga



Fuente: (CITSEV) DTB

25. En el marco del convenio de cooperación Interinstitucional celebrado entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y la Universidad Manuela Beltrán seccional Bucaramanga, el cual tiene por objeto “(...)promover la colaboración entre las partes con el fin de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales en Áreas de Interés Común (...)” Se apoyó la socialización

de la propuesta de investigación “Estudio de percepciones y prácticas de autocuidado de los bici usuarios de la ciclorruta de Bucaramanga”, la cual es afín a la línea de investigación de Comportamiento humano del centro de investigación de Tránsito y seguridad vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

26. Se realizó convocatoria y participación en las reuniones del COMITÉ DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.
27. En alianza con enlace ONU Hábitat Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se organizó y realizó el Primer encuentro de semilleros de investigación que le apuntan al desarrollo sostenible de Bucaramanga y su área metropolitana, llevado a cabo el día 5 de julio de 2018.

El objetivo para el CITSEV es la promoción de la investigación en tránsito, seguridad vial y transporte sostenible gestión que viene realizando el Director de Tránsito y subdirector técnico de la entidad; Además de la consolidación de la red de semilleros que le apuestan a la investigación sobre el tema de trabajo realizado en dicho espacio.

28. Convocatoria a nivel interno de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la socialización del Estudio de percepción de la calidad en la prestación de servicios de la entidad, realizado en conjunto con el Profesor Oscar Niño, director del laboratorio de mercadeo de la Universidad de Santander.
29. Promoción de la investigación del transporte sostenible y seguridad vial ante estudiantes miembros de semilleros y grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander.
30. En virtud de la solicitud de socialización del dispositivo “Talanquera de Protección Peatonal para salida vehicular” por parte de INMOTRONICA INGENIEROS, ante el Centro de investigación de Tránsito y Seguridad Vial, se realizó la socialización de dicha propuesta ante el equipo de profesionales delegados de la subdirección técnica, quienes emitieron concepto de las ventajas y aspectos a mejorar del proyecto.
31. Apoyo a la propuesta de investigación “LESIONES POR SINIESTROS DE TRANSITO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARMANGA”. Lo anterior con el fin de participar en la convocatoria interna de la Universidad de Santander, focalizada de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación 2018-2019.
32. El cual es dirigido por el grupo de investigación de Salud Pública UDES y grupo de Enfermería EVEREST, en alianza con el grupo de investigaciones FOSCAL y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
33. Participación en las mesas de trabajo realizadas en el marco de la formulación del plan estratégico para del Centro Metropolitano de Estudios Urbanos de Bucaramanga y su área metropolitana, el cual tenía como objeto la construcción del plan de trabajo y la conformación de la red de investigación. El objetivo del centro de investigación de tránsito y seguridad vial, fue la promoción del mismo y de sus líneas de investigación establecidas de acuerdo a los pilares del Plan

- Nacional de Seguridad y Plan Local de Seguridad Vial: Gestión institucional, Comportamiento Humano, Atención y rehabilitación a Víctimas, Infraestructura y Vehículo seguro.
34. Promoción del centro de investigación de tránsito y seguridad vial ante directivos e investigadores de la universidad Cooperativa de Colombia-UCC, con el fin de establecer convenio de cooperación interinstitucional para lograr trabajo conjunto en actividades académicas, científicas y culturales en áreas de interés común. Especialmente para desarrollar el proyecto de investigación "PROSOCIALIDAD VIAL Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN INFRACTORES DE TRÁNSITO", impulsado por la profesora Dora Cañas del grupo de investigación Familia y Sociedad adscrito a dicha universidad.
 35. Solicitud de apoyo a la Universidad de Santander para estudio estadístico del plan piloto de bahías de motos en intersecciones semaforizadas de la Ciudad de Bucaramanga.
 36. Con el objeto de promover y fortalecer la generación del conocimiento y las capacidades investigativas, se participó junto a la oficina de la bicicleta y grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander y de la Universidad Pontificia Bolivariana, en la recolección en las muestras para el estudio de la medición de calidad de aire sobre los corredores ciclistas actuales y proyectados en la ciudad de Bucaramanga.
 37. En el preámbulo de la semana nacional por la movilidad 2018, se realizó el Hackathon Bucaramanga, donde el Centro de Investigación fue participó por medio de la intervención del Director de Tránsito, quien invitó a los participantes del concurso a solucionar algunos problemas de movilidad en la ciudad, mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación.
 38. Socialización de presupuesto y plan de trabajo de la propuesta "Percepciones y prácticas de autocuidado de los bici usuarios de la ciclorruta de la ciudad de Bucaramanga" por parte de la investigadora Natalia Mendoza y la Coordinadora Melysandra Rendón de la Universidad Manuela Beltrán, con el fin de llevar un convenio específico entre la Dirección de Tránsito y esta universidad para el desarrollo de la propuesta de investigación.
 39. Participación la divulgación de las metas para 2019, 2025 y 2030 proyectadas para la implementación de la bicicleta como medio de transporte de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana, en el marco de la semana nacional por la movilidad 2018

Ilustración 33. Registros fotográficos Centro De Investigación de Tránsito y Seguridad Vial (CITSEV)

Empalme de actividades del CITSEV año 2017	Recuperación registro InstituLAC-COLCIENCIAS
	
<p>Descripción: Reunión de empalme de actividades del CITSEV durante el año 2017.</p>	<p>Descripción: Recuperación registro en InstituLAC-COLCIENCIAS de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y su Centro de Investigación Tránsito y seguridad Vial, el cual es la aplicación de registro de las instituciones con grupos de investigación y diferentes investigadores de COLCIENCIAS.</p>
<p>Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</p>	<p>Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</p>
Registro InstituLAC-COLCIENCIAS	Recuperación registro InstituLAC-COLCIENCIAS
	

<p>Descripción: Recuperación registro en InstituLAC-COLCIENCIAS de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y su Centro de Investigación Tránsito y seguridad Vial, el cual es la aplicación de registro de las instituciones con grupos de investigación y diferentes investigadores de COLCIENCIAS.</p>		<p>Descripción: Recuperación registro en InstituLAC-COLCIENCIAS de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y su Centro de Investigación Tránsito y seguridad Vial, el cual es la aplicación de registro de las instituciones con grupos de investigación y diferentes investigadores de COLCIENCIAS.</p>	
<p>Socialización de Metodología de Investigación</p>		<p>Promoción creación del Curriculum Vitae para América Latina y el Caribe- CvLAC – COLCIENCIAS</p>	
<p>Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga</p>	<p>Fecha:06/03/18</p>	<p>Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga</p>	<p>Fecha: 07/03/18</p>
<p>Descripción: Recuperación registro en InstituLAC-COLCIENCIAS de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y su Centro de Investigación Tránsito y seguridad Vial, el cual es la aplicación de registro de las instituciones con grupos de investigación y diferentes investigadores de COLCIENCIAS.</p>		<p>Descripción: Recuperación registro en InstituLAC-COLCIENCIAS de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y su Centro de Investigación Tránsito y seguridad Vial, el cual es la aplicación de registro de las instituciones con grupos de investigación y diferentes investigadores de COLCIENCIAS.</p>	
<p>Orientación para el proceso de institucionalización del CITSEV</p>		<p>Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga.</p>	

			
Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Fecha: 06/03/18	Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Fecha: 07/03/18
Descripción: Reunión con la Oficina de Gestión de calidad a fin de contar con orientación para el proceso de institucionalización de formatos para el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.		Descripción: Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga.	
Promoción Investigación en Tránsito y Seguridad con la UMB y Corporación ITAE.		Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga.	
			
Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Fecha: 04/03/18	Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Fecha: 21/02/18

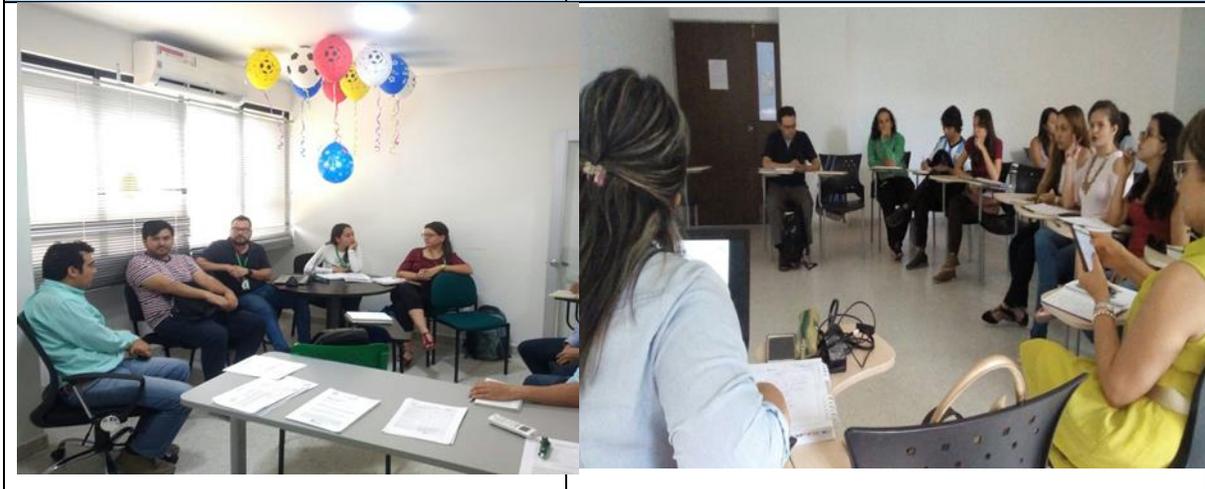
<p>Descripción: Presentación y creación de vínculos de acuerdo al Convenio Marco con la Universidad Manuela Beltrán por parte del CITSEV ante la Vicerrectoría de Investigación, directores de grupos y semilleros de investigación de dicha Universidad.</p>		<p>Descripción: De acuerdo al Convenio Marco de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con la Universidad de Santander UDES se han establecido vínculos con el profesor Oscar Niño, director del Laboratorio de Mercadeo de la Universidad UDES con el propósito de elaborar y practicar un encuesta diagnóstico de la percepción de la calidad de la prestación de los servicios ofrecidos por la Dirección de tránsito de Bucaramanga.</p>	
<p>Asesoría Proyecto de Aplicativo Móvil para alertas tempranas desarrollado por de Grupo de Investigación.</p>		<p>Jornada Académica Bici cultura en Movimiento”</p>	
<p>Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga</p>	<p>Fecha: 20/03/18</p>	<p>Ubicación: Oficina de la Bicicleta</p>	<p>Fecha: 21/02 /18</p>
<p>Descripción: En el marco del Convenio de la entidad con la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI se ha conocido y asesorado por parte de miembros del grupo Técnico del Centro de Investigación de Tránsito y seguridad Vial la propuesta “Aplicativo móvil de alertas tempranas en vehículos para responder a : velocidad máxima permitida, infracción de distancia mínima permitida, lugares prohibidos de parque y acceso a zona de pico y placa” formulada por el Investigador Luis Fernando Castellanos Guarín del Grupo de Investigación GIDSAW.</p>		<p>Descripción: Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga bajo la dirección de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con la organización de la “Jornada Académica Bici cultura en Movimiento” (dirigido a estudiantes de semilleros de los colegios que se invitaran por parte de OFIBICI y CITSEV), realizarse el 19 de abril de 2018 en el Auditorio Comuneros de la Universidad Manuela Beltrán sede Calle 33 N° 27-23 en horario de 8: 30 AM a 12: 00 AM.</p>	

Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.		Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	
Promoción de movilidad sostenible y uso de sistemas de transporte lento.		Asesoría Técnica Reductor de velocidad tipo resalto portátil fabricado en aluminio” presentada por el ciudadano propietario de la empresa “Relieves Moderno”.	
			
Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Fecha: 20/03/18	Ubicación: Oficina de la Bicicleta	Fecha: 21/02/18
Descripción: Promoción de movilidad sostenible y uso de sistemas de transporte lento en la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento.		Descripción: Conocimiento y Asesoría Técnica del Equipo Técnico del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial a la propuesta externa denominada “Reductor de velocidad tipo resalto portátil fabricado en aluminio” presentada por el ciudadano propietario de la empresa “Relieves Moderno”. Orientación, acompañamiento y apoyo en la presentación de la propuesta “Reductor de velocidad tipo resalto portátil fabricado en aluminio” presentada por el ciudadano propietario de la empresa “Relieves Moderno” ante el Ministerio de Transporte a fin de promover y fomentar una disciplina social de indagación y acción para hacer una movilidad más segura.	
Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.		Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	
I Encuentro de Semilleros de Investigación que le apuntan al desarrollo sostenible de Bucaramanga y su Área Metropolitana.		Socialización de " Estudio de percepción de la calidad en la prestación de los servicios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga".	

			
Ubicación: Universidad Industrial de Santander – sede Bucarica	Fecha: 05/07/ 18	Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Fecha: 19/07/18
<p>Descripción: I Encuentro de Semilleros de Investigación que le apuntan al desarrollo sostenible de Bucaramanga y su Área Metropolitana llevado a cabo el día 05 de julio de 2018.</p> <p>El objetivo para el CITSEV fue la promoción de la Investigación en tránsito, seguridad vial y transporte sostenible a través de la presentación del Director de Tránsito de Bucaramanga y subdirector técnico de la entidad; además de la consolidación de red de semilleros que le apuesten a la investigación sobre el tema en la mesa de trabajo a realizado en dicho espacio.</p>		<p>Descripción: Socialización de " Estudio de percepción de la calidad en la prestación de los servicios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga", el cual fue desarrollado en actividades conjuntas entre el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial y el Laboratorio de Mercados de la Universidad de Santander UDES.</p>	
Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.		Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	
Socialización propuesta "Estudio de percepciones y prácticas de autocuidado de los bici usuarios de la ciclo ruta de la ciudad de Bucaramanga".		Socialización propuesta de Dispositivo para protección peatonal INMOTRONICA INGENIEROS.	



Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Fecha: 16/07/18	Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Fecha: 19/07/18
Descripción: Socialización propuesta "Estudio de percepciones y prácticas de autocuidado de los bici usuarios de la ciclo ruta de la ciudad de Bucaramanga" en el marco de Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y la Universidad Manuela Beltrán seccional Bucaramanga, el cual tiene por objeto "Promover la colaboración entre las partes con el fin de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales en Áreas de Interés Común(...)".		Descripción: En virtud de la solicitud de socialización del dispositivo "Talanquera de Protección Peatonal para salida vehicular" por parte de INMOTRONICA INGENIEROS ante el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial, se realizó la socialización de dicha propuesta ante el equipo de profesionales delegados de la subdirección técnica, quienes emitieron concepto de las ventajas y aspectos a mejorar del proyecto.	
Comité de la Subdirección Técnica y Mesa de Trabajo del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.		Semilleros y grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander.	



Ubicación: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Fecha: 11/07/18	Ubicación: Facultad de Salud- Universidad Industrial de Santander.	Fecha: 18/07/18
Descripción: Reunión de Comité de la Subdirección Técnica y Mesa de Trabajo del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.		Descripción: Reunión con estudiantes miembros de semilleros y grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander.	
Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.		Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	
Mesas de Trabajo del Centro Metropolitano de Estudios Urbanos de Bucaramanga y su área metropolitana		Mesas de Trabajo del Centro Metropolitano de Estudios Urbanos de Bucaramanga y su área metropolitana	
			
Ubicación: Universidad Industrial de Santander- Sede Bucarica.	Fecha: 29/08/18	Ubicación: Universidad Industrial de Santander- Sede Bucarica..	Fecha: 30/08/18
Descripción: Taller mesas de trabajo del Centro Metropolitano de Estudios Urbanos de Bucaramanga y su área metropolitana- CEMEU, en la que se promociono el centro de investigación de Tránsito y seguridad vial		Descripción: Taller mesas de trabajo del Centro Metropolitano de Estudios Urbanos de Bucaramanga y su área metropolitana- CEMEU, en la que se promociono el centro de investigación de Tránsito y seguridad vial	
Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.		Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	
Ciclo paseo Naranja		Socialización de propuesta de investigación “medición de calidad de aire sobre los corredores ciclistas actuales y proyectados en la ciudad de Bucaramanga”	

			
Ubicación: Universidad Autónoma de Bucaramanga	Fecha: 04/09/18	Ubicación: Universidad Pontificia Bolivariana-Seccional Bucaramanga	Fecha: 14/09/18
Descripción: En el marco de la visita del embajador se participó en el ciclo paseo naranja, que tenía como objetivo promover el uso de la bicicleta.		Descripción: Reunión de presentación de la propuesta de investigación medición de la calidad del aire sobre los corredores ciclistas actuales y proyectados para la Ciudad de Bucaramanga.	
Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.		Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	
Participación en Hackathon Bucaramanga 2018		Adecuación de equipos para la toma de muestras de la medición de calidad de aire sobre los corredores ciclistas actuales y proyectados en la ciudad de Bucaramanga	
			
Ubicación: Universidad Autónoma de Bucaramanga	Fecha: 21/09/18	Ubicación: Universidad Industrial de Santander	Fecha: 21/09/18
Descripción: Concurso Hackathon Bucaramanga, en el cual programadores dan solución a problemas de movilidad.		Descripción: Reunión de organización de toma de muestras para la medición de la calidad del aire sobre los corredores ciclistas actuales y proyectados para la Ciudad de Bucaramanga.	

Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga		Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga	
Capacitación de la Estrategia de la Bicicleta como Medio de Transporte		Planilla de Asistencia de promoción del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial ante docentes y directivos de la Universidad Cooperativa de Colombia	
Ubicación: Alcaldía de Bucaramanga	Fecha: 25/09/18	Ubicación: Universidad Cooperativa de Colombia	Fecha: 13/09/18
Descripción: Socialización de las metas para el año 2019, 2025 y 2030 de la estrategia de la bicicleta como medio de transporte para la ciudad de Bucaramanga y el área metropolitana.		Descripción: Reunión en la que se expuso los objetivos del Centro de investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la DTB, las líneas de Investigación y la importancia de realizar un convenio con la UCC, para adelantar de forma conjunta actividades investigativas.	
Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga		Fuente: Dirección de Tránsito de Bucaramanga	

Fuente: Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial (CITSEV)

4. LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

4.1. GOBERNANZA URBANA

4.2. COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL (PLSV)

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE
Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial.	Número de ajustes al Plan Local de Seguridad Vial	1	1	100%



π Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos



PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL - PLSV 2017- 2020 Actualización

POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE, LEGAL Y SEGURA

El Municipio de Bucaramanga siguiendo las directrices del Plan Maestro de Movilidad (2010-2030), el Plan de Desarrollo Municipal el gobierno de las ciudadanas y ciudadanos (2016-2019), el Programa Integral de Seguridad Vial para el Tránsito de Motocicletas – PISSVTM, los Planes Nacional y Municipal de Seguridad Vial, con el concurso y participación de distintos subcomités, en articulación con sus actores públicos, privados y comunitarios, dio paso al seguimiento del plan local de seguridad vial ya establecido para el municipio: Bucaramanga, en acción hacia una Movilidad segura sostenible 2013-2016, y procede a realizar la presente actualización con el acompañamiento del Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Dirección de Tránsito de Bucaramanga
www.transitobucaramanga.gov.co

Está prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio, sin autorización escrita de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Fuente: Subdirección Técnica DTB

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga DTB siguiendo las directrices del Plan Maestro de Movilidad (2010-2030), el Plan de Desarrollo Municipal el gobierno de las ciudadanas y ciudadanos (2016-2019), los Planes Nacional y Local de Seguridad Vial, el cual está integrado por cinco líneas de acción desarrolladas para el logro de



los objetivos nacionales y municipales, para lo cual se ha venido implementando y ejecutando las acciones del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV de Bucaramanga 2017-2020 denominado: “Bucaramanga por una MOVILIDAD SOSTENIBLE, LEGAL Y SEGURA”.

Es de resaltar que las actividades misionales desarrolladas por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga están acordes con los lineamientos del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV del Municipio, por lo cual en el presente documento se encuentra la información, acciones, metas, recursos, y demás desarrolladas entorno al PLSV, es decir siguiendo las directrices del Plan de Desarrollo Municipal el gobierno de las ciudadanas y ciudadanos (2016-2019), los Planes Nacional y Local de Seguridad Vial de conformidad con las normas de Tránsito y Seguridad Vial.

El Plan Local de Seguridad Vial ha logrado la implementación de acciones en todos los pilares del PLSV tales como campañas de educación y seguridad vial, el control y sensibilización comunitaria, además del planeamiento y señalización vial comunitario, entre otros.

El municipio de Bucaramanga ha venido adoptando campañas de cultura acatando lo establecido en el Plan Local de Seguridad Vial – PLSV de Bucaramanga en todos sus pilares pero especialmente Gestión Institucional, Comportamiento Humano, Atención a Víctimas e Infraestructura Segura, destacando que los programas de educación vial vienen acompañados de otras medidas tales como el diseño de las vías, la demarcación y señalización de las mismas, cambios viales y los operativos de control para la educación y cumplimiento de las normas de tránsito.

Una de las campañas que logró reconocimiento a nivel nacional fue “TRANSITO EN MI COMUNA”, la cual surge de una iniciativa de llegar a todas las comunas y ciudadanos del municipio de Bucaramanga, teniendo como base el análisis de los altos índices de siniestralidad vial del año 2016.

La gestión de las diferentes actividades realizadas en torno al Plan Local de Seguridad Vial – PLSV en Bucaramanga se puede visualizar en los siguientes links:

<http://transitobucaramanga.gov.co/>,
<http://www.transitobucaramanga.gov.co/movilidad.php>
http://www.transitobucaramanga.gov.co/normas_de_convivencia.php
<http://transitobucaramanga.gov.co/estadisticas.php>,
<http://transitobucaramanga.gov.co/cepos.php>,
<https://www.facebook.com/emisoratransitodtb/>,
<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/>,
<https://www.facebook.com/OFIBICIDTB/>

La DTB desde el propósito misional y con la ejecución de estas acciones alrededor de la seguridad vial, ha logrado encaminar a construir progresivamente un sistema de movilidad que busca generar seguridad a todos los usuarios, motivando el compromiso ciudadano, y mediante la adopción de reglas de conducta con



autoridad y dentro de un espacio público que permite la circulación sostenible, y busca proteger ante todo la vida e integridad física de los usuarios de las vías.

Cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo con la actualización del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV:

El Municipio de Bucaramanga siguiendo las directrices del Plan Maestro de Movilidad (2010-2030), el Plan de Desarrollo Municipal el gobierno de las ciudadanas y ciudadanos (2016-2019), el Programa Integral de Seguridad Vial para el Tránsito de Motocicletas – PIESVMTM, los Planes Nacional y Municipal de Seguridad Vial, con el concurso y participación de distintos subcomités, en articulación con sus actores públicos, privados y comunitarios, dio paso al seguimiento del plan local de seguridad vial ya establecido para el municipio: Bucaramanga, en acción hacia una Movilidad segura sostenible 2013-2016, y realizó la actualización del mismo con el acompañamiento del Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 039 del 15 de marzo de 2013, se reunieron el día veintisiete (27) de septiembre de 2018 miembros y delegados del Comité Municipal de Seguridad Vial en el sexto piso de la Alcaldía de Bucaramanga con el fin de presentar un informe de las actividades desarrolladas y el seguimiento, evaluación y retroalimentación del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV 2.017 – 2.020.

Durante este Comité se contó entre otros con la asistencia de Diego Fernando Duque representante de la Agencia Nacional de Seguridad Vial quien intervino en temas como los problemas de siniestralidad vial en el país y sobre cómo se ha ido mitigando el riesgo, del mismo modo Edwin Fabian Fontecha, Subdirector de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga también realizó una alocución que trató sobre el problema de la movilidad en la ciudad y de las formas de llegar a una solución mediante la implementación de campañas de cultura vial, desestimular el uso del vehículo particular y el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo y articulado con otros modos de transporte público, entre otros temas.

Título de la Foto: Comité Municipal de Seguridad Vial		Título de la Foto: Comité Municipal de Seguridad Vial	
			
Ubicación: Alcaldía de Bucaramanga	Fecha: 27/09/2018	Ubicación: Alcaldía de Bucaramanga	Fecha: 27/09/2018
Descripción: Reunión del Comité Municipal de Seguridad Vial para tratar los temas relacionados con el PLSV de Bucaramanga		Descripción: Reunión del Comité Municipal de Seguridad Vial para tratar los temas relacionados con el PLSV de Bucaramanga	
Fuente: DTB		Fuente: DTB	

Título de la Foto: Comité Municipal de Seguridad Vial		Título de la Foto: Comité Municipal de Seguridad Vial	
			
Ubicación: Alcaldía de Bucaramanga	Fecha: 27/09/2018	Ubicación: DTB	Fecha: 29/11/2017
Descripción: Intervención de Diego Fernando Duque, representante de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.		Descripción: Intervención de German Torres, Director General de Tránsito de Bucaramanga	
Fuente: DTB		Fuente: DTB	

Título de la Foto: Comité Municipal de Seguridad Vial	Título de la Foto: Comité Municipal de Seguridad Vial
Ubicación: Alcaldía de Bucaramanga Fecha: 27/09/2018	Ubicación: Alcaldía de Bucaramanga Fecha: 27/09/2018
Descripción: Acta de reunión PLSV de Bucaramanga	Descripción: Acta de reunión PLSV de Bucaramanga
Fuente: DTB	Fuente: DTB

Fuente. Subdirección Técnica DTB.

- **El Plan Local de Seguridad Vial – PLSV:**

Dando paso a la priorización de la seguridad vial y a la voluntad de la administración de contribuir desde lo local a la visión nacional y mundial, se retomó, actualizando y socializando el Plan Local de Seguridad de Bucaramanga 2017-2020, consolidado una nueva propuesta denominada: **Bucaramanga por una MOVILIDAD SOSTENIBLE, LEGAL Y SEGURA.**

- **El objetivo del PLSV:**

Contribuir a la formación de un sistema de movilidad que favorece la seguridad a todos los usuarios, motivando el compromiso ciudadano, adoptando reglas de conducta con autoridad y generando un uso apropiado del espacio público para una movilidad segura, saludable y sostenible, donde se proteja la vida e integridad física de la población.

- **FINETER y la Agencia Nacional de Seguridad Vial aprobaron propuesta de Intervenciones de medidas para la Seguridad Vial - Pequeñas grandes obras:**

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga presentó ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV y FINDETER una propuesta para la consolidación de recursos del nivel nacional en señalización vial, motivo por el cual se solicitó realizar intervenciones inmediatas orientadas a la prevención, a la mitigación de siniestralidad vial y a la reducción de víctimas por siniestros de tránsito en el programa “Intervenciones de medidas para la Seguridad Vial” para pequeñas grandes obras liderado por el equipo de infraestructura de la ANSV. Cabe resaltar que los recursos serán manejados por las entidades nacionales.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con la propuesta técnica de postulación cumplió con los lineamientos formulados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial y FINDETER siendo avalada por los mismos, dicho proyecto se encuentra en su etapa de análisis y ejecución por parte de los contratistas determinados por las entidades nacionales.

- **Convenio Agencia Nacional de Seguridad Vial– ANSV:**

La ANSV y la DTB celebraron el 30 de Mayo de 2017, el convenio interadministrativo #0010- 2017, cuyo objeto contractual consistió en “Aunar esfuerzos para implementar estrategias en seguridad vial en la ciudad de BUCARAMANGA conforme las acciones del Plan Local de Seguridad Vial debidamente adoptado, o por adoptar, plasmadas en el documento que en adelante se denominará "EL PROYECTO" tendientes a la prevención, reducción de la morbilidad y mortalidad de los accidentes de tránsito y a la mitigación de los factores de riesgo que generan incidentes de tránsito”.

Así mismo se suscribió entre las partes el otrosí modificatorio N° 001 al convenio interadministrativo No 0010 del 2017, por medio del cual estableció entre otros modificar la cláusula primera del convenio, la cual quedó así: OBJETO: Aunar esfuerzos para implementar estrategias en seguridad vial en la ciudad de BUCARAMANGA conforme a las acciones del Plan Local de Seguridad Vial adoptado, plasmadas en el documento que en adelante se denominará "EL PROYECTO" tendientes a la prevención, reducción de la morbilidad y mortalidad de los accidentes de tránsito y a la mitigación de los factores de riesgo que generan incidentes de tránsito.

Destacando que el acta de inicio se formuló el 10 de agosto del año 2017 cuyo primer desembolso se realizó el día 30 de agosto del año 2017, y el plazo del Convenio fue de cinco (5) meses los cuales vencerían el 10/01/2018, motivo por el cual la DTB manifiesta a la ANSV en comunicaciones del mes de Diciembre de 2.017 que “La Dirección de Tránsito de Bucaramanga cumplirá las metas y compromisos adquiridos dentro del marco del convenio N° 0010 de 2017 entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, el mismo”.

En virtud de la información presentada por la DTB manifiesta que a 31 de diciembre de 2017 la totalidad de los recursos asignados por LA AGENCIA Quinientos millones de pesos mcte (\$500.000.000=) se ejecutaron cuatrocientos noventa y nueve millones sesenta y tres mil ciento diez y nueve pesos mcte \$499.063.119=, es decir el 99.8% de ejecución.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2017 de los recursos relacionados como contrapartida asignados por la DTB por valor de Setenta millones de pesos mcte (\$70.000.000=) se ejecutó sesenta y nueve millones doscientos ochenta mil pesos mcte (\$69.280.000=), es decir el 99% de ejecución.

De acuerdo a los informes allegados por la DTB se dio cumplimiento a la implementación de estrategias, metas y acciones de seguridad vial plasmadas en el proyecto que fue parte integral del Convenio No 0010-2017, cuyo objetivo se enfocó en la prevención, reducción y mitigación de mortalidades con ocasión de los accidentes de tránsito de la ciudad de Bucaramanga.

Este convenio se encuentra en proceso de liquidación por parte de la ANSV.

- **Las Principales acciones en el marco del PLSV**

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con recursos propios para la vigencia del año 2018 ha generado acciones de seguridad vial, logrando resultados favorables en la solución de las problemáticas de la movilidad y seguridad vial especialmente los que tienen relación con el propósito de la reducción de víctimas en la ciudad de Bucaramanga, entre los que se destacan:

- La Promoción de hábitos de conducción y el respeto de las normas de tránsito mediante la ejecución de los tres programas integrados de cultura vial, los cuales contribuyeron en la disminución en el número de víctimas fatales por accidentes de tránsito.
- Así mismo en el marco del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV y demás normas relacionadas con el mismo, se logró ejecutar acciones alrededor de la seguridad vial y por ende la generación de insumos y herramientas necesarios para la ejecución e implementación del PLSV de Bucaramanga 2017-2020.
- Acciones alrededor de la Red Semafórica ejecutadas por el grupo de planeamiento vial.
- Consolidación de un equipo de trabajo altamente calificado que cuenta con una unidad Móvil de Criminalística.
- Implementación de los CEPOS para la recuperación del espacio público y movilidad de la ciudad.
- Incorporación de Reguladores viales de apoyo al grupo de control vial. Logrando aumentar recuperación de Espacio Público.
- Mayor control a las normas de tránsito.
- Acciones alrededor del Control al Transporte Informal.

- La recuperación, mantenimiento e instalación de la señalización vial horizontal y vertical.
 - El incentivo en el uso de modos de transporte no motorizados liderados por la oficina de la bicicleta resaltando la realización de la tercera semana de la Bicicleta.
 - Se realizaron acciones lideradas desde el Centro de Investigación de Tránsito vehicular y peatonal a través de gestiones ante entidades académicas Universitarias para la consecución de convenios que permitieron generar sinergia para la realización de estudios y proyectos alrededor de la seguridad vial vehicular y peatonal.
 - Labores de Planeamiento Vial, logradas a través de estudios de tránsito que dieron y darán soporte a las implementaciones de señalización, semaforización y cambios viales que buscan en primera instancia dar relevancia al peatón, disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad.
 - El seguimiento y control a la responsabilidad empresarial en seguridad vial con la revisión de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV.
- **Vinculación de organizaciones, entidades y/o empresas mediante mesas de trabajo:**

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga mediante la estrategia del diseño e implementación de alternativas de solución a través del equipo de trabajo designado para el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial – CITSEV, logró la formación y educación para la seguridad vial conforme a los lineamientos establecidos para el desarrollo del proyecto, acciones que desde el mes de enero se enmarcaron en la consolidación de actividades entre mesas de trabajo y/o capacitaciones relacionadas con todos los pilares en los diferentes niveles de la administración municipal que tienen relación con la movilidad vial promoviendo la seguridad vial desde el punto de vista multisectorial:

- Mesas de trabajo con diferentes actores y autoridades municipales como Secretaría de Salud, Educación e Infraestructura municipal con el propósito de adelantar programas y acciones que contribuyan a los lineamientos de la seguridad vial.
- Mesas de trabajo con funcionarios y contratistas de la DTB para implementación de acciones a seguir en la Seguridad vial.
- Apoyo y ejecución de acciones para la implementación de los sistemas de transporte no motorizados en el municipio.
- Mesas de trabajo con el Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, Agencia Nacional de Seguridad Vial, FINDETER, entre otras para la implementación de acciones enmarcadas dentro del plan Local de Seguridad vial.
- Reunión con líderes de entidades públicas para determinar acciones entorno a la Seguridad Vial.

- Desarrollo de estrategias con la secretaría de salud Municipal para la unificación de datos estadísticos de accidentalidad vial.
- Visitas técnicas e identificación de los principales puntos críticos de la ciudad.
- Generación de información primaria de insumo para las acciones o estrategias de seguridad vial requeridas por el municipio.
- Mesa de trabajo de educación y cultura vial con actores de gremios e instituciones comprometidas con la seguridad vial.
- Otro aspecto importante es la vinculación de organizaciones, entidades y/o empresas mediante mesas de trabajo, convenios celebrados para cooperación intersectorial e interinstitucional de apoyo a la gestión y desarrollo de la gestión de la seguridad vial

RECONOCIMIENTO MEJORES EXPERIENCIAS EN SEGURIDAD VIAL

✓ Reconocimiento entregado a la DTB por la ANSV.

Bucaramanga es reconocida en el ámbito nacional por sus resultados en el área de la seguridad vial el día 28 de Febrero de 2018 en el auditorio Fundadores de la Universidad EAFIT ubicada en la ciudad de Medellín, del departamento de Antioquia, el “I Congreso Internacional de Seguridad Vial” bajo el slogan “#TeQueremosConVida”, espacio en el cual los expertos en seguridad vial del país realizaron ponencias académicas y técnicas con el fin de enriquecer los conocimientos sobre este tema de gran importancia debido a que hoy en día los accidentes de tránsito son una de las principales causas de mortalidad a nivel nacional y local.

En el marco de este evento Germán Cardona, Ministro de Transporte mencionó: "no es solo responsabilidad del Gobierno velar por la seguridad vial, también los ciudadanos son responsables, más que cualquiera, y por eso nuestro llamado es a que desde cada hogar hagamos el compromiso de aprender a comportarnos en las vías de nuestro país. Es un tema de actitud personal que todos debemos asumir".

Asimismo, Alejandro Maya director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial resaltó: "el conocimiento y las experiencias que nos dan a conocer los expertos que estarán en el evento nos servirá para que todas las autoridades territoriales y las entidades del estado que tienen que ver con el tema, tengan un importante conocimiento de lo que se hace en otros países y porque no, ponerlo en práctica en el nuestro, pero además para que en el país entiendan la dramática magnitud de la tragedia de las muertes y lesiones en la vías colombianas producto de los siniestros de tránsito, en su gran mayoría por la irresponsabilidad de muchos de los actores viales".

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga hizo presencia a través de los funcionarios Fabian Fontecha Angulo, Subdirector Técnico, y Claudia Celmira Mejía Muñoz, quienes recibieron en nombre de la entidad el reconocimiento a las “Mejores experiencias en seguridad vial 2017”, esto gracias a las acciones realizadas por la entidad en la ciudad de Bucaramanga obteniendo como resultado la reducción de las víctimas fatales en el año 2017 en un 33% respecto al 2016.

Bajo la filosofía de la lógica, ética y estética de la Alcaldía de Bucaramanga y la D.T.B, estos resultados se lograron mediante la aplicación de programas y acciones como la oficina de la bicicleta, la escuela del motociclista, la modernización de la señalización y el sistema semafórico, lo que se tradujo en la organización del tránsito en la ciudad y en la concientización de los ciudadanos en que deben cumplir las normas de tránsito para preservar su vida y la de los demás ciudadanos en especial de los más vulnerables.

Título de la Foto: Folleto “I Congreso internacional de seguridad vial”		Título de la Foto: Evidencia “I Congreso internacional de seguridad vial”	
Ubicación: Universidad EAFIT, Medellín	Fecha: 28/02/2018	Ubicación: Universidad EAFIT, Medellín	Fecha: 28/02/2018
Descripción: Cronograma de “I Congreso internacional de seguridad vial”		Descripción: Reconocimiento a las mejores experiencias en seguridad vial para la ciudad de Bucaramanga en el marco del “I Congreso internacional de seguridad vial”	
Fuente:		Fuente:	
Título de la Foto: Evidencia “I Congreso internacional de seguridad vial”		Título de la Foto: Evidencia “I Congreso internacional de seguridad vial”	

Título de la Foto: Folleto “I Congreso internacional de seguridad vial”		Título de la Foto: Evidencia “I Congreso internacional de seguridad vial”	
Ubicación: Universidad EAFIT, Medellín	Fecha: 28/02/2018	Ubicación: Universidad EAFIT, Medellín	Fecha: 28/02/2018
Descripción: Reconocimiento a las mejores experiencias en seguridad vial para la ciudad de Bucaramanga en el marco del “I Congreso internacional de seguridad vial”		Descripción: Reconocimiento a las mejores experiencias en seguridad vial para la ciudad de Bucaramanga en el marco del “I Congreso internacional de seguridad vial”	
Fuente:		Fuente:	

✓ **Entrega reconocimiento a Bucaramanga como parte de la campaña Reto de Movilidad de WWF.**



Fotografía: Oficina de Comunicaciones de WWF Colombia

Participación en el Taller de Ciudades por el Cambio Climático de WWF Colombia realizado en Bogotá, en el que recibimos un reconocimiento como Ciudad por la participación de Bucaramanga en el Reto de Movilidad celebrado en el 2017.

✓ **Entrega reconocimiento sello a la excelencia por el producto Accidentes de Tránsito.**

La Alcaldía de Bucaramanga a través del Observatorio Digital de la Oficina Asesora de las TIC y el acompañamiento del Centro de Investigaciones y la oficina de estadística de la DTB, obtuvo el sello a la excelencia para el nivel 1 de la Categoría Datos Abiertos por el producto Accidentes de Tránsito 2017.



En el pilar de atención de víctimas se ha venido desarrollando mesas de trabajo coordinadas con la Secretaria de Salud y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el funcionario encargado de los datos estadísticos de la Entidad Nixon Ricardo González, logrando consolidar el Observatorio Digital Municipal creado en la Alcaldía de

Bucaramanga para tener al día a los Bumanguenses con datos estadísticos de accidentalidad de tránsito, fue declarado finalista de los premios a la innovación publica Digital Índigo en la categoría (15235) Innovación Digital para Gobierno Abierto, que organiza el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC.

El Observatorio Digital Municipal es una iniciativa creada por el epidemiólogo Rafael Esquiaqui, quien en articulación con la Oficina TIC de la Alcaldía le dieron vida a una gran red de información para el beneficio de todos los ciudadanos que consulten información al día. El Dr Esquiaqui manifestó: “El Observatorio ha sido creado como un área que ha trabajado en conjunto con la Oficina TIC y la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga, desarrollando una política de dato abierto apropiación del conocimiento y evaluación de la gestión pública a través de un sitio web que ya está consolidado”.

Esta herramienta digital surge como una alternativa para proveer indicadores análisis e información confiable en tiempo real de calidad, para la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas.

Los invitamos a conocer la información a través del portal www.datos.gov.co, <https://www.datos.gov.co/Transporte/Accidentes-de-Transito-2017/7cci-nqqb>,

<https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/alcaldia-de-bucaramanga-es-finalista-en-el-premio-de-innovacion-digital-para-gobierno-abierto-del-ministerio-de-las-tic/>

✓ **Reconocimiento a Bucaramanga como parte de la campaña Reto de la Seguridad Vial**



La Dirección de Tránsito de Bucaramanga recibió reconocimiento “Bucaramanga, segunda a nivel nacional en el reto de la seguridad vial ciudades capitales” y una de las mejores en campaña educativa y de comunicación ciudadana con “Transito en mi comuna”, en el marco del concurso nacional denominado el “Reto Nacional por la Seguridad Vial”, convocado por

la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV y Colombia Líder donde se promovió el enfoque “Visión Cero”, para lo cual Bucaramanga fue exaltada por su ejecución y desarrollo de acciones establecidas en el Plan Local de Seguridad Vial – PLSV del municipio de Bucaramanga desde el propósito de salvar vidas en la vía, aplicando el conjunto y logrando importantes avances proyectados en disminuir los índices de accidentalidad en la ciudad.

La ejecución del PLSV dio paso al cumplimiento de metas establecidas en las cinco líneas de acción relacionadas con los aspectos institucionales, estrategias sobre el comportamiento humano, estrategias sobre los vehículos automotores, estrategias sobre las vías y el entorno, y el sistema de atención y rehabilitación de víctimas; para lo cual se desarrollaron acciones tales como: la implementación de estrategias de Control Vial, la promoción de la Cultura Vial (campañas pedagógicas en la vía, colegios, universidades, empresas y cursos a infractores), las labores de Planeamiento Vial (logradas a través de estudios de tránsito que dieron soporte a las implementaciones de señalización, semaforización y cambios viales que buscan en primera instancia dar relevancia al peatón, disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad), además de la creación de la Oficina de la Bicicleta y del Centro de Investigación del Tránsito y la Seguridad Vial -CITSV-, entre otros.

II CONGRESO COLOMBIANO DE ESTADÍSTICA



II Congreso Colombiano de Estadística
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Noviembre 8 al 10 de 2018

Valoración estadística de la accidentalidad vial en la ciudad de Bucaramanga: un análisis multivariante.

Statistical analysis of road accident in the city of Bucaramanga (Colombia): a multivariate approach

Miguel Pérez ¹, Giampaolo Orlandoni ¹, Josefa Ramoni ¹
 Fabian Fontecha ²

¹Universidad de Santander, Bucaramanga, Colombia
²Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Colombia
 miguel.perez@udes.edu.co

Resumen

La inseguridad vial es una problemática de salud pública que deja a nivel mundial pérdidas humanas estimadas en 1.25 millones de fatalidades y es la primera causa de muerte en personas entre los 15 y 29 años. En Colombia, los accidentes vehiculares son la segunda causa de muerte violenta en el país, con un promedio de 7 mil víctimas fatales al año. El costo de estos eventos en países en desarrollo representa entre el 1% y el 2% de su PIB. Es necesario abordar esta problemática con políticas y acciones y programas concretos. Este estudio analiza la accidentalidad en la ciudad de Bucaramanga (Colombia), identificando tramos críticos y caracterizando perfiles de los individuos con mayor riesgo a sufrir accidentes viales. Para ello, se recurre a análisis estadístico multivariante con uso del software R.

Palabras clave: Accidentalidad vial, análisis estadístico multivariante.

Abstract

Road insecurity is a public health problem that leaves an estimated of 1.25 million fatalities worldwide and represents the first cause of death among people aged between 15 and 29 years. In Colombia, vehicular accidents are the second cause of violent death in the country, with an average of 7 thousand fatalities per year. The

La Subdirección Técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga - DTB ha venido desarrollando acciones con diferentes instituciones universitarias entorno a la seguridad vial para lo cual ha contado con el apoyo de la Universidad de Santander - UDES en el marco del Centro de Investigaciones en Tránsito y Seguridad Vial CITSEV de la DTB con el proyecto de investigación titulado evaluación de la medida de pico y placa en la ciudad de Bucaramanga.

De acuerdo a lo anterior, en el II CONGRESO COLOMBIANO DE ESTADÍSTICA, que se celebrará el próximo mes de noviembre en Cali se presentará un paper, documento que fue desarrollado por la UDES y la DTB, hará parte de las memorias de este encuentro con ISSN.

PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL (PESV)

Los Planes Estratégicos de Seguridad Vial permiten dar respuesta a las problemáticas de accidentalidad y pretenden formar, informar y sensibilizar con metodologías participativas, a todo el equipo de trabajo de la empresa, implementando estrategias llamativas y con información de carácter práctico y formal, pues las dos caras de la moneda en este tema pueden ser, por un lado, que todo lo que sucede en los hechos de tránsito tiende a



ser o muy grave o muy costoso y por el otro, que más de un 90% es evitable con formas simples y prácticas de comportamiento que los ciudadanos deben conocer.

La ciudad de Bucaramanga líder en temas de seguridad vial y comprometida en salvar vidas en las vías, ha venido implementando el cumplimiento de la normatividad de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial – PESV estrategias que destacan importantes avances en: menores índices de accidentalidad y siniestralidad; promoción de la Cultura Vial, con campañas pedagógicas en las vías, colegios, universidades, empresas; y la puesta en marcha del Centro de Investigaciones en Tránsito y Seguridad Vial CITSEV, a través del cual se coordina la gestión asociada de acciones entorno a la seguridad vial con entidades tales como la Agencia Nacional de Seguridad Vial, el Ministerio de Transporte, Universidades y entidades públicas y privadas, entorno a la revisión de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial – PESV, entre otros.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga comprometida en la aplicación del PESV, adoptó mediante acto administrativo que toda empresa que requiera el permiso para transitar en los días de pico y placa debe acreditar que ya radico el PESV y el estado del mismo, ello ha logrado incidir en que los empresarios sean conscientes de la aplicación de la norma.

Diariamente en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga las empresas radican los PESV, labor que desde el año 2015 se viene acumulando día a día con una radicación de 524 PESV, generando acciones como: 524 respuestas, 388 oficios, 28 memorandos, 194 informes, 20 mesas de trabajo, 1 Feria Nacional de Seguridad Vial, 1 Foro Internacional de seguridad Vial, 3 Comités Empresariales de Seguridad Vial – CESV, 178 actividades de sensibilización con empresas relacionadas con los PESV, los cuales tienen correlación con el procesamiento de información de un promedio de 13.580 folios, Procedimientos y formatos para la revisión, visitas técnicas, otorgación de aval de los PESV, estructuración de Tablas de Retención Documental, organización y archivo del PESV, transferencia al archivo central.

De acuerdo a lo anterior, durante el periodo de Enero a Junio del año 2018 se han radicado 83 PESV, 83 respuestas, 499 oficios, 33 memorandos, 99 informes, 3 mesas de trabajo, 1 Comités Empresariales de Seguridad Vial – CESV, 26 actividades de sensibilización con empresas relacionadas con los PESV, los cuales tienen correlación con el procesamiento de información de un promedio de 6.930 folios, Procedimientos y formatos para la revisión, visitas técnicas, otorgación de aval de los PESV, estructuración de Tablas de Retención Documental, organización y archivo del PESV, transferencia al archivo central.

Tabla 42 Resumen procedimiento de PESV

Oficina	Subdirección Técnica.
Proceso	Control Vial
Responsable	Subdirector Técnico
Coordinador de actividades	Profesional Universitario
Código TRD	130-18.1-116



Objetivo	Cumplimiento con los lineamientos dados por la Ley 1503 de 2011, Resolución 1565 de 2014, Decreto 2851 de 2013, Resolución No 1231 de 2016 y demás normas concordantes.
Compromiso de la Subdirección	Diseñar y ejecutar el Plan de trabajo para atender las solicitudes de PESV que sean radicados en la DTB.
Indicador	Plan diseñado y ejecutado
Meta	Diseñar y ejecutar el plan

Fuente: Subdirección Técnica DTB

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga viene dando cumplimiento a la normatividad relacionada con la responsabilidad empresarial en la formulación, implementación y seguimiento de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial -PESV- desarrollada en el marco de la Ley 1503 de 2011, el Decreto 2851 de 2013, la Resolución 1565 de 2014, Decreto 1906 de 2015 y Resolución 1231 de 2016.

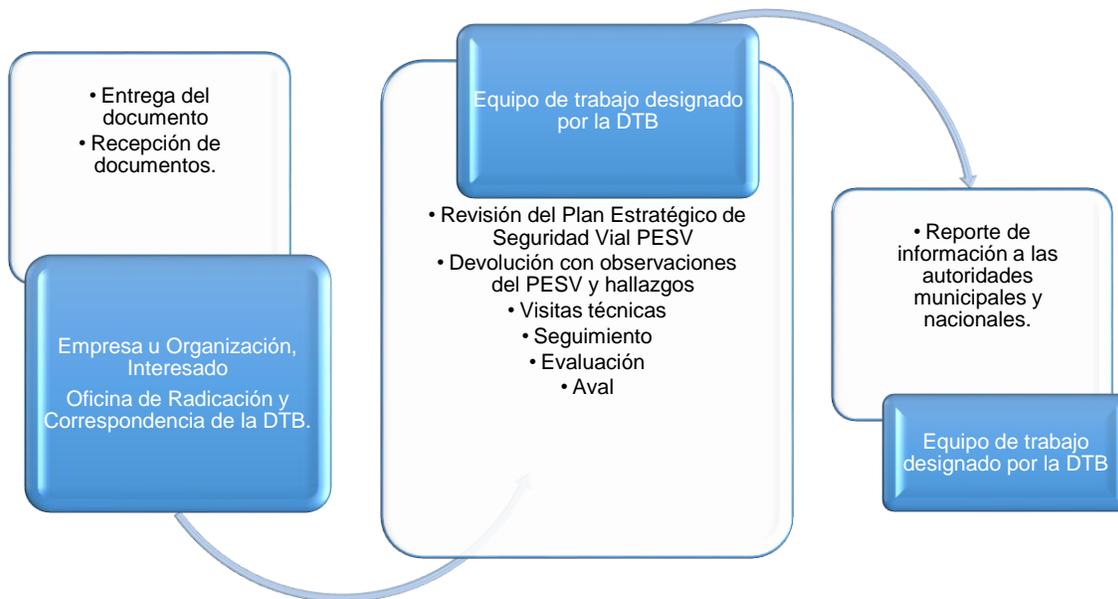
Así mismo, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha acatado lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1503 de 2011 en el que refiere que toda entidad, organización o empresa del sector público o privado que para cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades posea, fabrique, ensamble, comercialice, contrate o administre flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a diez (10) unidades, o contrate o administre personal de conductores debe diseñar un Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Las empresas han venido registrando los Planes Estratégicos en materia de seguridad vial, para lo cual se han realizado acciones de revisión técnica del contenido de los mismos, emitiendo las observaciones de ajuste a que haya lugar y avalando dicho plan emitiendo un concepto de aprobación, verificando la ejecución del mencionado plan a través de visitas de control, las cuales se han consignado en actas de constancias.

Las instituciones educativas de la ciudad se les han dado a conocer que en el Decreto 1079 de 2015 establece en su artículo 2.2.1.6.10.7. TODOS los establecimientos educativos incluyendo los que cuentan con servicio de transporte escolar privado deberán desarrollar cursos de educación en seguridad vial, Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV y formación en el adecuado uso de los vehículos escolares dirigidos a los estudiantes y conductores, siguiendo los protocolos y exigencias emitidos por el Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional.

Es fundamental resaltar que este ejercicio de revisión de los PESV es una tarea compleja toda vez que el ciclo se puede repetir 4 o 5 veces por cada empresa, dependiendo de las observaciones que encontramos en cada PESV.

Gráfica 2 Diagrama de Flujo PESV



Fuente: Subdirección Técnica DTB

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El ejercicio de revisión de los PESV ha resultado ser una tarea compleja toda vez que el ciclo se puede repetir 4 o 5 veces por cada empresa, dependiendo de las observaciones que encontramos, dentro de las labores diarias que realiza el equipo se encuentran:

- Recibir y radicar.
- Dar respuesta a la empresa de que fue recibido el PESV en nuestra entidad.
- Establecer y generar la matriz de riesgo para dar prioridad a las primeras empresas que se revisarían los PESV.
- Elaborar la programación de auditorías o revisiones técnicas.
- Realizar la revisión documental de los PESV de conformidad con la Resolución No 1231.
- Dar respuesta a la empresa del resultado de la revisión documental.
- Elaborar el cronograma de auditorías
- Realizar las visitas técnicas de campo a cada una de las empresas
- Dar respuesta del resultado de la auditoria o revisión en campo a la empresa.
- Elaborar los informes de la auditoria
- Remitir el informe de novedades presentadas ante la Superintendencia de Puertos y Transporte o a la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de realizar los procedimientos de sanción y demás legales respectivos.
- Organizar el archivo de los PESV.

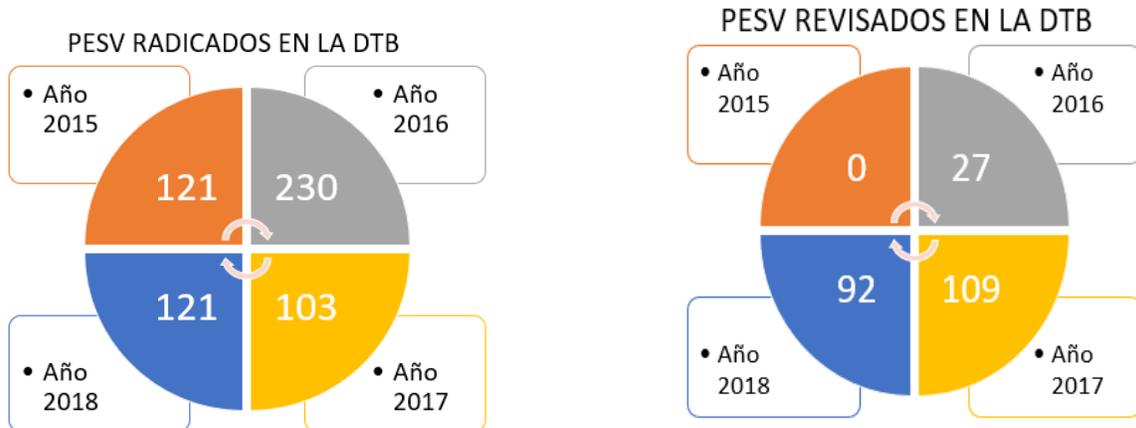
Al tercer trimestre del año 2018 la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con respecto a los 121 PESV radicados ha generado 121 respuestas, 760 oficios, 36 memorandos, 90 informes, 09 mesas de trabajo, 1 Comité Empresarial de Seguridad Vial – CESV, 22

actividades de sensibilización con empresas relacionadas con los PESV, los cuales tienen correlación con el procesamiento de información de un promedio de 6440 folios, Procedimientos y formatos para la revisión, 4 visitas de control, estructuración de Tablas de Retención Documental, organización y archivo del PESV, transferencia al archivo central, informe de actividades que corresponde desde el 1 de Enero al 26 de septiembre de 2018.

INFORMES ELABORADOS AÑO 2018				
CONCEPTO	ENERO – MARZO	ABRIL – JUNIO	JULIO – 26 SEPT	TOTAL
INFORMES REVISIÓN PESV	27	39	26	92
INFORMES CONTRATISTAS	9	9	9	27
INFORMES DE GESTIÓN	1	1	1	
INFORMES AGENCIA Y MINISTERIO	0	4	0	4
INFORMES ESTUDIOS DE TARIFAS	0	3	0	3
TOTAL	37	56	36	126

ACTIVIDAD	ENERO – MARZO	ABRIL – JUNIO	JULIO – 26 SEPT	TOTAL
PESV Radicados	26	59	36	121
PESV revisados documentalmente	27	39	26	92
PESV remitidos por competencia	15	11	36	62
Informes elaborados	37	56	36	126
Oficios	210	287	263	760
Memos	20	13	3	36
PQRD's	5	19	8	32
Visitas de Control	---	4	---	4
Capacitación PESV empresas	7	8	7	22
Mesas de trabajo	3	3	3	9
C.E.S.V.	---	1	---	1
Promedio folios leídos	1.890	2.730	1.820	6.440

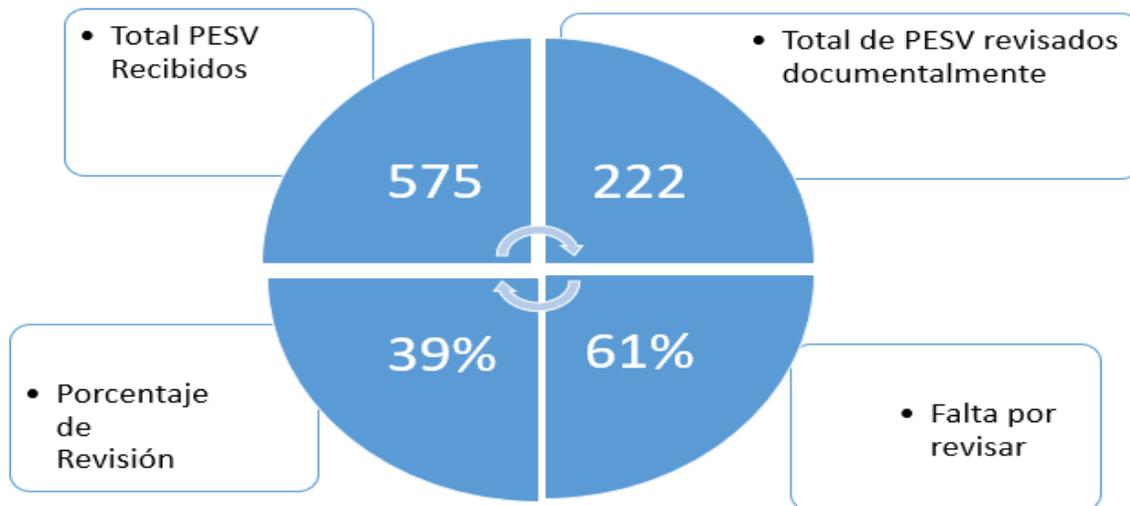
Consolidado desde que inicio la norma hasta septiembre del año 2.018



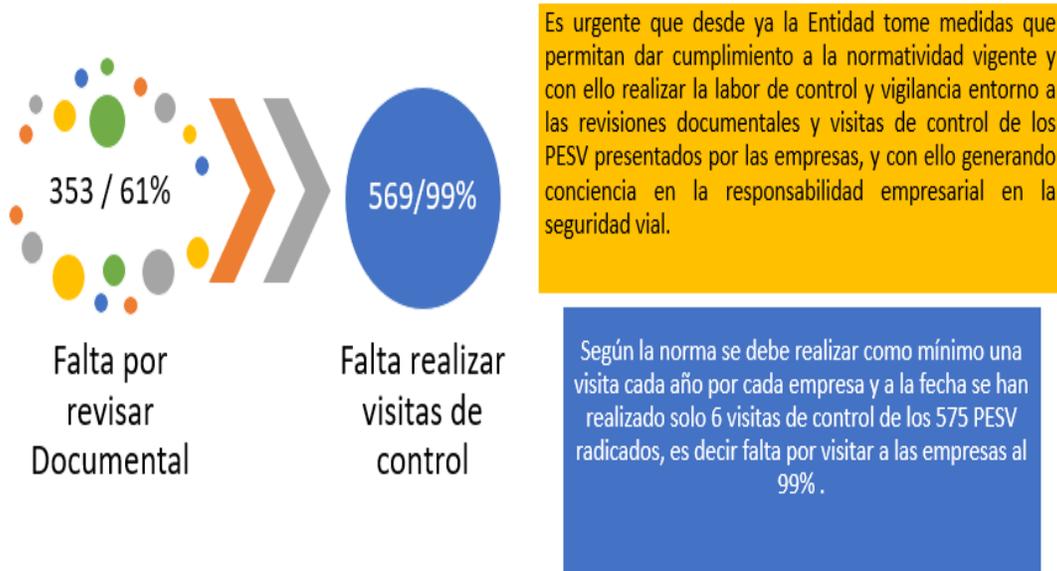
Fuente: Subdirección Técnica DTB

Cabe resaltar que del total de PESV radicados desde el año 2015, dicha labor de revisión documental de los PESV se inició en el año 2016.

Revisiones documentales desde el inicio de la norma hasta septiembre del año 2.018

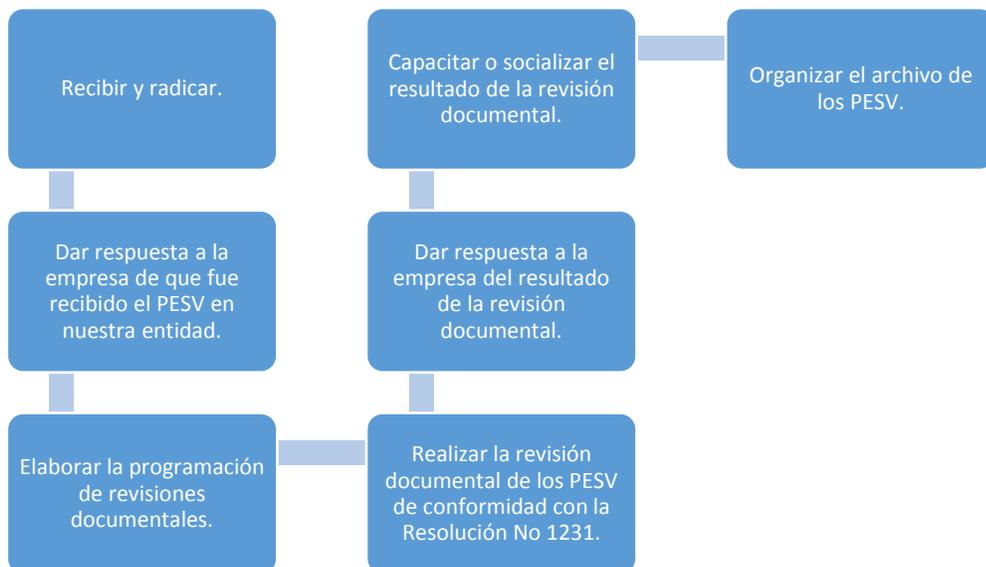


Visitas técnicas desde el inicio de la norma hasta septiembre del año 2.018



Fuente: Subdirección Técnica DTB

Dentro de las principales actividades realizadas en la revisión documental se destacan:



Fuente: Subdirección Técnica DTB

Otros aspectos por resaltar realizados por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga:



Fuente: Subdirección Técnica DTB

Comité Empresarial de Seguridad Vial – CESV.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial, el Ministerio de Transporte, la Superintendencia de Puertos y Transportes y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, preocupados por el constante aumento de los accidentes de tránsito y conscientes de la importancia de salvar vidas en la vía, ha organizado tres actividades relacionadas con Comités Empresariales de Seguridad Vial en Bucaramanga – CESV en el marco del programa de educación vial – campaña “Empresarios conscientes de la seguridad vial”. Cuyas acciones se pueden reflejar en nuestra página web <http://www.transitobucaramanga.gov.co/cesv.php>.

Título de la Foto: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL		Título de la Foto: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL	
Ubicación: CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE	Fecha: 08/05/2018	Ubicación: CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE	Fecha: 08/05/2018

Título de la Foto: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL		Título de la Foto: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL	
Descripción: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL		Descripción: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
Título de la Foto: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL		Título de la Foto: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL	
			
Ubicación: CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE	Fecha: 08/05/2018	Ubicación: CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE	Fecha: 08/05/2018
Descripción: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL		Descripción: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL	
			
Ubicación: CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE	Fecha: 08/05/2018	Ubicación: CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE	Fecha: 08/05/2018
Descripción: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL		Descripción: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL	

Título de la Foto: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL		Título de la Foto: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
Ubicación: CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE	Fecha: 08/05/2018	Ubicación: CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE	Fecha: 08/05/2018
Descripción: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL		Descripción: SEGUNDO COMITÉ EMPRESARIAL DE SEGURIDAD VIAL	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

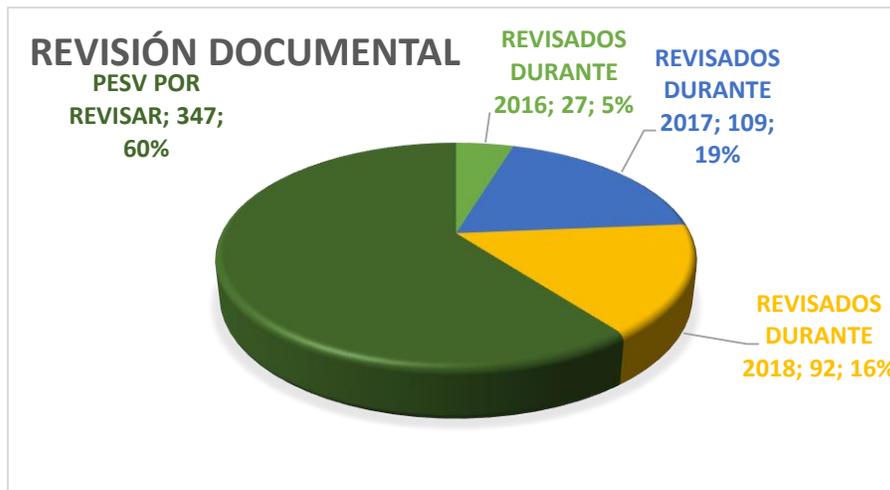
Se han realizado **mesas de trabajo** donde se han presentado estrategias implementadas y sugerencias propuesta por los organismos de tránsito referente a la normatividad de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV.

El objetivo fue compartir experiencias obtenidas en la aplicación de las normas de PESV y presentar sugerencias para la Evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV.

Actividades que contaron con un público objetivo como autoridades nacionales (Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANV entre otros) y organismos de tránsito del Área Metropolitana de Bucaramanga y otros municipios de Santander.

Título de la Foto: MESA DE TRABAJO CON ENTIDADES PUBLICAS, AUTORIDADES DE TRANSPORTE Y ORGANISMOS DE TRANSITO		Título de la Foto: MESA DE TRABAJO CON ENTIDADES PUBLICAS, AUTORIDADES DE TRANSPORTE Y ORGANISMOS DE TRANSITO	
Ubicación: DTB	Fecha: 08/05/2018	Ubicación: DTB	Fecha:08/05/2018
Descripción: MESA DE TRABAJO CON ENTIDADES PUBLICAS, AUTORIDADES DE TRANSPORTE Y ORGANISMOS DE TRANSITO		Descripción: MESA DE TRABAJO CON ENTIDADES PUBLICAS, AUTORIDADES DE TRANSPORTE Y ORGANISMOS DE TRANSITO	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
Ubicación: DTB	Fecha: 08/05/2018	Ubicación: DTB	Fecha:08/05/2018
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

Es decir, en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga fueron radicados 575 Planes Estratégicos de Seguridad Vial – PESV en total de los cuales se han revisado 228, corresponden 27 al año 2.016, 109 al año 2.017 y 92 en el transcurso del presente 2.018.



Se han realizado 6 visitas técnicas de las cuales ninguna empresa ha logrado el objetivo de aprobar.



Cabe resaltar que desde el año 2.015 en que se inició el registro de los PESV por parte de las empresas a la DTB, ninguna empresa ha logrado aprobar la revisión documental.

Análisis ponderado general de los PESV revisados.

Después de realizar una revisión a 90 PESV revisados durante la vigencia del año 2.018 se puede resaltar como aspecto relevante que el promedio de resultado de la revisión documental para las empresas que se les realizó el proceso es de 30,09 % teniendo en cuenta la ponderación dada por el Estado relacionado con el PESV; se evidencia que todas y cada una de las empresas aquí expuestas deben realizar la Reformulación del PESV: Reformulación de las empresas: una vez recibidas las observaciones por parte de las autoridades, si el resultado numérico consolidado, se encuentra con cumplimientos entre el 60% y el 74.9%, las empresas tendrán dos (2) meses para ajustar las observaciones elaboradas por la autoridad de tránsito y reportarlas.

Si el resultado numérico consolidado y ponderado, se encuentra con cumplimientos inferiores al 59.9%, las empresas, organizaciones o entidades tendrán dos (2) meses para replantear el documento de PESV, como un todo.

En los dos casos anteriores, la entidad, organización o empresa debe radicar nuevamente ante la Dirección de Tránsito de Bucaramanga el documento PESV, completo.

Lo anterior ratificando lo mostrado por las cifras de accidentalidad de la ciudad en donde la mayoría de los accidentes se presentan por falla humana esto se interpreta como la necesidad de fortalecer el proceso de auditoría y retroalimentación de los PESV en la ciudad de Bucaramanga.

En el siguiente cuadro se da un promedio para cada uno de los pilares respecto a las revisiones documentales realizadas.

PILARES	PROMEDIO POR PILAR
FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN	10,45
COMPORTAMIENTO HUMANO	9,45
VEHÍCULO SEGURO	5,10
INFRAESTRUCTURA SEGURA	2,05
ATENCIÓN A VÍCTIMAS	3,01
VALORES AGREGADOS	0,03
RESULTADO FINAL	30,09

Análisis de PESV evaluados

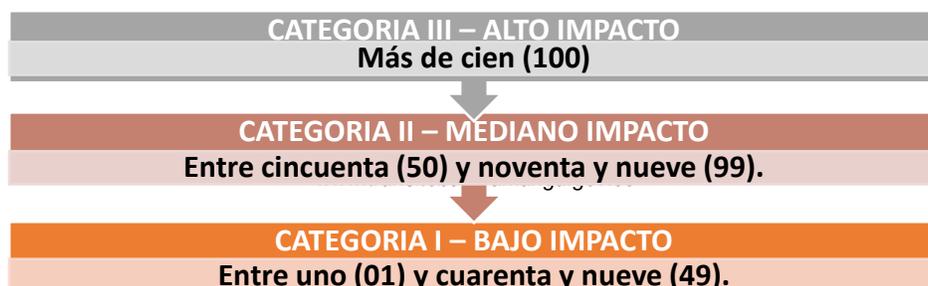
Teniendo en cuenta la ponderación dada por el estado para cada uno de los pilares relacionados con el PESV se puede apreciar los pilares más débiles son; Fortalecimiento Institucional y Comportamiento Humano, ratificando lo mostrado por las cifras de accidentalidad de la ciudad en donde la mayoría de los accidentes se presentan por falla humana.

Por otro lado, de los documentos evaluados solo uno aprobó la revisión documental, esto implica el desconocimiento del tema por parte del sector empresarial de la Ciudad de Bucaramanga.

Además, como promedio de los resultados finales obtenidos tenemos un 30,09 % si se interpreta esta cifra es necesario fortalecer el proceso de auditoría y retroalimentación de los PESV en la ciudad de Bucaramanga.

TARIFAS PROPUESTAS PARA TEMA DE PESV

Dicha propuesta fue presentada ante el consejo directivo de la entidad y se proyecta su ejecución de recaudo para la vigencia 2019, la misma está basada en una de clasificación por categorías la cual corresponde a las entidades, organizaciones o empresas que posea, fabrique, ensamble y administre vehículos automotores o no automotores, o contrate o administre personal de conductores así:



Tarifas a cobrar de acuerdo al valor ponderado de servicios prestados y la clasificación de las empresas para la Revisión Documental del PESV:

Impacto	SMDLV	Valor
BAJO IMPACTO	8	\$208.331
MEDIANO IMPACTO	15	\$390.621
ALTO IMPACTO	30	\$781.242
SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		\$781.242
SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE		\$26.041

Impacto	SMDLV	Valor
BAJO IMPACTO	4	104.166
MEDIANO IMPACTO	8	208.331
ALTO IMPACTO	12	312.497
SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		\$781.242
SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE		\$26.041

Tarifas a cobrar de acuerdo al valor ponderado de servicios prestados y la clasificación de las empresas para la visita de control del PESV:

De acuerdo a lo anterior, se realiza un análisis de costos y personal requerido y el tiempo promedio utilizado para las actividades que se deben adelantar para posteriormente mediante el análisis técnico se presenta una propuesta ante la Alta Dirección y Subdirección Financiera sobre los costos promedio para el cobro de los servicios prestados para el cumplimiento de la Revisión, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV presentado por cada empresa.

4.2.1. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE

4.2.1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

La alta dirección ha encaminado las acciones e impartido directrices de seguimiento, monitoreo y control al equipo de trabajo tanto operativo y administrativo para el cumplimiento de las metas contempladas dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Gobierno de las Ciudadanas y los ciudadanos” en lo concerniente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB y en cumplimiento al propósito misional de la entidad.

Por otra parte en cumplimiento a la meta de producto formulación del Plan de Fortalecimiento institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se vienen adelantando diferentes acciones en cumplimiento a dicho plan y misionales de la entidad.

De esta manera se permite relacionar la gestión adelantada desde la oficina Asesora de Calidad y Centro de Diagnóstico Automotor-CDA, oficina de control Interno y la oficina asesora de Comunicación y Prensa.

GESTIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha implementado un Sistema de Gestión basado en el mantenimiento de los procedimientos y documentos, los seguimientos continuos, las actualizaciones y la creación de documentos el sistema de gestión de calidad y ambiental. Así mismo, la entidad ejecuta programas ambientales los cuales están orientados a prevenir y mitigar los impactos generados por la realización de sus labores, actividades y procesos. Acompañado del estímulo de la responsabilidad social y ambiental por parte de los funcionarios adscritos a la entidad, enmarcado en el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente aplicable a la organización.

Actividades ejecutadas en el Sistema Integrado de Gestión

- **Mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión:** La oficina de calidad ha actualizado alrededor de 67 documentos implementando mejoras en procesos como Dirección de los sistemas de gestión.
- **Programa de recolección de tapas plásticas:** La Dirección de Tránsito de Bucaramanga comprometida con el ambiente y con la Fundación Sanar mediante el apoyo al Programa de Reciclaje Tapas por la vida, el día 15 de febrero de 2018 dono 17 Kilos de tapitas plásticas y botellas PET reciclables. Mediante este tipo de acciones se logra promover la cultura del reciclaje y a contribuir con el desarrollo de los programas de la Fundación en detección temprana, apoyo psicológico y social a los niños, niñas y adolescentes con cáncer.

Ilustración 34. Registro fotográfico de la instalación puntos tapas para sanar



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

Se cuenta con tres (3) puntos de acopio temporal de tapitas por la vida, éstos se encuentran ubicados en la Cafetería del CDA, la Cafetería DTB y en Atención al Cliente DTB. Así mismo

en la oficina de Salud Ocupacional y Ambiental se reciben y se acopian temporalmente las botellas plásticas PET para ser entregadas a la Fundación Sanar.

Esta actividad de recolección se encuentra inmersa en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-DTB, así mismo se fortalece la responsabilidad social y ambiental de la organización.

• **Limpieza áreas externas e internas DTB:** Diariamente el equipo y personal de servicios generales en coordinación con la oficina de calidad y mantenimiento general realiza las siguientes actividades que conllevan a conservar las áreas de trabajo y de la entidad limpias y ordenadas:

- ✓ Orden, aseo y limpieza general de todas las oficinas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- ✓ Barrido, recolección de residuos y limpieza general de las instalaciones externas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- ✓ Recolección permanente de residuos sólidos en todas las oficinas y la ubicación de los mismos en los puntos ecológicos y sitio de acopio temporal mientras son entregados al gestor pertinente para su disposición final.
- ✓ Mantenimiento de zonas verdes y jardines presentes en la entidad.
- ✓

Ilustración 35. Registro fotográfico de las constantes jornadas de limpieza a la planta física



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

- **Manejo de Flora:** De acuerdo a la gestión realizada para la solicitud de permiso de poda y corte de especies arbóreas localizadas en las inmediaciones de la entidad, el día 19 de febrero de 2018, se recibe visita técnica por parte de un funcionario adscrito a la Autoridad Ambiental Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB). Se realiza recorrido en campo con el ingeniero forestal Jorge Orjuela funcionario de la CDMB y la ingeniera ambiental Laura Orozco por parte de la DTB.

Ilustración 36. Registro fotográfico de la visita por parte de la CDMB y tala de un árbol



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

Acorde a la inspección visual realizada en las instalaciones de Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se pudo constatar la necesidad de poda y tala de algunas especies arbóreas que por su desarrollo vegetativo requieren ser parte de un control y prevención para evitar la materialización de un incidente o accidente, siendo así se inspeccionan las especies a intervenir por motivo de corte y poda.

- **Recolección de material aprovechable:** La DTB comprometida con el ambiente y con las cooperativas de reciclaje como ECORECICLA (Asociación Civil Ecológica de Reciclaje), el día 08 de marzo de 2018 se donaron 208 Kilos de material de carácter reciclable como cartón, plástico y papel de archivo. Mediante este tipo de acciones se logra promover la cultura del reciclaje y a contribuir con el ambiente apoyando el proceso de reciclaje al separar adecuadamente los residuos.

Se cuenta con el punto de acopio temporal de residuos sólidos ubicado en áreas aledañas a los parqueaderos de la DTB. Contando con tres (3) cuartos para el acopio de los residuos de carácter reciclable, residuos peligroso y residuos de carácter ordinario.

Esta actividad de recolección se encuentra inmersa en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-DTB, así mismo se fortalece la responsabilidad social y ambiental de la organización.

Ilustración 37. Donación y Recolección de material aprovechable para proceso de reciclaje



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- **Programa de Formación y Capacitación ambiental:** Se realizaron jornadas de sensibilización a personal de servicios generales, contratistas y funcionarios de la DTB, en temáticas como gestión ambiental, políticas y responsabilidades del SG STT, plan estratégico de seguridad vial, plan de gestión integral de residuos sólidos, orden aseo y limpieza en los lugares de trabajo.

Ilustración 38. Programa de Formación y Capacitación ambiental



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- **Recolección de material peligroso:** La DTB ejecuta actividades que favorecen al medio ambiente, dando cumplimiento al Decreto 4741 de 2015, referente a las obligaciones y responsabilidades de regular el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados. Por ello el día 24 de abril del presente año, se entregó al gestor DESCONT los residuos de carácter peligroso, para garantizar el marco de la gestión integral que comprende su respectiva recolección, tratamiento y disposición final ambientalmente adecuada.

Ilustración 39. Recolección de material peligroso



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- Recolección de papel reciclable:** La DTB realizó la entrega de 2.230 de papel de archivo, correspondiente al área de Archivo Central. Mediante este tipo de acciones se logra promover la cultura del reciclaje y a contribuir con el ambiente apoyando el proceso de reciclaje al separar adecuadamente los residuos.

En la semana del 02 al 10 de abril del año en curso, se realizó las labores de picado y corte del papel procedente del Archivo central de la entidad, para posteriormente ser llevado a las instalaciones de ECORECICLA por el personal adscrito a esta organización y llevar a cabo el proceso de reciclado de este material.

Ilustración 40. Recolección papel reciclable



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- Organización de las unidades de almacenamiento temporal de residuos:** En este espacio se ubican los bidones y canecas para que la entidad almacene temporalmente los residuos sólidos, mientras son presentados a la empresa prestadora del servicio público de aseo para su recolección y transporte. Se cuenta con tres cuartos para el almacenamiento de los residuos de carácter reciclable, residuos peligrosos y residuos de carácter ordinario.

La unidad de acopio temporal de residuos sólidos es constantemente organizada ya que se encuentra ubicada en áreas aledañas a los parqueaderos de la DTB.

Ilustración 41. Organización unidades de almacenamiento



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- **Desinfección de áreas externas:** El día 28 de abril en las instalaciones de la entidad, se realizó la actividad de lavado, limpieza y desinfección de techos y jardineras, (áreas donde anidan y se posan palomas bravías y por ende hay presencia de excretas).

Ilustración 42. Recolección de material para labores de aseo y limpieza en áreas donde anidan y se posan palomas bravías



Fuente: Oficina asesor de Calidad

Estas áreas externas corresponden al piso cuarto donde queda ubicado archivo central y archivo de registro automotor, al piso quinto donde queda ubicado salón de capacitaciones y policía de tránsito, así como también balcones y el techo en lámina de la DTB.

- **Control de plagas:** Con el fin de ejercer un control sobre las plagas y vectores entre los cuales se incluyen roedores e insectos, se llevó a cabo actividades de fumigación y desratización en las diferentes instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Ilustración 43. Fumigación instalaciones DTB y áreas externas.



Fuente: Oficina asesor de Calidad

El día viernes 04 de mayo se fumigó en la planta física de la DTB, parqueaderos, centro diagnóstico automotor (CDA), patios, cancha, y el 11 de mayo en el Parque Didáctico Martín Sanabria y la oficina de Planeamiento vial. La empresa encargada de ejecutar las labores establecidas en el control de plagas fue Agrofumigación Industrial. (Formatos de Saneamiento básico se encuentran en físico y hacen parte de los soportes en la documentación del SGA).

- **Lavado y desinfección de tanques agua:** El día sábado 12 de mayo se realizó la actividad de lavado y desinfección de los tanques (aéreo y subterráneo) de almacenamiento de agua potable de la DTB. (Formatos de Saneamiento básico se encuentran en físico y hacen parte de los soportes en la documentación del SGA).

Ilustración 44. Lavado y desinfección de tanques DTB



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- **Manejo de fauna - Medidas de aislamiento para palomas bravías:** En la edificación de la entidad en ciertas áreas como balcones, ventanales y ventanas se

presenta posamiento y anidación de palomas bravías, y producto de su presencia se evidencia la formación de nidos, acumulación de heces y plumas lo cual genera condiciones sanitarias críticas ya que pueden afectar la salud y el ambiente laboral por ser un vector trasmisor de enfermedades. Del mismo modo está causando deterioro a la fachada, acabados y demás elementos asociados a la infraestructura de la edificación, se ejecutan otras alternativas para complementar y reforzar el manejo, esto mediante la instalación de redes o mallas sintéticas por la parte externa de la edificación, las cuales actúan como métodos de barrera, buscando tapar todas las posibles áreas donde las palomas se puedan posar y/o anidar, permitiendo así la exclusión de éstas ya que bloquean físicamente su acceso.

Ilustración 45. Actividades de instalación malla sintética áreas exteriores DTB



Fuente: Oficina asesor de Calidad

Las labores de medición de áreas el día 03 de mayo, posteriormente se procedió a realizar los trabajos de instalación de los puntos de anclaje, malla sintética y guaya metálica, a la fecha prosiguen los trabajos de instalación.

- **Boletines sistemas de gestión:** Se emiten boletines con diferentes temas de calidad y de seguridad y salud en el trabajo incentivando campañas de esta índole, así como también impartir información más relevante del área ambiental. Éstos son enviados por correo electrónico al personal adscrito a la DTB, y adicionalmente también se emiten por los salvapantallas de los equipos de cómputo de la entidad.

Ilustración 46. Boletines Ambientales DTB



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- **Labores de adecuación y mejoramiento punto de acopio temporal aceites usados:** Se desarrollaron labores de aseo, limpieza y reubicación para del área de acopio temporal para el almacenamiento de aceites y lubricantes usados, zona frente al taller de la DTB y adyacente a la oficina de peritos.

Ilustración 47. Labores de aseo y limpieza de áreas para el correcto almacenamiento temporal de aceites y lubricantes usados



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- **Elementos y condiciones necesarias para realizar el manejo del aceite usado en el sitio de generación y su adecuado almacenamiento:** Se adecua la zona y se evidencia que ahora es una zona libre y despejada de otro tipo de materiales y demás artefactos, se encuentra con su respectivo rotulado y etiquetado, junto con las canecas metálicas denominadas para su almacenamiento.
- ❖ **Extintores**
 - ✓ Se cuenta con un extintor multipropósito de 20 libras, localizado a una distancia cercana de la zona de almacenamiento temporal de los aceites lubricantes usados.
- ❖ **Área de generación**
 - ✓ Se identificó el área con señalización que determine que es área generadora de aceite usado con característica de peligrosa.
 - ✓ El piso evita la contaminación del suelo y de fuentes de agua subterránea.
 - ✓ El piso está libre de grietas que permitan filtraciones y dificulten su limpieza.
 - ✓ En esta área no existe conexión con el sistema de alcantarillado.
 - ✓ Garantizar excelente ventilación, natural o mecánica.
 - ✓ Permitir libre desplazamiento de equipos y de personas.
 - ✓ El área de generación se encuentra dentro de nuestras instalaciones y se encuentra cubierta con teja para proteger de la lluvia durante las labores de retiro o extracción del aceite usado.
- ❖ **Tambores, contenedores o tanques**
 - ✓ Se cuenta con dos contenedores metálicos de 55 Gal y en buen estado para garantizar en todo momento el confinamiento total del aceite lubricante usado almacenado.
 - ✓ El tanque o contenedor y los demás accesorios utilizados, se encuentran sin abolladuras, corrosión ni perforaciones.

- ✓ Los tambores, contenedores y tanques se encuentran rotulados como “Aceite Usado”.

❖ **Área de almacenamiento**

- ✓ Esta se encuentra claramente identificada y señalizada como “Almacenamiento Temporal de Aceites y Lubricantes Usados”-“Prohibido Fumar en esta área”.
- ✓ Su ubicación permite el funcionamiento de las actividades normales y el acceso pertinente de vehículos de transporte destinados a la recolección del aceite usado.
- ✓ El área de almacenamiento cuenta un techo que evita el ingreso de agua lluvia al sistema de almacenamiento del aceite usado.
- ✓ Se cuenta con kit para el control, de goteos, fugas y derrames.

Ilustración 48. Adecuación y rotulado de área de almacenamiento temporal de aceites y lubricantes usados



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- **Control de plagas:** Con el fin de ejercer un control sobre las plagas y vectores entre los cuales se incluyen roedores e insectos, en el mes de mayo se llevaron a cabo actividades de desratización en las diferentes instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

El día viernes 17 de mayo se situaron en diferentes áreas de la entidad unos pequeños bloques en forma de pasta Rodilon Bloque el cual es un raticida anticoagulante, ubicando estas pastillas en las diferentes instalaciones de la planta física de la DTB, parqueaderos, centro diagnóstico automotor (CDA), patios, baños, cancha, así como también un gel insecticida para el control de las cucarachas y hormigas.

Ilustración 49. Aplicación de raticida punto acopio residuos, portería y sede administrativa



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- **Actividades de seguimiento y mantenimiento del sistema de gestión:**
 - ✓ Revisión y actualización de documentación carácter ambiental.
 - ✓ Identificación de información disponible en archivos y registros sobre los programas llevados a cabo por el área ambiental.
 - ✓ Seguimiento a la gestión en relación a la solicitud efectuada ante la Autoridad Ambiental CDMB para el permiso de poda y corte de especies arbóreas críticas ubicadas dentro de las instalaciones de la DTB.
 - ✓ Gestión para solicitud y consecución de recibos de acueducto y energía, revisión de documentos y consolidación de información para la realización de Indicadores ambientales en aspectos agua y energía.
 - ✓ Se trabaja en la implementación de las acciones frente a la gestión interna de varias actividades, con el fin de reducir los riesgos para la salud humana, para el ambiente y para dar cumplimiento al marco normativo que regula esta temática

- **Inspecciones Instalaciones DTB:** Se realiza inspecciones visuales en campo de las diferentes instalaciones de la entidad, con el objetivo de verificar el buen funcionamiento y tomar las acciones correctivas y de mejora, entre ellas están: manejo de los residuos sólidos, manejo de los residuos peligrosos, orden, aseo y limpieza en las áreas de trabajo y puntos de acopio de residuos de la organización.

- **Actividades de seguimiento y mejoramiento del sistema de gestión:**
 - ✓ Revisión y actualización de documentación carácter ambiental.
 - ✓ Identificación de información disponible en archivos y registros sobre los programas llevados a cabo por el área ambiental.
 - ✓ Seguimiento a la gestión en relación a la solicitud efectuada ante la Autoridad Ambiental CDMB para el permiso de poda y corte de especies arbóreas críticas ubicadas dentro de las instalaciones de la DTB.
 - ✓ Solicitud de cotizaciones y gestión de visitas técnicas con el propósito de adquirir los servicios de fumigación en las instalaciones de la DTB como apoyo a la gestión de saneamiento básico, fumigación y control de plagas.

- ✓ Solicitud de cotizaciones y gestión de visitas técnicas con el propósito de estimar mecanismos de exclusión para el control y el manejo de palomas en las instalaciones de la DTB.
 - ✓ Diseño y emisión vía electrónica de boletines ambientales direccionados por la oficina de calidad.
 - ✓ Gestión para solicitud y consecución de recibos de acueducto y energía, revisión de documentos y consolidación de información para la realización de Indicadores ambientales en aspectos agua y energía.
 - ✓ Implementación de las acciones correctivas frente a la gestión interna de los aceites usados, en relación a su actual almacenamiento, a los elementos y condiciones necesarias para realizar su adecuado manejo, involucrando su rotulado y etiquetado, la adquisición respectiva de las hojas de seguridad de las sustancias químicas que se manejan en la entidad. Con el fin de reducir los riesgos para la salud humana, para el ambiente y para dar cumplimiento al marco normativo que regula esta temática.
- **Auditoría Interna SGI:** En la semana del 09 al 16 de julio se realizó la auditoria interna al Sistema Integrado de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en cumplimiento del requisito 9.2 de la norma ISO 9001:2015.

Con el propósito de evaluar la eficiencia y eficacia del sistema integrado de gestión (ambiental y calidad) y su mejoramiento, para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas colombianas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 14001:2015.

Ilustración 50. Reunión de apertura y auditoría de procesos misionales.



Fuente: Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- **Mantenimiento de jardines y zonas verdes DTB:** El equipo de jardinería en coordinación con la oficina de calidad y mantenimiento general realizan el mantenimiento de las zonas verdes internas y externas a la sede administrativa y al parque didáctico.

Ilustración 51. Registro fotográfico de las zonas verdes internas – año 2018



Fuente: Fuente: Oficina Asesor de Calidad

GESTIÓN OFICINA CONTROL INTERNO Y GESTIÓN

La Oficina de Control Interno con el fin de asesorar, evaluar y acompañar a las áreas en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional, el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno, la expedición del Decreto 1499 de 2017 por el cual se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993, bajo este esquema se define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión —MIPG, el cual permite a todas las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno -MECI continúa siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno, cuya estructura se actualiza en articulación con el MIPG.

Estos roles sobre los cuales se enmarcan las funciones esenciales: **Liderazgo Estratégico**- el cual teniendo como propósito convertir a las oficinas de control interno en un componente dinamizador de la organización y un soporte estratégico para la toma de decisiones, **enfoque hacia la prevención**, el cual articula el fomento de la cultura del autocontrol y la asesoría y acompañamiento, de manera que se genere a los servidores la capacidad de cumplir con sus funciones y tareas de forma efectiva. De igual manera las oficinas de Control Interno deben brindar un valor agregado a la organización mediante asesorías permanentes y formulación de recomendaciones con alcance preventivo. **Evaluación de la gestión del Riesgo, Relación con entes externos**, teniendo como objetivo coadyuvar para que la entidad supere con los mejores resultados la evaluación del organismo de control, **y Evaluación y seguimiento**, teniendo como propósito evaluar y contribuir a la mejora en los procesos de gestión, control, y administración de la entidad, utilizando para ello un enfoque sistemático y disciplinado, para lo cual desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Informe Evaluación a la Gestión por Dependencia
- ✓ Informe control interno contable
- ✓ Informe pormenorizado del estado de control interno- -ley 1474 de 2011
- ✓ Informe sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor.
- ✓ Informe de Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- ✓ informe austeridad en el gasto

- ✓ Informe de Servicios públicos (teléfonos fijo- celular, agua y energía)
- ✓ Informe Gastos vehículos enero a marzo 2017/2018
- ✓ Informe de contratación por prestación de servicios personales
- ✓ Informe peticiones quejas reclamos denuncias
- ✓ Informe de seguimiento al plan de mejoramiento. Suscritos con la contraloría municipal Bucaramanga
- ✓ Ee enfoque hacia la prevención-fomento de la cultura de autocontrol- asesoría y acompañamiento
- ✓ Informe de seguimiento al consolidado de indicadores de gestión
- ✓ Informe de seguimiento al plan de desarrollo 2016-2019 “gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos” a través de los planes de acción con corte a 30 de abril de 2018
- ✓ Seguimiento a las cajas menores
- ✓ Informe de seguimiento a la plataforma WEB SIA OBSERVA de la Contraloría General
- ✓ Informe de seguimiento Orden de Servicio del Grupo de Control Vial
- ✓ Seguimiento procedimiento “Solicitud y entrega de bienes devolutivos, de consumo y especies venales al almacén”
- ✓ Informe mapa de riesgos institucional
- ✓ Calificación de los riesgos por oficina
- ✓ Seguimiento a las acciones de mitigación del riesgo
- ✓ Informe ley de transparencia
- ✓ Informe cumplimiento de la gestión documental de la DTB.
- ✓ Información en relación a los inventarios de gestión

GESTIÓN PRENSA Y COMUNICACIONES

Durante el primer Trimestre de 2018 y a través de informaciones divulgadas vía correo electrónico, redes sociales y página web de la entidad, la Oficina de Comunicación y Prensa de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga dio a conocer a la ciudadanía las diferentes actividades ejecutadas en desarrollo de sus programas y proyectos de gestión institucional.



programación mensual y trimestral de la restricción y las convocatorias de contratación a los procesos de compra de insumos, suministros y prestación de servicios.

De igual manera, realizó piezas promocionales de los trámites de Registro Automotor, Licencias de Conducción, Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito, mediante las cuales destacó los beneficios de matricular el vehículo y realizar las demás diligencias en Bucaramanga.

Para tal efecto, elaboró aproximadamente cuatrocientos dieciocho (418 artes gráficas) piezas gráficas con línea de diseño definida, especialmente para los mensajes del pico y placa del día en vehículos de servicio público y particular, la





Otros diseños elaborados corresponden a las gráficas de cambios viales implementados, convocatorias a los ciclo paseos, jornadas de bici escuela, retos deportivos, caminatas, conversatorios y demás actividades programadas por la Oficina de la Bicicleta, durante la Cuarta Semana de la Bici y los dos días sin carro y moto de este primer Trimestre.

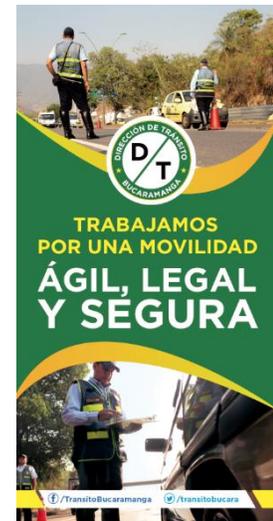
También se elaboraron piezas alusivas a eventos institucionales como la rendición de cuentas del año 2017, la conmemoración del Día del Agente de Tránsito, el Día de la Secretaria, la realización de talleres en trabajo conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y otras entidades.

Los cambios de horario adoptados, fueron objeto de artes gráficas, así como las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Además de lo anterior, vale la pena mencionar el planteamiento de campañas de prevención vial, con imágenes que invitan a los usuarios a cumplir las normas de tránsito.



Con ocasión del mundial de fútbol y dado el riesgo de siniestralidad por eventuales imprudencias y excesos durante los partidos de la selección nacional, se creó un logo símbolo y el slogan “Celebra con responsabilidad”, elementos que acompañaron las artes y publicaciones informativas relacionadas con la seguridad vial.



Las piezas gráficas se elaboraron en formatos para redes sociales, carteleras internas de la DTB, página web y salvapantallas, adaptándose algunas de ellas para pendones pasacalles y volantes, de acuerdo a las necesidades.

De otra parte, durante el periodo enero a septiembre del presente año, la Oficina de Prensa elaboró alrededor de setenta (70) informes escritos, publicados en su mayoría por los



periódicos Vanguardia Liberal, El Frente, las secciones noticiosas del canal TRO, periódicos virtuales Bersoa Hoy, Revista El Crisol, Lo que pasa en Bucaramanga y emisoras de Caracol, RCN, Radio Melodía, Onda Cinco, Radio Primavera, entre otras.

Las informaciones reglamentarias de la movilidad tales como las medidas adoptadas para las jornadas del día sin carro y moto, la eliminación de giros vehiculares, cierres y cambios viales, las rotaciones del pico y placa, el comportamiento de la accidentalidad, los eventos de la Cuarta Semana de la Bicicleta, el control vial sobre las ambulancias, son algunas de las temáticas que merecieron mayor difusión por parte de los medios de comunicación.

Así mismo la Oficina de Prensa realizó la producción y emisión de veinticinco (25) programas radiales del espacio institucional “Movilidad al Día”, a través de la emisora UIS AM, en los 670 KHZ.



En dicho espacio se entrevistó a funcionarios de la entidad que dieron cuenta de las distintas estrategias proyectadas para mejorar la movilidad, educación y seguridad vial.



Por otra parte, para fortalecer la comunicación de las campañas y ejecutorias institucionales, el área de Comunicación y Prensa llevó a cabo la producción y edición en full HD de treinta y dos (32) videoclips alusivos al bicicorredor y las actividades de la Oficina de la Bicicleta, el proceso de chatarrización de vehículos declarados en abandono, la promoción de los chequeos preventivos gratuitos del CDA, la

realización del Comité de Seguridad Vial, los cambios viales y la eliminación de giros, los requisitos para tramitar la licencia de conducción, entre otros.

También dio cubrimiento y difusión los operativos de control al transporte informal, beodez, transporte escolar, recuperación del espacio público, actividades de planeamiento vial, semaforización y demás labores de la Subdirección Técnica.



Otras actividades de la dependencia fueron la coordinación de entrevistas del director de tránsito para medios masivos de comunicación, la coordinación logística y protocolo de los eventos institucionales: Rendición de cuentas del año 2017, (feb 28): Segundo Comité Empresarial de Seguridad Vial (mayo 8), Ceremonia de entrega del Parque Automotor a la Policía Nacional, en el marco del Convenio 006 de 2017 (Junio 21)



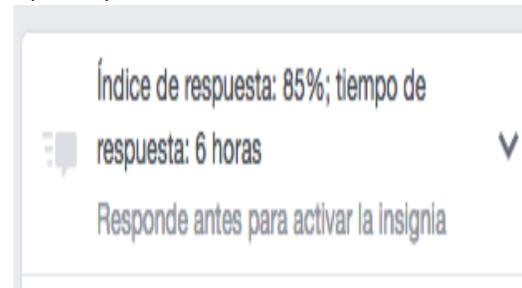
Las piezas gráficas, los videoclips los comunicados escritos, los eventos institucionales, mensajes de comunicación en temas de seguridad vial han sido publicadas a través de las redes sociales Facebook, Twitter y emisora virtual de la DTB con los siguientes resultados:

A través de la cuenta del Facebook el número de veces que se ha mostrado en la pantalla de un seguidor las publicaciones del fan page de Facebook @TransitoBucaramanga mediante la distribución orgánica (no pagada) fue de **12'282.045**, esta cifra corresponde a las **impresiones totales**. De ese total, **4'590.638** usuarios visitaron el fan page. En este número están los usuarios que interactuaron de alguna manera y los que solo visitaron la página sin realizar ninguna acción. **1'000.621** usuarios interactuaron con el fan page, ya sea enviando mensajes, haciendo clic en el botón Me gusta, Seguir o realizando algún comentario en cualquiera de las publicaciones. De estos 1'000.621, **1.909** se convirtieron en nuevos seguidores, llegando a **33.944 seguidores**, este millón de usuarios realizó **81.941** interacciones en las publicaciones.

Las publicaciones en video obtuvieron **155.896 reproducciones**, al III trimestre se recibieron **157.678 mensajes por correo interno** (inbox), los cuales fueron atendidos en su momento.

En este momento se cuenta con una calificación de **85% en el índice de respuesta** que otorga Facebook.

El espacio de 6 horas que muestra la estadística se debe a que la mayoría de usuarios pregunta en horas de la noche, entre 10 y 12 p.m., lo que genera el espacio de 6 horas hasta las 6 a.m. que es cuando se contesta la mayoría mensajes.



Rendimiento de tu publicación
32,050 Personas alcanzadas
749 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

233 Me gusta	78 En publicación	165 En contenido compartido
3 Me encanta	0 En publicación	1 En contenido compartido
3 Me divierte	0 En publicación	3 En contenido compartido
2 Me asombra	0 En publicación	2 En contenido compartido
1 Me entretiene	1 En publicación	0 En contenido compartido
31 Comentarios	10 En publicación	21 En contenido compartido
478 Vez(es) que se compartió	473 En publicación	5 En contenido compartido

2,059 Clics en publicaciones
1,532 Visualizaciones de fotos
527 Clics de otro tipo

COMENTARIOS NEGATIVOS
1 Ocultar publicación
0 Reportar como spam
0 Ocultar todas las publicaciones
0 Ya no me gusta esta página

Rendimiento de tu publicación
21,200 Personas alcanzadas
10,855 Reproducciones de video
247 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

64 Me gusta	45 En publicación	19 En contenido compartido
6 Me encanta	6 En publicación	0 En contenido compartido
6 Me divierte	6 En publicación	2 En contenido compartido
3 Me asombra	2 En publicación	1 En contenido compartido
1 Me entretiene	1 En publicación	0 En contenido compartido
16 Me enoja	7 En publicación	9 En contenido compartido
109 Comentarios	84 En publicación	25 En contenido compartido
40 Vez(es) que se compartió	40 En publicación	0 En contenido compartido

5,929 Clics en publicaciones
1,220 Clics para reproducir video
4,709 Clics de otro tipo

Las publicaciones con mayor alcance en el trimestre son:

Rendimiento de tu publicación
14,723 Personas alcanzadas
232 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

49 Me gusta	40 En publicación	50 En contenido compartido
1 Me encanta	1 En publicación	0 En contenido compartido
1 Me divierte	1 En publicación	0 En contenido compartido
2 Me asombra	2 En publicación	3 En contenido compartido
1 Me entretiene	0 En publicación	1 En contenido compartido
2 Vez(es) que se compartió	2 En publicación	1 En contenido compartido
61 Comentarios	54 En publicación	7 En contenido compartido
62 Vez(es) que se compartió	59 En publicación	3 En contenido compartido

2,232 Clics en publicaciones
142 Visualizaciones de fotos
1,000 Clics de otro tipo

Rendimiento de tu publicación
7,081 Personas alcanzadas
2,546 Reproducciones de video
205 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

81 Me gusta	41 En publicación	10 En contenido compartido
1 Me encanta	1 En publicación	4 En contenido compartido
14 Me divierte	14 En publicación	0 En contenido compartido
12 Me asombra	12 En publicación	0 En contenido compartido
110 Comentarios	90 En publicación	20 En contenido compartido
13 Vez(es) que se compartió	13 En publicación	0 En contenido compartido

950 Clics en publicaciones
182 Clics para reproducir video
768 Clics de otro tipo

Rendimiento de tu publicación
7,279 Personas alcanzadas
90 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

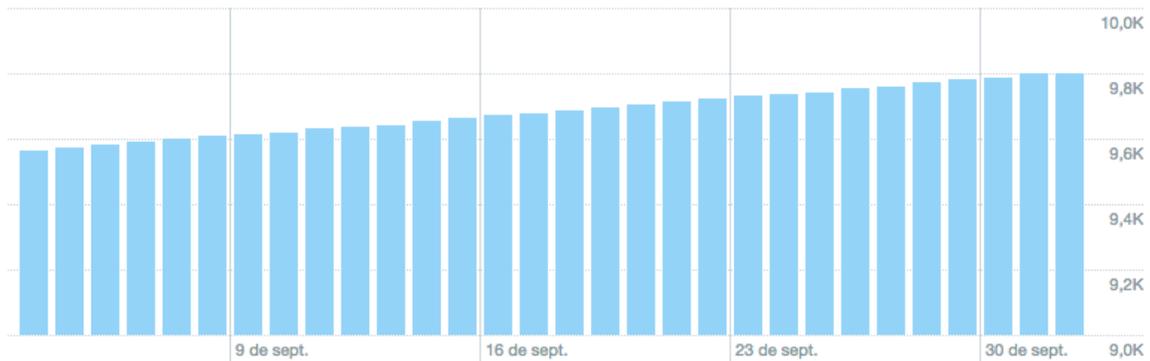
38 Me gusta	19 En publicación	19 En contenido compartido
3 Me encanta	2 En publicación	0 En contenido compartido
1 Me divierte	1 En publicación	1 En contenido compartido
5 Me asombra	1 En publicación	1 En contenido compartido
11 Me entretiene	5 En publicación	6 En contenido compartido
44 Vez(es) que se compartió	41 En publicación	3 En contenido compartido

640 Clics en publicaciones
75 Visualizaciones de fotos
768 Clics de otro tipo

Facebook presenta diariamente (lunes a domingo) un alcance de más de 26 mil personas, con 3 horarios que son los que la comunidad más frecuenta sin importar si la publicación es una imagen fotográfica ó un video. Estos son, las 9:00 p.m. con un alcance de más de 13 mil, la 1:00 p.m. con más de 12 mil y las 9:00 a.m. con más de 10 mil.

Se destaca la importancia de atender los horarios para publicar en estas horas y así obtener un mejor alcance en las publicaciones, y se recomienda que exista una sola red social facebook de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

A través de la cuenta de Twitter el número de seguidores con los que cuenta la cuenta es de 9.799, es decir 722 seguidores nuevos se han conseguido desde el 1 de julio cuando se contaban con 9.058 y 2.496 más desde el 1 de enero cuando se contaba con 7.303. El promedio de crecimiento por mes ha aumentado de 295 en el primer Trimestre a 326 en este último trimestre.



Desde el 1 de enero de 2018 **78.399 personas** han visitado el perfil de @transitobucara

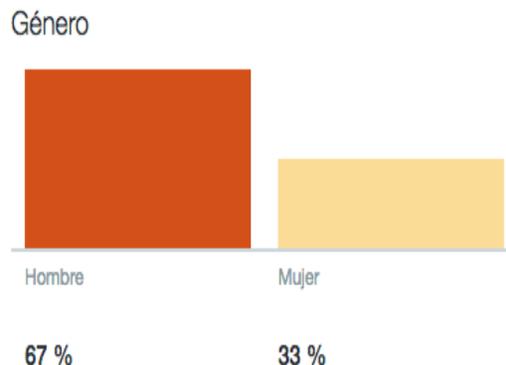
Las publicaciones de la cuenta de twitter pueden verse en la página de inicio de cada usuario o visitando el perfil de la entidad. Las impresiones totales de las publicaciones hacen referencia a aquellas personas que vieron nuestras **publicaciones** sin tener que entrar al perfil. **Durante el año esta cifra fue de 1'804.574**, es decir que esta fue la cantidad de veces que los usuarios de twitter visualizaron las publicaciones en su página de inicio hayan o no interactuado con ellas.

En twitter, existen 4 tipos de interacciones: un usuario puede hacer clic en el enlace, retuitear la publicación, hacer clic en el botón me gusta de la publicación y responder al hilo que sería el símil con el comentario en Facebook.

Desglosando cada interacción desde el 1 de enero de 2018 tenemos que:

- 4.456 usuarios han hecho clic en la publicación, significa que les ha interesado el tema y desean conocer más al respecto.
- 4.234 usuarios han retuiteado una publicación de nuestro perfil.
- 8.791 usuarios han dado clic en la opción me gusta de cualquier publicación (para dar me gusta no hay necesidad de entrar en la publicación, por ello esta cifra es mayor que la de los usuarios que han hecho clic)
- 1944 comentarios o respuesta se han hecho en las publicaciones de Twitter.

Lo que nos da una suma de **19.425 interacciones en total**. Nuestros usuarios son en la mayoría hombres, contando con una participación femenina del 33%



Los videos publicados en la cuenta han tenido 46.800 reproducciones en todo el año.

Se destaca uno de los más recientes, la entrevista al Director Germán Torres hablando de la restricción de la carrera 33 en la Semana de la Movilidad.



Por último tenemos la cifra de menciones (es decir las veces que un usuario de twitter, publica en su muro y menciona (o etiqueta) a la Dirección de Tránsito con el @transitobucara. Desde Enero de 2018 hasta el mes de septiembre, alrededor de 9.576 veces se ha mencionado a la DTB en alguna publicación externa.

Estos son los tuits de los usuarios que nos han mencionado y que a su vez han tenido mayor alcance y Me gusta en sus propios perfiles. Como se puede observar, en su totalidad son positivos



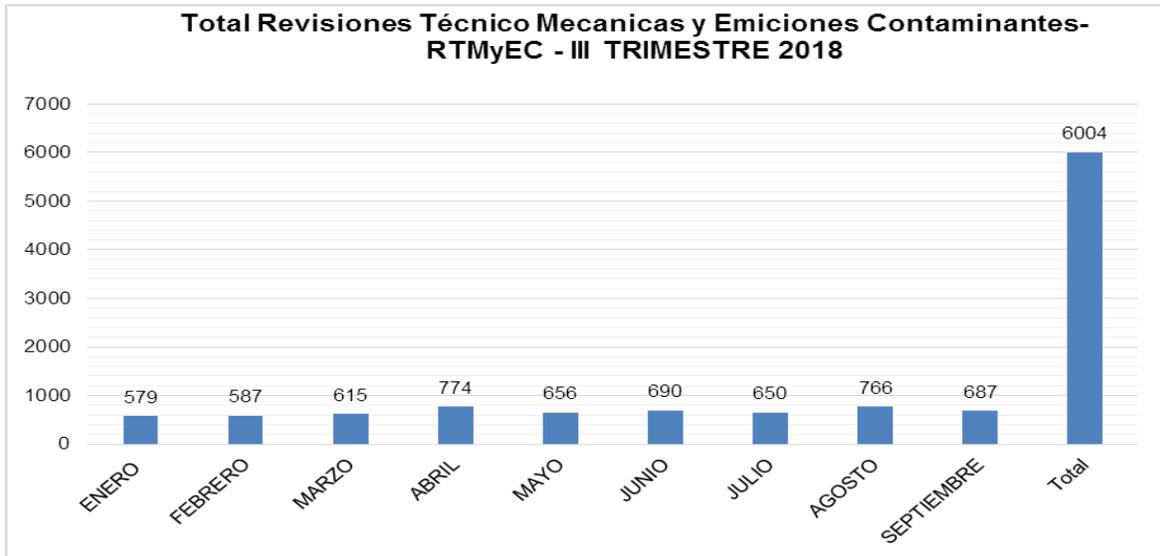
Fuente: <http://www.twitonomy.com/profile.php?sn=transitobucara>

4.2.1.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

El CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es una dependencia del nivel asesor adscrita a la Dirección General, encargada de expedir el certificado de la revisión técnico-mecánica y de gases a los vehículos automotores livianos, pesados y motocicletas, con talento humano calificado y equipos de alta tecnología garantizando la calidad y oportunidad del servicio.

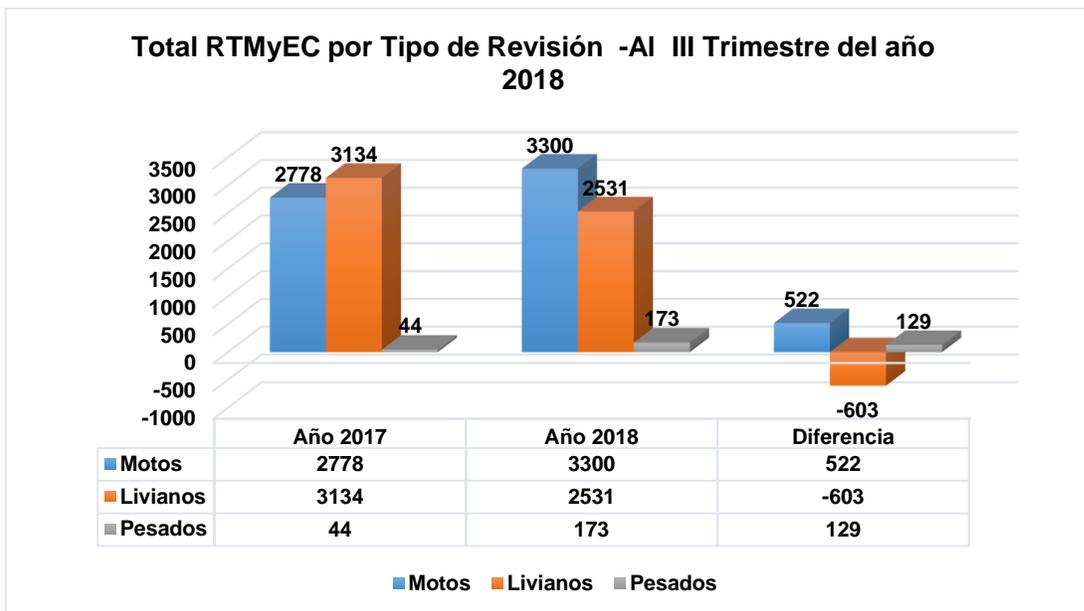
Al III Trimestre del 2018 se Realizaron 6.014 Revisiones técnico mecánicas y de gases a vehículos automotores.

Ilustración 52. Relación revisiones técnico mecánicas al III Trimestre de año 2018



Fuente: CDA

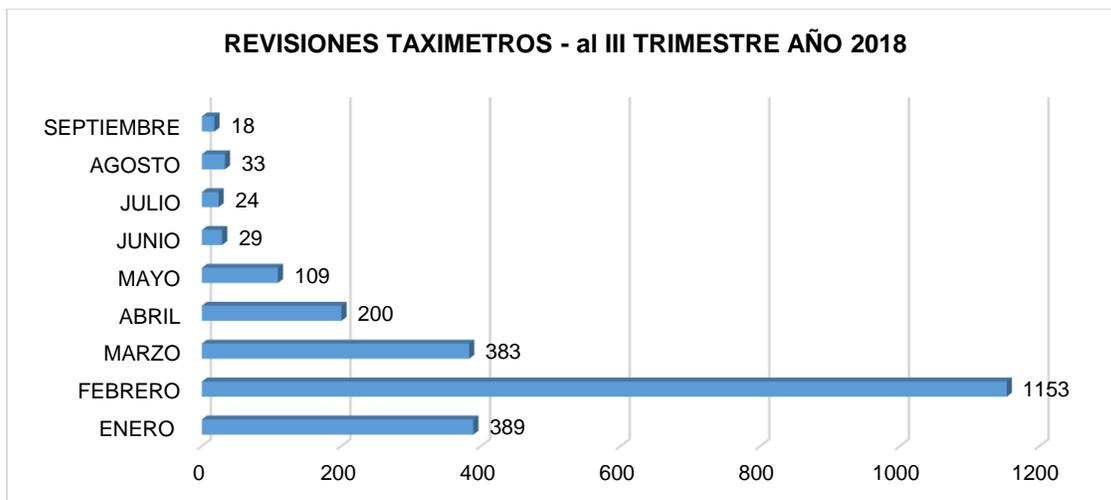
Por ser un Centro de Diagnóstico automotor Clase D, se realizan RTMyGC a Motocicletas, Vehículos livianos, Vehículos Pesados, cuyo comportamiento durante al III Trimestre del 2018 se realizaron **6.004 Revisiónes técnico mecánicas** y Emisiones Contaminantes-RTMyEC a vehículos automotores **3.300 fueron motocicletas, 2.531 vehículos livianos y 173 vehículos pesados.**



Fuente: CDA

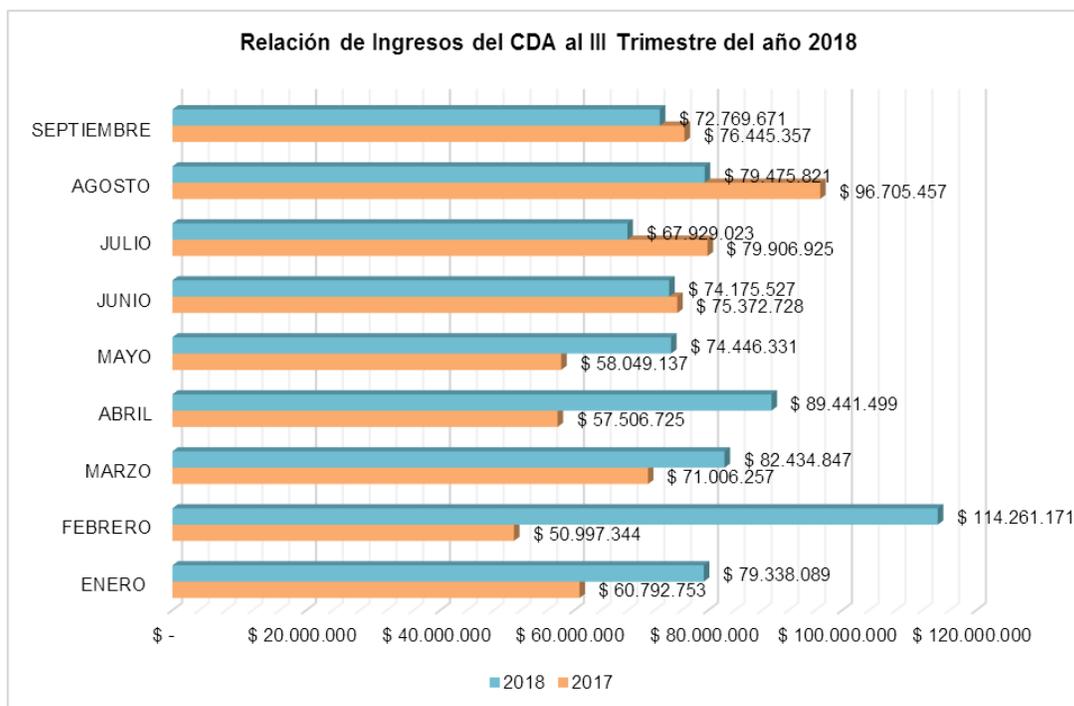
Además de las RTMyGC, el CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, presta los servicios de Revisiones a Taxímetros y Generación de Duplicados a los Certificados, cuyo comportamiento al III trimestre fue de **2.338 Revisiones a Taxímetros y 82 duplicados**.

Ilustración 53. Relación revisiones de Taxímetros



Fuente: CDA

De acuerdo a los servicios que presta el CDA, logro el III Trimestre del año 2018 un total de ingresos de \$ 734.271.979 un **incremento del 15%** (\$107.489.296) con relación al mismo periodo del año 2017.



Fuente: CDA

- **Puesta en funcionamiento de las tablas en pista**

En mayo de 2017, la DTB realizó la adquisición de 4 Tablet con el Programa de RTMYG, para ser utilizadas en pista por los Técnicos.

A inicios de febrero de 2018, se adecuan la Tablet para la facilidad del técnico y se ponen a funcionar en pista, asignando una cada Técnico de pista y al técnico de pre-inspección.

Por medio de esta se ha **disminuido el tiempo de revisión técnico mecánica en pista, se realiza ingresos desde la pre-inspección, disminuyendo el flujo de personal en caja; al igual se disminuyó en un 80% el uso de papel tamaño oficio y en un 60% el uso de papel tamaño carta.**

- **Peatonalización de áreas del CDA**

Como parte de una recomendación de la ONAC, se realizó reorganización de los parqueos de Pre inspección y post inspección, con el fin de evitar que los clientes tengan contacto inicial y final con los Técnicos Operativos, lo cual fue necesario la realización de Zonas peatonales dentro del CDA.

- **Implementación software de mantenimiento**

Se dio Inicio a la Fase 1 del desarrollo del Software de Mantenimiento, donde se realizó el levantamiento de información detallada para la Rutinas de Mantenimiento de todos los equipos que hacen parte del CDA para ser Digitalizada y controlada por medio de Base de Datos.

- **Acreditación del CDA por parte de la ONAC**

De acuerdo a la auditoría realizada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia -ONAC otorgo por un periodo de 3 años más la Acreditación al CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

4.2.1.3. PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

La oficina asesora de sistemas ha venido realizando la gestión correspondiente a actividades internas y externas que se enmarcan dentro del plan de acción del presente año en trabajo conjunto con otras dependencias con actividades que logren fortalecer los sistemas de información, sistematización y plataforma tecnológica de la DTB.

A continuación se relacionan las siguientes actividades desarrolladas:

- Se Formula el plan de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica para el año 2018 y se ejecuta la programación del mes de enero de dicho plan, logrando el 100% de la actividad definida para este mes por parte del área de soporte a usuario final.
- Contratación directa de mantenimiento preventivo y correctivo de UPS

- Contratación mínima cuantía de firmas digitales en Token para interactuar con RUNT
- Contratación menor cuantía por subasta inversa para el servicio de impresión, copiado y escaneado a través de máquinas multifuncionales
- Reunión con el SIMIT sobre temas asociados a la depuración de la base de datos
- Desarrollo del plan de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica para el año 2018, logrando el 100% de la actividad definida para este mes por parte del área de soporte a usuario final.
- Seguimiento y ejecución a las actividades propuestas en el plan de acción y plan anticorrupción
- Se realizó reunión con la oficina de planeación con el fin de conocer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Versión 2 y difundirlo en la oficina asesora de sistemas
- Contratación mínima cuantía de firmas digitales en Token para interactuar con el RUNT
- Licitación del desarrollo web del Sistema Misional
- Mínima cuantía software antivirus
- Implementación y pruebas de la mesa de ayuda para soporte a usuarios – Freshdesk
- Soporte a usuarios en temas relacionados con el SIMIT
- Contratación mínima cuantía del software antivirus
- Puesta en producción para toda la DTB de la mesa de ayuda para soporte a usuarios – Freshdesk
- Se firma acta de inicio contrato 195 para la renovación de (200) nodos de antivirus Karspesky endpoint security for bussiness
- Se realiza solicitud para adquisición por medio del leasing con Movistar de 39 equipos de cómputo contrato VPGC-052475-2008
- Se realiza estudio previo para adquisición de (4) computadores y (2) video proyectores para convenio con la policía nacional.
- Se firma acta inicio contrato 204-2018 con la unión temporal fotocopiado para el servicio de impresión fotocopiado y escaneo a través de impresoras multifuncionales
- Se realiza mantenimiento Correctivo UPS
 - UPS Toshiba 160 de 22 KVA cambio de fusibles de los Batery Packs
 - UPS 6 KVA cambio banco de baterías
- Se actualiza la consola y se instalan los 200 nodos del antivirus contrato 195 de 2018
- Se reciben y entregan en almacén los (39) equipos solicitados mediante leasing con Movistar
- Se configuran y entregan a los usuarios (10) equipos correspondientes al Leasing con Movistar
- Elaboración estudio Previo licitación sistema misional para contratar el suministro de licenciamiento, instalación, configuración, capacitación, migración implementación, soporte y puesta en funcionamiento del sistema misional de bienes y servicios complementarios para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en el marco del proyecto “fortalecimiento institucional de los sistemas de información, sistematización y plataforma tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga”

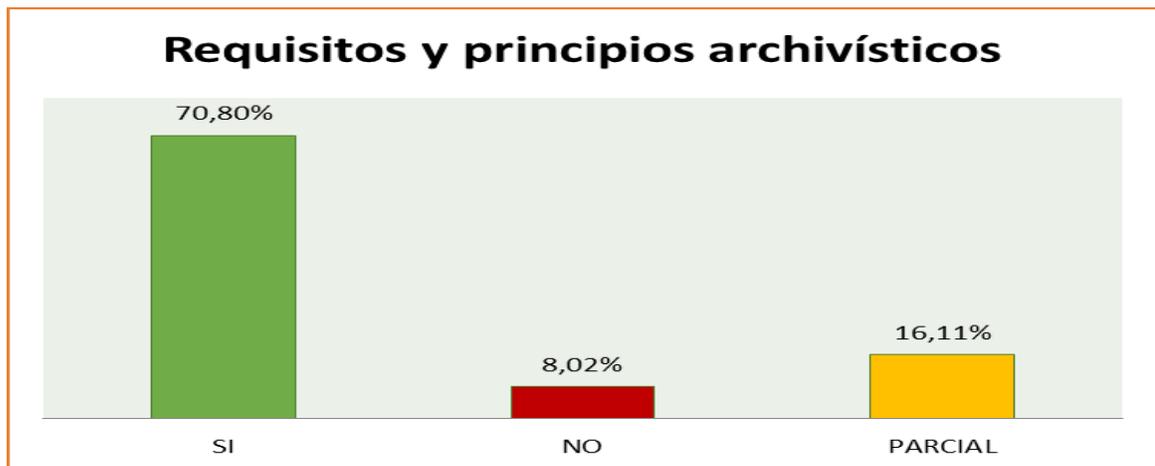
- Se realizó reuniones con diferentes proveedores para adelantar proceso de actualización tecnológica del centro de cómputo de la entidad
- Se publica en Secop I estudios previos licitación adquisición sistema misional 09/08/2018
- Se publica proyecto de pliegos licitación sistema misional 09/08/2018
- Se elabora estudios previos para contratar: “actualización tecnológica del centro de datos mediante la adquisición, instalación, configuración, capacitación y puesta en funcionamiento del hardware y software que faciliten la gestión informática, en el marco del proyecto fortalecimiento institucional de los sistemas de información, sistematización y plataforma tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga
- Se elabora prueba técnica y se publica resultado de la evolución en el Secop I proceso licitación sistema misional 24/09/2018

GESTIÓN SECRETARIA GENERAL

A continuación se presenta el informe detallado de del grupo de trabajo de la secretaria General:

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

- **Desarrollo y ejecución del Programa de Gestión Documental-P.G.D.** acorde al cronograma establecido por la vigencia 2018. El resultado arrojado de cumplimiento desde enero a septiembre fue del 70,80%.



Fuente: Secretaria General DTB

Por lo anterior la entidad actualmente cumple a cabalidad con los lineamientos archivísticos adoptados e implementados, lo que le permite dejar ver una gestión informada y documentada de forma transparente, evidencia la gestión administrativa ejecutado por cada una de las dependencias y grupos de trabajo que conforman.

- Elaboración de Inventarios de Gestión:** Los inventarios de gestión documental son una herramienta que permite llevar control detallado de las series y subseries que conforman las T.R.D. (Tablas de Retención Documental) de cada una de las diferentes oficinas y grupos de trabajo de la entidad; es uno de los requisitos legales archivísticos a cumplir por los servidores públicos que manejan información y administran documentos. El cumplimiento de este requisito se refleja de forma unificada a los demás requisitos y criterios legales a cumplir, con el único propósito de que estos inventarios sirvan de fuente de acceso, consulta y oportunidad de la información para la toma de decisiones de las oficinas y grupos de trabajo que los generen.

El resultado obtenido fue producto de la sumatoria de series y subseries a registrar por dependencias y grupos de trabajo.

Dependencias	DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO						Código: 114-18.2-128	INVENTARIOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL				
	Consolidado de Listado de verificación y Seguimiento a la organización de los archivos de Gestión -TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES							Página 1 de				
	SERIES			SUBSERIES				Porcentaje de Avance	% a cumplir	Porcentaje ejecutado	Pendiente por ejecutar	TABLERO DE CONTROL
TOTAL	REALIZADAS	PENDIENTES	TOTAL	REALIZADAS	PENDIENTES							
Dirección General (C.I.G.G. Calidad, C.D.A.)	7	4	3	15	14	1	82%	100%	82%	18%		↑
Secretaría General (C.I.D.-Mantenimiento)	0	0	0	8	7	1	88%	100%	88%	13%		↑
Talento Humano(Salud ocupacional)	1	0	1	12	0	12	0%	100%	0%	100%		↓
Atención al Usuario	0	0	0	4	4	0	100%	100%	100%	0%		↑
Almacén e inventario	0	0	0	9	9	0	100%	100%	100%	0%		↑
Documentos y Archivo	0	0	0	6	6	0	100%	100%	100%	0%		↑
Subdirección Financiera	0	0	0	12	4	8	33%	100%	33%	67%		→
Contabilidad	2	2	0	7	7	0	100%	100%	100%	0%		↑
Tesorería	1	1	0	6	6	0	100%	100%	100%	0%		↑
Ejecuciones Fiscales	0	0	0	5	0	5	0%	100%	0%	100%		↓
Subdirección Técnica	0	0	0	8	4	4	50%	100%	50%	50%		→
Cultura Ciudadana	0	0	0	6	1	5	17%	100%	17%	83%		↓
Control Vial	2	0	2	6	0	6	0%	100%	0%	100%		↓
Planeamiento Vial y señalización	0	0	0	14	13	1	93%	100%	93%	7%		↑
Planeación	0	0	0	5	5	0	100%	100%	100%	0%		↑
Sistemas	3	2	1	6	1	5	33%	100%	33%	67%		→
Registro Automotor	2	0	2	2	0	2	0%	100%	0%	100%		↓
Licencias de Conducción	4	4	0	4	4	0	100%	100%	100%	0%		↑
Oficina Asesora Jurídica	0	0	0	5	0	5	0%	100%	0%	100%		↓
Contratación	1	1	0	10	9	1	91%	100%	91%	9%		↑
Asesor Jurídico Grado 02	1	0	1	7	0	7	0%	100%	0%	100%		↓
Inspección Primera	0	0	0	4	0	4	0%	100%	0%	100%		↓
Inspección Segunda	0	0	0	4	4	0	100%	100%	100%	0%		↑
Inspección Tercera	0	0	0	5	0	5	0%	100%	0%	100%		↓
Inspección Cuarta	0	0	0	4	0	4	0%	100%	0%	100%		↓
Inspección Quinta	0	0	0	4	4	0	100%	100%	100%	0%		↑
Inspección Sexta	0	0	0	4	0	4	0%	100%	0%	100%		↓
Inspección Séptima	0	0	0	4	4	0	100%	100%	100%	0%		↑
TOTAL	53	47	6	100	53	47	53%	100%	53%	47%		→

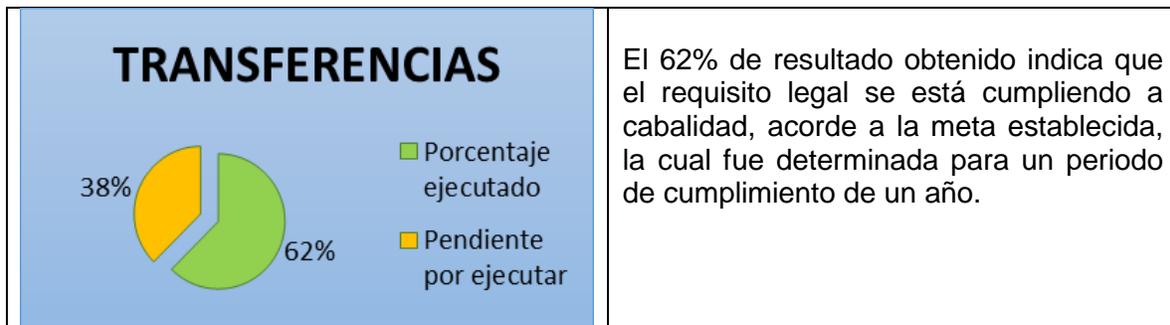
Fuente: Secretaría General DTB

- Transferencia Documental:** El grupo de trabajo de documentación y archivo planifico la transferencia documental de los archivos de gestión al archivo central de la entidad a través de cronograma y la aplicación del procedimiento de transferencias documentales implementado; estas dos herramientas le han permitido a la entidad con las transferencias acorde a las diferentes series y subseries documentales identificadas en las T.R.D.

El resultado obtenido fue producto de la sumatoria de series y subseries a registrar por dependencias y grupos de trabajo.

Dependencias	DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO						CODIGO : 114-18.2-128			TRANSFERENCIAS			TABLERO DE CONTROL	Tendencia
	Consolidado de Listado de verificación y Seguimiento a la organización de los archivos de Gestión -TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES						Página 1 de							
	SERIES			SUBSERIES			Porcentaje de Avance	% a cumplir	Porcentaje ejecutado	Pendiente por ejecutar				
	TOTAL	REALIZADAS	PENDIENTES	TOTAL	REALIZADAS	PENDIENTES								
Dirección General (C.I.G.G. Calidad, C.D.A.)	6	3	3	13	13	0	84%	100%	84%	16%	0	↑		
Secretaría General (C.I.D.-Mantenimiento)	0	0	0	6	6	0	100%	100%	100%	0%	0	↑		
Talento Humano(Salud ocupacional)	1	1	0	10	8	2	82%	100%	82%	18%	0	↑		
Atención al Usuario	0	0	0	4	4	0	100%	100%	100%	0%	0	↑		
Almacén e inventario	0	0	0	7	1	6	14%	100%	14%	86%	0	↓		
Documentos y Archivo	0	0	0	6	6	0	100%	100%	100%	0%	0	↑		
Subdirección Financiera	0	0	0	12	5	7	42%	100%	42%	58%	0	→		
Contabilidad	2	0	2	7	3	4	33%	100%	33%	67%	0	→		
Tesorería	1	1	0	6	3	3	57%	100%	57%	43%	0	→		
Ejecuciones Fiscales	0	0	0	5	4	1	80%	100%	80%	20%	0	→		
Subdirección Técnica	0	0	0	8	2	6	25%	100%	25%	75%	0	→		
Cultura Ciudadana	0	0	0	6	1	5	17%	100%	17%	83%	0	→		
Control Vial	2	1	1	6	1	5	25%	100%	25%	75%	0	→		
Planeamiento Vial y señalización	0	0	0	14	14	0	100%	100%	100%	0%	0	↑		
Planeación	0	0	0	5	5	0	100%	100%	100%	0%	0	↑		
Sistemas	3	1	2	5	0	5	13%	100%	13%	88%	0	↓		
Registro Automotor	2	1	1	2	2	0	75%	100%	75%	25%	0	→		
Licencias de Conducción	4	4	0	2	2	0	100%	100%	100%	0%	0	↑		
Oficina Asesora Jurídica	0	0	0	5	5	0	100%	100%	100%	0%	0	↑		
Contratación	1	1	0	10	9	1	91%	100%	91%	9%	0	↑		
Asesor Jurídico Grado 02	1	0	1	8	1	7	11%	100%	11%	89%	0	↓		
Inspección Primera	0	0	0	4	4	0	100%	100%	100%	0%	0	↑		
Inspección Segunda	0	0	0	4	4	0	100%	100%	100%	0%	0	↑		
Inspección Tercera	0	0	0	5	3	2	60%	100%	60%	40%	0	→		
Inspección Cuarta	0	0	0	4	4	0	100%	100%	100%	0%	0	↑		
Inspección Quinta	0	0	0	5	0	5	0%	100%	0%	100%	0	↓		
Inspección Sexta	0	0	0	4	0	4	0%	100%	0%	100%	0	↓		
Inspección Séptima	0	0	0	5	2	3	40%	100%	40%	60%	0	→		
							100%	62%	38%		0	→		

Fuente: Secretaría General DTB



El 62% de resultado obtenido indica que el requisito legal se está cumpliendo a cabalidad, acorde a la meta establecida, la cual fue determinada para un periodo de cumplimiento de un año.

Fuente: Secretaría General DTB

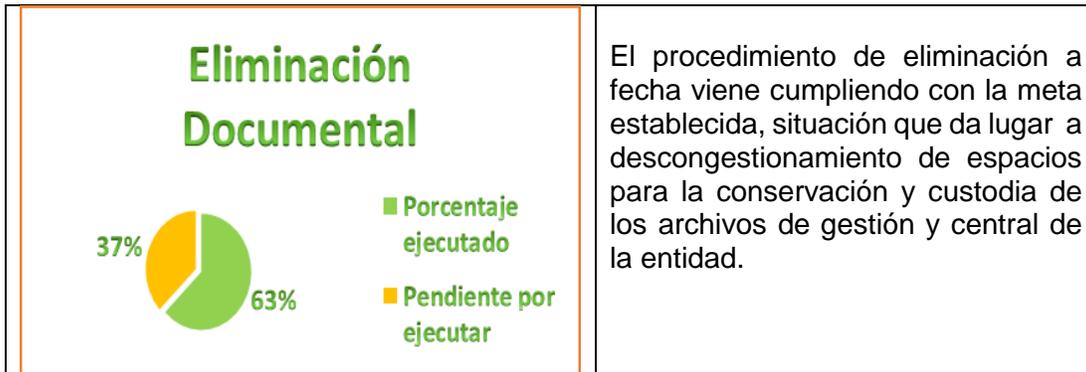
Acciones a implementar: El equipo de trabajo continúa realizando la gestión, y se espera cumplir con la meta establecida para la vigencia 2018, la cual quedo refleja en un del 80%.

- **Eliminación Documental.** El grupo de trabajo de documentación y archivo planifico la eliminación documental del archivo total de la entidad (gestión y central) a través de cronograma y la aplicación del procedimiento de eliminación documental implementado por la entidad; estas dos herramientas le han permitido a la entidad evaluar el cumplimiento de la eliminación documental acorde a las diferentes series y subseries documentales identificadas en las T.R.D.

El resultado obtenido fue producto de la sumatoria de series y subseries a registrar por dependencias y grupos de trabajo

Dependencias	DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO						Eliminación Documental			TABLERO DE CONTROL	Tendencia	
	Consolidado de Listado de verificación y Seguimiento a la organización de los archivos de Gestión -ELIMINACION DOCUMENTAL						Porcentaje de Avance	% a cumplir	Porcentaje ejecutado			Pendiente por ejecutar
	SERIES			SUBSERIES								
TOTAL	REALIZADAS	PENDIENTES	TOTAL	REALIZADAS	PENDIENTES							
Dirección General (C.I.G. Q. Calidad; C.D.A.)	2	0	2	5	1	4	14%	100%	14%	86%	🔴	↓
Secretaría General (C.I.D.)	0	0	0	7	2	5	29%	100%	29%	71%	🔴	↓
Talento Humano (Salud ocupacional)	0	0	0	3	3	0	100%	100%	100%	0%	🟢	↑
Atención al Usuario	0	0	0	4	4	0	100%	100%	100%	0%	🟢	↑
Almacén e inventario	1	0	1	6	6	0	86%	100%	86%	14%	🟢	↑
Documentos y Archivo	0	0	0	5	3	2	60%	100%	60%	40%	🟡	→
Subdirección Financiera	0	0	0	8	8	0	100%	100%	100%	0%	🟢	↑
Contabilidad	0	0	0	8	8	0	100%	100%	100%	0%	🟢	↑
Tesorería	0	0	0	6	6	0	100%	100%	100%	0%	🟢	↑
Ejecuciones Fiscales	0	0	0	5	2	3	40%	100%	40%	60%	🔴	↓
Subdirección Técnica	0	0	0	6	6	0	100%	100%	100%	0%	🟢	↑
Cultura Ciudadana	0	0	0	4	1	3	25%	100%	25%	75%	🔴	↓
Control Vial	1	0	1	6	1	5	14%	100%	14%	86%	🔴	↓
Planeamiento Vial y Señalización	0	0	0	10	3	7	30%	100%	30%	70%	🔴	↓
Planeación	0	0	0	2	2	0	100%	100%	100%	0%	🟢	↑
Sistemas	0	0	0	5	1	4	20%	100%	20%	80%	🔴	↓
Registro Automotor	0	0	0	6	1	5	17%	100%	17%	83%	🔴	↓
Licencias de Conducción	3	3	0	4	4	0	100%	100%	100%	0%	🟢	↑
Oficina Asesora Jurídica	0	0	0	6	6	0	100%	100%	100%	0%	🟢	↑
Contratación	0	0	0	5	5	0	100%	100%	100%	0%	🟢	↑
Asesor Jurídico Grado 02	1	0	0	3	3	0	75%	100%	75%	25%	🟢	↑
Inspección Primera	0	0	0	4	1	3	25%	100%	25%	75%	🔴	↓
Inspección Segunda	0	0	0	5	5	0	100%	100%	100%	0%	🟢	↑
Inspección Tercera	0	0	0	5	1	4	20%	100%	20%	80%	🔴	↓
Inspección Cuarta	0	0	0	5	5	0	100%	100%	100%	0%	🟢	↑
Inspección Quinta	0	0	0	4	1	3	25%	100%	25%	75%	🔴	↓
Inspección Sexta	0	0	0	5	2	3	40%	100%	40%	60%	🔴	↓
Inspección Séptima	0	0	0	5	2	3	40%	100%	40%	60%	🔴	↓
TOTAL	54	63%	100%	63%	37%						🟡	→

Fuente: Secretaría General DTB

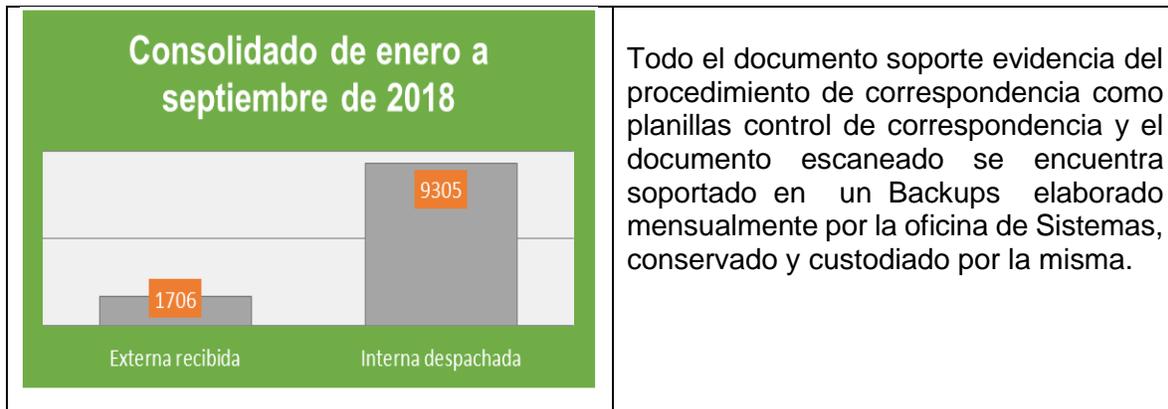


Fuente: Secretaría General DTB

- **Despacho y recepción de correspondencia:**

El personal de trabajo que desarrolla las actividades de correspondencia da cumplimiento al procedimiento de recepción y despacho de correspondencia acorde a lo reglamentado en el acuerdo 060 de 2001; los resultados arrojados fueron:

- 1) Correspondencia externa recibida 3.947 oficios con sus respectivos anexos;
- 2) Correspondencia internas despachada oficios 3.747 con sus respectivos anexos.



Todo el documento soporte evidencia del procedimiento de correspondencia como planillas control de correspondencia y el documento escaneado se encuentra soportado en un Backups elaborado mensualmente por la oficina de Sistemas, conservado y custodiado por la misma.

Fuente: Secretaria General DTB

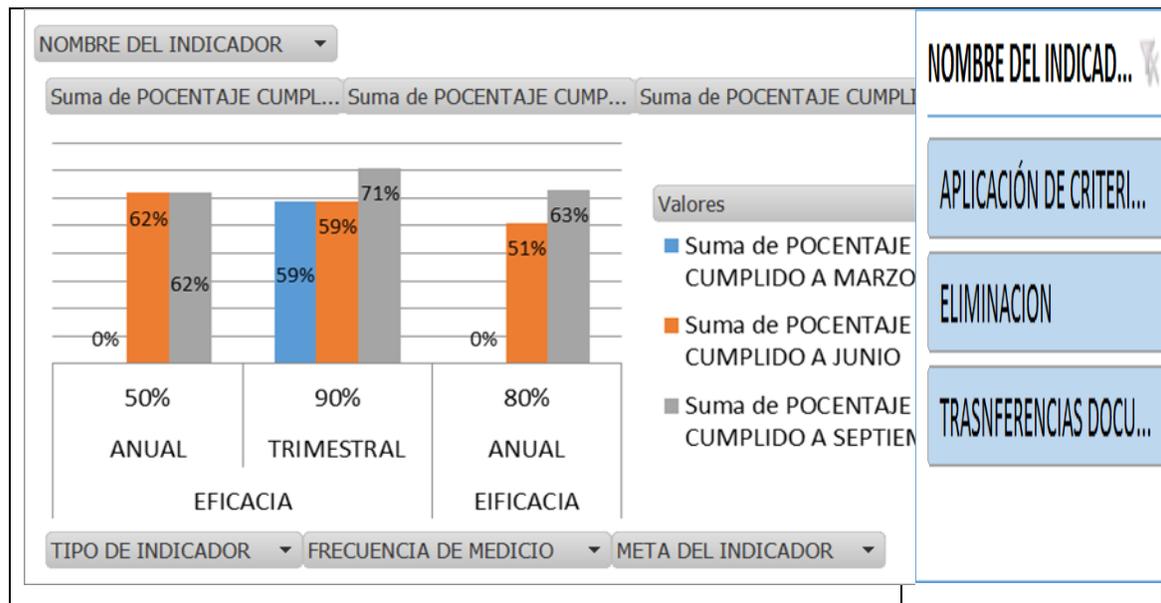
- Indicadores de Gestión Programa de Gestión Documental:** La medición de la Gestión Documental se lleva a cabo a través de la aplicación de tres indicadores de gestión, los cuales en un periodo de tiempo de frecuencia establecidos reflejan en sus resultados, que comparados con la meta establecida en cada uno de ellos el nivel de cumplimiento; entre los indicadores determinados están:

Indicador de transferencias

Indicador de Cumplimiento de criterios y principios archivísticos

Indicador de Eliminación documental

En cada uno de ellos se registran requisitos legales archivísticos a cumplir acorde a la normatividad archivística legal vigente. El resultado arrojado es:



Fuente: Secretaria General DTB

- **Plan de Contingencia selección y traslado del archivo de gestión especial de gestión del cuarto piso al primer piso de la entidad.** La ejecución de las actividades se desarrollaron conforme a las descritas en el plan de trabajo. Es de aclarar que la gestión realizada surgió con posterioridad a las actividades planeadas en la vigencia 2018; más, sin embargo, el apoyo prestado para ordenación y organización del mencionado archivo se ha hecho con la mejor disposición y acatando los principios de la gestión administrativa, entre esto, economía y eficiencia.

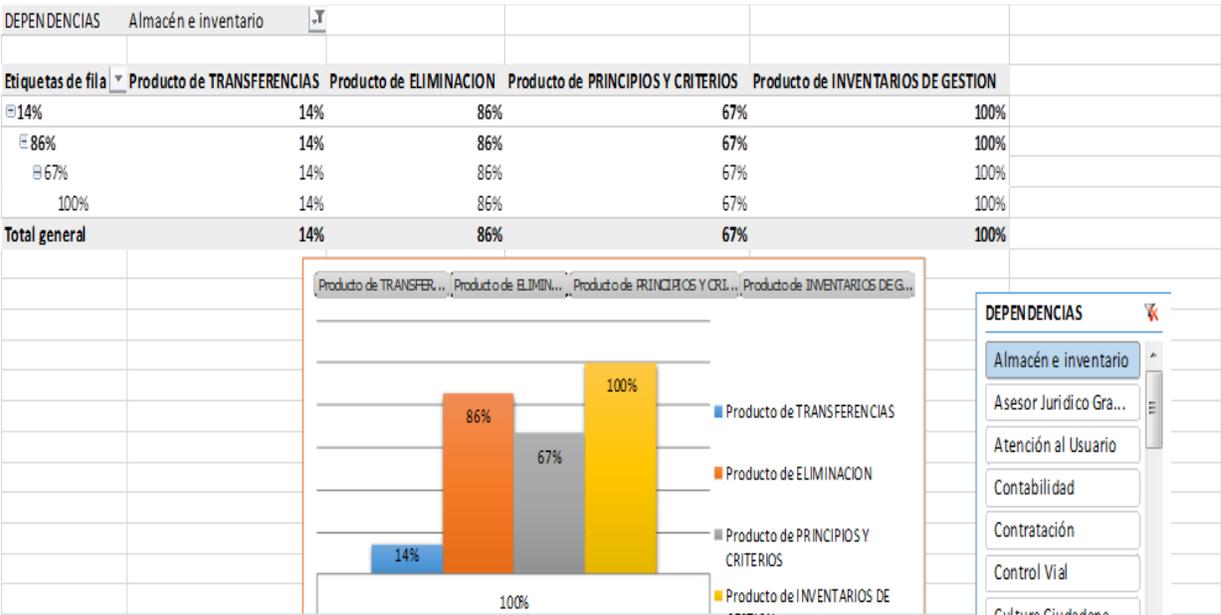
Descripción de las actividades ejecutadas

1 Alistamiento de cajas y carpetas de archivo para el traslado del cuarto al primer piso de la entidad	carpetas Seleccionadas historiales de vehículos	Estantes instalados en el primer piso para la ubicación de las cajas de archivo	Estantes ocupados con las hasta la fecha	Ubicación de cajas de archivo (especificaciones 400*260*20) en estantes primer piso
	24.496	108	70	1.400
2. No de personas que vienen cumpliendo con la actividad	CPS de apoyo: Yimy Vega Luis Eduardo Rodríguez Guillen Solo Marcela Jerez Laura Gómez Leydi Y. Suarez		Personal Contratista	Coordinación Bárbara Carvajal, Profesional Universitario de la D.T.B.
3. Evidencias fotográficas	Fotográficas			
4. Evidencias físicas	<u>Inventarios documentales digitalizados (adjunto inventarios documental)</u>			
Actividades específicas que se están realizando al momento de realizar la transferencia				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de expediente “ Historial del Vehículo de la placa” 2. Retiro de trámites que no corresponden a la placa que se ordena. 3. Se retira las tarjetas de registros de los expedientes de las placas revisadas 4. Se verifica los historiales que se encuentran en copias 5. Se registran en el inventario documental las novedades que se evidencian en cada expediente del historial del vehículo. 6. En el inventario documental se registran las carpetas y/o expedientes de los vehículos faltantes. 				
ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR DE MEJORA CONTINUA				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Expurgo del archivo trasladado y ubicado <ul style="list-style-type: none"> • Resultado: Archivos con criterios y precios archivísticos • Alistamiento para la digitalización. • Personal: Dos funcionarios y/o contratistas capacitados en la identificación de los documentos que conforma los diferentes trámites realizados por Registro Automotor. 2. Asignación del personal solicitado en la planeación para la ejecución del plan de contingencia <ul style="list-style-type: none"> • Diez personas_ proceso aprendiz de SENA 3. Suministro de cajas y carpetas de archivo: Se proyectó para la vigencia 2019 el suministro de 100.000 cajas de archivo y 50.000 carpetas para cubrir la conservación y custodia del archivo total de la entidad. 4. Aplicación de herramientas tecnológicas para el manejo de la información y administración documental de las diferentes series y subseries de las T.R.D. de cada oficina y grupo de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Suministro de un SOFTWARE ADMINISTRADOR DE DOCUMENTOS, Propuesta ORFEO. <p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trazabilidad de la documentación tanto física como electrónica de los diferentes procesos y procedimientos de entidad • Aplicación de la Directiva presidencial CERO PAPEL • Oportunidad en la respuesta y toma de decisiones. • Economía y eficiencia en el uso de los recursos 				

- Se evita la duplicidad de la información y la manipulación de la misma.
5. Actualización de los procedimientos de cada uno de los procesos de la entidad.
- Resultados**
- ✓ Identificación del flujo documental
 - ✓ Integración del proceso de gestión documental al Sistema de Gestión de Calidad

Fuente: Secretaria General DTB

El resultado porcentual obtenido del cumplimiento de criterios archivístico de cada una de las dependencias y grupos de trabajo de la entidad muestran el nivel de cumplimiento de las variables medibles.



Fuente: Secretaria General DTB

El cumplimiento de la medición de la gestión del proceso Gestión Administrativa- Gestión Documental cuenta con tres indicadores, los cuáles son herramientas que identifican en valor porcentual del grado de cumplimiento de la gestión documental por la entidad

MANTENIMIENTO

La oficina de mantenimiento dentro de sus funciones, atiende las solicitudes de mantenimiento correctivo que las distintas dependencias hacen y mes a mes se lleva el indicador de la cantidad que de dichas intervenciones se hacen. El indicador que se lleva de estas actividades mide la eficacia en las labores de mantenimientos correctivos.

La oficina de mantenimiento atendió lo siguiente:

- 185 solicitudes de mantenimiento correctivos entre eléctricos, plomería y de diversos tipos.



- Se efectuaron Mantenimientos preventivos y correctivos a 70 equipos de aire acondicionado de distintas oficinas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- Se implementó el drenaje de la totalidad de los equipos de aire acondicionado.

En Jardinería se atendieron las siguientes actividades:

- Riego general de jardineras edificio.
- Poda jardineras tercer piso.
- Limpieza zonas verdes acceso a patio y alrededores.
- Barrida de arena zona centro de diagnóstico.
- Limpieza de sobrantes gallineros talados
- Siembra de matas
- Mantenimiento de jardineras edificio
- Destape canaleta Parque Martín Sanabria
- Limpieza y poda parque Martín Sanabria
- Riego general de jardineras edificio.
- Riego del prado cancha.
- Limpieza zonas verdes acceso a patio y alrededores.
- Barrida de arena zona centro de diagnóstico.
- Mantenimiento de jardineras edificio
- Riego general de jardineras edificio.
- Guadaña patios
- Limpieza zonas verdes acceso a patio y alrededores.
- Barrida de arena zona centro de diagnóstico.
- Mantenimiento de jardineras edificio
- Riego cancha de fútbol.
- Limpieza de canaletas de la zona del CDA.

La oficina de mantenimiento realizó lo relacionado para compra de elementos y equipos para el mantenimiento locativo de la dirección de tránsito de Bucaramanga dos millones trescientos cuarenta mil novecientos treinta y cuatro pesos m/cte \$ 2'340.934. (Guadañadora, Hidrolavadora, Soldador eléctrico y Compresor).

El indicador de eficacia es: (Número de mantenimientos correctivos ejecutados / Número de mantenimientos requeridos) *100

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

PROCESOS DISCIPLINARIOS INICIADOS (196)		
INDAGACIONES PRELIMINARES (88)	APERTURA DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS (108)	VINCULACIÓN (2)
Se procedió a iniciar ochenta y ocho (88) procesos en la primera etapa de Indagación Preliminar de las quejas allegadas al despacho.	Se impulsó en segunda etapa, ciento ocho (108) en Investigación Disciplinaria.	Dentro del 01 de enero al 30 de septiembre del 2018 se llevó a cabo dos (2) vinculaciones de sujetos procesales.



PROCESOS DISCIPLINARIOS FINALIZADOS (64)		
ARCHIVOS (48)	INHIBITORIOS (16)	FALLOS SANCIONATORIO (0)
Se llevaron a cabo en etapa final, de terminación y archivo (48) procesos, toda vez que no hubo mérito para continuar con el procedimiento.	El despacho se abstiene de iniciar (16) procesos en cuanto a las quejas presentadas, ya que no se pudo determinar la presunta falta en tiempo, modo y lugar por los presuntos funcionarios de la entidad. De tal manera que se inhibe de adelantar cualquier actuación.	Al momento no ha sido posible realizar fallos sancionatorios por cuanto no se ha culminado con la etapa procesal de cada partida disciplinaria que nos lleve a realizar esta etapa procesal.

PROCESOS REMITIDOS A OTROS ENTES DE CONTROL (17)
Se realizó la remisión de (17) procesos disciplinarios por cuanto los funcionarios que incurrieron en la presunta falta no son funcionarios de la entidad.

AUTOS DE PRUEBAS (135)	
DECRETADAS (75)	REPROGRAMADAS (60)
El despacho decretó en lo que va del año (75) pruebas de oficio, para lograr esclarecer los hechos y determinar los funcionarios que presuntamente incurrieron en la falta.	Se realizó la reprogramación de (60) diligencias, entre versión libre, testimonios y ampliación y ratificación de quejas, toda vez que no fue posible la práctica de estas pruebas por la no asistencia al llamado del despacho.

AUTOS QUE AUTORIZAN LA EXPEDICIÓN DE COPIAS (25)
Fueron allegadas (25) solicitudes para la expedición de copias, las cuales son presentadas por los funcionarios investigados para poder ejercer su derecho a la defensa.

AUTOS DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA (10)
Se dio reconocimiento de personería jurídica a (10) solicitudes.

DILIGENCIAS PRACTICADAS (191)			
AMPLIACIÓN Y RATIFICACIÓN DE QUEJA (44)	TESTIMONIOS (71)	VERSIÓN LIBRE (76)	DILIGENCIA DE VISITA ESPECIAL (1)
Se presentaron (44) quejosos, para la práctica de la diligencia de ampliación y ratificación de la queja, por cuanto consideran que el funcionario investigado está cometiendo una falta disciplinaria.	De los citados en calidad de testigos asistieron a rendir su testimonio (71).	De los funcionarios citados hacer uso del medio de defensa como lo es la versión libre (76) consideraron que eso era lo mejor para su defensa.	Se realizó una diligencia de visita especial para la aclaración de los hechos y de la conducta.

QUEJAS RECIBIDAS (226)
Desde el 01 de enero de 2018 hasta el 30 de septiembre se han recibido (226) quejas.

NOTIFICACIONES (159)	
PERSONALES (103)	EDICTOS (56)
Las notificaciones personales que se han realizado son (103) por cuanto esos son los sujetos procesales que se han acercado a conocer de las investigaciones que se adelanta en su contra.	Las notificaciones por edicto al momento han sido (56), por cuanto no se ha logrado la notificación personal.



OFICIOS (691)	MEMORANDOS (780)	ESTADOS (74)
Se proyectaron (691) oficios de citaciones para la práctica de diligencias como: ampliación y ratificación, testimonios y versiones libres.	Se proyectaron (780) memorandos entre, citaciones y solicitudes de información a las distintas dependencias.	Se publicaron (74) estados de autos que reprograman diligencias y decretan pruebas.

OTROS (90)

RESPUESTA A DERECHOS DE PETICIÓN (38)
DESPACHOS COMISORIOS (0)
CONSTANCIAS SECRETARIALES (318)

Fuente: Oficina de Control Interno Disciplinario DTB

Lo anteriormente descrito, en cuanto al impulso procesal que se le realizó desde el 01 de enero hasta el 30 de septiembre del 2018 a los distintos procesos disciplinarios que reposan en la oficina de Control Interno Disciplinario de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

ATENCIÓN AL USUARIO

Por medio del presente informe, el proceso Gestión Atención al Cliente pretende dar a conocer las diferentes actividades que se desarrollaron en los meses de Enero a Septiembre de 2018 a través de los indicadores de gestión (Satisfacción del Cliente y tratamiento de las PQRD) mediante los diferentes mecanismos previstos para tal fin, tales como , atención personalizada, vía telefónica, correo electrónico, página web- plataforma PQRD y buzón de sugerencias conforme a la normatividad vigente (Gobierno en línea- Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública). Dando respuesta oportuna a las diferentes peticiones formuladas por los ciudadanos.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE 2018		
ÍTEM	ACTIVIDADES	TOTAL
1	USUARIOS ATENDIDOS POR VENTANILLA	43.852
2	USUARIOS VÍA INTERNET NO PQRD.POR CORREO info@transitobucaramanga.gov.co	1.573
3	ENCUESTAS REALIZADAS	61.012
4	PQRD VÍA INTERNET. POR CORREO INSTITUCIONAL Y PLATAFORMA PQRD	994
5	USUARIOS VÍA TELEFÓNICA	1.830
	TOTAL	109.261



Los resultados arrojados en los indicadores de PQRD, en los meses de enero a septiembre se obtuvieron un **nivel del 82% con un rango de medición satisfactorio**.

Total de PQRD Creada-Reasignada-Cerrada: 3055
Cerradas: 2988
Creadas: 34
Reasignadas: 34

El total de PQRD generadas en el periodo comprendido del enero a septiembre de 2018, fue de 3055, distribuidas, así Inspección III: 38, Asesor Jurídica Inspecciones: 19, Jurídica: 8, Registro de Conductores: 50, Registro Automotor: 757, Sistemas: 150, Contabilidad: 8, Ejecuciones Fiscales: 651, Tesorería: 663, Subdirección Financiera: 13 Control Vial: 224, Cultura Vial: 29, Planeamiento y Semaforización Vial: 90, Subdirección técnica: 44, Atención al Cliente: 135, Talento Humano: 20 y Dirección General: 56.

Plataforma PQRD en estado (cerradas) 2988; como se observa en la figura adjunta. Inspección II: 36, Asesor Jurídico Inspecciones: 19, Registro de Conductores: 50, Registro Automotor: 733, sistemas: 150, Contabilidad: 87, Ejecuciones Fiscales: 634, Tesorería: 662, Subdirección Financiera: 13, Control Vial: 215, Cultura Vial: 28, Planeamiento y Semaforización Vial: 86, Subdirección Técnica: 40, Atención al Cliente: 135, Talento Humano: 20 y Dirección General 56.

La cantidad de PQRD en estado (Creadas) por dependencia en Estado, así : Inspección III: 2, Jurídica: 1, registro Automotor: 14, Ejecuciones Fiscales: 6, Tesorería: 1, Control vial: 3 Cultura Vial: 1, Planeamiento y Semaforización: 1 Subdirección Técnica: 1, Control Interno Disciplinario: 1.

La totalidad de PQRD en Estado (Reasignadas) por dependencia, así: Registro Automotor: 11, Ejecuciones Fiscales: 11, Control Vial: 6, Planeamiento y Semaforización Vial: 3, Sub Dirección Técnica: 3.

RESULTADOS DE SATISFACCIÓN AL CLIENTE

En cuanto al indicador de satisfacción al cliente en los meses de enero a septiembre se obtuvo un nivel promedio del 79% rango de medición mensual Aceptable;

En el proceso ATENCIÓN AL CLIENTE se encuestaron 4.803 clientes y se obtuvo un nivel de satisfacción del 84% -Satisfactorio.

En el proceso CORRESPONDENCIA se encuestaron 944 clientes y se obtuvo un nivel de satisfacción del 69%. – Critico.

En el proceso REGISTRO AUTOMOTOR se encuestaron 5.197 clientes y se obtuvo un nivel de satisfacción del 72% -Aceptable.

En el proceso REGISTRO CONDUCTORES se encuestaron 1.966 clientes y se obtuvo un nivel de satisfacción del 59% - Critico.

En las INSPECCIONES se encuestaron 2.964 clientes y se obtuvo un nivel de satisfacción del 96% - Satisfactorio.

En el proceso CULTURA VIAL se encuestaron 1.011 clientes y se obtuvo un nivel de satisfacción del 84%-Satisfactorio

En el proceso CDA se encuestaron 2.052 clientes y se obtuvo un nivel de satisfacción del 79%-, Aceptable.

En el proceso EJECUCIONES FISCALES se encuestaron 1.461 clientes y se obtuvo un nivel de satisfacción del 87% -Satisfactorio

GRUPO DE REGISTRO AUTOMOTOR

Con corte al 30 de septiembre de 2018 las actividades asociadas a registro automotor se realizaron de la siguiente manera:

Matriculas iniciales

Tabla 43 Reporte Registro Automotor

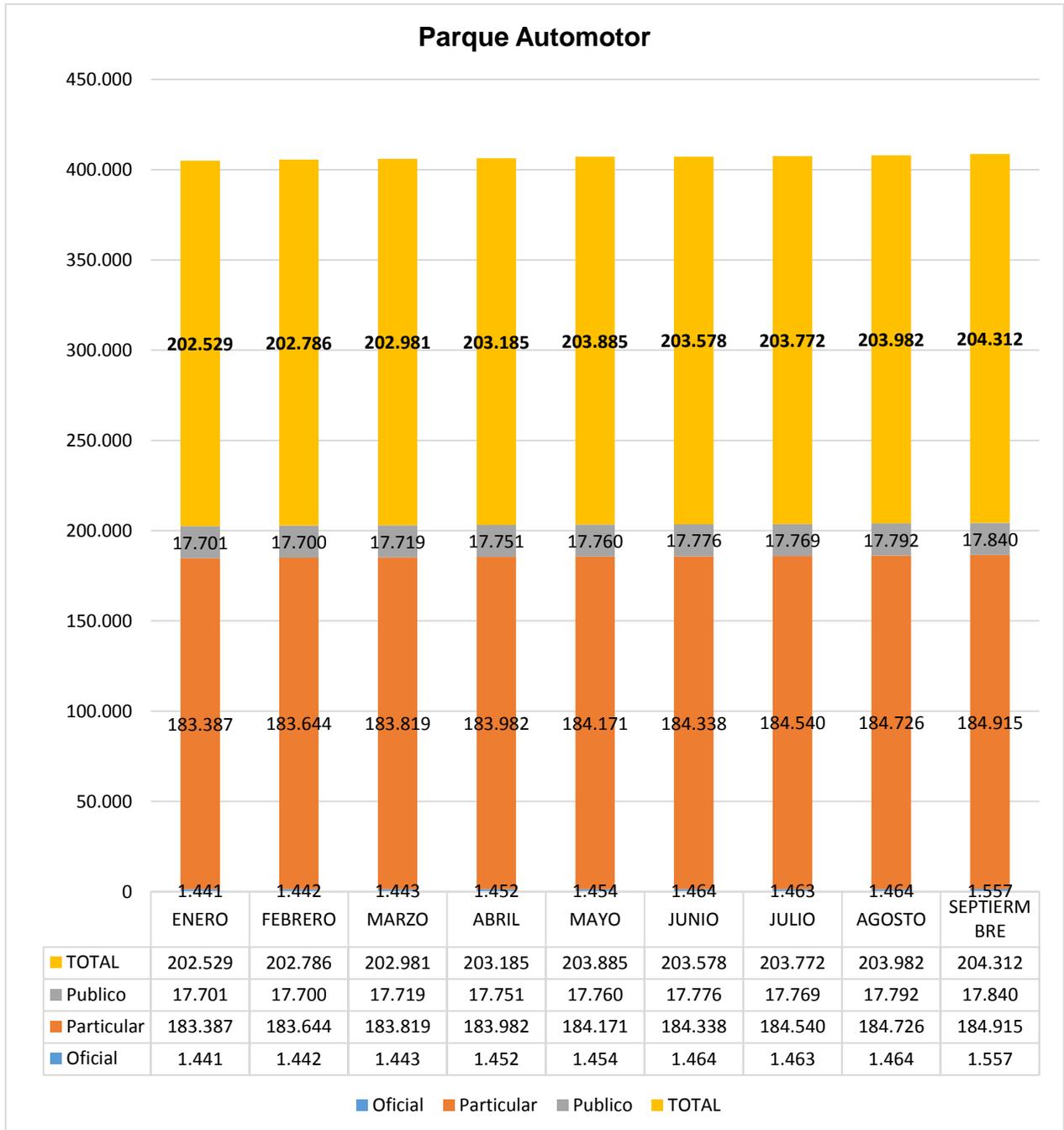
ITEM	CLASE DE VEHICULO	ENERO	FEBRER	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIE	OCTUB	NOVIEM	DICIEM	ACUMU
1	PARTICULA	220	263	212	251	256	240	251	263	300				2256
2	PUBLICAS	45	45	39	40	46	42	35	44	57				393
3	OFICIALES	2	1	1	9	1	0	0	1	10				25
4	MOTOCICLE	92	67	35	36	38	42	31	30	112				483
5	REMOLQUES	5	10	5	6	5	11	7	3	13				65
6	MAQ. AGRIC	17	9	14	9	14	8	7	5	5				88
	TOTAL	381	395	306	351	360	343	331	346	497	0	0	0	3310

Fuente: Registro Automotor

Parque Automotor

TIPO AUTOMOTOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Oficial	1.441	1.442	1.443	1.452	1.454	1.464	1.463	1.464	1.557
Particular	183.387	183.644	183.819	183.982	184.171	184.338	184.540	184.726	184.915
Publico	17.701	17.700	17.719	17.751	17.760	17.776	17.769	17.792	17.840
TOTAL	202.529	202.786	202.981	203.185	203.885	203.578	203.772	203.982	204.312

Fuente: Registro Automotor



Fuente: Registro Automotor



Tramites

ÍTEM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	3.145	3.894	3.533	4.185	4.127	3.688	3.908	4.392	4.353	35.225

Gestión Matriculas iniciales

- Enero 2018	Numerador año 2018	381	
	Denominador año 2017	569	-----= 67%
- Febrero 2018	Numerador año 2018	395	
	Denominador año 2017	596	-----= 66%
- Marzo 2018	Numerador año 2018	306	
	Denominador año 2017	664	-----= 67%
- Abril 2018	Numerador año 2018	351	
	Denominador año 2017	511	-----= 69%
- Mayo 2018	Numerador año 2018	360	
	Denominador año 2017	507	-----= 71%
- Junio 2018	Numerador año 2018	343	
	Denominador año 2017	459	-----= 75%
- Julio 2018	Numerador año 2018	331	
	Denominador año 2017	467	-----= 71%
- Agosto 2018	Numerador año 2018	346	
	Denominador año 2017	558	-----= 62%
- Septiembre 2018	Numerador año 2018	497	
	Denominador año 2017	513	-----= 97%

LICENCIAS DE CONDUCCIÓN

La gestión desarrollada de enero a septiembre de 2018, el objetivo principal es mostrar el desarrollo de las actividades durante este período, incluyendo el número de licencias de conducción expedidas por tipo de trámite, el comparativo con la vigencia anterior y otros aspectos relevantes.



Durante estos nueve (9) meses se elaboraron 10769 licencias de conducción, distribuidas por tipo de trámite y el comparativo con el año inmediatamente anterior:

ENERO A SEPTIEMBRE DE 2018

INICIAL	RENOVACIÓN	DUPLICADO	CAMBIO DE DOCUMENTO	RECAT. ASCDTE	RECT. DESCDETE	TOTAL
4319	4343	1296	419	328	64	10769

Entrada en vigencia la Resolución No. 0001208 del 05 de Mayo de 2017 emitida por el Ministerio de Transporte la cual estableció los rangos de precios al usuario para los servicios prestados por los Centros de Enseñanza Automovilística, deja en evidencia la disminución de trámites de licencia Inicial y Recategorización Ascendente y se ha visto reflejado en los Indicadores de Gestión que equivale a: Licencias expedidas período Actual/ Licencias expedidas período Anterior al cual se fijó una Meta del 70% y como se ha reportado en los informes de Gestión ha disminuido.

Resultados

2018	2017	
NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
10769	15599	69%

La meta fijada es del 50% y alcanzamos el 69%.

Es importante tener en cuenta que la licencia de conducción es un documento público de carácter personal e intransferible expedido por la autoridad competente; se puede tramitar en cualquier organismo de tránsito del país.

El servicio interno y externo se evalúa cada mes, el líder del proceso se reúne con el personal de la oficina, se socializan temas de mejoramiento con el fin de fortalecer el servicio. De igual manera se hace seguimiento permanente al usuario que viene a tramitar la licencia de conducción a nuestra entidad con el fin de disminuir los tiempos de espera y ser atendido oportunamente.

GESTIÓN ÁREA JURÍDICA

La oficina Jurídica de la entidad está dividida en tres dependencias adscritas al despacho del Director a saber: Asesor Jefe Jurídico, Asesor de Contratación y Asesor Jurídico

El presente informe corresponde a una descripción de las actividades realizadas desde la Oficina Asesora Jurídica, adelantando la defensa técnica de los procesos judiciales representados en demandas, acciones constitucionales, contravencionales y derechos de petición en que se encuentra vinculada la Entidad en desarrollo del Plan de fortalecimiento y del Plan de Desarrollo de Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos.

DIAGRAMA DE MACRO PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA



Actividades Desarrolladas

- 1) Se adelantó la defensa técnica de los procesos judiciales y acciones constitucionales, en que sea parte la D.T.B.
- 2) Se elaboró mensualmente Informe de gestión de procesos judiciales activos para la Contraloría Municipal de Bucaramanga
- 3) Se adelantó el 100% de los recursos interpuestos dentro de los procesos contravencionales, que por competencia sean de conocimiento de la Oficina Asesora Jurídica
- 4) Se dio trámite a los Derechos de petición y requerimientos de Entes de control.
- 5) Se realizó el informe mensual de Oficios remisorios de las boletas de salida de vehículos inmovilizados por IUIT a la autoridad competente y expedir la orden de salida de los vehículos inmovilizados por infracciones al régimen de transporte
- 6) Se realizó el informe mensual de los levantamientos de pendientes y medidas cautelares allegados por inspecciones, Ejecuciones Fiscales, organismos judiciales o policivos y demás a que haya lugar.
- 7) Se administró y gestiono la cuenta de correo de notificaciones judiciales de la entidad.
- 8) Se elaboró y presentó ante el comité de conciliación las fichas técnicas de los casos se someten al comité.
- 9) Se Cumplió con las funciones del manual de funciones propias del cargo.

Gestión jurídica de la oficina asesora tercer trimestre 2018 (ene-sep)

COMITÉ DE CONCILIACIÓN	DERECHOS DE PETICIÓN	REMISIONES DE INFORMES ÚNICOS DE INFRACCIONES DE TRANSPORTE IUIT
<ul style="list-style-type: none"> • 64 fichas técnicas para presentar al comité de Conciliación • Se Recibieron 33 nuevas solicitudes de conciliación prejudicial a las cuales asistieron los abogados externos con parámetros del Comité de Conciliación. • Se levantaron 25 actas del Comité de Defensa Judicial, repetición y conciliación. 	<ul style="list-style-type: none"> • 243 respondidos o tramitados 	<ul style="list-style-type: none"> • 406 IUITs remitidos a autoridades de transporte
RECURSOS DE APELACIÓN PROCESOS CONTRAVENCIONALES	INFORMES A ENTES DE CONTROL	LICENCIAS DE CONDUCCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • 61 recursos de apelación en resueltos en procesos contravencionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 9 informes de estados de procesos 	<ul style="list-style-type: none"> • Suspendidas : 1420 • Entregadas : 386

TUTELAS	levantamiento de pendientes	Procesos Judiciales Nuevos
<ul style="list-style-type: none"> En el tercer trimestre del 2018 fuimos notificados de 151 tutelas en contra de la Entidad y las cuales fueron debidamente contestadas dentro del término otorgado y/o remitidas al competente. 	<ul style="list-style-type: none"> 1362 	<ul style="list-style-type: none"> En los tres trimestre del 2018 fueron notificadas a la DTB 53 nuevos procesos judiciales (Demandas) las cuales fueron debidamente asignadas a los Abogados externos para su respectivo Trámite

OFICINA EJECUCIONES FISCALES

Desde la oficina Ejecuciones Fiscales se ha estado liderando los procesos de Chatarrización de aquellos vehículos declarados en abandono, dando Cumplimiento a la Ley 1730 del 2014 (Ley de Patios), para el año 2018 la DTB adelantó el proceso para ENAJENAR COMO CHATARRA UN LOTE DE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE (1387) VEHÍCULOS AUTOMOTORES DECLARADOS EN ABANDONO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 659 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2017, LAS CUALES SERÁN DESTINADAS A LA DESINTEGRACIÓN POR EL COMPRADOR DE LAS MISMAS.

A la fecha se está llevando a cabo la ejecución del contrato con la firma DIACO S.A. empresa legalmente constituida y autorizada por el Ministerio de Transporte para realizar desintegración física vehicular. Vale la pena agregar que son 1387 vehículos automotores quienes están sujetos Chatarrización y de acuerdo al cronograma su ejecución seria hasta el mes de noviembre de 2018.

De esta manera la DTB es la entidad pionera a nivel nacional en dar cumplimiento a la Ley de patios y con el fin de depurar los patios de la entidad.



Fuente: Patios DTB



Por otra parte la oficina de ejecuciones Fiscales viene liderado una seria de actividades con el propósito de recuperar la cartera de la entidad, de esta manera se han estado realizando el respectivo cobro persuasivo, coactivo y embargo de cuentas de aquellos deudores con la finalidad que se pongan al día con la DTB.

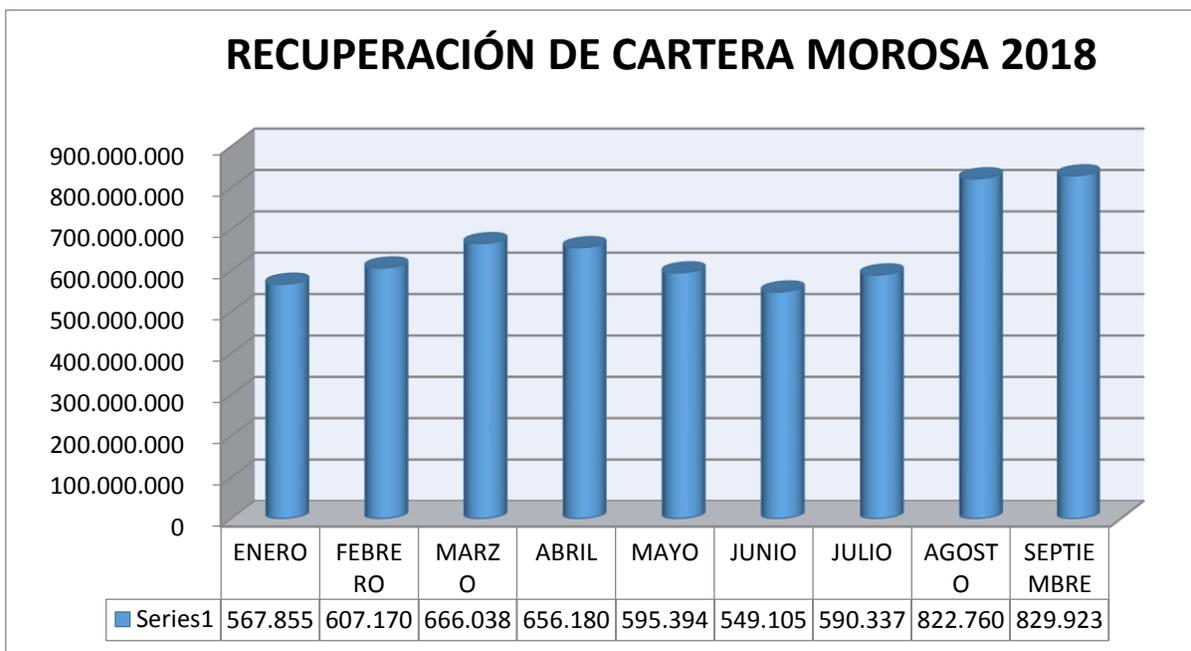
Del mes de enero a septiembre del año 2018 se ha logrado recuperar \$ 5.884.765.656 de cartera morosa.

Tabla 44 Recuperación de Cartera Morosa

MES	VALOR RECUPERADO
ENERO	567.855.179
FEBRERO	607.170.152
MARZO	666.038.499
ABRIL	656.180.897
MAYO	595.394.234
JUNIO	549.105.058
JULIO	590.337.530
AGOSTO	822.760.179
SEPTIEMBRE	829.923.928
TOTAL	\$ 5.884.765.656

Fuente: Ejecuciones Fiscales

Ilustración 54 Recuperación de Cartera Morosa



Fuente: Ejecuciones Fiscales

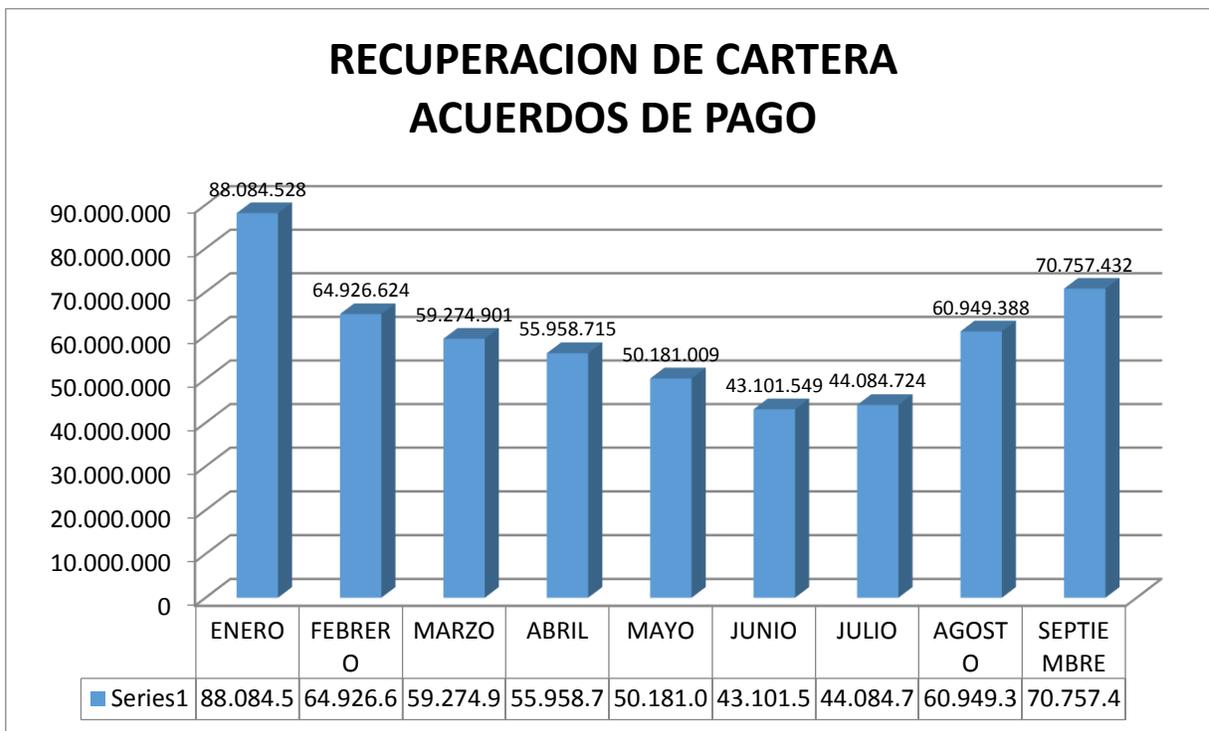
Del mes de enero a septiembre del año 2018 se ha logrado realizar acuerdos de pago con la finalidad de facilitar los pagos de los infractores y generar ingresos a la entidad de esta manera se generaron ingresos de \$ 537.318.870 por acuerdos de pago.

Tabla 45 Recaudo Enero a Septiembre de 2018 Acuerdos de Pago

MES	VALOR
ENERO	88.084.528
FEBRERO	64.926.624
MARZO	59.274.901
ABRIL	55.958.715
MAYO	50.181.009
JUNIO	43.101.549
JULIO	44.084.724
AGOSTO	60.949.388
SEPTIEMBRE	70.757.432
TOTAL	\$ 537.318.870

Fuente: Ejecuciones Fiscales

Ilustración 55 Acuerdos de Pago



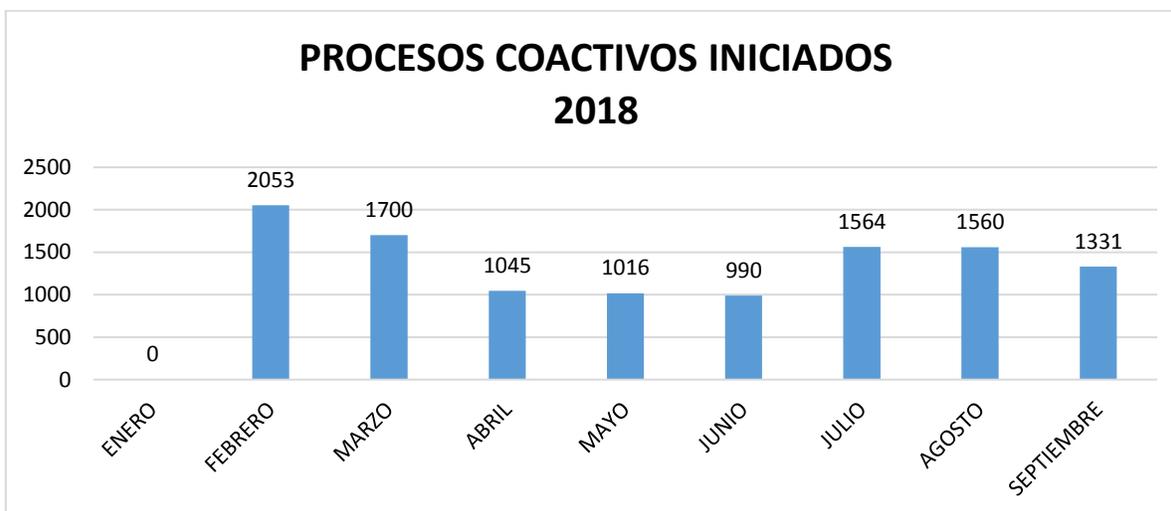
Fuente: Ejecuciones Fiscales

Del mes de enero a septiembre del año 2018 se logró iniciar 11259 procesos de cobro coactivo.

Tabla 46 procesos coactivos iniciados 2018

MES	CANTIDAD
ENERO	0
FEBRERO	2053
MARZO	1700
ABRIL	1045
MAYO	1016
JUNIO	990
JULIO	1564
AGOSTO	1560
SEPTIEMBRE	1331
TOTAL	11259

Fuente: Ejecuciones Fiscales



Fuente: Ejecuciones Fiscales

NOTA: Durante la vigencia Enero de 2018, no se iniciaron procesos coactivos, por cuanto no se contaba con personal de apoyo.

Al III trimestre del año 2018 se elaboraron 241 acuerdos de pago.

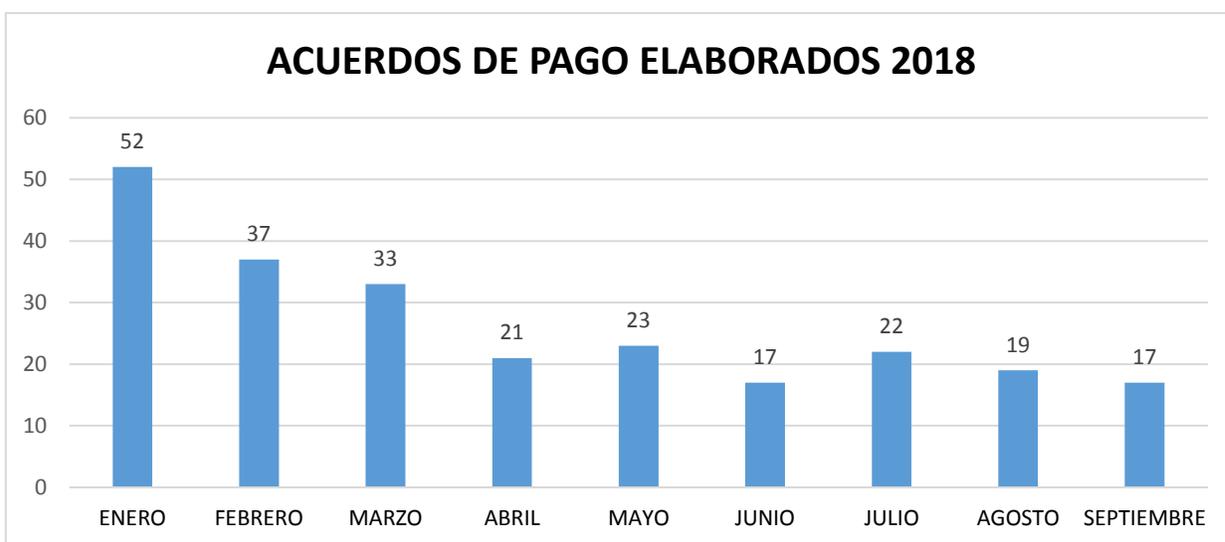
Tabla 47 Acuerdos de pago elaborados 2018

MES	CANTIDAD
ENERO	52
FEBRERO	37
MARZO	33

ABRIL	21
MAYO	23
JUNIO	17
JULIO	22
AGOSTO	19
SEPTIEMBRE	17
TOTAL	241

Fuente: Ejecuciones Fiscales

Ilustración 56 Acuerdos de pago elaborados 2018



Fuente: Ejecuciones Fiscales

PRESCRIPCIÓN DE COMPARENDOS

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga desde el año 2016 se ha puesto en la tarea de verificar situaciones de riesgo de prescripción de comparendos, identificando que pasados tres (3) años de los comparendos de vigencias 2003 a 2011 en la mayoría de los casos se logró la notificación del comparendo para interrumpir prescripción por otros tres (3) años más; posteriormente de dicho termino en las anteriores administraciones no se logró el cobro de la obligación, por lo tanto opero el fenómeno de la prescripción. Gracias a esta administración se ha logrado prescribir de oficio cerca de 52.000 comparendos, realizando una depuración en la entidad con el fin de sanear cartera, teniendo como estrategia realizar los trámites pertinentes al funcionario encargado para que esto no suceda. Para ello se ha contratado una persona jurídica para el apoyo a la recuperación de cartera, a raíz del volumen de documentos a procesar y así cumplir con el objetivo de no prescripción de comparendos.



Del mismo modo la entidad ha venido realizando gradualmente por vigencias la prescripción de oficio mediante actos administrativos de acuerdo a la Ley. El infractor o deudor podrá hacerlo a petición de parte mediante escrito motivado, indicando por lo menos Numero y fecha de comparendo, radicado del expediente de cobro coactivo, resumen de los hechos, petición, identificación del infractor y datos para su respuesta; dicho oficio se radica en la ventanilla de correspondencia de la entidad y se correrá traslado a la oficina de ejecuciones fiscales quien calificara si aplica la prescripción y dentro de los términos de ley se dará respuesta al ciudadano. Si la respuesta es positiva se corrigen las bases de datos de la DTB y en la página del SIMIT.

Resolución 306 de julio de 2016: 2.400 comparendos
Resolución 440 de septiembre de 2016: 1.200 comparendos
Resolución 599 de noviembre de 2016: 4.566 comparendos
Resolución 612 de diciembre de 2016: 6.592 comparendos
Resolución 703 de diciembre de 2016: 19.118 comparendos
Resolución 263 de mayo de 2017: 1.023 comparendos
Resolución 425 de agosto de 2017: 6.895 comparendos
Resolución 609 de octubre de 2017: 4.713 comparendos
Resolución 742 de diciembre de 2017: 5.859 comparendos

Para el año 2018 se está adelantando la revisión y consolidación para generar la prescripción de aquellos comparendos que den lugar de acuerdo al trabajo realizado desde la oficina de ejecuciones fiscales. De esta manera Se está llevando a cabo la revisión de la vigencia 2012, con el fin de determinar la configuración de la Prescripción de cada uno de los expedientes; se espera que para el mes de Octubre del presente año se realice la revisión respectiva y se emane acto administrativo motivado mediante el cual se decrete de oficio la prescripción de la vigencia 2012.

5. INFORME DE CONTRATACIÓN VIGENCIA FISCAL 2018

INFORME DE GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2018 DE LA OFICINA ASESORA CONTRATACIÓN

La actual administración se ha caracterizado por la pluralidad de oferentes en los procesos de contratación; así mismo la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha incursionado en las nuevas herramientas que ofrece la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente, como es la plataforma tecnológica Tienda Virtual del Estado Colombiano, para compras por medio de acuerdos marco de precios, en aras de seguir realizando los procesos con transparencia y celeridad.

En cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014) los procesos contractuales adelantados en la vigencia fiscal 2017 por parte de la entidad, fueron publicados en la plataforma tecnológica SECOP I, mediante las diferentes modalidades de contratación contempladas en la normatividad existente.



Tabla 48 Contratación Acumulado por Modalidad y Rubro Presupuestal

INFORME DE CONTRATACION ACUMULADO POR MODALIDAD Y RUBRO PRESUPUESTAL DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA			
MODALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	01 Enero a 30 de Septiembre de 2018	
		CANTIDAD	VALOR
CPS	FUNCIONAMIENTO	138	\$ 1.560.314.985
	INVERSIÓN	230	\$ 2.178.871.892
DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	4	\$ 94.271.625
	INVERSIÓN	7	\$ 275.170.270
MÍNIMA CUANTÍA	FUNCIONAMIENTO	13	\$ 123.886.359
	INVERSIÓN	12	\$ 146.997.835
LICITACIÓN PÚBLICA	FUNCIONAMIENTO	1	\$ 644.681.435
	INVERSIÓN	0	\$ 0
SUBASTA INVERSA	FUNCIONAMIENTO	2	\$ 209.800.000
	INVERSIÓN	5	\$ 1.346.937.589
MENOR CUANTÍA	FUNCIONAMIENTO	0	\$ 0
	INVERSIÓN	1	\$ 100.238.019
CONCURSO DE MÉRITOS	FUNCIONAMIENTO	0	\$ 0
	INVERSIÓN	0	\$ 0
TIENDA VIRTUAL	FUNCIONAMIENTO	3	\$ 322.591.509
	INVERSIÓN	2	\$ 352.722.657
Subtotal Funcionamiento		161	\$ 2.955.545.913
Subtotal Inversión		257	\$ 4.400.938.262
TOTALES		418	\$ 7.356.484.175

Fuente: Oficina de Contratación

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con su equipo de contratación está comprometida en ofrecer siempre todas las garantías a los proponentes de los diferentes procesos contractuales bajo la normativa legal vigente en materia de contratación pública; por lo que en la vigencia fiscal 2018 continua adelantando los procesos contractuales según necesidades de la Entidad y de la ciudad, para dar cumplimiento a la ejecución de los proyectos de inversión conforme al Plan de Desarrollo Municipal; como a la vez, a los requerimientos desde el propósito misional para el buen funcionamiento y desempeño organizacional.